



EL
COLEGIO
DE
SAN LUIS, A.C.

**“LA RELACIÓN SISTÉMICA TRANSATLÁNTICA
ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA EN LAS OBRAS DEL
PERIODO 1884-1896 DE VICENTE RIVA PALACIO”**

T E S I S

Que para obtener el grado de
Maestra en Literatura Hispanoamericana

Presenta

Viridiana Cecilia Gálvez Mata



**“LA RELACIÓN SISTÉMICA TRANSATLÁNTICA
ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA EN LAS OBRAS DEL
PERIODO 1884-1896 DE VICENTE RIVA PALACIO”**

T E S I S

Que para obtener el grado de
Maestra en Literatura Hispanoamericana

Presenta

Viridiana Cecilia Gálvez Mata

Director de tesis

Dr. Fernando Adolfo Morales Orozco

Para mamá, abuelita y Gotita:

“And so we beat on, boats against the current,
borne back ceaselessly into the past”.

AGRADECIMIENTOS

En tiempos convulsos, como los transcurridos en estos años, desde el ámbito personal hasta el mundial, encuentro vital el agradecer más y hacerlo explícitamente como ejercicio y como testimonio. La maestría es un hito que se ha visto envuelto de tantos cambios y retos que en ocasiones se erigió como un muro infranqueable y ahora, verlo desde el otro lado, me hace reconocer a una versión muy distinta de mí a la cual le agradezco y reconozco el esfuerzo, pero de la que también me despidió.

Las páginas a continuación son el resultado de muchos cambios, ajustes y negociaciones en los planes iniciales, hasta encontrar un camino propio. Este proceso no hubiera llegado a término sin la extraordinaria red de apoyo que me acompaña y no me suelta, aún cuando mi cuerpo y mi mente a veces lo intenten.

La maestría fue una meta que pude conseguir gracias al apoyo y beca de Conacyt que me dio el privilegio de poder estudiar un posgrado, así como a El Colegio de San Luis por confiar en mí desde la aceptación de mi solicitud hasta en los posteriores tropiezos o emergencias surgidos ante las cuales siempre conté con su apoyo y comprensión. Pertenezco a una generación pandémica, eso implica que casi todas las interacciones fueron en línea, por lo tanto, se vivió el proceso de forma atípica; no obstante, aún en la distancia y con las limitaciones que ésta generó, tuve la suerte de contar con compañeros que enriquecieron enormemente la experiencia en lo intelectual y en lo personal: Mar, Mariana, Gaby, Joaco y Aless, gracias por el vínculo, los recuerdos, la retroalimentación y más, el conocerlos y tener brillantes colegas y amigos se quedan como parte de los logros conseguidos a partir de este programa.

También quiero hacer mención del claustro de profesores de El Colegio de San Luis que me guiaron a lo largo de este camino, transmitiendo sus conocimientos y dando el máximo esfuerzo a pesar de las circunstancias. Gracias a mi asesor Fernando Morales por no perder la fe y no soltar mi mano, por sus atentas lecturas, por la transmisión de conocimientos y su visión clara y realista ante las circunstancias que me ayudaron a aterrizar y, finalmente, terminar este proyecto que se había hecho enorme. A mis sinodales Antonio Cajero y Marco Antonio Chavarín por sus excelentes apuntes sobre el proyecto y su disposición. Además de sus aportes directos en esta tesis, agradezco haber contado con sus clases y una comunicación tan directa que me permitió generar las bases teóricas, críticas y metodológicas que se utilizan en este proyecto, pero que además me llevo para el resto de mi vida. Aunado a ellos, extendo mi completo reconocimiento para los profesores Juan Berdeja, Mercedes Zavala, Luz América Viveros, Israel Ramírez y Danira López, que dejan en mí una gran huella. Sin duda, me siento muy orgullosa de pertenecer a la comunidad de El Colegio de San Luis.

En el ámbito personal, quiero nombrar a parte de esa gran red de apoyo: agradezco a mi hermana, Susana, por su apoyo incondicional desde todos los ámbitos, sin ella este sueño posiblemente se hubiera quedado en eso. La fuerza y la valentía que tiene, siempre me la transmite, desde la cual me impulsa y me recuerda la permanente búsqueda de ser mejor, no sólo para mí, sino para ambas.

A mi familia adoptiva hispánica que se atrevió a mirar hacia el abismo y no sólo no se asustó, sino vio belleza en él y logró transmitírmelo: Mariana, Karla, Jacko y Poncho. No puedo omitir que, además, Jaqueline me enfrentó a mi tendencia al retruécano y al barroquismo con su gran talento de editora y logró desenredar mi sintaxis. De igual manera Alfonso que me dio luz para enfrentarme con los elementos teóricos de su campo, como la semiótica, en los cuales apenas daba

mis primeros pininos. El acompañamiento de los cuatro como amigos, confidentes y especialistas ha sido invaluable para mí.

A Ken, 私の魚 por darme paz y seguridad en el proceso, porque me mostró que los sueños se pueden perseguir en conjunto y que hacerlo acompañada es más fácil y satisfactorio. Gracias por la confianza, el impulso y el constante recordatorio de que las metas no son simples, pero valen la pena. Cada café y cada apapacho marcó toda la diferencia. いつもありがとう。

A mis pequeños, que están cada día conmigo dándome claridad, felicidad y propósito. Siempre pienso que más que yo salvarlos, ustedes lo hicieron conmigo: Taffy, Pulga, Forest, Mushito y Nibi.

También quiero agradecerle a Ale por hacer del proceso terapéutico mi sitio seguro, que gracias a tu talento y profesionalismo, pero además tu increíble calidad humana, me hicieron volver y también llegar. Además tengo mucha suerte de contar dentro de mi red de apoyo con amistades/hermandades larguísimas e inquebrantables como Are y Vania, otro hito más juntas. Y en general, agradezco a todas las personas que me acompañaron, también a aquellas que ya no están en mi vida hoy o como mamá, abuelita, Gota, Bonito y Trapo que me esperan, con calma, en el otro plano.

CONTENIDO

<u>INTRODUCCIÓN: EL PROYECTO DE VÍNCULO TRANSATLÁNTICO DE RIVA PALACIO A FINALES DE SIGLO XIX</u>	1
ELEMENTOS TEÓRICOS, CRÍTICOS Y METODOLÓGICOS DE ESTE ESTUDIO	5
<u>CAPÍTULO I: VICENTE RIVA PALACIO, LA ASIMILACIÓN DE LO HISPANOAMERICANO EN EL CAMPO LITERARIO ESPAÑOL</u>	21
LOS VIAJES DEL GENERAL: RIVA PALACIO EN ESPAÑA	21
LA TROPA DE AVANZADA HACIA ESPAÑA: RIVA PALACIO COMO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN ESPAÑA Y PORTUGAL	24
EL QUERIDO GENERAL, UN CALAVERA LETRADO CON VIDA MADRILEÑA	28
CATÁLOGO Y TRÁNSITO DE LA VIDA LITERARIA DEL GENERAL EN ESPAÑA	32
<u>CAPÍTULO II. NI CONQUISTADOR NI CONQUISTADO: LO HISTORIOGRÁFICO COMO DISCURSO CONCILIADOR</u>	50
<i>MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS COMO PARADIGMA DEL MÉXICO REPUBLICANO</i>	50
EL CUESTIONAMIENTO EN <i>LÍNEA ENEMIGA</i> DEL DISCURSO “EL ESTABLECIMIENTO Y LA PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO DE LA NUEVA ESPAÑA”	63
<u>CAPÍTULO III: <i>LOS CUENTOS DEL GENERAL</i> Y EL SINCRETISMO DEL ESPACIO FICCIONAL QUE TRASCIENDE</u>	100
LA CONFORMACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESPACIO EN LOS <i>CUENTOS DEL GENERAL</i>	110
LOS VERIFICADORES DISCURSIVOS CON VALOR DE VERDAD	124
LOS SISTEMAS LITERARIOS COMO UNIÓN Y CONTRAPOSICIÓN	133
EL BOSQUEJO DE LO PROPIO Y LO AJENO DENTRO DEL ESPACIO DIEGÉTICO: REVISIÓN DE LOS <i>CUENTOS DEL GENERAL</i>	146
<u>CONCLUSIONES</u>	180
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	189

INTRODUCCIÓN: EL PROYECTO DE VÍNCULO TRANSATLÁNTICO DE RIVA PALACIO A FINALES DE SIGLO XIX

El estímulo del pueblo es el que alienta á la virtud y á la ciencia, ó el que presta alas al crimen y á la pedantería: generalmente los hombres que extravían su camino en el perfeccionamiento moral ó intelectual, lo deben á la sociedad en que se desarrollan, que de arriba viene el ejemplo y la inspiración; y si las nubes son de cieno, la lluvia no puede caer perfumada.

Vicente Riva Palacio, Los Ceros, p. 281

Reconstruir los vacíos en la historia de la literatura se torna indispensable en nuestra labor como estudiosos del hecho literario. Mientras que en la obra literaria los espacios de indeterminación alimentan el sinfín de interpretaciones posibles sobre el texto, cuando están aplicados en el fenómeno de lo literario logran un sentido inverso porque, en lugar de perdurar como silencios insinuantes, la compulsividad crítica los ha tapado emergentemente con amalgamas genéricas y uniformadoras que sofocan la heterogeneidad del acto escritural y su interpretación. Sin duda, replantear las nociones sobre las cuales está construida la historiografía literaria es un alcance que excede por mucho este trabajo, el cual no está destinado a proveer de grandes respuestas, sino a enunciar preguntas que durante años de lecturas han llegado a mi mente y busco consolidar en estas páginas; no obstante, para esta tesis considero capital la intención de deconstruir aquellos simulacros para dejar que los fenómenos muestren su propio funcionamiento.

La explicación de la literatura como un producto cultural que acompaña el proceso lineal de la historia a partir de la dialéctica entre la tradición y su ruptura, tal como propone Paz con una finalidad didáctica es un loable acercamiento, porque provee de un panorama general; sin embargo,

esta metodología periodizante puede engendrar unidimensionalidad y tender hacia generar un único sentido sobre cómo se conciben dichos objetos culturales, lo cual limita gravemente el cuestionamiento, origen de cualquier reflexión, porque en ocasiones dejan de ser herramientas teóricas para aplicarse como interpretaciones en sí mismas. Este fue el primer impedimento que encontré al intentar comprender la dinámica literaria de algunos escritores hispanoamericanos radicados en España en las últimas décadas del siglo XIX, así como la recepción de los españoles en México. Existe una gran diversidad de autores en ambas orillas, pero su recíproco vínculo y consideración ha sido bajo en comparación con otros sistemas, por ejemplo, Francia —aunque ésta de poco a nada los considerara de vuelta—. Sobre este fenómeno busqué explicaciones, pero ni dentro de dicho periodo ni en nuestra actualidad se ha escrito tanto al respecto. La relación cultural entre España y la América Latina, ya independiente, cobra relevancia a partir de lo que la historiografía nombra Vanguardismo, con los viajes a España de Vallejo, Neruda o el joven Borges y, posteriormente, se consolida con el apoyo de los hispanoamericanos a los exiliados durante la guerra civil española; en consecuencia, cuando estos grandes flujos migratorios ocurren, y no se cuenta con contexto ni con variedad de análisis profundos al respecto, podría parecer que ese vínculo emerge como una abrupta chispa en paja seca, cuando en realidad en décadas previas artistas, políticos y pensadores pujaron por entablar un relacionamiento transatlántico cercano, pero respetuoso y soberano. Dentro de los pocos estudios dialógicos del fin de siglo XIX entre Hispanoamérica y España se suele caer en la tentación de la simplificación y vincularlo plenamente con lo que la clasificación estética llama Modernismo, como Alemany Bay hace en su artículo “Escritores latinoamericanos en la España del siglo XX”, donde toma a Rubén Darío prácticamente como el único parteaguas de la relación literaria con su primera visita a territorio castellano en 1892 como

parte del comité asignado a los festejos del IV Centenario del Descubrimiento de América.¹

Por tal motivo, en primera instancia, la intención de esta tesis se planteó como una revisita de los últimos veinte años del siglo XIX en donde se busca responder la pregunta de cómo y bajo qué términos los sistemas literarios hispanoamericanos y españoles se relacionaron, sobre todo en el caso de escritores migrantes. Al no buscar entrar en generalizaciones, se priorizó el estudio de lo particular, buscando casos de estudio individuales que compartieran época y espacio, pero que sus posturas ideológicas y estéticas fuesen distintas, para regresarle la complejidad a los sistemas ultra simplificados. Como resultado, la selección inicial contemplaba a Vicente Riva Palacio, Rubén Darío y Enrique Gómez Carrillo; no obstante, la revisión profunda de cada autor con su extenso corpus hacía de este propósito una labor titánica que no podría llevar a cabo en tiempo y forma, por esta razón se prefirió acotar esta tesis para centrarse en realizar un análisis detallado del escritor, diplomático y militar mexicano, Vicente Riva Palacio. Ante una primera y somera lectura se podría creer que el llamado General optó por un relacionamiento conservador entre sistemas, desde el cual propone una continuación del pensamiento y la estética de la época, más que una ruptura; pero en la realidad eso no es así: Riva Palacio toma una posición de confrontación y cuestionamiento ante el diálogo entre México y España en su época que, salvo pocos estudios como el pionero *Entre literatura e historia. Vicente Riva Palacio: visiones de España y México* (2015) de Marco Antonio Chavarín, no han pasado de rápidas menciones. Tengo la certeza de que el autor mexicano cuenta con un robusto pensamiento sobre el dialogismo sistémico que va gestando a lo largo de su carrera y que llega a su pico cuando radica en tierras castellanas; por tanto, encuentro de primordial relevancia interpretar cuál es su pensamiento y cómo lo manifiesta por medio del texto.

¹ Carmen Alemany Bay, “Escritores latinoamericanos en la España del siglo XX”, *Kamchatka. Revista de Análisis Cultural*, 9 de julio, 2017, p. 66.

Ahora, como primer paso, se hace necesaria una selección de corpus por lo cuantioso de su producción. El primer criterio de priorización se encuentra en que fuera publicado en España. El segundo, la temática que describa el espacio, literatura o cultura españoles, además de aquellos que se definan a partir de la oposición. El tercero, que el hecho literario fuera suscitado por las interrelaciones transatlánticas, por ejemplo, en el caso de los viajes y residencias hacia el Viejo Continente.² De esta manera se busca evidenciar que:

La línea central de nuestra literatura parece ser la amulatada, la híbrida, la "ancilar"; y la línea marginal vendría a ser la purista, la estrictamente (estrechamente) literaria. Y ello por una razón clara: dado el carácter dependiente, precario de nuestro ámbito histórico, a la literatura le han solido incumbir funciones que en las grandes metrópolis les han sido segregadas ya a aquella. De ahí que quienes entre nosotros calcan o trasladan estructuras y tareas de las literaturas de las metrópolis – como es lo habitual en el colonizado –, no suelen funcionar eficazmente, y en consecuencia producen por lo general obras defectuosas o nulas, pastiches intrascendentes; mientras quienes no rechazan la hibridez a que los empujan las funciones requeridas, son quienes suelen realizarse como escritores realmente creadores.³

Si bien es importante matizar la cuestión de la intrascendencia de los géneros universalmente canonizados como de alta literatura, en donde se pueden encontrar honrosas excepciones, la mayor experimentación e impresión de identidad nacional de forma estética, al menos del siglo XIX, se efectúa en aquellos géneros emergentes e híbridos, lo cual se refuerza en la selección de este corpus integrado por ensayos, discursos y cuentos, este último en la época cuando apenas estaban gestándose como una nueva forma de relato. De los llamados grandes géneros sólo se utiliza, aunque en menor medida, la poesía; por lo tanto, queda fuera de la selección la dramaturgia y la novela. Una hipótesis preliminar sobre la distribución de esta selección se encuentra en que el centro legitimado no había reclamado estas formas literarias para su canon, en consecuencia no tenían un modelo tan delimitado que restringiera la experimentación, eran territorio muy poco

² Roberto Fernández Retamar, *Para una teoría de la literatura hispanoamericana*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1995, p. 13 [nota al pie].

³ *Ibid.*, p. 109.

explorado desde donde el yo experiencial podía desarrollarse en plenitud y servir como un paralelismo entre la búsqueda identitaria del sujeto enunciante y el de la forma textual. En consecuencia, con estos parámetros se realizó la siguiente selección: su etapa como ministro de México en Madrid que inicia en 1886 y, en el mismo año, su inclusión como miembro de la Real Academia Española; sus colaboraciones en la prensa como *La España Moderna*, *Revista Iberoamericana*, *El Álbum Iberoamericano*, entre otras; la dirección de *México a través de los siglos* (1884); su participación en los festejos del cuarto centenario del descubrimiento de América (1892) con el discurso “Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España” leído en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, así como la creación y publicación de los *Cuentos del general* (1896).

De esta manera, este estudio se enfoca en uno de los ángulos menos investigados de Riva Palacio, con lo cual se busca complejizar su figura y obra, por fuera de los lugares comunes y trascender de la taxonomía de movimientos estéticos o, también, de la filiación generacional⁴ a la que supuestamente pertenecía. Además, intenta abrir el tema para que, ya sea con aquellos autores que habían sido preliminarmente contemplados para este texto u otros, se pueda seguir revisando este lapso y detenerse en casos particulares, con los cuales posteriormente sea posible también establecer evidentes redes intelectuales dialógicas.

ELEMENTOS TEÓRICOS, CRÍTICOS Y METODOLÓGICOS DE ESTE ESTUDIO

Una vez definido el objetivo y el corpus de trabajo para este análisis se requieren desglosar algunas de las

⁴ “Algunos autores han subrayado dos inconvenientes considerables: por una parte, «que el concepto de generación, unificador por su propia esencia, tiende a ocultar la dialéctica, o sea las contradicciones internas del proceso literario, que existen en cada uno de sus momentos y etapas»; por otra, «que la periodización por generaciones [...] es, en el fondo, mecánica [...], y como tal, incapaz de descubrir el movimiento evolutivo real» (Rocío Sumillera, “A vueltas con la periodización literaria”, *Lingüística y Literatura*, vol. 47, 5 de junio, 2018, p. 94).

herramientas con las que se aborda el pensamiento rivapalatiano y, en consecuencia, sus textos. Para ello se hace necesario repasar el concepto de periodización, que es usado de una forma demasiado acotada y colonizadora que se rige por elementos extraliterarios, generalmente enfocados en momentos históricos y/o políticos, como explica Gutiérrez García:

Buena parte de la relación de interdependencia [...] se basa en la subordinación de la serie literaria respecto a la política, derivada de la necesidad de legitimación nacional que impulsa a su propia composición. Habrá que tener presente, entonces, la afirmación de Manzano Moreno (2000, p. 40), según el cual "la historiografía nacionalista no crea nunca una periodización propia, sino que adapta el desenvolvimiento histórico de la nación a las etapas que el discurso histórico académico ha consagrado ya por el uso".⁵

Esto implica que si la periodización se crea desde el discurso hegemónico, ya que sirve como una autovalidación y forma de reclamar, no explicar, la historia cuando se habla de discursos periféricos como lo es aún Hispanoamérica frente a la Europa Occidental dominadora, las denominaciones periodizantes sólo vienen a ejercer como molde estrecho y artificial de nuestras formas y no permiten reflejar su realidad concreta: "si para el siglo XIX se han hallado cómodos casilleros de periodización, éstos se atienen a los criterios estéticos establecidos para los movimientos y escuelas europeas, por lo que con frecuencia resultan inoperantes y deberán ser revisados para las literaturas hispanoamericanas".⁶

Ante la dominación de la metrópoli, Gutiérrez García explica la relación de la capital frente a las otras literaturas ibéricas, proceso también equiparable en su relación con Hispanoamérica ya que, todavía después de las independencias, tal como explica Mariátegui "no cesa de ser española en la fecha de la fundación de la república [...] si no española hay que llamarla por

⁵ Santiago Gutiérrez García, "Periodización y fechas claves. Una aproximación a la historiografía comparada de las literaturas ibéricas", *Bases Metodológicas para unha Historia Comparada das Literaturas na Península Ibérica*, Universidade de Santiago de Compostela, La Coruña, 2004, p. 173.

⁶ R. Sumillera, *op. cit.*, p. 96.

luengos años literatura colonial”⁷ y este proceso de emancipación intelectual se imposibilitaba porque

No había aún una literatura hispanoamericana, un sistema, una serie coherente, porque no había aún Hispanoamérica como mundo autónomo. El proyecto burgués con que nuestras repúblicas surgen a la luz se había revelado irrealizable: nuestros países abandonaron — en el orden político, económico, al cabo también cultural — el maltrecho tutelaje español de cuyo seno habían nacido, para caer bajo otros tutelajes más voraces, como el inglés primero y el norteamericano después.⁸

Por lo tanto, es evidente que la periodización no pertenece al ámbito literario hispanoamericano, sino a una forma manifiesta de poder y jerarquización que tiene, por un lado, la finalidad de suprimir o, al menos, silenciar expresiones antagonistas; por el otro, impactar en que las literaturas del margen “[necesiten] equipararse con el discurso hegemónico al tiempo que marcan las distancias. Así, mientras la literatura castellana opta mayoritariamente [...] por la periodización por siglos, las minorizadas tienen en cuenta la relación de mayor o menor dependencia respecto al sistema hegemónico”.⁹ Aunque sea coherente esta postura, porque se imposibilita ignorar que existen sistemas literarios con mayor poder e influencia que otros, como se explica más adelante a partir de Lotman y Even-Zohar, considero pertinente realizar un matiz ante la sentencia de Gutiérrez sobre cómo las literaturas periféricas parecieran destinadas a ser mero reflejo positivo o negativo de la metrópoli, porque eso, sobre todo en la complejidad de la historia hispanoamericana, reduciría los procesos particulares en los niveles estético, histórico y de medios de producción a los que se vio sometida y que terminan impactando en la capitalización del objeto cultural como “respuesta creativa ante el choque de culturas”¹⁰ tan característico de la región. Frente a esta postura periodizadora, que simplifica los procesos mundiales conforme a lo

⁷ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2007, p. 199.

⁸ R. Fernández Retamar, *op. cit.*, pp. 82-83.

⁹ S. Gutiérrez García, *op. cit.*, p. 173.

¹⁰ Carlos García-Bedoya Maguiña, *Para una periodización de la literatura peruana*, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2004, p. 23.

que sucede en cierta parte de Europa —la más poderosa en materia económica o en efectividad simbólica, acotada a naciones como Inglaterra, Francia, Alemania y, en algún punto de la historia, España—, solamente considero quedarme con la historicidad inmanente como uno de los elementos indispensables para el hecho literario. De esta forma se entiende por qué ubico en un lapso específico el contexto en el que se desenvuelve el sujeto de estudio; pero dicho periodo no lo rotulo, como suele ocurrir de forma canónica cuando se dice Realismo, Naturalismo o Modernismo; tampoco tengo la intención de reducir a Vicente Riva Palacio a ser un exponente de su generación o del movimiento estético, porque le restaría complejidad como un sujeto de la época ya que, si bien comparte grados de similitud en el pensamiento, intención o estética con otros, se configura a sí mismo como un individuo moderno que tiene conciencia de la responsabilidad del precursor. Por tanto, en lugar de caer en la generalización, este estudio intenta analizar con mayor detalle una selección de obras literarias de Riva Palacio para comprender cómo éstas funcionan dentro de la consciente articulación entre sistemas literarios y su postura cuando lo propio se sitúa frente a lo otro. En ello se encuentra la posibilidad, a partir de una voz particular, de ubicar otras visiones en la época sobre el mismo tema, dar contexto y también proponer a un potencial exponente con quien entablar redes intelectuales, ya que:

En el caso de América Latina, ni los criterios lingüísticos, ni los geográficos ni los políticos dan cuenta por sí solos del espacio específico de lo literario: dan cuenta de él los parámetros culturales que articulan, en su convergencia como en su contradicción la estratificada complejidad de las manifestaciones literarias. [...] Lo que delimita el área comprensiva de una literatura latinoamericana es la existencia de significaciones culturales comunes.¹¹

La significación cultural en común implica una definición de ésta de forma individual y particular para después analizarla en su articulación con otros discursos dentro de un ámbito aparentemente extraño, pero sobre el que también se tienen elementos en común.

¹¹ Ana Pizarro, *Hacia una historia de la literatura latinoamericana*, El Colegio de México, México, 1987, p. 11.

En consecuencia, este trabajo entra en la problemática de delimitación cultural de pertenencia sobre lo hispanoamericano y, con ello, requiere tener una metodología que permita hacer un contraste adecuado. Por lo tanto, salvo ciertos ajustes, se utiliza la expuesta por Mario Valdés en “Hacia una historia de la literatura hispanoamericana: la perspectiva comparatista”.¹²

Ésta consiste en una estructura fenomenológica de tres niveles: en el primero se analiza el hecho literario en sí mismo como una manifestación estética conformada por significado y significante o, como más comúnmente se denomina, de fondo y forma, pero que en conjunto elabora un discurso ligado a su propia historicidad. Dicho dialogismo con su propio tiempo que se manifiesta en un texto trasciende a su proceso de producción, público objetivo, formato, lugar de publicación y demás características que convierten la literatura no sólo en un producto estético, sino social. El hecho estético no se altera en el tiempo, el texto, salvo en muy particulares excepciones, continúa siendo el mismo en su publicación inicial hasta el día de hoy; pero la forma en que el lector interactúa con éste y la multiplicidad de sentidos que se derivan son las que se alteran para, finalmente, darle un peso dentro de la institución cultural. Si bien se ratifica así la autonomía semiótica del texto, el cual va más allá del significado que el autor le otorgó, la famosa *muerte del autor* estructuralista también se muestra como una falacia en esta metodología, porque el escritor es un paradigma desde el que la obra se crea y recibe, más cuando ésta es una forma de entablar una vinculación intelectual con otro punto se ejecuta como un circuito comunicativo que requiere un emisor-receptor explícito.

Una vez comprendida la obra y su proceso cultural, en un segundo nivel, se encuentra cómo ésta es parte de una dialéctica de factores sincrónicos y diacrónicos dentro de una matriz cultural

¹² Mario Valdés, “Hacia una historia de la literatura hispanoamericana: la perspectiva comparatista”, *Hacia una historia de la literatura latinoamericana*, El Colegio de México, México, 1987, pp. 33-53.

integrada hispanoamericana. Lo que Valdés denomina generalizaciones heurísticas son las perspectivas desde las cuales se manifiesta(n) la(s) cultura(s) en su tiempo y lugar, además de las relaciones —en términos de Coseriu— diatópicas y diastráticas. Esto permite que un hecho estético social sea incluido en las estructuras históricas y políticas con lo cual se puede resolver la pregunta de cómo se conciben —y cómo no lo hacen— los objetos culturales en ese periodo como muestra de la realidad concreta en la que surgieron.

En el tercer nivel, se explica la forma en que el objeto cultural hispanoamericano interactúa en campos literarios distintos, sobre todo con las formas llamadas “universales” que, como se precisó previamente, más bien corresponden a los modelos culturales hegemónicos de una parte de Europa. Asimismo, se expone cómo se realiza la apropiación de formas literarias que en una primera instancia eran ajenas, pero se incorporan a la base estética y, con lo cual, éstas se revitalizan, como en el caso del cuento. De esta manera se tienden los diálogos transoceánicos al imprimirle una identidad particular a un discurso que ontológicamente hablaba sobre otro:

La realidad a la cual se refieren las experiencias del lector no puede entenderse si no se sitúan estas experiencias en una filosofía del ser en el mundo; una filosofía en la cual el modo de acontecer y comportarse es comprensible como la colectividad del grupo social. [...] la obra literaria no se limita a fronteras políticas ni aun a las de tiempo y espacio. Pero tomando en cuenta que la obra literaria es ante todo un objeto cultural que se realiza como experiencia personal, es necesario aislar los rasgos distintivos que tienen vigencia a través de un movimiento transnacional y transcultural.¹³

En conclusión, la metodología previamente desglosada permite comprender la forma de trabajo y los aspectos por considerar sobre la manera en que se elaboran y analizan los hechos literarios como productos culturales y cómo estos se articulan con otros sistemas de manera más efectiva sin recurrir a esencialismos ni valoraciones meramente estéticas o, por el otro lado, plenamente políticas. La combinación de todos estos elementos que van desde el texto literario hasta la

¹³ M. Valdés, *op. cit.*, p. 44.

relación de éste en el mundo de su tiempo y de nuestro tiempo permite realizar un proyecto integral que pueda dar más respuestas sobre la forma en que se situaban los escritores dentro de una colectividad e identidad todavía no plenamente definida. El siguiente paso por considerar, después de la metodología de trabajo, es el enfoque analítico que éste va a contener; para ello la noción de transatlántico se vuelve capital. En el tercer punto de Valdés se hace consciente la relación entre una obra hispanoamericana particular con lo denominado mundial; no obstante, si bien en casos será ineludible explicar los lazos del hecho literario con lo canonizado occidental, la intención de estas líneas se encuentra en cómo las fronteras geopolíticas se trascienden para entablar un diálogo transatlántico con España, en donde el océano se percibe no como separación infranqueable, sino como espacio donde fluyen, semejante al silencio y la música, sistemas que están entrelazados y se (de)construyen mutuamente.

Los estudios transatlánticos cobraron auge en la última década del siglo XX dentro de la academia norteamericana, impulsada por la gran cantidad de migrantes latinoamericanos y españoles que se afianzaron como investigadores en sus más renombradas universidades. La intención de este enfoque radica en retomar los conceptos desarrollados en décadas previas como la *transculturación* de Ortiz y Picón-Salas que culmina en Rama; la *heterogeneidad* de Cornejo Polar y la *hibridez* de García Canclini bajo un marco de especificidad en las redes dinámicas y recíprocas, principalmente, entre España e Hispanoamérica. Según Fernández de Alba y Pérez del Solar: “Entendemos que los estudios transatlánticos son un marco conceptual que permite estudiar las relaciones y la circulación de discursos, personas, capitales y mercancías en el circuito atlántico, y cómo este hecho afecta a ambos lados”.¹⁴ En dicho artículo hacen una diferenciación de tres niveles sobre los cuales se hace un intercambio simbólico:

¹⁴ Francisco Fernández de Alba y Pedro Pérez del Solar, “Hacia un acercamiento cultural a la literatura hispanoamericana”, *Dossier Iberoamericana*, año 6, núm. 21, marzo, 2006, p. 105.

1. Tecnologías, métodos, ideologías, modelos sociales y económicos, herramientas o discursos que teniendo un lugar de origen se transforman y se utilizan en otra realidad concreta allende los mares y, en muchos casos, vuelven transformados a su espacio original. [...]
2. Textos que hablan del cruce. No sólo nos referimos a temas sino a textos que están marcados con trazos de esta travesía y lo que representa. Textos que rechazan o incorporan varias tradiciones, ideologías o formas de narrar. Textos desplazados fuera de su espacio cultural y que los estudios transatlánticos estudiarían cómo cambian de moldes o patrones. [...]
3. Autores que han hecho el cruce y cómo, en su obra, han incorporado los temas, personajes, tradiciones del país de acogida, bien comparándolos o bien contrastando biografías o sistemas poéticos. [...] Los exilios proporcionan muestras, y se nos ocurren nombres como Américo Castro o Max Aub, de cómo autores expatriados analizan su lugar de origen con una perspectiva renovada gracias a su nueva localización. Más que la distancia geográfica, lo que permite esta perspectiva es la cultura que los rodea. Los estudios transatlánticos se producen al considerar esa interacción, al indagar qué sistemas de intercambio se producen alrededor de estas personas y sus culturas, cómo adoptan lo local y cómo afectan a la realidad que los rodea.¹⁵

Bajo esta lógica no sólo hay un dialogismo al momento de la elaboración del hecho literario, el impacto cultural sistémico repercute en el autor, el texto en sí, su recepción y cómo se configura la realidad cultural, así como la de producción a la que llega y desde la que partió. Esto implica que, por medio de la óptica transatlántica, no sólo se ve el producto final sino se pone gran énfasis en el proceso, que no sólo se acota a la escritura, sino también en la lectura y que dichos actos se postulan como irrepetibles, heterogéneos y polifónicos.

Uno de los máximos referentes de lo transatlántico es el catedrático de Brown Julio Ortega, quien en múltiples ensayos problematiza esta noción como la manera en que se trasciende los criterios geopolíticos para proclamar una geotextualidad que, de forma sintética, refiere a un fenómeno literario que con sus propias condiciones intra y extratextuales marca sus coordenadas individuales de pertenencia y diálogo más allá de los convencionalismos:

Noción teórica de una textualidad procesal, que no se resignaba a la genealogía de las nacionalidades y se abría, con plenitud de diferencia, como un objeto no acabado, desplegado entre orillas y discursos. La idea de que un texto leído fuera de su marco local, en tensión con otros escenarios de contradicción y entramado, desencadena un precipitado de nueva información, parte

¹⁵ *Ibid.*, pp. 105-106.

de estas consideraciones de una práctica crítica des-centradora y una teoría de sistemas de inclusión y conversación.¹⁶

Considero muy interesante que lo transatlántico se postule como una crítica descentralizante, lo cual significa que las relaciones de poder o colonizantes se diluyen y la visión vertical entre canon-periferia se trastoca hacia una orientación horizontal, en donde no existe hegemonía ni metrópoli cultural, sino múltiples sistemas que funcionalmente operan a partir de sí mismos y de su experiencia ante el otro: “Para los estudios transatlánticos resulta fundamental que la escritura no sea jerarquizada como propiedad del poder dominante sino como una instrumentación disputada, recodificada y reapropiada en tanto dispositivo dialógico, co-presencia y fuerza de la diferencia”.¹⁷ No hay duda de que dicho postulado es polémico, porque negar el colonialismo cultural implica que las etapas de emancipación y negociación mariateguianas no tendrían validez y lo que Ortega llama *trascender la retórica del victimismo* podría llegar a la invisibilización de las huellas opresoras que fueron –y siguen siendo– definitorias en la identidad hispanoamericana, aspecto en el que coinciden detractores de lo transatlántico como Trigo, Resina, Kaufman y Macpherson. No obstante, los sistemas literarios hegemónicos no son cerrados e invariables, ni su organización corresponde a un árbol en donde éste es la raíz y el robusto tronco, mientras que lo llamado periférico cumple función de ramas, más bien se asemeja a un modelo rizomático, que puede crecer y emerger desde cualquier punto estructural, metáfora que puede extenderse a los mapas textuales.

Esto implica matizar el postulado de la falta de un sistema cultural centralizado, ya que las dinámicas colonialistas se han encargado de elaborarlo y corroborarlo mediante sus propias retóricas; pero la problemática para ese control hegemónico es que otros sistemas surgen

¹⁶ Julio Ortega, “Crítica transatlántica en el siglo XXI”, *Viajeros, diplomáticos y exiliados. Escritores hispanoamericanos en España (1914-1939)*, De la Mora Valcárcel, Carmen y Alfonso García Morales (ed.), Vol. I, Peter Lang, Bruselas, 2012, pp. 6-7.

¹⁷ *Ibid.*, p. 5.

invariablemente y se comunican con él y con los restantes sistemas creando un vínculo que, según su fuerza, puede significar una total reconfiguración de qué es el núcleo y cómo está conformado en los planos literario, cultural, político y económico: “no siempre el sujeto colonial ilustra la victimización sino que, muchas veces, es capaz de negociar sus propios márgenes [...] no está siempre confinado a la narrativa de los amos de turno ni al archivo de las genealogías”,¹⁸ sino que trasciende a las relaciones como influencias o imposiciones para colocarse como sistemas complementarios, esto es:

La conceptualización del espacio no como dado ni como oposicional, sino como construido y en proceso de articulación; un lugar que no sólo es público o privado sino colectivo y aleatorio, inclusivo y complejo, capaz de producir otros espacios contiguos. La metáfora “transatlántica” es el diseño de conjuntos en contacto, que cotejan, debaten y serializan su combinatoria tanto como postulan horizontes de futuro, que ofrecen a lo local espacios virtuales de respiración y proyección.¹⁹

Desde estas premisas se construye el enfoque crítico de esta tesis porque Riva Palacio, como se explica a detalle en el cuerpo del análisis, plantea por medio del discurso un puente dialógico para descubrir al otro y redescubrirse a sí mismo, pero no como entidades separadas sino con la posibilidad de trascender de lo nacional para crear ese espacio nuevo, que podría llamarse lo Hispanoamericano –con ciertas reservas por su connotación inherentemente colonialista, pero del que se hará uso hasta hallar un término más apropiado–.

Solamente, antes de continuar, considero pertinente puntualizar que la crítica transatlántica está siendo postulada por los grupos de académicos norteamericanos como la clave crítica necesaria para cualquier escenario de obra/autor, ya sea que haya viajado y experimentado de primera mano los otros sistemas, aunque, según el ejemplo de Ortega sobre Sor Juana, también basta con la mera expectativa del contacto directo con lo europeo, sin importar que éste haya

¹⁸ Julio Ortega, “Post-teoría y estudios transatlánticos”, *Iberoamericana*, Año 3, Núm. 9, marzo 2003, pp. 114-115.

¹⁹ Julio Ortega, “Trayecto transatlántico”, *Anclajes*, V. XIX, Núm. 2, 2 diciembre 2015, pp. 42-43.

quedado trunco. Si bien es innegable la constante relación entre sistemas, o más bien polisistemas como se hablará más adelante, el generalizarlo como el enfoque cuasi obligatorio, que va en contra de su postura antifundacionalista, se hace problemático porque genera la idea de privilegiar lo otro sobre lo propio. Coincido con Abril Trigo²⁰ sobre la pertinencia de este tipo de estudios en periodos particulares en donde el dinamismo y comunicación entre sistemas es evidente, ya que al analizar las redes intelectuales y literarias es posible regresarles su dimensión problemática a esos lapsos que han sido sitiados por las taxonomías que páginas anteriores se discutieron. En este caso, Riva Palacio tuvo una residencia prolongada en España y expuso directamente su intención de entablar diálogo con el público español a partir de temáticas que abarcaban realidades de ambos espacios de forma paralela, de manera que los sistemas terminan entrelazados, por lo tanto, se muestra como coherente que en este análisis se haga uso del enfoque transatlántico, con la finalidad de comprender cómo funciona este mestizaje recíproco, las leyes de su búsqueda de legitimidad y por cuáles funciones ideológicas y estéticas se rigen en el corpus de trabajo; sin embargo, como toda teoría o postura, ésta debe ser pedida por los textos y no viceversa.

Como el lector puede percibir, no se ha hablado aún sobre teoría literaria o multidisciplinaria en sí. Éste es otro de los elementos polémicos de lo transatlántico, en donde tanto partidarios como detractores coinciden, ya que ésta no intenta ser una teoría o metodología; mediante su proclama anticanónica y centralista se postula como un enfoque analítico y crítico,

²⁰ “¿Quién puede objetar la pertinencia de una perspectiva transatlántica para el estudio de ciertas instancias de intenso intercambio económico, político, demográfico o cultural (como el exilio republicano español a la derrota de la república o el exilio latinoamericano en España en la década del setenta), o el análisis comparativo de ciertos movimientos literarios o artísticos paralelos (como el modernismo latinoamericano y la generación del 98), o la influencia transcontinental de ciertas revistas (como la *Revista de Occidente*), o el impacto local de políticas globales (como el papel de las editoriales barcelonesas en el lanzamiento mundial de la Literatura del Boom)? No obstante, proclamar la validez universal y transhistórica de un abordaje indisputablemente legítimo para ciertos fenómenos o periodos puntuales implica simplemente incurrir en una vulgar mistificación.” (Abril Trigo, “Los estudios transatlánticos y la geopolítica del neo-hispanismo”, *Cuadernos de Literatura*, V. XXXI, enero-junio 2012, p. 30).

por lo tanto, las herramientas para realmente descubrir las funciones y los mecanismos de los sistemas a través del océano Atlántico deben ser aporte del investigador, aunque sin obviar los paradigmas de apertura, dinamismo e integración como las condiciones *sine qua non* de lo transatlántico. Por ello, con el propósito de hacer una investigación más rigurosa y sustentada, a continuación, se desglosan las claves teóricas desde donde se hilvanan la postura y la metodología.

La base teórica que particularmente encuentro alineada con los paradigmas transatlánticos es lo sistémico desde el enfoque funcionalista, sobre todo de Iuri Lotman y Even-Zohar, quienes proclaman el inherente y continuo diálogo entre múltiples sistemas literarios –que a su vez pertenecen a los sistemas culturales y semióticos– compuestos por diversas estratificaciones, repertorios, modelos y más, elementos que evidencian un comportamiento como el de un organismo vivo en permanente cambio; postura que lo enfrenta al estructuralismo saussureano de sistema estático, el cual se empeña en encontrar desde un ideal esencialista la función de cada elemento, así como la manera en que se rigen, pero sin contemplar los aspectos diacrónicos históricos y temporales; por lo tanto, los sistemas literarios no se crean ni renuevan a lo largo del tiempo, se reafirman a sí mismos *ad infinitum*. Bajo esa premisa la delimitación del lapso de estudio y el conocimiento de las condiciones extraliterarias como proceso no tienen pertinencia, porque cada elemento está correlacionado de forma cerrada.

En consecuencia, como antítesis se sitúa lo (poli)sistémico:²¹ “El término «polisistema» es más que una convención terminológica. Su propósito es hacer explícita una concepción del

²¹ En su tratado de *Polisistemas*, Even-Zohar rescata que: “No obstante, todo énfasis es poco a la hora de establecer que no hay propiedad alguna relacionable con el «polisistema» que no pueda, como tal, relacionarse con el "sistema". Si uno está dispuesto a entender por "sistema" tanto la idea de un conjunto-de-relaciones cerrado, en el que los miembros reciben su valor de sus respectivas oposiciones, como la idea de una estructura abierta que consiste en varias redes-de-relaciones de este tipo que concurren, entonces el término «sistema» es apropiado y completamente suficiente” (Itamar Even-Zohar, *Polisistemas de cultura*, Universidad de Tel Aviv, Tel Aviv, 2017, p. 4), por ende, en este estudio se le dará prioridad al término *sistema*, el cual también va a contener las nociones de Even-Zohar.

sistema como algo dinámico y heterogéneo, opuesta al enfoque sincronístico”.²² Con el prefijo *poli* se busca enfatizar la apertura hacia una variedad de intersecciones que lo componen, el cual se ve influido por sus categorías epistémicas, pero también por su espacio, su tiempo, sus circunstancias y las de los sistemas adyacentes:

Como una estructura heterogénea y abierta, rara vez es, por tanto, un monosistema, sino que se trata necesariamente de un polisistema; un sistema múltiple [...] de varios sistemas con intersecciones y superposiciones mutuas, que usa diferentes opciones concurrentes, pero que funciona como un único todo estructurado, cuyos miembros son interdependientes.²³

El objetivo principal, como buen Funcionalismo, se encuentra en “la detección de leyes que rigen la diversidad y complejidad de los fenómenos, más que el registro y clasificación de éstos”.²⁴ La necesidad de especificidad para analizar cómo operan estos sistemas no permite que se agrupen ni etiqueten; su particularidad es la que los dota de significación y, de ahí, la complejidad de reconstruir todas sus redes. Sin embargo, existen “unidades (elementos o funciones) individuales [que] constituyen sistemas de opciones concurrentes parcialmente alternativos. Estos sistemas no son iguales, sino que están jerarquizados en el seno del polisistema”.²⁵ En otras palabras, las respuestas a cómo son, cómo operan y por qué existen las funciones van a ser particulares, pero las posibles combinatorias de factores que culminan en un sistema se deciden por medio de la dinámica de *lucha permanente entre estratos* que Even-Zohar rescata de Tinianov. Por un lado, el sistema –muy en consonancia con el campo cultural de Bourdieu– está compuesto por un centro en donde habita lo hegemónico y que dicta qué es literatura, es decir, la normativa a la que está sujeto el texto literario para ser canonizado –llamada repertorio–; por el otro, la periferia que busca asimilarse en el repertorio central o, por el contrario, aspira a ser transferido mediante

²² *Ibid.*, p. 10.

²³ *Id.*

²⁴ *Ibid.*, p. 8.

²⁵ *Ibid.*, p. 13.

innovaciones en el repertorio hacia el centro, con lo cual, lo previamente canonizado ahora se desplaza hacia la periferia.

Este proceso consolida y une los dos ejes, tanto el sincrónico como el diacrónico, porque como verdad ontológica la lucha es inherente a los sistemas; pero el resultado sobre qué estrato se posiciona en el núcleo depende de lo acontecido en un lapso particular, lo cual resalta su aspecto histórico. De esta forma, el sistema tiene como valor fundamental la movilidad y, si ello no sucede, éste se fosiliza y destruye, con lo cual se abre el espacio para la transferencia de otro hacia el centro.

Más allá de la calidad de una obra literaria, que al final ésta va a ser apreciada a partir de los parámetros valorativos culturales dictados por el canon, los aspectos que van a permitir ese tránsito desde la periferia hacia el núcleo recaen en la influencia y la efectividad simbólica que dicho repertorio genera, en contraste con los institucionalizados. ¿Cómo influye esto en la dinámica transatlántica? Ya casi llegamos a ese punto, pero antes es importante ahondar un poco más sobre estos mecanismos de movilidad de estratos: el canon siempre cumple con la facultad de validarse a sí mismo con la finalidad de procurarse conservar el poder cultural. De manera primaria irrumpe y se posiciona en el centro mediante una innovación en el repertorio de leyes que el anterior canon había dictado, por lo tanto, hay discontinuidad de los modelos establecidos. Esto no es posible realizarse con un solo autor y obra, la grieta puede abrirse, pero debe ser suficientemente influyente para postular nuevos modelos que, posteriormente, van a consolidarse como el repertorio de ese estrato y, de esa forma, se pierde la innovación por dar paso a la etapa secundaria de la transferencia, el conservadurismo. Mediante la simplificación de los postulados estéticos e ideológicos se democratiza un canon, el cual contiene la fuerza para descartar o prolongar a aquellos que lo antecedieron. Este fenómeno se lleva a cabo por la voluntad de

perpetuarse en el centro del sistema, por tanto, van a proscribir las alteraciones a sus modelos, aunque, como se explica previamente, si los modelos eventualmente no se transgreden, lo predecible de estas obras causará su propio agotamiento o, en términos de Shklovski, su automatización.

Mientras este proceso se lleva de forma interna, otros llevan también su lucha, ya que no hay sólo un centro y una periferia, sino múltiples y estos están interrelacionados, de esa forma se entabla comunicación con otras culturas y latitudes. En este punto, la teoría de Even-Zohar se enlaza perfectamente con lo transatlántico. Aunque el investigador israelí considere al bilingüismo como la condición más propicia para evidenciar la unión y superposición entre sistemas –y de ahí su énfasis en las implicaciones de la traducción–, una lengua en común, pero con múltiples dialectos provenientes del mestizaje colonial y moderno, que en el siglo XIX sale de su territorio, literal y simbólicamente, para incursionar en otros campos culturales, como sucede con Hispanoamérica y España incrementa el número de opciones con creciente influencia que el poder hegemónico español debía rebatir para conservar su predominio. Autores que ejercían como figuras de la cultura institucional en América migran con ánimos de conquista, desde los cuales analizan el desgaste de las formas culturales españolas para proponerle innovaciones que, paulatinamente, se considerarán legítimas y conseguirán un posicionamiento del centro del sistema hispanoamericano como un potencial revolucionador del centro español, con la expectativa de enlazarse mutuamente en un mega-sistema.

La imposibilidad del campo cultural, del cual es parte el literario, de mantenerse inalterable y aislado como lo postula la visión transatlántica se continúa desde los sistemas, que brinda las herramientas para conocer “las causas iniciales por las que una transferencia tiene

lugar, las razones de transferencias específicas y cómo se realizan”.²⁶ De esta manera, la importancia de la aproximación sistémica en el estudio de las relaciones literarias en su campo cultural radica, según Even-Zohar, en tres puntos:

En primer lugar, no había consciencia de las tensiones entre estratos en un sistema, y, por tanto, el valor (función, "significado") de una pluralidad de unidades pasaba inadvertido; estas unidades estaban en clara oposición con otras unidades concurrentes, cuya existencia y naturaleza se ignoraban. En segundo lugar, como se ha afirmado ya, no podía darse cuenta del proceso de cambio, y los cambios tenían que explicarse en términos de invenciones individuales de mentes imaginativas o "influencias" de otra fuente, normalmente en el nivel individual y, a menudo, aislado (otro escritor, una obra específica, etc.) En tercer lugar, los cambios manifestados materialmente (en tanto que distintos del proceso de cambio) no podían integrarse, puesto que su naturaleza estaba oculta a los ojos del observador.²⁷

Dichas premisas corroboran el propósito de que este análisis funcione como un deshilvanado de las relaciones entre cada lado del Atlántico, donde se evidencie esta lucha, pero, también la asimilación y colaboración entre los polos mediante una dinámica muy compleja de legitimación, procesos que en la actualidad se analizan muy poco y suelen ser simplificados mediante taxonomías periodizantes y la omisión crítica de las periferias.

Sin detenernos a comprender los fenómenos de configuración culturales en sí mismos y en su relación con lo otro, aunque sea sobre hechos literarios con siglos de distancia, se corre el peligro en la actualidad de pasar por alto su relevancia y la influencia que estos ejercen en cómo nos definimos como individuos y como habitantes de una nación de origen colonial inmersa en dinámicas poscoloniales.

²⁶ *Ibid.*, p. 14.

²⁷ *Ibid.*, p. 13.

CAPÍTULO I: VICENTE RIVA PALACIO, LA ASIMILACIÓN DE LO HISPANOAMERICANO EN EL CAMPO LITERARIO ESPAÑOL

LOS VIAJES DEL GENERAL: RIVA PALACIO EN ESPAÑA

El *grand tour* como método de posicionamiento intelectual y social fue un fenómeno cultural que consolidó el apogeo del viaje en el siglo XVIII, el cual se valía de las retóricas empiristas propagadas por los racionalistas europeos, como Bacon, Voltaire y Locke, para exaltar la experiencia de viaje como un paso imprescindible hacia la adultez. Si bien ya existía una prolífera literatura de viajes, la necesidad de vivir *de primera mano* el contacto con lo Otro, sobre todo aquello denominado exótico —de forma claramente peyorativa, pues perpetúa la visión europea hegemónica—, se colocaba como uno de los ejercicios intelectuales principales, imposible sustituir con la lectura.

De ahí que ser un letrado o una persona *de mundo* implicara necesariamente un periodo largo de travesía fuera de casa, el cual, según Bacon, debía incluir la visita a “cortes, tribunales, iglesias, murallas y fortificaciones, ciudades y pueblos, fondeaderos y puertos, antigüedades, ruinas, bibliotecas, edificios y jardines públicos, armerías, almacenes, comedias, colecciones de arte, fiestas, funerales y ejecuciones, itinerario que organizaba el programa narrativo de los relatos”,¹ es decir, una experiencia integral en donde fuera perceptible lo que en la época se denominaba “el espíritu de los pueblos”.²

¹ Beatriz Colombi, “Retóricas del viaje a España, 1800-1900”, *Iberoamericana*, v. III, n° 9, 2003, p. 121.

² La noción de espíritu de los pueblos más relevante de la época era la de Herder, cuyo sentimiento panteísta y determinista definía las características particulares de un pueblo como aquello que los separaba del resto, puesto que “el hombre nace de una raza y dentro de ella, su cultura, educación y mentalidad tienen carácter genético. De ahí esos caracteres nacionales tan peculiares y tan profundamente impresos en los pueblos más antiguos que se perfilan tan inequívocamente en toda su actuación sobre la tierra [...]. Lo que sobre todo importa es la época y la región en que un reino se origina, los elementos que lo componían y las circunstancias externas que lo rodeaban”. (J. G. Herder,

La ambición del *grand tour* se democratizó en el siglo XIX gracias a los avances tecnológicos en los medios de transporte, los cuales facilitaban la movilidad y hacían traslados más cortos y seguros por un costo menor, en consecuencia, hacían posible que no sólo se incluyera en la emergente industria turística a los europeos, sino también a la burguesía intelectual de las nuevas naciones americanas.

El arquetipo de letrado ilustrado se asimila de este lado del Atlántico, con lo cual se vuelve indispensable ver personalmente a aquellos que los conquistaron militar e ideológicamente. Uno de los muchos hispanoamericanos que realizaron la marcha hacia el Viejo Mundo fue el general Vicente Riva Palacio.

El militar, abogado, político, escritor, periodista y poeta Riva Palacio (1832-1896) tuvo una eficiencia cultural y política indiscutible en su natal México; participó activamente en los gobiernos de Benito Juárez, Manuel González y Porfirio Díaz, de los cuales fue un crítico férreo desde el interior del sistema, y también, desde fuera, en el mandato de Sebastián Lerdo de Tejada. Son indiscutibles sus logros como héroe de guerra en la Intervención Francesa y la Restauración de la República, asimismo como escritor y continuador de la ideología liberal de su maestro Ignacio Ramírez y que compartió con Ignacio Manuel Altamirano.

En múltiples trabajos, como los de Ortiz Monasterio o Díaz y de Ovando, se puede conocer la vida del General en México; no obstante, este texto se enfoca en su faceta de viajero y, posteriormente, en la de migrante. De esta forma, es posible situar en el contexto de Riva Palacio cuándo se efectuaron sus interacciones directas con Europa y, específicamente, con el reino español. La primera de éstas fue en 1870, cuando viajó a España con motivo de la publicación

Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad, traducción de J. Rovira Armengol, Losada, Buenos Aires, 1959, pp. 391-393).

conjunta con Manuel Payno de *El libro rojo 1520-1867. Hogueras, horcas, patíbulos, suicidios y sucesos singulares y extraños acaecidos en México durante las guerras civiles y extranjeras*. Éste reúne 33 relatos históricos publicados por entregas, que van de Moctezuma II hasta la captura y ejecución de Maximiliano. En este viaje conoció a algunos exponentes relevantes del círculo literario madrileño, pero un hito que repercutió en todo su pensamiento posterior fue su encuentro con los krausistas, encabezados por Giner de los Ríos, líder de la iniciativa de la Libre Enseñanza. Díaz y de Ovando³ tiene la hipótesis de que Riva Palacio en realidad se reunió con el introductor del krausismo en España, Julián Sanz del Río, no con Giner; sin embargo, esto no sería posible porque las fechas no coinciden: el maestro de la filosofía moderna española murió en 1869 y, meses atrás, ya estaba recluido en casa por su enfermedad. Desgraciadamente, no se cuenta con testimonios directos o más detalles confirmados sobre la primera experiencia del mexicano en tierra ibérica.

El segundo viaje, que podría llamarse el definitivo, llegó dieciséis años después, en 1886, cuando Porfirio Díaz designó a Riva Palacio como ministro Plenipotenciario de México en España y Portugal.

³ Clementina Díaz y de Ovando, “Prólogo”, *Cuentos del General de Vicente Riva Palacio*, Porrúa, México, 1986, p. XVIII.

LA TROPA DE AVANZADA HACIA ESPAÑA: RIVA PALACIO COMO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Existen múltiples interpretaciones sobre el nombramiento, que algunos historiadores denominan un exilio por parte de Díaz, quien veía como rival político a Riva Palacio porque éste contempló la posibilidad de postularse para presidente en un momento de su carrera. Además, previamente su capital simbólico de oposición le causó fricciones con Lerdo de Tejada, a quien atacaba desde su periódico satírico *El Ahuizote*, y con Manuel González por exponer en la Cámara su desacuerdo ante la política —fallida— de cambiar el material de las monedas de plata por níquel, lo que tuvo como consecuencia su encarcelamiento durante seis meses. Por lo tanto, la peligrosidad del General estaba comprobada, pues tenía poca (o nula) reserva al realizar disputas políticas y su renombre e influencia no se limitaban a sus colegas jurisconsultos o letrados, sino que trascendía hacia las élites burguesas influyentes que lo leían y al pueblo que lo admiraba, como se comprobó en elecciones de 1868 cuando fue electo para magistrado de la Suprema Corte de Justicia durante el gobierno juarista.⁴

Si bien es imposible negar que uno de los procedimientos para la consolidación del porfiriato era la eliminación de su competencia, en realidad Riva Palacio cumplía con todos los requisitos deseables para ser el representante de México en España, tal como lo demuestra Ortiz Monasterio:

⁴ Una de las demostraciones de cariño que el pueblo en general le hizo a Riva Palacio fue cuando, después de ganar un puesto electo como magistrado hubo festejos, como relata Ortiz Monasterio: “*La Idea Progresista* invitó al público a reunirse en La Alameda para dirigirse luego a la casa de Riva Palacio en la calle de Donceles número 11 para ovacionarlo (...) [se reunió] una concurrencia numerosa” (José Ortiz Monasterio, “*Patria*”, *tu ronca voz me repetía...: biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, UNAM, México, 1999, p. 117), hecho sobre el que *La Orquesta* escribió: “Queridísimo amigo nuestro. Ayer el pueblo en masa se apresuró a felicitarte por tu elevación en la Suprema Corte de Justicia. (...) Vicente: ¿qué te importa el olvido del poder si el pueblo no te olvida? ¿y qué te importa, a ti que luchaste sólo por amor a la patria sin ambición y sin mira personal? En el puesto tan digno adonde te elevó el sufragio de la nación recibe nuestros más cordiales plácemes al ver premiado tu valor; tu talento y tu patriotismo” (*La Orquesta*, 18 de diciembre de 1867, *apud* J. Ortiz Monasterio, “*Patria*”, *tu ronca voz...*, p. 118).

El nombramiento de Riva Palacio como embajador en España resultaba ideal en varios sentidos: el general quedaba fuera de la escena nacional, en donde podría aglutinar, quizá, una oposición incómoda; a la vez, se le daba a Riva Palacio un destino donde podría poner en práctica su experiencia política, su espíritu conciliador, su envidiable trato social, su cultura y su "mundo"; por último, desde el punto de vista español, era un candidato perfecto pues, como nieto de Vicente Guerrero, su aceptación significaba el fin de cualquier agravio con respecto a la emancipación; como hijo de Mariano Riva Palacio representaba al partido de quienes intentaron salvar la vida de Maximiliano (tío, repito, de la reina regente), y como amigo íntimo del presidente Díaz garantizaba una atención preferente a los intereses de España.⁵

La fraternidad e intimidad en el trato entre Porfirio Díaz y el General ha quedado constatada en la correspondencia, de ahí que la teoría sobre un exilio explícito pueda ponerse en duda para dejar paso a la hipótesis de un acuerdo en donde los intereses de ambos se ven satisfechos, ya que, por un lado, le brinda a Riva Palacio una vida más holgada, tranquila y con lujos, tal como la había imaginado cuando solicitó su jubilación del ejército mexicano y, por el otro, Díaz aprovecha el tono de conciliación que había marcado ideológicamente al General para impulsar bajo ese mismo estandarte una nueva época en las relaciones de México y España.

El generar un vínculo como iguales entre ambas naciones y, así, dejar atrás el servilismo colonialista, pero también el despecho liberal de la mano del recién nombrado ministro, es un vaticinio que consigue cumplirse, tal como le auguró, por medio de una carta, el diplomático Ángel Núñez Ortega a Vicente Riva Palacio: "En vísperas de cumplirse medio siglo de reconocimiento de nuestra independencia, la presencia de usted en Madrid, con el carácter de ministro de México, adquiere la significación de un olvido absoluto y de una amistad sincera entre ambos países".⁶

El 26 de mayo de 1886 se ratifica el cargo de ministro para Riva Palacio y en octubre, después de algunos arreglos, arriba a Madrid el diplomático mexicano, con una misiva introductoria emitida por el presidente de la República Mexicana:

⁵ *Ibid.*, pp. 245-246.

⁶ Ángel Núñez Ortega, *apud* José Ortiz Monasterio, *op. cit.*, p. 246.

...deseando cultivar y estrechar cada vez más las buenas relaciones que felizmente existen entre los Estados Unidos Mexicanos y el reino de España, he tenido a bien nombrar al señor licenciado don Vicente Riva Palacio para que con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario resida cerca de aquel gobierno, otorgándole por las presentes el pleno poder necesario a ese fin, suplicando a Su Majestad la Reina Regente lo reciba con tal carácter y le guarde y haga guardar las consideraciones, privilegios e inmunidades anexas a su elevada representación.⁷

El General sustituye al primer ministro plenipotenciario de México en España, Ramón Corona, asignado por el gobierno de Lerdo de Tejada, quien era un militar y político exitoso; pero no tenía el bagaje cultural ni el carisma de Riva Palacio, de ahí que no impactara en las esferas sociales castellanas y que llevara a cabo su deber diplomático discretamente, por ejemplo, al sólo apartar la mirada y no emitir ninguna postura o aclaración sobre los recurrentes artículos en la prensa europea que ficcionalizaban y exotizaban a México desde imágenes de caos, barbarie y atraso, retórica que se había arraigado en el imaginario occidental so pretexto del *trágico* relato del desafortunado Maximiliano de Habsburgo.

Con la llegada de don Vicente a Madrid se inicia el proceso de sanación en la relación de ambas naciones. El General participó en la campaña de aprehensión de Maximiliano, quien era el tío de la Reina Regente; no obstante, se ganó el respeto del monarca, quien le regaló su caballo por su caballerosidad y honor a pesar de ser su enemigo. En el juicio del emperador mexicano, uno de los tres defensores asignados fue Mariano Riva Palacio, padre de Vicente, quien, aunque también luchó contra el Imperio, intentó salvarle la vida: “esta delicada encomienda fue acometida por Riva Palacio padre con todo vigor y con la convicción de que debería dirigir sus esfuerzos a salvar la vida del archiduque. Esto, como se sabe, no fue posible, pero la Casa Real de Austria le obsequió una fina vajilla en recompensa por su valiente defensa”⁸ y, ante el fracaso, no cobró honorarios. Estos sucesos —relatados de manera épica— no sólo fueron de relevancia para el círculo real, sino

⁷ Porfirio Díaz *apud* J. Ortiz Monasterio, “El general Vicente Riva Palacio, el embajador 1832-1896”, *Escritores de la diplomacia mexicana*, t. III, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2002, p. 262.

⁸ *Ibid.*, p. 261.

que también formaron parte de la presentación al diplomático mexicano con que cada periódico anunció su llegada; del mismo modo sucedió con sus obituarios, cuya finalidad era predisponer los círculos sociales españoles para que aceptaran al General.

Con la clara misión de romper con los estereotipos que simplificaban la identidad nacional mexicana así como de dejar escuchar fuerte y clara la voz de un mexicano que podía desenvolverse como igual en cualquier sociedad europea, Riva Palacio se une a la labor del insigne Ignacio Manuel Altamirano como propagandista y defensor de su nación:

Nuestra última guerra ha hecho atraer sobre nosotros las miradas del mundo civilizado. Se desea conocer a este pueblo singular [...], por eso devora todo cuanto extranjeros ignorantes y apasionados cuentan. [...] Corremos el peligro de que se nos crea tales como se nos pinta, si nosotros no tomamos el pincel y decimos al mundo: —*Así somos en México.*⁹

Tal como Altamirano proclamaba en sus *Revistas Literarias de México*, la asignación de Riva Palacio y, claro está, su posterior desempeño, afirman a México como un país soberano, consolidado y en paz, que se enfoca en la modernización, de ahí que el General sea presentado en la prensa como un “constructor de caminos de hierro” cuyo prolífico arte tenía la calidad suficiente para desplazarse desde la periferia hacia el canon.

La constante lucha que esta misión implicaba, esa delgada línea entre el vínculo fraternal y la rebeldía para exigir respeto, se equilibró gracias a sus dotes diplomáticos, pero, sobre todo, por la convicción de perdón que profesaba Riva Palacio, con la cual proclamó con valentía la amnistía total para los conservadores mexicanos que establecieron o simpatizaron con el Segundo Imperio. Este espíritu de conciliación viajó con él y originó discursos como su presentación ante la Reina Regente y la Infanta:

En el desempeño de la misión que mi gobierno me ha confiado, seré fiel intérprete de sus sentimientos que son los del pueblo mexicano, y los míos personales, procurando no sólo afianzar

⁹ Ignacio Manuel Altamirano, *Revistas literarias de México*, T. F. Neve Impresor, México, 1868, p. 15.

las cordiales relaciones de amistad que existen entre México y España, sino que aprovechando para ellos los elementos materiales y morales con que cuentan ambos países, estrecharlas más y más, como corresponde a dos pueblos unidos ya por los vínculos naturales de la sangre, del idioma y de las costumbres.¹⁰

Pero, también, este espíritu le permitió defender a su patria cuando Vicente Barrantes publicó en *España Moderna* un ensayo¹¹ donde ponía en duda la madurez de las naciones americanas y cuestionaba la pertinencia de las independencias:

Todos los americanos estamos unidos por un vínculo que es una virtud nueva en el mundo, y de la que no ha dado hasta hoy ejemplo la historia: el patriotismo continental. Nadie nos lo inventó ni nos lo enseñó, ni de parte alguna lo hemos copiado. Sin previo acuerdo, sin propaganda, sin que los periódicos se ocupen de eso, el patriotismo continental existe en la América: es cada día más vigoroso, y acabará por hacernos muy fuertes.¹²

El General no niega el indisoluble vínculo que tiene España con las naciones hispanoamericanas: él, como pocos ilustrados de la época, conoce el pasado colonial por haber tenido a su cargo el Archivo de la Santa Inquisición de la Nueva España; no obstante, también reconoce y defiende la independencia de la identidad nacional. Con un discurso que evoca el mensaje de que no somos tan diferentes, pero tampoco somos iguales y eso no nos hace mejores ni peores a ustedes, Riva Palacio lleva las relaciones diplomáticas, literarias y personales durante los diez años que permanece en la capital del reino, hasta su muerte.

EL QUERIDO GENERAL, UN CALAVERA LETRADO CON VIDA MADRILEÑA

Si bien más adelante se van a explorar las redes intelectuales, sobre todo literarias, que entabla Riva Palacio durante su estadía en España, es importante comentar que, de forma integral, hubo

¹⁰ Vicente Riva Palacio *apud* J. Ortiz Monasterio, “Patria”, *tu ronca voz...*, p. 249.

¹¹ Vicente Barrantes, “Sección Hispano-Ultramarina”, *España Moderna*, año 1, n° 7, Madrid, junio de 1889, pp. 127-145.

¹² V. Riva Palacio, “Sección Hispano-Ultramarina”, de V. Barrantes, *España Moderna*, año 1, n° 7, Madrid, julio de 1889, p. 129.

una buena acogida para el General y que éste logró incorporarse a las actividades cotidianas de Madrid, en las que se hacía acompañar de los grupos más selectos de políticos y literatos:

Don Vicente fue un clásico madrileño. Con Ducazcal recorría todas las verbenas, almorzaba en “Botín” y comía en “La Peña”. Era el mejor “cicerón” del Museo del Prado, jamás faltó a los populares festejos del 2 de mayo y llegaban a sus oídos gratamente las flores de picardía que cual madrigales salen de labios castizos.

Fue gran amigo de Castelar, admirador de Pi y Margall y contertulio en la Huerta de Cánovas de Menéndez, Picón y de Juan Valera.¹³

En las tertulias y cafés, puntos de reunión de los intelectuales, no sólo conoció a los exponentes españoles más importantes de la época, sino que logró entablar relaciones con ellos: las cabezas políticas como Sagasta, Cánovas del Castillo y Castelar eran íntimos amigos suyos; en sus *calaveradas* tenía de cómplice a Juan Valera; para discutir y experimentar poesía, a Manuel del Palacio; además, el *Billis Club*, Pereda, Galdós, Valle-Inclán, Menéndez y Pelayo, entre muchos otros.

Cuando Rubén Darío llega a España por primera vez en 1892, por motivo de los festejos del IV Centenario del Descubrimiento de América, da testimonio de la importancia de Riva Palacio en Madrid:

Era el alma de las delegaciones hispanoamericanas el general don Juan (*sic*) Riva Palacio, ministro de México, varón activo, culto y simpático. En la corte española el hombre tenía todos los merecimientos; imponía su buen humor y su actitud, siempre laboriosa era por todos alabada. El general Riva Palacio había tenido una gran actuación en su país como militar y como publicista, y ya en sus últimos años fue enviado a Madrid, en donde vivía con esplendor, rodeado de amigos, principalmente funcionarios y hombres de letras. Se cuenta que algún incidente hubo en una fiesta de Palacio, con la reina regente doña María Cristina, pues ella no podía olvidar que el general Riva Palacio había sido de los militares que tomaron parte en el juzgamiento de su pariente, el emperador Maximiliano; pero todo se arregló, según parece, por la habilidad de Cánovas del Castillo, de quien el mexicano era íntimo amigo. Tenía don Vicente, en la calle de Serrano, un palacete lleno de obras de arte y antigüedades, en donde solía reunir a sus amigos de letras, a quienes encantaba con su conversación chispeante y la narración de interesantes anécdotas. Era muy aficionado a las zarzuelas del género chico y frecuentaba, envuelto en su capa clásica, los teatros en donde había

¹³ Pedro Serrano, *Siluetas del general. Vicente Riva Palacio*, s.e., Madrid, 1934, p. 72.

tiples buenas mozas. Llegó a ser un hombre popular en Madrid, y cuando murió su desaparición fue sentida.¹⁴

En general, sus relaciones con el círculo literario eran excelentes, salvo dos excepciones: nunca congenió con la condesa Pardo Bazán ni con el ilustre José Zorrilla. La primera tenía una mala impresión del General y se cuenta que hacía comentarios despectivos sobre su origen: “Un famoso comentario de la condesa Pardo Bazán, en el sentido de que, según una imagen muy de esas tierras, Riva Palacio era quien era como escritor y como político gracias a que en su juventud se había formado en España. La respuesta del general resultaría justa y contundente... él no había ido a la península a aprender, sino a enseñar”.¹⁵ Así como ésta, se tienen documentadas algunas anécdotas más de esta rivalidad a las puertas de la famosa chocolatería Doña Mariquita de la calle de Alcalá.¹⁶

En el caso del autor de *Don Juan Tenorio*, la rencilla tiene una génesis confusa, algunos la remontan a cuando se le atribuyen unas quintillas contra Santa-Anna y el pueblo mexicano, otros casos la sitúan a partir del ensayo epistolar *México y los mexicanos* (1857) en donde analizaba la producción literaria mexicana como un anexo de la española,¹⁷ que es la que tiene influjo sobre la otra. Con esto Zorrilla rechazó la emancipación literaria propuesta por la generación de Altamirano, además extendió la crítica hacia la ideología liberal y, por ende, a la forma política republicana en su obra *El drama del alma. Algo sobre México y Maximiliano* (1867). De ahí que, para los liberales mexicanos, a partir de ese momento, haya un corte de comunicación con el poeta, el cual persistió aun cuando Riva Palacio migró a España.

¹⁴ Rubén Darío, *Vida de Rubén Darío escrita por él mismo, seguida de El viaje a Nicaragua y de Historia de mis libros*, Biblok Book, [sin lugar de imprenta], 2015, pp. 91-92.

¹⁵ Héctor Perea, “Riva Palacio entre la diplomacia, el exilio y las letras”, *Los respectivos alientos*, UNAM, México, pp. 49-50.

¹⁶ “La duquesa X (doña Emilia Pardo Bazán) que era repulsiva en figura y de carácter agrio tenía frecuentes choques con el diplomático mexicano. En una ocasión se encontraron en la puerta de la chocolatería (de doña Mariquita) la aristócrata y el general, cambiándose estos piropos: —Viejo chocho —Chocho viejo.” (P. Serrano, *op. cit.*, p. 66).

¹⁷ Pablo Mora, *Memorias del tiempo mexicano, Juan Zorrilla*, Conaculta, México, 1999, pp. 31-35.

Estas dos excepciones no mancharon la excelente reputación del General, quien desde un inicio buscó posicionarse como escritor dentro del círculo letrado al ofrecer como primer regalo para todos sus colegas el lujoso tomo II de *México a través de los siglos*, que él había escrito y que estaba dedicado a la Colonia. El reconocimiento tardó poco en llegar: bastaron unos meses para que, el 25 de noviembre de 1886, se propusiera como miembro de la Real Academia Española a Riva Palacio. La elección fue aprobada por unanimidad el 30 de diciembre y para la primera audiencia de 1887, un 5 de enero,¹⁸ Riva Palacio se incorporó a las actividades de miembro como correspondiente extranjero.¹⁹ Éste fue un gran logro, ya que eran nombramientos vitalicios poco usuales. En el caso de México y para tal época, sólo otros cuatro escritores habían recibido dicho honor: el Obispo Montes de Oca, José T. de Cuellar, Manuel Payno y Federico Gamboa;²⁰ mientras que en el caso de Hispanoamérica se encontraban “Vicente G. Quesada, ministro de la Argentina, Manuel M. Peralta, que representaba a Costa Rica, y el eminente Juan Zorrilla de San Martín, diplomático de Uruguay”.²¹

El capital cultural de Riva Palacio llega a su cumbre en España gracias a su participación en los festejos del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892, con la lectura de la conferencia “Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España” y con la ejecución del rol de vocal de la junta directiva de la Conmemoración, cargo otorgado por la Reina Regente. Este evento, desarrollado en el Ateneo de Madrid, consolidó la posición de Riva Palacio como un

¹⁸ María Isabel Hernández Prieto, “El escritor mexicano Vicente Riva Palacio en el Madrid del siglo XIX”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n° 22, 1993, p. 103.

¹⁹ El documento emitido con la resolución de la Academia dice así: “A propuesta de los excelentísimos señores conde de Chastes y don Gaspar Núñez de Arce y del ilustrísimo señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, la Real Academia Española nombró a usted en junta celebrada anoche, mediante votación secreta y unánime, individuo de esta corporación en la clase de correspondiente extranjero, dando así testimonio de apreciar justamente los conocimientos de vuestra excelencia en lingüística y letras humanas” (J. Ortiz Monasterio, “*Patria*” ..., p. 250).

²⁰ P. Serrano, *op. cit.*, p. 86.

²¹ *Ibid.*, p. 87.

intelectual transatlántico que entablaba un diálogo crítico, pero justo y respetuoso, con sus contrapartes hispánicas.

En consecuencia, además de la Real Academia, el diplomático mexicano, durante su estadía en la capital española, fue miembro activo de la Real Academia de Historia, el Ateneo de Madrid y el Círculo de Bellas Artes, el cual presidió en 1893 a pesar de ausentarse brevemente de tierras castellanas para asistir al funeral de su esposa en México.

CATÁLOGO Y TRÁNSITO DE LA VIDA LITERARIA DEL GENERAL EN ESPAÑA

El General tuvo grandes éxitos más allá de las asociaciones académicas. Después de dos años de pausa literaria, Riva Palacio retomó su actividad creativa en *La Ilustración Española y Americana*, publicación que lo respaldó desde su arribo y en la cual abrió sus colaboraciones desde Madrid²² con el poema “Dos cartas”.²³ Es sumamente ilustrador que la primera firma del poeta como residente español haya sido en la epístola satírica “A Manuel del Palacio”, donde chuscamente le

²² El desglose de publicaciones que está *a posteriori* se conforma por aquellas que, por las fechas o por su estado de inéditas, asumo como realizadas en España. Antes de migrar hacia España el General ya contaba con publicaciones en la prensa española que solían ser reproducciones de sus obras en periódicos y revistas mexicanas, como es el caso, entre 1885 y 1886, de la considerable suma de colaboraciones poéticas de Riva Palacio en *La Ilustración Ibérica*: “Las golondrinas” (año III, n° 120, 18 de abril de 1885, p. 254), que vio la luz en *La Patria, Diario de México* el 23 de diciembre de 1884; “El joven y el viejo” (año IV, n° 183, 3 de julio de 1886, p. 426) tomado de *La Orquesta* el 23 de enero de 1869; “La luz y las flores” (año IV, n° 181, 19 de junio de 1886, pp. 397-398) y “La muerte y la mariposa” (año IV, n° 205, 15 de diciembre de 1886, p. 782) que en 1872 se publicaron en *El Imparcial* bajo el seudónimo de Rosa Espino; “¡Gloria!” (año III, n° 205, 23 de mayo de 1885, p. 334) y “A mi madre” (año III, n° 146, 17 de octubre de 1885, p. 670) ambos firmados en México y, por último, el afamado soneto “La vejez” (año IV, n° 178, 29 de mayo de 1886, p. 350) recopilado en *Páginas en verso* (1885). Respecto de la prosa, *La Ilustración Ibérica* alberga “Las honras de Carlos V” (año III, n° 120, 12 de septiembre de 1885, p. 590), “Ciento por uno. Tradiciones mexicanas históricas” (año III, n° 143, 26 de septiembre de 1885, p. 622) y “Tradiciones mexicanas históricas: Consultar con la almohada” (año III, n° 144, 3 de octubre de 1885, pp. 634, 635, 638), no obstante, al tener una genealogía compleja de reconstruir, ya que las dos primeras posteriormente se recopilan en *Cuentos del General* y, en el caso de “Consultar con la almohada” algunos académicos sugieren que se haga una anexión póstuma de estos al cuentario, dichas obras serán analizadas editorialmente más adelante.

²³ Seis años después de la publicación de *La Ilustración Española y Americana* en *Madrid Cómico* se emula esta correspondencia en verso por los mismos interlocutores. En esta ocasión comienza la comunicación Manuel del Palacio, quien reclama al General que no le haya llegado un ejemplar de su libro publicado (*Mis versos*), práctica muy común en la época, ante lo cual Riva Palacio responde jocosamente que dicha falta será corregida (M. del Palacio, “Dos cartas”, *Madrid Cómico*, año XIV, n° 568, 6 de enero de 1894, p. 19).

reclama al poeta catalán que tuvo que comprar su retrato en lugar de recibirlo como regalo. “Contestación” de Del Palacio continúa el tono satírico de la primera carta: afirma el compañerismo que se prodigan (“Y aunque tu noble amistad / sirve a tu culpa de abono, / Vicente no te perdono / esa prodigalidad”²⁴); con afecto recalca las virtudes intelectuales del General (“Borrón que aunque en su negrura / nada ofrezca a los demás, / es un trozo de escritura / que tú con vista segura / muy pronto descifrarás”²⁵) y lo posiciona como un colega literario a la par (“¿Piensas, poeta querido, / se quejara mi retrato / de ir a tus manos vendido?”²⁶). El gesto de Manuel del Palacio al nombrar poeta al General y situarlo como su igual le abre *la puerta grande* del sistema hegemónico literario madrileño al que pertenece del Palacio.

Dicho gesto es correspondido por la Redacción de *La Ilustración* que, como nota al pie de “Dos cartas”, aclara: “Creemos interesante y curiosa la correspondencia en verso cambiada entre dos ilustres poetas, ambos diplomáticos y ambos Palacio de apellido, el uno ministro de Méjico en España, el otro el popular escritor D. Manuel del Palacio”.²⁷ De esta forma, ya fuera planeado o de forma fortuita, la validación del mexicano por alguien inmerso en el centro del sistema cultural cumple con la autorregulación que impone lo hegemónico sobre quién y qué es canon. Si bien de forma académica Riva Palacio había salido de su condición periférica mediante su inclusión en la Real Academia y el Ateneo, ante la industria editorial y el público “Dos cartas” fue su verdadera bienvenida como literato de la metrópoli madrileña, cara que se suma a sus facetas ampliamente difundidas en la prensa como militar y funcionario público.

²⁴ Manuel del Palacio, “Contestación”, *La Ilustración Española y Americana*, año XXXII, n° 1, enero de 1888, p. 26.

²⁵ *Id.*

²⁶ *Id.*

²⁷ *Id.*

A partir de 1889, existirá mayor recurrencia, en las revistas más relevantes del sistema literario, de colaboraciones del mexicano: en *La España Moderna* de Lázaro Galdiano la firma de *General Riva Palacio* aparece por primera vez con la leyenda en verso “Sor Magdalena” (año 1, n° 3, Madrid, marzo de 1889, pp. 145-160); “Lorencillo (episodio histórico: año de 1683)” la sucede (año 1, n° 7, Madrid, julio de 1889, pp. 115-126) y, de forma indirecta, en ese mismo número se publica una epístola dirigida a Vicente Barrantes como respuesta a “Sección Hispano-Ultramarina”.²⁸

Mientras Riva Palacio no se encontraba en España, *La Ilustración Ibérica* fue la revista con más publicaciones del mexicano; una vez llegado a Madrid, continuó colaborando de forma esporádica en ella, pero únicamente con poesía proveniente de *Páginas de verso*: “La noche de la muerte” (año V, n° 211, 15 de enero de 1887, p. 47), “Alborada” (año V, n° 216, 19 de febrero de 1887, p. 126), “Las plegarias” (año V, n° 219, 12 de marzo de 1887, p. 174), “Un recuerdo” (año V, n° 222, 2 de abril de 1887, p. 222), “Idilio” (año VI, n° 270, 3 de marzo de 1888, p. 138), “La siesta” (año VI, n° 280, 12 de mayo de 1888, pp. 301-302), “Tú y yo” (año VI, n° 313, 29 de diciembre de 1888, p. 819) y “La flor” (año VII, n° 354, 12 de octubre de 1889, pp. 651, 654). Más adelante, esta revista va endureciendo sus criterios editoriales en torno a la misión de brindar al lector la literatura más relevante de la Península Ibérica y, con ello, las colaboraciones de americanos fueron limitándose hasta que muchos recurrentes quedaron fuera, aunque vivieran del lado este del Atlántico, incluido Riva Palacio.

El otro diario en donde predominan las colaboraciones poéticas, *Álbum Ibero-Americano*, imprime como primera colaboración, en 1890, uno de los poemas más representativos del General, “Al viento” (año VIII, n° 2, 14 de agosto de 1890, p.22), escrito mientras estaba encarcelado en 1884,

²⁸ *Ibid.*, pp. 128-129.

coleccionado en *Páginas en verso* (1885), además de “Duda y fe” (año XI, n° 3, 22 de enero de 1893, p.34), “Sueño y realidad” (año XI, n° 1, 7 de julio de 1893, p. 9) y “Las golondrinas” (año XVII, n° 21, 7 de junio de 1899, p. 250), poema que ya había sido publicado previamente en *La Ilustración Ibérica*. Las tres publicaciones restantes, presuntamente inéditas, se conforman de “Un deseo” (año X, n° 14, 14 de octubre de 1892, p. 159), “Homenaje a Zorrilla” (año XI, n° 4, 30 de enero de 1893, p. 39) y “Los dos enjaulados” (parte 1: año XI, n° 19, 22 de noviembre de 1893, pp. 219-220; parte dos: n° 22, 14 de diciembre de 1893, pp. 256-257).

Como resultado, en los primeros siete años de publicaciones del General en la prensa española el género literario con el que tuvo mayor presencia fue la poesía lírica, aunque en su mayoría ésta no fuese inédita, sino parte de *Páginas en verso* o reimpresión de publicaciones mexicanas. La inercia lírica de Riva Palacio en España se consolidó con la impresión, a cargo de Sucesores de Rivadeneyra (Madrid), de *Mis versos* (1893) con ilustraciones de Tomás Martín, libro recopilatorio de poesía dividido en dos partes; en la primera, “Estrofas”, se reúnen 22 poemas de los cuales 21 pertenecen a *Páginas en verso*, publicado en México en 1885, que en su mayoría habían aparecido en la prensa española, como previamente se desglosó. El único poema inédito de “Estrofas”, “A media noche” lo publica *El Liberal* en 1892. La segunda sección de *Mis Versos* se titula “Poemas y episodios” y está conformada por 5 textos narrativos en verso: “Lorencillo” y “Sor Magdalena”, previamente publicados en *La España Moderna*, “Una flor” firmado en México 1884, un fragmento de “Juan Venturate” publicado en *La República Literaria* (México) y “Bigotes”, un episodio histórico dedicado a Ricardo Palma en *Revista Social* (Perú), ambos de 1886.

La prensa española recibió con halagos *Mis Versos*, pues encontró, según sus referentes estéticos, un talento inherente para la única poesía, la española. A partir de esos modelos la

Redacción de *El Liberal* reseñó: “En sus rimas, muy españolas, muy castizas, con dejes (*sic*) de Zorrilla en sus acentos y con sabor en que se confunden los recuerdos de su América con los castillos feudales de nuestra España (...) hay notas en que vibra la inspiración y la energía de los buenos poetas castellanos. (...) *La Flor*, una imitación de la manera más peculiar a Núñez de Arce”.²⁹ En una misma tónica, *La Época* expresó:

Todo el mundo sabe que el General Riva Palacio es el Ministro Plenipotenciario de México en Madrid, y todo el mundo sabe también, que el ilustre General mexicano, tanto por su carácter como por sus gustos y por la índole de su talento, es español y madrileño de pura raza. (...) Si es cierto, como se ha dicho cien veces, que la poesía es el alma misma del poeta exteriorizada, las composiciones del Sr. Riva Palacio nos dan a conocer un espíritu noble y delicado, y un corazón en el que encuentra eco la voz armoniosa de la belleza.³⁰

Estas dos alabanzas sirven como ejemplo de lo que circuló en la prensa no sólo española, sino también mexicana, como es el caso de *El Partido Liberal* de donde se extrae la cita previa. Ciertamente es esclarecedor que, aunque en *Mis versos* prácticamente todas las obras hayan sido escritas en México y traten sobre sus paisajes, sentimientos, episodios históricos y tradiciones, su valor literario radique en aquello que es similar o casi igual a lo español. Como halago se presenta a un escritor que naturalmente sería disidente, por pertenecer a América, pero que logra disuadir a sus lectores y ganarse un lugar en el canon a partir de su reconocimiento ante todo como parte del legado español que asume sus formas, lengua y estética. Realmente, Riva Palacio no tenía en mente someterse ni mimetizarse, más bien su interés no consistía en revolucionar la estructura lírica, sino en utilizar las formas más clásicas, como el soneto, para enunciar nuevas realidades e incrustar dicha visión en lo que se consideraba bello. En consecuencia, no es erróneo encontrar en la poesía rivapalaciana composiciones castizas; pero sí es cuestionable que, ante ello, se intente desdibujar

²⁹ “Mis versos”, *El Liberal*, año XV, n° 5112, 1 de octubre de 1893, p. 3.

³⁰ “El libro del General Riva Palacio”, *El Partido Liberal*, t. XVI, n° 2584, México, 22 de octubre de 1893, p. 3.

la identidad del yo lírico y su claro intento de difusión, realce y preservación de lo mexicano, ahora expuesto ante el Otro. Este objetivo incita al autor a publicar *Mis versos* en España, poemario que genera incomodidad en un sistema cultural eurocéntrico que intenta invalidar dichas premisas.

El libro *Mis versos* bien puede interpretarse como el cierre de la etapa poética del General, aunque realmente ésta había estado contenida sobre todo entre 1884-1888. La única obra posterior a dicho periodo, el soneto “A media noche” funge como una alegoría sobre el cambio del yo lírico, la exaltación del tránsito hacia un nuevo año y, con ello, hacia nuevos géneros y nuevas representaciones que ya estaban siendo experimentadas por el mexicano a partir del cuento.

La visibilidad y relevancia del General en los círculos letrados y la prensa en la última década del siglo, sobre todo a partir de 1892, no hubiera sido posible sin su participación como vicepresidente de honor en la Junta Organizadora en los festejos del IV Centenario del Descubrimiento de América, y como vocal de la Junta Colombina. Después de un año de preparaciones, el clímax para Riva Palacio se efectuó mediante la lectura, en el Ateneo de Madrid, de su discurso “Establecimiento y Propagación del Cristianismo en Nueva España” el 18 de enero de 1892.³¹ Este discurso opera como un parteaguas en la oficialización del pensamiento conciliador de Riva Palacio, porque mediante un repaso de tono historiográfico sobre la Conquista se expone una política del mestizaje, y un letrado se asume como tal sin victimización ni veneración, una perspectiva que en la época había sido poco tratada, pero que en España fue muy bien recibida. Por su gran importancia, se estará regresando a esta conferencia más adelante para su análisis detallado.

³¹ Esta fecha ha sido posible comprobarla en la prensa, por ejemplo, en *Archivo Diplomático y Consular de España*, medio que publicó extractos de conferencia (año X, n° 390, 24 de enero de 1892, pp. 1441-1442), a pesar de que cierta bibliografía ubicaba la conferencia en octubre porque era el mes que conmemoraba el Descubrimiento de América.

De esta forma, el buen nombre de Riva Palacio alcanza mayor exposición y esto se ve reflejado en una mayor afluencia de colaboraciones y más cobertura en la prensa, de las cuales se hará un repaso a continuación. En el caso de *La Ilustración Española y Americana*, posteriormente a “Dos cartas”, hay silencio de cuatro años hasta “Amor correspondido”* (año XXXVI, n° XXXIV, 15 de septiembre de 1892, pp. 158-159), que inaugura la sección “Cuentos del General”, exclusiva de Riva Palacio, la cual albergó 18 relatos cortos dentro del periodo de 1892 a 1893 “anunciados por un encabezado de rasgos absolutamente singulares, románticos, por una topografía concebida especialmente para el mexicano y que chocaba con las capitulares floridas con que en *La Ilustración Española y Americana* se iniciaban los grandes ensayos americanistas,³² aunque es importante recalcar que no todos fueron después publicados en el libro con el mismo nombre, cinco se quedaron fuera por razones desconocidas y, para facilitar su identificación se han marcado a continuación con un asterisco: “Las mulas de Su Excelencia. Cuento jurídico” (año XXXVI, n° XXXV, 22 de septiembre de 1892, pp. 179-180), “El nido de jilgueros” (año XXXVI, n° XXXVI, 30 de septiembre de 1892, p. 199), “La máquina de coser” (año XXXVI, n° XXXIX, 22 de octubre de 1892, p. 274), “Las madre selvas. Cuento árabe” (año XXXVI, n° XL, 30 de octubre de 1892, p. 290), “La bendición de Abraham. Cuento para niños” (año XXXVI, n° XLII, 15 de noviembre de 1892, p. 331), “La limosna” (año XXXVI, n° XLVII, 22 de diciembre de 1892, p. 430), “Los azotes”* (año XXXVII, n° II, 15 de enero de 1893, pp. 27, 30), “Un buen negocio”* (año XXXVII, n° V, 8 de febrero de 1893, p. 79), “La horma de su zapato” (año XXXVII, n° VII, 22 de febrero de 1893, pp. 118-119), “En una casa de empeños” (año XXXVII, n° XI, 22 de marzo de 1893, pp. 187- 188), “La leyenda de un Santo” (año XXXVII, n° XVI, 30 de abril de 1893, pp. 285, 288), “Un Stradivarius” (año XXXVII, n° XXVI, 15 de julio de 1893, pp. 23, 26), “El

³² Héctor Perea, *op. cit.*, pp. 68-69.

trovador”* (año XXXVII, n° XXXI, 22 de agosto de 1893, pp. 103, 104, 106) y “El matrimonio desigual” (año XXXVII, n° XXXIII, 8 de septiembre de 1893, pp. 135, 138).

Además, dentro de la columna “Cuentos del General” identifiqué tres casos particulares: “Consultar con la almohada. Tradición mexicana”* (año XXXVI, n° XLI, 8 de noviembre de 1892, pp. 310-311), “Ciento por uno” (año XXXVI, n° XLIII, 22 de noviembre de 1892, p. 351) y “Las honras de Carlos V” (año XXXVI, n° XLV, 8 de diciembre de 1892, pp. 391, 394). Estos relatos, como se desglosó en la nota 18, fueron publicados en 1885 en *La Ilustración Ibérica*; sin embargo, Geraldo los ubica ese mismo año en México: “A partir de investigaciones recientes, se sabe que cinco cuentos fueron escritos y publicados en México: «Ciento por uno. Tradición mexicana», «Las honras de Carlos V» y «Consultar con la almohada», que aparecieron en 1885 en *La Época Ilustrada*”.³³ El resolver en qué medio fueron publicados primero se ha imposibilitado para el presente trabajo, porque no es posible, por el momento, consultar *La Época Ilustrada*, ya que en la hemeroteca digital únicamente se encuentran las dos primeras etapas del suplemento del diario *La Época*, que fueron del número 1 hasta el 52 (periodo comprendido de noviembre de 1883 hasta octubre de 1884). La tercera etapa, según Ramos García, inicia en noviembre de 1884 y termina un año después³⁴ y no es de libre acceso. En las dos primeras etapas no se encuentran “Las honras de Carlos V”, “Ciento por uno. Tradiciones mexicanas históricas” ni “Tradiciones mexicanas históricas. Consultar con la almohada” y aunque Geraldo provee como fecha 1885, no especifica el número ni la fecha exacta de publicación, por lo tanto, no es posible asegurar en este trabajo en cuál revista fueron publicados primero dichos cuentos: se requiere una revisión exhaustiva de cada

³³ Diana Vanessa Geraldo Camacho, “Prólogo. «El Buen decir de los literatos»: El oficio narrativo de Vicente Riva Palacio”, *Cuentos del General*, Penguin Random House/UNAM, México, 2019, p. 21.

³⁴ Andrés Ramos García, *La imagen como recurso narrativo y su relación con el texto en «Baile y cochino...», la versión de 1885*, tesis para optar por el grado de Licenciado en Letras Hispánicas, UAM, México, 2015, pp.28-30

número de *La Época Ilustrada* tercera etapa que, por el momento, está fuera de los alcances de este trabajo.

No obstante, he planteado una hipótesis a partir de la preferencia de Riva Palacio por la publicación de sus cuentos en los medios españoles, en contraposición con su obra poética que se encuentra primero en México: asumo que el primer testimonio debe ser de *La Ilustración Ibérica* (1885) con una republicación en *La Época Ilustrada* (máximo un mes después) y que posteriormente cuentan con estas versiones en *La Ilustración Española y Americana*, las cuales han servido como testimonio y *codex optimus* para realizar las ediciones modernas, como la de Díaz y de Ovando (1971).

Únicamente dos colaboraciones adicionales en *La Ilustración Española y Americana* no corresponden a la sección que le servirá como nombre a su cuentario:³⁵ “El padre Las Casas” (año XXXVI, n° XXXVII, 8 de octubre de 1892, pp. 219-220), ensayo apologético sobre *el padre de los americanos* y “La historia de los siete durmientes” (año XL, n° IX, 8 de marzo de 1896, pp. 139, 140, 142, 143), genealogía y comparación de la leyenda de *los siete durmientes* en donde ésta sostiene su identidad por más que los enunciadores y el espacio en donde se sitúa la diégesis sean de diferente tiempo, cultura y, sobre todo, religión.

En *La Ilustración Española y Americana* se han centrado los estudios críticos sobre el General en la prensa española por parte de investigadores como Clementina Díaz y de Ovando y José Luis Leal, ya que se había considerado que en la sección “Cuentos del General” se encontraba

³⁵ En este punto considero importante realizar una acotación sobre el término “cuentario”: si bien a lo largo de este estudio me refiero a *Cuentos del General* como cuentario, sé que en la teoría literaria actual la pertinencia de este término podría estar sujeta a debate, ya que existe una evidente hibridez en los relatos que esta antología contiene. En la época de Riva Palacio, el género “cuento” era nuevo y apenas se encontraba dibujando sus propias fronteras; no obstante, el autor al rotular a sus relatos bajo ese género tiene una conciente voluntad de incrustarse en esta experimentación, por lo tanto, respeto la intención del autor y mantengo la clasificación de “cuentario”. Tan basto tema no entra en los límites de este estudio, pero una investigación posterior sobre esta cuestión sería muy pertinente.

el primer testimonio editorial de la última obra del autor, titulada homónimamente y publicada en 1896. No obstante, este catálogo de colaboraciones en la prensa española se propone reducir los supuestos editoriales y, de esta forma, rastrear el proceso creativo y productivo de Riva Palacio por otros diarios y revistas también trascendentales como dadores de sentido en el campo cultural español.

El Liberal de Madrid, medio con el que el General tiene inclinación ideológica por sus tendencias republicanas, cuenta con importantes participaciones inéditas del autor: en 1892 aparece por primera vez el soneto “A media noche” con el cual la Redacción le da una bienvenida calurosa como introducción: “Debemos un poco a la casualidad, bien afortunada esta vez, y mucho a la buena amistad que nos honra el general Riva Palacio, ministro de México en Madrid, el gusto de ofrecer a nuestros lectores, recién salido del horno, como quien dice, pues está escrito en el instante en que moría el año 1891: «A media noche».” (año XIV, n° 4579, 3 de enero de 1892, p. 2).³⁶ Geraldo indicaba que ésta era la única colaboración de Riva Palacio en dicho periódico durante 1892,³⁷ pero no fue así.

Esta investigación ha arrojado que el General escribe trece cuentos explícitamente para el medio madrileño, los cuales comienzan a publicarse en 1892: “El voto del soldado” (año XIV, n° 4752, 26 de junio de 1892, pp.1-2), que será parte de *Cuentos del General* y que después se república en *El Nacional* de México en la sección “Cuentos propios” (año XV, tomo XV, 22 de julio de 1892, p. 1). Este relato se había atribuido como inédito en *El Partido Liberal* (México) por Díaz y de Ovando; sin embargo, no aparece en dicho diario.

³⁶ Este poema se encuentra fechado en diciembre 31 de 1891 como el día de su creación.

³⁷ Diana V. Geraldo Camacho, “La narrativa breve de Vicente Riva Palacio en *El Liberal* (Madrid, 1893-1895)”, (*an)ecdótica*, v. II, n°1, UNAM, México, enero-junio 2018, p. 67.

Un mes después se publica “El hermano Cirilo. Cuento verdadero” (año XIV, n° 4783, 26 de julio de 1892, pp. 1-2). Es curioso que no existan registros en la bibliografía especializada de dicha colaboración, por lo tanto, grandes estudiosos consideraban que este cuento, que no se incluye en *Cuentos del General*, había sido inédito del periódico *El Partido Liberal* de México;³⁸ pero en la prensa mexicana aparece con unas semanas de retraso, con la peculiaridad de que la sección de éste también se titula “Cuentos ajenos” (tomo XIV, n° 2235, 23 de agosto de 1892, p. 1). *El Partido Liberal* tiene una columna recurrente con el mismo nombre, pero el motivo de que esta sección fuese habitual en la prensa era realizar una diferenciación entre los textos nacionales y los extranjeros, lo cual no se cumple en el caso de Riva Palacio por ser uno de los escritores mexicanos más consolidados, cuestión que, por ejemplo, *El Nacional* sí resuelve al incluirlo como “Cuentos propios”. En agosto aparecen dos cuentos más: “La expiación (*sic*). Cuento moral” (año XIV, n° 4797, 9 de agosto de 1892, pp. 1-2) y “El divorcio. Cuento Diplomático” (año XIV, n° 4812, 24 de agosto de 1892, p.1). “La expiación”, como se titula en *Cuentos del General*, no había sido encontrado en la prensa hasta esta investigación, probablemente por la peculiaridad tipográfica del título. En el caso de “El divorcio”, este hallazgo implica que la atribución de la primera publicación de este cuento que Geraldo da a *El Liberal de Tenerife* (20 de septiembre de 1892)³⁹ no sea exacta, pues en realidad se publica tres semanas antes en *El Liberal* madrileño. El resto de sus apariciones son el *Archivo Diplomático y Consular de España* el 30 de septiembre y, hasta el siguiente año, el 12 de abril de 1893, en *El Partido Liberal*.

³⁸ Marco Antonio Chavarín González, *Entre literatura e historia. Vicente Riva Palacio: visiones de España y México*, El Colegio de San Luis, México, 2015, p. 12.

³⁹ Sobre *El Liberal de Tenerife* no se encuentran registros en la Hemeroteca Digital que me permitan corroborar las fechas provistas por Geraldo, quien menciona este medio en su edición crítica *Los cuentos del general y otros relatos*, pero especifica la fecha previamente citada en “La narrativa breve...”, p. 69.

Posteriormente, de los relatos recogidos en *Cuentos del General*, se encuentran: “La gata coja” (año XV, n° 5072, 13 de mayo de 1893, p. 1), que según Díaz y de Ovando era inédito hasta la publicación en libro⁴⁰ “Por si acaso...” (año XV, n° 5083, 28 de mayo de 1893, p. 1), “Las gotas de agua” (año XV, n° 5129, 9 de julio de 1893, p. 1), “Las cuatro esquinas” (año XV, n° 5170, 18 de agosto de 1893, p. 1), otro cuento que conservaba para algunos especialistas la incógnita de su primera publicación, aunque Geraldo aseguraba que se encontraba en algún número de *El Liberal* entre 1893 y 1895,⁴¹ sin que se tuviera la fecha específica, y “La bestia humana” (año XV, n° 5105, 24 de septiembre de 1893, pp. 1-2), con lo cual se adelanta a su publicación en *El Nacional* (México) del 17 de octubre de 1893, que se tomaba como primer testimonio.⁴² Aquellos relatos que no fueron recopilados en *Cuentos del General* son “Los tres nombres” (año XV, n° 5158, 30 de julio de 1893, p. 1), “Cinta y Eva” (año XV, n° 5157, 6 de agosto de 1893, p. 1) que se creía inédito de *El Nacional* en el número del 29 de agosto de 1893, “Mis Lata” (año XV, n° 5182, 1 de septiembre de 1893, p. 1) y “Las penas del infierno” (año XVII, n° 5614, 15 de febrero de 1895, p. 1).

El espacio recurrente que Riva Palacio gana en la sección “Cuentos ajenos” de *El Liberal* implica una consolidación de su figura literaria y el reconocimiento de sus cualidades narrativas, aun cuando competía en dicho espacio con Maupassant, Daudet, Banville y demás cuentistas franceses; asimismo, compartía el medio con españoles de la talla de Valera, *Clarín*, Pardo Bazán y Opisso en la sección “Cuentos propios”:

Hay dos secciones literarias recurrentes, intitulasdas “Cuentos propios” y “Cuentos ajenos”. Este concepto era una moda del periodismo español, y también del quehacer de la prensa mexicana. En la sección “Cuentos ajenos” se publicaban autores extranjeros, sobre todo franceses, con

⁴⁰ M. A. Chavarín González, *op. cit.*, p. 50.

⁴¹ D. V. Geraldo Camacho, “La narrativa breve...”, p. 67.

⁴² *Ibid.*, p. 84.

colaboraciones retomadas de otros diarios y no escritas directamente para el periódico. (...) El único escritor latinoamericano que publicó en esta sección en el periodo que va de 1893 a 1895 fue Vicente Riva Palacio⁴³

En consecuencia, además de extender la colaboración del General en dicha sección, que comenzó en 1892, es posible afirmar que periódicos mexicanos como *El Partido Liberal* y *El Nacional* tomaron íntegros los cuentos desde el ejemplar impreso de este diario madrileño para republicarlos debido a tres razones: la influencia de *El Liberal* en México, el renombre del que seguía gozando en su tierra natal el General y, por ende, la validación literaria que un periódico literario del canon español le hacía al escritor mexicano, poniéndolo al nivel de los grandes narradores de la época. Aunque también existe la posibilidad de que su migración lo hubiera desplazado hacia *lo ajeno* y hacia un potencial extrañamiento de su propio sistema literario.

Dentro de la prensa con la que Riva Palacio tuvo sólo una colaboración, se encuentra *La Gaceta de Instrucción Pública* con el primer testimonio de “Cuento pedagógico. El buen ejemplo” (año IV, n° 123, 5 de septiembre de 1892, pp. 858-859). Existen varias curiosidades sobre este relato:

El año que considero más significativo (...) es 1882, porque en ese año aparece lo que Díaz y de Ovando (1971) llama “Primera versión de El buen ejemplo”; es decir, Riva Palacio escribe el cuento, casi a nivel de anécdota y junto con otro cuentito de pericos que nunca desarrolla, para incluirlo como parte de un texto mayor, una especie de semblanza ensayo dedicada a su amigo Juan Antonio Mateos. Este texto se incluye en *Los cerros: galería de contemporáneos*.⁴⁴

La colaboración en *La Gaceta* de “El buen ejemplo” aparece con la aclaración final “(De *El Liberal*)”; sin embargo, en la consulta de *El Liberal* no fue encontrado. Este trabajo plantea dos hipótesis: la primera, que el cuento sí se haya publicado poco antes en *El Liberal*, pero no se

⁴³ *Ibid.*, pp. 69-70.

⁴⁴ M. A. Chavarín González, “«El buen ejemplo» de Vicente Riva Palacio: La historia de un cuento”, *Connotas. Revista de Crítica y Teoría Literarias*, n° 13, Universidad de Sonora, 2019, p. 219.

encuentre ese número en la Hemeroteca Digital la segunda, que dicha obra podría haber sido cedida por el diario madrileño para que *La Gaceta* lo publicara por tener una temática relacionada con la Instrucción Pública, como se anuncia desde el título “Cuento pedagógico”. Un caso similar a éste es el del *Archivo Diplomático y Consular de España* con el cuento “El divorcio. Cuento diplomático”, que previamente había sido publicado en *El Liberal*. En realidad, el *Archivo* no era un medio para colaboraciones literarias, de ahí que tenga sentido que contenga únicamente el *Diplomático* para que quepa en los criterios editoriales de una revista-archivo sobre relaciones exteriores.

En *La Época*, sección “Cuentos del General”, se publica “El abanico” (año XLV, n° 14671, 19 de julio de 1893, p.2) del que no había información previamente y, para concluir, la última colaboración periódica que se ha encontrado, de cuando aún vivía Riva Palacio, corresponde al *Madrid Cómico* con el relato “Problema irresoluble” (año 15, n° 620, enero de 1895, p. 10), uno de los cuentos cuyo origen no había sido identificado por Díaz y de Ovando. Según las fechas de publicación de los cuentos, en su mayoría comprendidas entre 1892 y 1893, ésta sería la colaboración más tardía.

Como es posible corroborar en estas páginas, la cantidad de material publicado daba oportunidad a que estos cuentos pasaran de la efimeridad de la prensa al prestigio del libro. Sucede, pues, que en 1896 desde la imprenta Sucesores de Rivadeneyra en Madrid sale a la venta *Cuentos del General*, última obra del autor, en donde se recopilan 26 relatos cortos que previamente fueron publicados en la prensa, salvo los casos de “La visita de los marqueses” y “La burra perdida” de los cuales no se encontraron testimonios previos ni en México ni en España. La recepción de la obra probablemente se vio empañada, porque unas semanas después el General falleció en la capital española tras un largo padecimiento de cáncer de garganta, de ahí que no haya reseñas en

la prensa contemporánea sobre los *Cuentos del General*. El famoso estudio biográfico de Pedro Serrano, *Silueta del general*, hace una breve mención sobre dicho cuentario, que se califica bajo los mismos términos de asimilación y apropiación como valor literario: “tienen la dulzura del estilo de Octavio Picón y la gallardía de los de Ortega y Munilla”.⁴⁵ Hasta épocas más recientes se ha provisto con abundantes estudios y ediciones a estos *Cuentos* en los que la voz narrativa de Riva Palacio deja de identificarse sólo como mexicana para trascender a la de un habitante del mundo, rural y urbano, que mantiene unidos tiempos y espacios distintos a partir del sentimiento de reconocimiento. No solamente es la culminación de una carrera literaria que evolucionó y se reformuló por casi medio siglo, sino en lo colectivo se posiciona como uno de los primeros exponentes del cuento hispanoamericano moderno, más allá de imitaciones francesas o reminiscencias de las fábulas neoclásicas. Sin duda, hay mucho por decir de esta obra en un nivel discursivo e interpretativo, por consiguiente, más adelante se dedicará un capítulo al tema; pero también es imprescindible reconstruir editorialmente los *Cuentos del General* y el resto de sus colaboraciones en la prensa española, porque estos visos de la materialidad de la obra literaria y cómo ésta se relaciona con el mundo, yendo más allá del contenido, se incluyen de igual manera en el objeto cultural.

Con el catálogo de prensa realizado en este trabajo se intenta sentar un precedente para que, en primer lugar, las imprecisiones e inconsistencias en los datos sean menores y, de ser posible, que se eviten, con el objetivo de facilitar a los investigadores la localización del material necesario para trazar ejes temáticos, genéricos y temporales en la obra literaria de Riva Palacio en España. En segundo lugar, se busca modificar la perspectiva sobre sus colaboraciones como una miscelánea de temas y formas sin un plan creativo claro, lo que popularmente se nombraría *sobre*

⁴⁵ P. Serrano, *op. cit.*, p. 72.

la marcha, que era muy común en la época. El cargo de ministro le permitía al General contar con una vida holgada, sin preocupaciones económicas, por ello, podía esquivar las presiones editoriales de aquellos que escribían para vivir, dicho de otro modo, contaba con la libertad para decidir qué, cuándo y dónde publicar según sus preferencias. Sin olvidar esta premisa y con el catálogo actualizado, ya es posible marcar líneas más claras en la producción rivapalaciana, que en su última etapa se enfoca en poesía, ensayo historiográfico y cuento, mientras que en México se conformaba mayoritariamente por novela y ensayo satírico. Con esto en mente, se sugiere extender la propuesta de Chavarín sobre el periodo y obras que abarcan la etapa final literaria, “que inicia con su conferencia en 1892 y termina con la publicación de su último libro, *Cuentos del General*, en 1896”⁴⁶, para que ésta inicie aún en México y se sitúe a partir de la creación de *México a través de los siglos* en 1884. La razón para esto no sólo está sujeta al género, sino a la intención de mercantilización y difusión que Riva Palacio tenía para ésta y las subsecuentes obras.

Por un lado, la obra monumental *México a través de los siglos* se pensaba como una carta de presentación de México ante el extranjero en donde mexicanos pudieran hablar directamente sobre su país, sin visiones externas ni exotismos ficcionales, de los que había sido blanco la nueva nación, sobre todo, por escritores e historiadores franceses. No sólo la obra crece hasta cuatro nutridos tomos, sino que se manda a imprimir, de forma conjunta, en Barcelona con el más lujoso encuadernado y de ahí se distribuye mayoritariamente en Europa. La difusión del tomo tiene a los mismísimos reyes de España y Portugal en la lista y, como una de las principales encomiendas en la Península Ibérica, Riva Palacio se los entrega directamente. Caso similar ocurre con el discurso “El Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España” del que se realiza un tiraje pequeño en Sucesores de Rivadeneyra, principalmente para regalar. En este discurso hay una

⁴⁶ M. A. Chavarín González, *Entre literatura e historia*, p. 17.

continuación ideológica del concepto de mestizaje como origen de la nación mexicana y, casi de forma inherente, de su modelo republicano.

Por el otro, durante la investigación para este catálogo fue evidente de que se hablaba de una publicación indiscriminada de colaboraciones literarias de Riva Palacio entre México y España, aun cuando el autor ya se encontraba en Madrid. Ésta no se sujetaba a normas temporales o temáticas, simplemente se argumentaba a partir de los hallazgos de archivo y se sostenía este desorden en referencia a *Cuentos del General*, mediante el término de *antología miscelánea de cuentos misceláneos*.⁴⁷ Si bien todavía perduran muchas incógnitas, como el criterio de inclusión de ciertos cuentos y otros no, o que es imposible negar la composición y temáticas diversas que se incluyen en *Cuentos*, respecto de la materialidad no hay arbitrariedad: Riva Palacio privilegia la publicación de sus relatos en España y esto es comprobable con este catálogo, ya que de los 24 cuentos compilados —cuyas publicaciones periódicas fueron encontradas—, todos, sin excepción, tuvieron su primera versión en la prensa española, aunque el General todavía no había sido asignado como ministro en Madrid. Esto presenta una clara intención del autor sobre el medio en donde sus obras van a difundirse: primero como colaboraciones en prensa, para después formar un libro que también se publica en la capital castellana.

El cuidado que Riva Palacio puso en sus múltiples juegos con seudónimos tales como “Cero” y “Rosa Espino”, así como su experiencia editorial con la dirección de *La Orquesta* y *El Ahuizote* permiten demostrar su conocimiento del mercado de bienes culturales como escritor y editor, por lo tanto, hacer la conjetura de que el General tenía un plan claro para la difusión de sus

⁴⁷ M. A. Chavarín González, “«El buen ejemplo»...”, p. 218.

obras en España y cómo crearía el personaje que irrumpiría en la corte madrileña no suena impertinente.

En resumidas cuentas, Riva Palacio elaboró un proyecto literario que uniera fronteras, que traspasara el Atlántico y que, en su última etapa creativa, se enfocara en España, la capital cultural que, una vez conquistada, suscitaría ecos en otros sistemas. El cómo y el porqué se abordan en los siguientes capítulos.

CAPÍTULO II. NI CONQUISTADOR NI CONQUISTADO: LO HISTORIOGRÁFICO COMO DISCURSO CONCILIADOR

MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS COMO PARADIGMA DEL MÉXICO REPUBLICANO

El punto de partida del presente análisis literario de los textos de Riva Palacio, en donde se intenta entender su postura y su relación con lo español como nación, identidad y campo cultural, es la obra colosal *México a través de los siglos*.

Tal como reconstruye Ortiz Monasterio, después de que Riva Palacio fungiera exitosamente como el director de la campaña presidencial de Manuel González, en 1881, el recién electo mandatario le propuso realizar la historia del Segundo Imperio, la Intervención y el Restablecimiento de la República.¹ Sin embargo, el proyecto creció considerablemente hasta que se planeó una relación completa de la historia de México, la cual estaría dividida en cinco tomos, cada uno a cargo de un letrado liberal bajo la coordinación del General:

1. La época prehispánica por Alfredo Chavero.
2. El Virreinato por Vicente Riva Palacio.
3. La Guerra de independencia (1808-1821) por Julio Zárate.
4. El primer medio siglo de independencia (1821-1854), que tuvo dos autores: había sido asignado a Juan de Dios Arias, pero falleció antes de terminarlo y, por ello, Enrique de Olavarría y Ferrari lo finalizó.
5. Las Guerras de Reforma y de Intervención (1854-1867) por José María Vigil.

¹ J. Ortiz Monasterio, "*Patria*" ..., p. 227.

No debe pasar desapercibido que tres quintas partes de la obra se centran en el siglo XIX y, sobre todo, en la constante lucha para la formación del México independiente; no obstante, se quedan fuera los primeros años del Porfiriato: con una estrategia muy astuta, se apela a la proximidad temporal para proteger a la obra de dar críticas o alabanzas al gobierno que la está oficializando.

Por su parte, Riva Palacio escribió gran parte del tomo sobre el Virreinato durante su estancia en la prisión de Santiago Tlatelolco (1884), donde pagó el delito de desacato hacia Manuel González por sus declaraciones sobre las revueltas del níquel.² A pesar de la condena, el arreglo editorial, el plan de trabajo y su estrategia de distribución ya habían sido acordados desde 1883, como puede corroborarse en la correspondencia entre el General y el editor-jefe de imprenta, Santiago Balleescá.³ *México a través de los siglos*, por ser planeado como una edición de lujo que pretendía una distribución más allá de México, involucró a dos editores: J. Balleescá y Compañía en México y Espasa y Compañía en Barcelona:

La realización de *México a través de los siglos* necesitó la unión de dos medios editoriales, el español y el mexicano, que la emigración y los vínculos mantenidos con el medio cultural y profesional de origen hicieron posible. Es así como en esta obra se combinan la reivindicación de una independencia cultural por parte de la antigua colonia en lo que afecta al contenido, y la dependencia tecnológica frente a la antigua metrópoli respecto a las artes gráficas.⁴

Las condiciones materiales y de mercado también influyeron para realizar una coedición, tal como explica Castellano:

² *Ibid.*, p. 219.

³ José Ortiz Monasterio, "Cartas del editor de *México a través de los siglos*", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n° 35, mayo-agosto de 1996, p. 135.

⁴ Philippe Castellano, "*México a través de los siglos*. De la coedición a la autonomía editorial", *Centros y Periferias: Prensa, Impresos y Territorios en el Mundo Hispánico Contemporáneo. Homenaje a Jacqueline Covo-Maurice*, PILAR, España, 2004, p. 43.

Por una parte, la protección arancelaria decidida durante el Porfiriato encarece el precio del papel y hace más barato importar libros de lujo, a menudo ilustrados, impresos en Europa. Por otra parte, las imprentas de México no parecen ofrecer la misma calidad técnica que los talleres europeos, en particular cuando se trata de ediciones ilustradas que requieren un material específico. En fin, el problema más grave es el del costo, muy superior al que se puede obtener en Francia o en España, por las tiradas reducidas que aumentan inevitablemente el precio de cada ejemplar.⁵

Presuntamente, mantener un costo asequible para la obra era indispensable, aunque, a la vez, parezcan un tanto contradictorias las elecciones editoriales para cumplir con ello. Nunca hubo duda sobre realizar tomos con un lujoso encuadernado y llenos de grabados e ilustraciones; pero también se ambicionaba su prolífera venta, de ahí el tiraje de siete mil ejemplares de su primera edición⁶ —cifra estratosférica para la época—, que buscaba distribuirse en México, España y, en menor medida, Estados Unidos. Para reducir el impacto negativo del costo, se tomó la decisión de publicar por entregas y, una vez terminado el tomo, recopilarlo en un libro. Las entregas comenzaron en 1884; en 1889 se finalizó su publicación. No se cuenta con cifras exactas de las ventas, que aparentemente no fueron malas, pero se sabe que no se agotó la primera edición, pues el acuerdo entre las editoriales fue que, cuando se quedaran sin existencias, se abriría la posibilidad de realizar, también en conjunto, una edición económica, lo cual no sucedió.⁷ Asimismo, Ballescá y Cía. incumplió los acuerdos comerciales entre ambas editoriales, por lo tanto y como parte del pago de la deuda de la imprenta mexicana con la barcelonesa, le entregó todos los cuadernos de *México a través de los siglos* que aún tenía en 1916 (24,330); si se considera que eran 25 cuadernos

⁵ *Ibid.*, p. 37.

⁶ J. Ortiz Monasterio, "*Patria*" ..., p. 225.

⁷ Al menos no de forma legal, porque Ballescá y Cía. realiza durante la Revolución Mexicana una edición económica en tamaño de octavo de plana, aunque no tenía los derechos de propiedad intelectual de la obra que, en ese momento, pertenecía a Salvat (P. Castellano, *op. cit.*, pp. 40-41).

por tomo, entonces se entregaron casi mil tomos completos.⁸ Así, la división de la antigua Espasa y Cía, Salvat, recuperaría parte de su inversión con la venta de dichos ejemplares en España.

La intención de este preámbulo es evidenciar que, cuando surge, el proyecto de *México a través de los siglos* no tiene como objetivo principal la concientización e instrucción histórica del público mexicano, a pesar de que el círculo letrado liberal había estado insistiendo en la importancia de la labor desde Lacunza⁹ y Prieto. Realizar esta obra de tan largos alcances de una forma tan lujosa implicaba un posicionamiento de la República Mexicana ante el mundo. Desde una cubierta digna del primer mundo, México presenta oficialmente, con viva y directa voz, la revisión de su historia desde la postura liberal ganadora, la cual, invariablemente, se traslapa con la historia de otras naciones, sobre todo la española. El lujo, la belleza, la monumentalidad, preceptos muy porfiristas, se encuentran inicialmente en *México a través de los siglos* desde su materialidad y su presencia simbólica; esto se sobrepone a las intenciones didácticas y utilitaristas que tanto arraigo tenían en el pensamiento decimonónico de ambas naciones.

Proyectar la consolidación del Estado mexicano para asegurar la soberanía del país frente a cualquier nación y, así, preservar la paz que había costado todo un siglo obtener era uno de los puntos principales de la agenda política y el eje de la obra coordinada por el General. El mismo Ballezá le comentó a Riva Palacio:

[La creación de *México a través de los siglos*], única cosa que se necesita para presentar a México a la faz del mundo tal como él es y no como se le juzga aun por hombres que son reputados como sabios y que respecto de este país sólo *saben que no saben nada*. (...) Dar muerte a tan añejas

⁸ *Ibid.*, p. 42.

⁹ En el caso de Lacunza, el testimonio sobre el valor que daba hacia la instrucción histórica se encuentra en la publicación de las conferencias de su curso en el Colegio de San Juan de Letrán en *El Museo Mexicano*: “Discurso Histórico pronunciado por el señor don José Marái Lacunza, Catedrático de humanidades en el Colegio de San Juan de Letrán” (1843-1845)

preocupaciones y levantar esa República a la altura que le corresponde, es una obra en la que deben interesarse todos los que de buenos mexicanos se precien.¹⁰

En la negociación entre las casas de imprenta, se busca una conciliación de intereses y de discursos entre ambos sistemas culturales. Ante la propuesta de Ballezá, Espasa acepta porque, además de ser un buen negocio, cumple con la necesidad de trascender el pesado yugo del Santo Oficio como símbolo de su paso por América¹¹ y provee desde un testimonio directo a cargo de algunos de los principales intelectuales canónicos del sistema cultural mexicano, la reivindicación del colonialismo español, pacto conciliatorio que requiere con urgencia el Reino, sobre todo con las crisis emergentes en sus últimas posesiones en América y Asia: Cuba y Filipinas.

En consecuencia, el proyecto es apoyado unánimemente y se publica el primer cuadernillo en 1886 con el extenso y sumamente descriptivo nombre de *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la Antigüedad más remota hasta la Época actual. Obra única en su género publicada bajo la dirección del general D. Vicente Riva Palacio e imparcialmente escrita en vista de cuanto existe de notable y en presencia de preciosos datos y documentos hasta hace poco desconocidos, por los reputados literatos Arias, D. Juan de Dios; Riva Palacio, D. Vicente; Chavero, Alfredo; Vigil, José María; Zárate, D. Julio.*¹²

El uso de las expresiones “general y completa”, así como “obra única” permite que la obra se afirme a sí misma como la culminación de la visión histórica mexicana, la cual ya contempla una metodología especializada que, previamente, no se tenía en el país, por ello, se especifica que

¹⁰ José Ortiz Monasterio, “Cartas del editor...”, p. 134.

¹¹ Si bien Riva Palacio conserva la visión del Santo Oficio que plasmó en sus novelas, por lo tanto, esa reivindicación no se consigue; lo que sí se logra es que la Inquisición sea una parte más dentro del aparato gubernamental de la Nueva España, el cual contaba con matices que plasmaban, con mayor mesura, lo positivo y lo negativo relacionado a éste.

¹² V. Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. II, Ballezá y Comp./Espasa y Comp, México/Barcelona, s.a., p. I.

es “imparcialmente escrita” y cuenta con datos inéditos que la sustentan documentalmente. Lo curioso es que todos los encargados de los distintos tomos son literatos primordialmente y, si bien ya se contempla a la historia como una ciencia social, aún no se disocia del concepto de literatura también se realza que no sólo es lo que se dice, sino cómo se hace. Esto será fundamental para que *México a través de los siglos* tenga verdadera trascendencia; de esta forma entra en juego el artilugio literario:

Todavía si a más de tanta instrucción y erudición, y el grande talento que se necesita para aprovechar tan inmenso caudal de luces, no posee el historiador una imaginación viva y una ardiente fantasía, los cuadros de la historia serían inanimados y no dejarían impresión alguna en el espíritu de los lectores, ni conmoverían el corazón profundamente. Es cierto que la historia no debe ser sino la relación fiel de los hechos y su más verídica exposición; pero la Imaginación es necesaria para dar a los hechos que se refieren y a las escenas que se describen, ese tinte de verdad, ese colorido de vida, ese tono dramático que es necesario para dar interés a los hechos que se reflejen y hacer que se graben en la memoria.¹³

Así, el artificio que De la Rosa llama imaginación se enfoca en proveer al texto de verosimilitud, ya que algo verdadero, pero no creíble, queda anulado al momento de su recepción. Sólo lo verosímil puede generar una catarsis, explicaba Aristóteles respecto de la tragedia, y ésta se buscaba en los receptores de *México a través de los siglos* también, de ahí que imputarle el carácter de imparcial no sólo no sea posible —algo que los teóricos de la historiografía actual rechazan que exista—, sino que ni siquiera se disimula dentro de la narración de marcado tono épico. Eso sí, la documentación en la que halla sustento es prolifera y cuidada, con lo que se suman puntos metodológicos y se marca un parteaguas en la historiografía hispanoamericana.

¹³ Luis de la Rosa, “Utilidad de la literatura en México”, *apud* José Ortiz Monasterio, “Los orígenes literarios de *México a través de los siglos* y la función de la historiografía en el siglo XIX”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n° 35, México, mayo-agosto de 1996, p. 117.

Como se pudo ver, la materialidad y distribución de este titánico esfuerzo historiográfico estaban aseguradas, pero sin una efectividad del mensaje lo anterior sería irrelevante. Afortunadamente, esto no ocurre: la intención y la posición ideológica de Riva Palacio se asoman *tras bambalinas* en la cantidad exorbitante de datos con los que se construye su *verdad histórica absoluta*, la cual se revisará a continuación en el tomo sobre el Virreinato (II).

No sorprende que el General tratara el periodo conformado entre el Descubrimiento y Conquista de América hasta los primeros visos de su Independencia. Salvo *Calvario y Tabor*, la mayoría de sus novelas, las leyendas y los cuentos localizados en México se sitúan en dicha época. Sin duda, previo al fuerte estudio al que se sometió durante su estadía en Tlatelolco, el autor ya tenía un gran conocimiento de la Nueva España, sobre todo porque poseía el Archivo del Santo Oficio desde el gobierno juarista, el cual fue devuelto al Estado tras la muerte del General. Sin embargo, en su periodo novelístico previo a *México a través de los siglos* se encuentra un sesgo negativo respecto al Virreinato, concebido como un lugar propicio para las desdichas de los amantes y en donde la exaltación de la libertad era castigada por las manos de incompetentes y desalmados funcionarios. La novedad que provee este segundo tomo es la defensa del Virreinato, visto desde todas sus aristas y sin añoranzas, lo que abre camino a una postura alternativa y conciliadora entre las dos existentes:

La de desacreditar en forma absoluta a la Colonia, como hizo Bustamante en su edición, notas y suplemento a *Los tres siglos de México* del padre Calvo, que conducía a una visión distorsionada que no era creíble; o bien la de tomar la defensa de la obra colonizadora de España en México, como hizo Alamán en sus *Disertaciones*, lo cual terminaba por negar el valor de la independencia, que en tales términos resultaba absurda, y hacía estéril el trabajo de los últimos treinta años: postura igualmente insostenible.¹⁴

¹⁴ José Ortiz Monasterio, “Los orígenes literarios de *México a través de los siglos*”, p. 113.

Esta clara contraposición entre las posturas liberales extremas, que en la época se denominaban peyorativamente *jacobinas*, y las recalcitrantes ideas conservadoras era una preocupación constante en el círculo de intelectuales en el gobierno. Si en *Los Ceros* podían convivir y ensalzarse personajes ilustres mexicanos de ambos bandos, si Riva Palacio había impulsado la ley de total perdón ante los partidarios de Maximiliano —y hasta intercedió para que el Emperador fuese perdonado—, la *esencia* misma de la verdad, a la que pretende acceder, no podría encontrar partidos, sino argumentos para que ambos tuvieran razón en una justa medida. Esta premisa el autor la desarrolla en su tomo de *México a través de los siglos*:

La Nueva España no fué la vieja nación conquistada que recobra su libertad después de trescientos años de dominación extranjera: fuente de históricos errores y de extraviadas consideraciones filosóficas ha sido considerarla así, cuando es un pueblo cuyas embriogenia y morfología deben estudiarse en los tres siglos del gobierno español, durante los cuales con el misterioso trabajo de la crisálida y con heterogéneos componentes, formóse la individualidad social y política que, sintiéndose viril y robusta, proclamó su emancipación en 1810.

Los anales de ese desarrollo y de ese desenvolvimiento del pueblo mexicano son los que constituyen la época histórica, que abraza desde el 13 de agosto de 1521 hasta el 27 de setiembre de 1821.¹⁵

La selección del verbo *abrazar* es sumamente esclarecedora en el pensamiento rivapalaciano: no se mira con odio de “aquello que interrumpió lo que somos”, tampoco con nostalgia de lo que deberíamos de ser y fue arrebatado, sino que se concibe como parte insoslayable del proceso que deriva en la consagración de la República, pues darle la espalda a la Colonia es dársela también a la identidad nacional que con tanto esfuerzo tomó forma a finales del siglo XIX.

Esta postura la comparte el resto de los autores de esta obra colosal, como se puede percibir en el siguiente ensayo de Vigil:

Existen en nuestro país dos corrientes de ideas radicalmente opuestas, que tienden a presentar bajo aspectos diferentes todo el cuadro de nuestra historia. La escuela que podríamos llamar española,

¹⁵ V. Riva Palacio, *México a través de los siglos*, p. VIII.

admiradora entusiasta de la nación que conquistó y dominó en nuestro país, está dispuesta a no escatimar sus elogios a los grandes capitanes que sobre las ruinas de las naciones indígenas echaron las bases del gobierno colonial, mientras que en frente de ésta se alza otra escuela, a la que daremos el nombre de mexicana, que examina los hechos bajo una luz muy distinta, haciendo recaer la condenación y el anatema sobre los hombres que por medio del hierro y el fuego obligaron al Nuevo Mundo a entrar en el regazo de la civilización cristiana. Sucede en este caso lo que siempre tiene lugar en situaciones semejantes; la exageración, la pasión por la causa que se defiende, traspasa los límites de lo justo; porque ya no se procura encontrar la verdad sin una intención preconcebida, sino que se buscan y escudriñan los hechos para fundar en ellos las pruebas de teorías ya formadas de antemano, imprimiendo de esta manera a la historia un carácter doctrinario, que conduce inevitablemente a errores trascendentales, favorables si se quiere a determinado sistema, pero muy peligrosos para quien da a la historia la importancia práctica que debe tener en la enseñanza y conducta moral de un pueblo.¹⁶

De nuevo, el concepto de verdad sale a la luz como contraposición a teorías que únicamente estorban para acceder al ideal, el cual, según el esencialismo lo postula, hay sólo uno. De esta manera, se considera una visión determinista, o como explica Ortiz Monasterio:

México tiene una esencia inmutable que no se ve alterada a través de los siglos. Es también determinista: esa esencia que es México estaba determinada a llegar a su plenitud en el siglo XIX con la república independiente, después de haber recibido la semilla de la "moderna civilización", en el siglo XVI, con la conquista. Es entonces que la geografía de México comienza a dibujarse: "se forma así el embrión de un pueblo que con el transcurso de los años debía ser una república independiente". De esta sociedad debe surgir un pueblo, que no es el conquistado ni el conquistador, "pero que hereda de ambos virtudes y vicios". Es ésta una visión progresista y evolucionista de la historia, pero con una meta determinada: la república independiente y soberana.¹⁷

Bajo este concepto, no había otro camino que la República, no existían más opciones que el constante ascenso en la cadena del progreso desde una democracia y, como resultado, Riva Palacio se separa de las tendencias románticas liberales con las que se identificaba a sus novelas para

¹⁶ José María Vigil, "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria", *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, Juan A. Ortega y Medina editor, UNAM, México, 2001, p. 322.

¹⁷ J. Ortiz Monasterio, "*Patria*" ..., p. 237.

transitar hacia un evolucionismo derivado del positivismo, aunque, eso sí, con su toque metafísico inherente, como buen krausista.

Quizá en la actualidad no sorprenda esta postura, aunque en pleno siglo XXI se han encendido de nueva cuenta los juicios negativos sobre la Conquista y hay una tendencia a consumir lo prehispánico desde una postura liberal, pero no de Estado, sino de mercado. No obstante, en 1884 esta conciliación, que para muchos rayaba en la blasfemia, era realmente innovadora. Edmundo O’Gorman, por dicha razón, marca la publicación de *México a través de los siglos* como un hito dentro de su caracterización como nación moderna:

He aquí la solución que ofrece la historiografía del liberalismo triunfante al viejo dilema sobre el ser del mexicano. A la luz de un pensamiento evolucionista que permite explicar el devenir histórico como un proceso creador de nuevas entidades nacionales, la dicotomía ha quedado superada con una inclusión de sus dos extremos. Sin necesidad de identificar a México con el Imperio Azteca, ni con el Virreinato, la historia nacional puede, sin embargo, reclamarlos como suyos, y fue así como se cerró la primera gran etapa de la toma de conciencia que el mexicano va realizando acerca de sí mismo.¹⁸

En consecuencia, para el autor no debe haber resentimientos con España por el pasado, pues esto sería demeritar el proceso actual de formación natural del que él mismo ha sido parte durante casi veinte años, más bien se muestra el rescate de aquello que, durante el Virreinato y gracias a la transculturación, dotó a los mexicanos de las capacidades necesarias para ser un pueblo en ascenso para finales del siglo XIX. Esta visión cimbraría el tipo de relaciones que se buscaría tener con España en lo sucesivo, porque ya no se trataba de recuperar un lazo con quien lastimó y hurtó a un pueblo, sino de reconocer el vínculo y la influencia de España sin resentimientos; pero aun así

¹⁸ Edmundo O’Gorman, “La revolución mexicana y la historiografía”, *Seis estudios históricos de tema mexicano*, FFyL, Xalapa, 1960, p. 220.

esperar que se aparte, con el afán de que el Otro cree su propio camino y defina su identidad de manera independiente.

Si bien éste es el trasfondo sobre el que se yergue como pilar de *México...*, todavía no se ha especificado cuál es el aspecto más importante de lo español, que Riva Palacio identifica como el lazo irrompible entre ambas naciones. Si esta pregunta fuese abierta al público, actual o pasado, vaticinaría una respuesta unánime: la lengua. La razón se encuentra en que la Real Academia, aunada a grandes figuras americanas como Andrés Bello, teorizaron sobre la unión panhispánica que gira en torno al castellano. De ahí que Sarmiento, cuando buscaba una emancipación más profunda entre Argentina y España, propusiera el cambio del español hacia una lengua nueva y propia. Sin embargo, Riva Palacio transgrede dicho *entendido en común* para reconocer como vínculo principal e inquebrantable al catolicismo, del cual se deriva, como una más de las ramas, la lengua.

En *México a través de los siglos* se encuentra esporádicamente esta premisa de forma explícita, aunque se fundamenta largo y tendido a partir de datos y ejemplos, de esta forma queda como un hilo conductor del pensamiento por detrás de las motivaciones de los hechos históricos. El sentimiento de piedad católico, que es lo que para Riva Palacio trasciende, más allá de la Institución, permite la perduración del pueblo indígena y, posteriormente, su sincretismo con el europeo. Como origen y modelo del cariño *mariano* se enaltece a Isabel la Católica, quien cambia el curso natural de exterminio y abuso del nativo con su protección al evitar que Colón esclavizara a trescientos nativos:

Los trescientos esclavos quedaron libres, y fueron repatriados á costa del Almirante, previniéndose que nadie, bajo pena de muerte, osara en lo sucesivo atentar á la libertad de los habitantes de los países nuevamente descubiertos ó que en lo de adelante se descubrieren. Sin la inquebrantable

energía de Isabel la Católica, y sin aquel rasgo de noble y cristiana magnanimidad, sin el dulce cariño que profesaba á los que entonces se llamaron indios, y sin el poderoso influjo que su ejemplo ejerció sobre los demás reyes que la sucedieron, los mercados de Europa, de Asia, de África y de América, se hubieran henchido de esclavos salidos de México y del Perú. (...) La mano poderosa de Isabel, y su primer acto de justicia con los indios de la española y de rigor con su protegido el Almirante, cambiaron el curso de los acontecimientos.¹⁹

Otro hito de piedad se encuentra en la llegada de las órdenes religiosas a la Nueva España, quienes se desempeñan como un contrapeso ante la ambición y violencia de los encomenderos. De manera antitética, los religiosos, sobre todo franciscanos como Fray Toribio Motolinía, se presentaban ante el pueblo de forma humilde, descalzos y receptivos ante el desasosiego y el desconcierto de los nativos americanos, lo cual los volvió aliados.

El choque de las evangélicas doctrinas de los religiosos, que predicaban la libertad y el buen trato de los indios, con las miras codiciosas de los encomenderos, que en aquellas predicaciones miraban un peligro para su hacienda y un obstáculo para sus ambiciones, produjo muchas veces no sordas hostilidades, sino desenmascaradas luchas y escandalosos rompimientos entre los hombres de la iglesia y los colonos españoles.²⁰

En este momento, que dentro de la magnitud de la obra podría pasar desapercibido, se encuentra el éxito de la evangelización y éste no consistió en la doctrina religiosa, en prohibir los cultos prehispánicos, en la persecución ni en los premios, sino en el cobijo que los clérigos les dieron a los indígenas:

Así, la sociedad, que llegó á comprender cuánto era aquel poder y cuánta la decisión para conservarlo llegó también instintivamente, no sólo por el sentimiento religioso sino por esta

¹⁹ V. Riva Palacio, *México a través de los siglos*, p. VI.

²⁰ *Ibid.*, p. 276.

importante consideración, á respetar profundamente al clero, á seguir sus indicaciones y á dejarse dominar por su influencia.²¹

A partir de la confianza, el vínculo entre ambas partes se estableció y se hizo cada vez más poderoso. Hasta mucho después, éste trascendió hacia una comunicación verbalizada y, de ahí, la lengua permitió cerrar el círculo de adoctrinamiento, pero esto no fue causa, sino consecuencia de la bondad que encarna el verdadero catolicismo, el desinteresado. Después, las cosas siguieron su curso: la creación de *Las Leyes de las Indias*, “legislación tan avanzada para la época en que se codificó, que admira muchas veces que principios ahí consignados hayan parecido rasgos del exagerado liberalismo en el primer tercio del siglo XIX”²²; la intención de proveer educación para todos: “la instrucción pública, las ciencias y las artes habían adelantado extraordinariamente en la Nueva España: notábase un ardiente deseo de instrucción y de progreso en la juventud, y el ilustrado gobierno de Carlos III había hecho sentir esa benéfica influencia”²³ y bajo el cobijo de los monarcas que veían en sus colonias súbditos, no esclavos:

Lento y silencioso el trabajo social, se operó incesante en los tres siglos de la dominación española á pesar de que las leyes proclamaban la división de las razas y de las castas, de que las costumbres parecían el reflejo de las leyes, y de que hasta en los libros de registro de bautismos y defunciones que en las parroquias se llevaban, aparecía la odiosa distinción entre españoles é indios, mestizos, negros, mulatos y zambagos. Pero las razas se fueron confundiendo, enlazándose las familias, identificándose los intereses, convirtiéndose en patria la tierra de los desheredados, formándose el alma nacional; y lo que fué sólo una conquista durante el reinado de los monarcas de la casa de Austria, se mostró verdadera colonia bajo los soberanos de la familia de Borbón, buscando y procurando derechos semejantes á los de otros pueblos sometidos á la corona de España, casi

²¹ *Id.*

²² *Ibid.*, p. X.

²³ *Ibid.*, pp. 891-892.

bastándose á sí misma, y emprendiendo el camino del progreso por el esfuerzo y la inteligencia de sus hijos.²⁴

El proceso largo, que en momentos el mismo Riva Palacio menciona como tedioso, calmo, sin reales exaltaciones, se muestra como un campo fecundo para el nacimiento y crecimiento del mexicano, que siempre estará unido al pueblo español mediante la lengua, las tradiciones, la idiosincrasia y, sobre todo, la religión. Esta tesis, entre líneas maduras, se robustece mientras el General vive en Madrid y de forma condensada y más poderosa se manifiesta en el discurso con el que participa en los festejos del IV Centenario del Descubrimiento de América: “El establecimiento y la propagación del cristianismo en Nueva España”.

EL CUESTIONAMIENTO EN *LÍNEA ENEMIGA* DEL DISCURSO “EL ESTABLECIMIENTO Y LA PROPAGACIÓN DEL CRISTIANISMO DE LA NUEVA ESPAÑA”

Con este discurso, como se comentó previamente, el General representó a México intelectual y diplomáticamente en dicha conmemoración, ante el escrutinio del académico y canónico público de intelectuales asociados al Ateneo de Madrid. Se tiene testimonio de la conferencia dictada por Riva Palacio porque, por petición directa de Cánovas del Castillo, se publicaron en libro la gran mayoría de participaciones del evento, con el propósito de tener unas memorias sobre los estudios realizados en las jornadas del Ateneo. De esta manera “Establecimiento...”, texto pensado como disquisición oral, ha perdurado en impreso, con lo cual es posible su estudio.

Han transcurrido ocho años desde la publicación del primer volumen de *México a través de los siglos* y seis desde el nombramiento de Riva Palacio como ministro plenipotenciario en

²⁴ *Ibid.*, p. VIII.

España, por ello, se podría inferir que la vida en Madrid y el mero transcurso de los años deberían haber modificado o matizado la postura del General sobre la Conquista y Colonia, en particular, sobre el papel de la evangelización dentro de este proceso, pero no es así. La postura ideológica y los argumentos que se esbozaban en su monumental tomo del *México a través de los siglos*, de forma un tanto diluida por la intención divulgadora de la obra, así como su extensión y la gran cantidad de referencias y documentos contenidos en este discurso, son claramente distinguibles y, por lo tanto, más efectivos. En la misma línea historiográfica, el relato de hechos documentados sobre la propagación del cristianismo en el periodo, se expone menos sutilmente la tesis sobre el origen y el espíritu de la hispanidad fundamentada en la religión, hito que permitió la evolución del país primitivo hacia el Estado moderno que México intentaba ser y proyectar.

Si bien ésta no era una tesis completamente nueva en la época, sí podía ser interpretada como provocativa, porque iba en contra de los preceptos inmanentistas católicos en los cuales no puede haber un cambio, y menos visto desde aquello que, en el transcurrir del tiempo, pasa de un estado precario o poco virtuoso hacia algo mejor, cuando desde la creación el mundo y el hombre fueron productos perfectos hechos a imagen y semejanza de Dios. En el círculo conservador del Ateneo,²⁵ y con mayor razón en el público en general, todavía había muchas personas que consideraban estas aseveraciones reprobables, pero en el marco conmemorativo del encuentro entre ambos mundos, aunque había elementos tradicionalmente sancionables, la oportunidad de tener una figura de relevancia en el sistema cultural español, que representaba al Otro y validaba

²⁵ Dentro de múltiples polémicas en la época, una de las más relevantes fue la de Esteban Echeverría cuando contesta el artículo del ateneísta Alcalá Galiano "Consideraciones sobre la situación y el porvenir de la literatura hispanoamericana" en donde expone que los americanos han "«renegado de sus antecedentes y olvidado su nacionalidad de raza»; por lo cual parece buenamente aconsejarles que vuelvan a la tradición colonial, o lo que es lo mismo, se pongan a remolque de la España, a fin de que su literatura adquiriera «un alto grado de esplendor»" (Esteban Echeverría, "La situación y el porvenir de la literatura hispanoamericana", *Teoría y crítica literaria de la emancipación hispanoamericana*, sel. Teodosio Fernández, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1997, p. 171).

sin ánimos propagandísticos la Conquista espiritual y, en consecuencia, económica de la Nueva España conseguía cumplir con uno de los propósitos más relevantes de la agenda política del evento.

Esta situación contradictoria claramente no pasa desapercibida para Riva Palacio, quien para *allanar el camino* utiliza su importancia y familiaridad con el campo intelectual presente:

Permitidme, señores, ya que oportuna es la cita, repetir las palabras que escribí en otros tiempos en que ni remotamente pensaba volver a España, y cuando no me obligaba deuda de gratitud por vuestra hidalga hospitalidad.²⁶

En esta breve fórmula apelativa, muy común en la época, se entretejen dos puntos importantes: por un lado, la explícita continuación del pensamiento rivapalaciano, que se corrobora cuando se cita directamente; por el otro, la prueba de sinceridad con la que el enunciador busca sobrepasar el tono inherente de su cargo diplomático para entablar una relación más íntima con sus interlocutores y, con ello, conseguir una mayor apertura ideológica ante su propuesta.

De nueva cuenta, la exposición de sus ideas se realiza desde el discurso historiográfico, que considera como un espacio hegemónico en la Modernidad:

La Historia no es ya la sencilla o complicada narración de acontecimientos comentados con más o menos profundidad y acierto, acompañados algunas veces, a semejanza de los antiguos cuentos morales, de consejos y advertencias a los pueblos o a los gobernantes.

Altas consideraciones filosóficas y profundos estudios acerca de las grandes evoluciones sociales, de la marcha y progreso del espíritu humano, y del influjo que el medio ambiente y el territorio ocupado, la alimentación y la ley de la herencia tienen en los caracteres y en el organismo de los habitantes, determinando el porvenir de un pueblo, son los problemas que preocupan más y más cada día el ánimo de los hombres que dedican su vida a los trabajos de la Historia.²⁷

²⁶ V. Riva Palacio, “Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España”, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1892, p. 30.

²⁷ *Ibid.*, pp. 5-6.

Con esta introducción, Riva Palacio advierte que, si bien su discurso relata hechos y está fuertemente cargado de referencias, no tiene la finalidad de hacer historia *a la antigua*, sino emplearla como un medio para disertar sobre el pasado, presente y devenir de su sociedad, basándose en la metodología empírico-positivista y bajo una visión del mundo determinista-materialista. Para hacer dicho estudio, define un lugar y periodo de análisis: la Conquista y la Colonia, los mismos que había desarrollado en el tomo II de *México a través de los siglos*; elección lógica por el gran conocimiento que el General tenía sobre esa época y por el marco conmemorativo en que este discurso fue enunciado, pero que, de todos modos, justifica su decisión al externar consternación porque, en los estudios historiográficos de su tiempo, no se ha resaltado, como merece, la importancia del Descubrimiento de América:

Indudablemente, los fastos de la humanidad no registran acontecimiento más importante, ni más asombroso, ni de más trascendentales consecuencias que el descubrimiento del Nuevo Mundo; que por un desdén tan incomprensible como injustificado, no se marca como el fin de la Edad Media y el principio de una Era nueva.²⁸

La nueva era, que actualmente se identifica como Modernidad, se asocia con la noción de progreso ilustrado que deriva en la meta de ser catalogado como sociedad civilizada. Con dicho interés en común, Riva Palacio regresa a la época colonial para exponer las dos repercusiones capitales, en mediano y largo plazos, de ese hecho histórico para el nacimiento de identidades antes inexistentes: “El establecimiento del Cristianismo y la formación de la geografía política del Nuevo Mundo, en donde España sembró el germen de tantas nacionalidades con aquellas colonias, que creciendo y desarrollándose vigorosamente, en el corto espacio de tres siglos se convirtieron en naciones

²⁸ *Ibid.*, p. 8. En el siglo XX, con la influencia del pensamiento hegeliano, se hizo usual dentro de los textos historiográficos situar como hito de la Modernidad el Descubrimiento de América, aunque en tiempos más recientes Zea y Dussel han problematizado esta noción como colonialista.

independientes".²⁹ Ante dos trascendentales resultados de la Conquista, Riva Palacio deja como promesa incumplida el desarrollo de la geopolítica hispanoamericana para enfocarse en este discurso al establecimiento del cristianismo en la Nueva España; no obstante, antes de hacer una revisión puntual sobre cómo dicho fenómeno se realiza, es importante preguntarse por qué el General considera a la religión fundamental y es el foco de su disertación.

Los intelectuales del siglo XIX, sobre todo los hispanoamericanos, estaban sujetos a una constante contradicción entre los preceptos positivistas y los metafísicos, que en otras civilizaciones europeas como la francesa se encontraban más polarizados, pero que en dichos territorios se habían asimilado dialécticamente y, por ello, habían llegado a una síntesis en que la espiritualidad tenía cabida en el anhelo de aprehensión racional del mundo. En este caso, Riva Palacio no era la excepción: abiertamente declarado materialista, pero también devoto católico, muestra su postura ideológica a lo largo del discurso al conciliar la sociología evolutiva de Spencer con la necesidad ontológica religiosa hegeliana, como se plantea a continuación.

En primera instancia, el determinismo evolucionista considera que “el crecimiento y el desarrollo de [los] agregados sociales guardan analogía con el crecimiento y desarrollo de los agregados individuales”³⁰, esto implica que si el individuo está en constante cambio, determinado por sus condiciones internas y externas, la sociedad, compuesta por grupos de individuos particulares, se modifica a partir de aquellos que la componen,³¹ además de estar sujeto a condiciones sociales *sine qua non*:

²⁹ *Id.*

³⁰ Herbert Spencer, *Principios de sociología*, trad. Eduardo Cazorla, t. I, Saturnino Calleja, Madrid, 1883, p. 3.

³¹ “Respecto de los factores intrínsecos notemos en primer término que, considerado como una unidad social, el hombre individual posee caracteres físicos capaces de determinar el desarrollo y la estructura de la sociedad. Distínguese en cada caso más o menos por caracteres emocionales que favorecen, dificultan o modifican las acciones de la sociedad, y los procesos a ellas inherentes. De análogo modo su inteligencia y las tendencias de espíritu que le son peculiares, toman siempre una parte en la inmovilidad o las mudanzas de aquella” (*Ibid.*, p. 8).

Tan luego como una combinación social adquiere cierta estabilidad, principian las acciones y reacciones entre el todo de la sociedad y cada uno de sus miembros componentes, de tal suerte que cada miembro afecta a la naturaleza del otro. La influencia que el agregado ejerce sobre las unidades del mismo tiende inalterablemente a modificar sus modos de obrar, sus sentimientos y sus ideas en concordancia con las necesidades sociales; cuyos modos de obrar, de sentir y de pensar obran de nuevo con arreglo a su naturaleza.³²

El cambio tiene dos caminos: el que se dirige hacia la evolución social o el de la desaparición; de ahí la famosa frase de la supervivencia es para el más apto. El concepto de inmutabilidad desaparece del panorama, tampoco existe una disposición divina que marque el destino de los pueblos, sino una relación causal que deriva en su extinción o, por el contrario, en su adaptabilidad y resiliencia ante el medio, por lo tanto, la evolución es un término valorativo que se contrapone a lo primitivo: “la sucesión de los siglos, en fin, da origen a ciencias cuyos gérmenes ni siquiera se habían sospechado en los tiempos primitivos. Mientras tanto, las costumbres, en otro tiempo numerosas y sencillas, se diversifican, se hacen más definidas y fijas para venir a ser sistemas de legislación”.³³ Por la anterior aseveración se explica que parte de la evolución conlleva inherentemente diferenciación: “Spencer sostiene que, en virtud del principio de diferenciación creciente, la sociedad ha ido evolucionando desde un estado inicial de homogeneidad indefinida hasta el alto grado de complejidad actual”,³⁴ esto porque una infinidad de combinaciones y variables impulsan a que se transforme, cada una de manera única porque ninguna sociedad avanzada tendrá las mismas condiciones ni posibilidades de resolución; de manera opuesta, eso sólo ocurre cuando se está en una etapa muy inicial o incipiente de la civilización, en donde se comparten las preocupaciones básicas y la técnica es común, no especializada. Ante esta analogía,

³² *Ibid.*, p. 11.

³³ *Ibid.*, p. 12.

³⁴ Alicia Garrido y José Luis Álvaro, “La teoría evolucionista de Herbert Spencer”, *Psicología social: Perspectivas psicológicas y sociológicas*, Mc Graw Hill, Madrid, 2004, p. 50.

se considera que una sociedad primitiva es equiparable a la infancia, y la adultez llega cuando hay definición de la individualidad, independencia y raciocinio aplicado a la tecnología:

El contraste que entre nosotros se observa entre el niño y el adulto, [...] en efecto, en la hipótesis de la evolución el hombre civilizado ha ido atravesando fases que representan las que la raza ha recorrido; de suerte que manifestará en los primeros años de su vida la impulsividad que poseía la especie humana primitiva. El aforismo que dice que el salvaje tiene el espíritu de niño [...] tiene más significación de lo que a primera vista parece.³⁵

En segunda instancia, dentro de los factores que obligan el tránsito de la sociedad, se encuentran los extrínsecos como el clima, el suelo, la flora y fauna disponibles, entre otros; los intrínsecos que corresponden a las capacidades físicas, emocionales y psíquicas de los individuos³⁶ y, finalmente, lo superorgánico, “la acción y reacción que se entablan entre una sociedad y las sociedades próximas”,³⁷ como en el caso de las guerras, las migraciones y, en general, su organización gubernamental. En la estructura de gobierno se encuentran instrumentos y manifestaciones del pensamiento que generan conocimientos en común dentro de dicha sociedad y que evolucionan hasta que se convierten en reglas o códigos:

Durante la evolución social estas fuerzas no cesan de modificar al individuo y a la sociedad, y a su vez son modificadas por ellos. Constituyen poco a poco un medio nuevo que podemos denominar la parte no vital de la sociedad misma, o si se quiere, un medio adventicio que concluye por adquirir más importancia que los medios originarios, importancia tanto mayor, por cuanto dicho estado de cosas consiente en lo sucesivo la realización de un tipo superior de vida social con condiciones inorgánicas y orgánicas que en un principio hubieran sido un obstáculo para su desarrollo.³⁸

Dentro de este ámbito superorgánico, aunque no lo diga explícitamente Spencer, se encuentra la religión, que es creada en dogma y credo según la sociedad de la que emerge para, después,

³⁵ Spencer, *op. cit.*, p. 63.

³⁶ *Ibid.*, p. 8.

³⁷ *Ibid.*, p. 13.

³⁸ *Id.*

modificar a los individuos y la relación que el Estado tiene con ella. De esta forma, los postulados deterministas spencerianos que causaron polémica en España e Hispanoamérica³⁹ pueden tender un puente hacia lo religioso, específicamente católico, sin que sea forzado o anacrónico.

Enfrentado a un positivismo exacerbado, Riva Palacio relaciona las sociedades orgánicas materialistas con *la realidad*, pero requiere un contrapeso de ésta mediante el mundo de la *verdad* metafísica, que, tal como la relación entre individuo y sociedad, es vinculante y recíproca respecto de la otra. Con dicho propósito, el General toma de modelo la filosofía religiosa hegeliana:

Toda la filosofía de Hegel está dominada por una profunda voluntad de reconciliación (*Versöhnung*) de las distintas escisiones que caracterizaban la contextura del hombre moderno. Hegel aspira a que esas escisiones no sean concebidas abstractamente, en una especie de polarización que haga inviable la mediación con vistas a alcanzar la debida unidad, que todo momento espiritual exige. Un caso, de particular relevancia, de esas escisiones que amenazan la cultura moderna, lo ve Hegel en la escisión entre el saber y la fe, lo religioso y lo mundano, la Iglesia y el Estado.⁴⁰

Para Hegel no existe el uno sin sus partes —como el racionalismo radical propone—, ya que, ante el individualismo desbordado, la resistencia se encuentra en el espíritu de la divinidad o de lo trascendente, donde se aloja el espíritu de la comunidad,⁴¹ aseveración que se encuentra en consonancia con el factor orgánico de Spencer sobre la facultad de la religión de proporcionar un marco ideológico común que permita la relación con lo otro y posibilite el descubrimiento de sí:

Pero si la religión es la conciencia que el pueblo tiene de Dios, es también su relación con Dios y consigo mismo, o sea, es también el concepto que el pueblo tiene de sí mismo. El espíritu se

³⁹ “En libros, revistas, periódicos, Ateneos y hasta en las conversaciones particulares, se hace diariamente mención de Herbert Spencer, ya para criticar con dureza sus originales doctrinas, ó bien para ensalzarlas; y si sus impugnadores consideran que los atrevidos conceptos del célebre pensador inglés tienden á quebrantar los cimientos del orden social, moral y religioso” (Eduardo Cazorla, “Al lector”, *Principios de sociología*, p. VII).

⁴⁰ Arsenio Ginzó Fernández, “La filosofía de la religión en Hegel y Schleiermacher”, *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, v. 16, 1981, p. 110.

⁴¹ Francisco Piñón, “Hegel y el fenómeno de la religión”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, v. 40, UNAM, 2015, p. 48.

actualiza en sus determinaciones, en sus particularidades, luego también en sus religiones, en cuanto productos del mismo espíritu. La religión de un pueblo está en íntima relación con las otras particularidades: arte, constitución, leyes, moralidad, todas determinadas por el espíritu de un pueblo, que es la conciencia de sí mismo.⁴²

Aun con el reconocimiento de la ruptura entre ambos mundos, el fenomenológico y el nouménico, Riva Palacio se atreve a teorizar a partir de un lenguaje positivista aquel mundo ininteligible para reconciliarlos, ya que ambos son factores decisivos en la formación y evolución de la sociedad, como queda evidenciado cuando declara: “Como por los anillos de crecimiento puede determinarse aproximadamente la edad de un árbol, por las instituciones religiosas puede medirse, no el carácter, sino el grado de civilización de un pueblo”.⁴³ De aquí que la intención del General sea analizar en la conformación organicista de la identidad hispanoamericana, particularmente la mexicana, el papel de la religión católica, desde la cual se justifica la Conquista y se entablan relaciones entre sociedades distintas e individuos particulares; en este caso los misioneros, quienes logran un cisma en la estructura social que termina reconfigurando al gobierno virreinal, antecedente directo de las repúblicas liberales de su momento, las cuales eran para Riva Palacio la cumbre evolutiva de la sociedad.

Al ser la conversión al cristianismo una evolución impuesta dentro del espíritu del pueblo, ésta no puede ser inmediata ni libre de crueldad, de ahí que el orador haga una diferenciación entre el bautismo de la Nueva España y su verdadera evangelización. El bautismo era un dogma impulsado por la Corona Española para los derrotados, con el que supuestamente se conseguía un desarraigo de su religión y, por ende, de su cultura originaria para aceptar como única y verdadera la religión impuesta. No obstante, ante el cambio de organización social los pueblos originarios

⁴² *Ibid.*, p. 47.

⁴³ V. Riva Palacio, “Establecimiento...”, p. 21.

estaban enfocados en conseguir estabilidad y lo básico para su supervivencia, por lo tanto, sin relacionar el bautismo como un proceso espiritual, éste se tomaba, por un lado, como consecuencia de guerra y, por el otro, como promesa de vida:

Los vencidos americanos, que todo lo temían de la dureza de los conquistadores, llegaron a creer que el bautismo era la poderosa égida que a cubierto les ponía de crueldades y persecuciones, y por eso se presentaban en masa los pueblos pidiendo el bautismo a los misioneros, como en busca de las preciosas garantías de la libertad y de la vida; por eso, sin que precediera el catequismo y la predicación, supuesto que misionero alguno conocía ninguna de aquellas lenguas indígenas, ni se contaba con un número suficiente de sacerdotes para ese apostolado, el número de conversos alcanzaba cifra que hoy nos parece completamente fabulosa.⁴⁴

El hito bautismal era, en sí mismo, meta de los primeros conquistadores, porque a partir de él el pueblo originario se hacía oficialmente miembro de la Iglesia Católica y súbdito del Rey:

A tal grado llegó a ser común y exaltado el espíritu de propaganda religiosa, que cada soldado se suponía instintivamente un apóstol armado de la religión cristiana [...] en toda oportunidad procuraba alcanzar de los reyes o señores a quienes iba enviado a semejanza de embajador, la sumisión al Rey de España y el conocimiento del verdadero Dios.⁴⁵

Para cumplir dicha misión, soldados y misioneros eran proclives a ser sanguinarios e impositivos, actitud que no omite Riva Palacio, pero ante la cual matiza su condena a partir del concepto spenceriano de que cada humano está hecho según sus circunstancias —“los hombres y pueblos obedecen a los impulsos de su época”⁴⁶—, y no debe ser juzgado desde la lupa de otro organismo social, sino estudiado *sin apasionamientos subjetivos*:

Los frailes creían emprender una lucha con el demonio cuando miraban un peligro para el Cristianismo o para la libertad de sus protegidos. Instrumentos de una gran evolución social, tenían que sacrificarlo todo para cumplir con su misión. Aquellos hombres llevaban el sello de su época y

⁴⁴ *Ibid.*, p. 14.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 13.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 6.

el espíritu de su siglo; caracteres inflexibles, apasionados, absolutos, intolerantes, saturados del pensamiento de la justicia de su misión, sintiéndose el instrumento de la Providencia, identificando su causa con la de Dios, y sin detenerse ante el obstáculo en que tan fácilmente podrían ser víctimas como verdugos, aquellos hombres estaban, por decirlo así, fuera de la humanidad que conocemos y que comprendemos; formaban, por las cualidades de su espíritu, como una especie distinta de los que fueron antes y de los que han sido después.⁴⁷

Con esta caracterización claramente hay un distanciamiento entre esos hombres y los de su época. Desde una actitud analítica del individuo y, por lo tanto, de la sociedad que conforma y lo conforma, Riva Palacio, de manera empírica y positivista, se coloca por encima de ellos, como su continuación en la escala evolutiva. Estas personas, reflejo de su época, se muestran como “instrumentos de una gran evolución social”,⁴⁸ a los cuales denomina como “los precursores [que] allanan los caminos de la humanidad, preparándola para las grandes maravillas de la ciencia, del arte o de la industria, porque ni la naturaleza desarrolla sus grandes fenómenos sin preparación, ni el espíritu humano puede pasar repentinamente de las tinieblas a la luz, ni el hombre atraviesa en un día el periodo que separa la infancia de la virilidad”.⁴⁹ Estos precursores con el bautizo, en realidad, únicamente preparan el terreno, ponen un indicio de la religión católica en este territorio y ejecutan un ritual de separación con su religión previa, pero sin crear todavía un verdadero lazo con la nueva.

La conversión al Cristianismo de las razas que habitaban el Nuevo Mundo fue, por el contrario, como un súbito e inesperado trastorno, no siendo la causa de la guerra, como la reforma religiosa en Europa, sino el resultado de ella. No arrancó a los pueblos vencidos del culto de sus ídolos la predicación del apóstol, sino la espada del conquistador y el hacha y la tea del soldado, que derribaban al dios de los altares y ponían fuego a los adoratorios.⁵⁰

⁴⁷ *Ibid.*, p. 29.

⁴⁸ *Id.*

⁴⁹ *Ibid.*, p. 6.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 10-11.

De esta forma, Riva Palacio muestra al bautizo como símbolo de poco valor religioso efectivo en la época y, más bien, lo considera como un paso obligatorio dentro del dogma basado en la violencia y el desarraigo. Por lo tanto, el bautismo marca tan sólo el inicio del proceso de conversión y no la meta en sí. Entre las razones para que en los primeros años de Conquista hubiera tantos bautizados, que no se entienden como sinónimo de devotos, se encontraban el miedo a la muerte, a la pérdida de sus tierras o que, por medio de la influencia del cacique, los macehuales también aceptaban la conversión. Entre los impedimentos que existían para una compenetración espiritual a corto plazo entre ambos pueblos se encontraba la gran cantidad de comunidades “que habitaban en el inmenso territorio, desde la Florida hasta el Estrecho de Magallanes, entre los que había tanta diversidad de idiomas, tanta diferencia de dioses y de cultos, tanta semejanza en costumbres y preocupaciones”,⁵¹ y, a su vez, el retraso en la llegada de los misioneros, la poca cantidad y recursos de estos, comparados con el número de indígenas por convertir, además del choque entre caracteres e idiomas que no tenían similitud entre sí. Sin embargo, la crítica de Riva Palacio se centra, aunque de forma un tanto velada, en el significado que la evangelización tenía para los conquistadores y su verdadero interés en ésta. Si bien, desde la Conquista se justificaba dicha campaña como un medio de ganarle almas al verdadero Dios (tesis que seguía defendiéndose en las jornadas del Ateneo más de tres siglos después),⁵² cuando el General dice que más que causa de la guerra fue su resultado o que “los conquistadores españoles sabían también a qué atenerse respecto a la fe religiosa de los vencidos; pero con una política verdaderamente hábil, contentáronse casi siempre con la aparente conversión de los indios, dejando a los misioneros el

⁵¹ *Id.*

⁵² “La concesión hecha a los Reyes de España y Portugal por el Pontífice romano, les imponía como precisa condición, como obligación ineludible, la conversión al Cristianismo de todos los pueblos que habitaran las tierras desconocidas, y ciertamente que ni el Monarca español ni el portugués olvidaron nunca el cumplimiento de aquellas prescripciones, con las que se legalizaba a los ojos del mundo, y conforme al espíritu de aquellos tiempos, la conquista de lo que también entonces se llamaba «las tierras nuevamente descubiertas»” (*Ibid.*, p. 13).

cuidado de explotar aquellas conciencias”⁵³ pone en entredicho la inocencia de la campaña por aquellos que llegaban para explotar recursos ajenos para su propio beneficio.

De esta forma, en el cúmulo de circunstancias intrínsecas y extrínsecas a las que se vieron sujetos el pueblo conquistado y el conquistador, el orador explica que, si bien en pocos años se tenían miles de bautizados, “más de tres siglos tardó el Cristianismo, con sus apóstoles, sus mártires, sus confesores y sus apologistas, en dominar espíritus preparados por la civilización para ese cambio religioso”.⁵⁴ En esta breve frase se encuentra condensada una máxima spenceriana acerca de que algunos cambios sociales “son efecto exclusivo del desarrollo”,⁵⁵ por lo tanto, la religión no fue asimilada y gracias a ella se llegó a un estado civilizado, más bien, por el desarrollo de la sociedad de la antigua Nueva España, aquellos espíritus fueron capaces de enraizar el sentimiento religioso católico genuinamente: gracias a la madurez del organismo, los individuos pertenecientes a éste asimilaron dicha religión denominada, por antonomasia, moderna. Para Riva Palacio, la germinación del verdadero catolicismo no se remonta a los bautizos masivos, sino 300 años después, en el periodo del México independiente. Sólo mediante la diferenciación, la heterogeneidad y la especialización se hacía posible la evolución de una sociedad:

Todo pueblo que ha alcanzado cierto grado de elevación cultural personaliza en los dioses sus sentimientos religiosos y los concibe con características humanas, pero dotados de un poder sobrehumano [...] y será capaz de concebir que aun estos dos principios antagónicos y contrarios en apariencia, el mal y el bien, se resumen en un solo principio, causa y explicación de todo cuanto existe (monismo, monoteísmo).⁵⁶

En consonancia con la creencia de que, dentro de la evolución de los pueblos, en el grado de espiritualidad más avanzado se encuentra el monoteísmo también encaja el testimonio de Justo

⁵³ *Ibid.*, p. 23.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 11.

⁵⁵ H. Spencer, *op. cit.*, vol. II, p. 10.

⁵⁶ Alfonso Caso, *El pueblo del Sol*, FCE, México, 1978, pp. 14-15.

Sierra, que posiblemente consideraba todavía válido en su propia época: “Los indios nunca fueron cristianos como lo fue Francisco de Asís, ni podían serlo intelectualmente, porque su conformación psicológica no les permitía dominar las regiones de la metafísica pura, y esto, ni antes ni después de ser educados, ni antes ni después de los colegios y las universidades”.⁵⁷ De tal manera, sólo a partir del sincretismo racial y cuando las ideas de aquellos precursores que eran la excepción dentro del organismo social se volvieron el pensamiento común, la religión consiguió un verdadero arraigo que ahora se hereda a las generaciones por venir, ya que “la vida social es mucho más larga que la de las personas que la componen”.⁵⁸

En conclusión, el propósito evangelizador sí fue llevado a cabo satisfactoriamente, el cristianismo se consolidó como la religión del Estado y del pueblo, pero no con la velocidad que los españoles desearon, sino al ritmo de la evolución propia de la sociedad que no puede ser acelerada desde la violencia. Riva Palacio expone que la victoria del progreso y, posteriormente, del cristianismo fueron conseguidas gracias a la combinación y asimilación acertadas del carácter de ciertos círculos en las razas indígenas y españolas.

Mientras que, en otras conferencias, los representantes hispanoamericanos, Zorrilla de San Martín y Alejandrino del Solar, hablaban de la identidad española en general y a ésta le atribuían cualidades como valentía y honor, el ministro mexicano continúa lo expuesto en *México a través de los siglos* en donde evidencia la contraposición entre los objetivos y características de ciertos misioneros y los encomenderos. Estos últimos intentando justificarse en que las culturas prehispánicas aún después de ser bautizadas no profesaban la religión católica:

⁵⁷ Justo Sierra, “La evolución política del pueblo mexicano”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2000.

⁵⁸ H. Spencer, *op. cit.*, vol. II, p. 16.

los declaraban incapaces de todo sacramento; y era lo más grave que algunos religiosos franciscanos, como refiere el Padre Mendieta, seguían esta opinión, alegando que podía administrárseles el bautismo como gracia especial, pero no darles la Eucaristía, lo cual, conforme a las ideas teológicas de la época, era lo mismo que declararles irracionales.⁵⁹

Para contrarrestar estos juicios propagados ampliamente no sólo dentro de las colonias españolas, sino mundialmente y prevalecieron durante los siglos posteriores, la Corona y el papado escucharon a los misioneros que tenían como objetivo la protección del pueblo originario americano y tomaron medidas para garantizar la preservación de sus derechos humanos.

La lucha constante y tenaz que sostuvieron durante los dos primeros siglos de la dominación española en América los ávidos encomenderos contra los monarcas españoles y las Órdenes religiosas, que a todo trance protegían y cuidaban de la libertad y buen trato de los vencidos americanos, produjo, como una de sus peripecias, una dificultad para el establecimiento del Cristianismo: la duda sobre la racionalidad de los indios.

Los encomenderos, que en los indios no miraban sino bestias de carga o máquinas de trabajo, que fácilmente y a poca costa podían adquirirse, y que no cuidaban de la vida de aquellos infelices y los sacrificaban a su menor capricho, encontraron siempre terrible obstáculo para la explotación de los vencidos, en la atrevida resistencia de los misioneros, que no se detenían delante de ningún peligro cuando se trataba de proteger la vida o la libertad de los indios.

Los primeros frailes que llegaron a las Indias, reducían todas sus aspiraciones, concentraban todas sus energías, cifraban todo su empeño y encaminaban todos sus trabajos a sólo dos objetivos: conversión de los idólatras a la fe cristiana, y protección de la vida y libertad de los vencidos.⁶⁰

Tal como el párrafo anterior muestra, Riva Palacio no disfraza ni suaviza su juicio ante las fuerzas antagónicas, ambas españolas, que disputaban el poder de la Nueva España. Por un lado, los encomenderos, respaldándose en un creciente racionalismo, postulaban su supremacía racial y, ante ello, el derecho legítimo de las riquezas encontradas. Por el otro lado, las órdenes religiosas buscaban la estabilidad de los nativos para que después pudieran concentrarse y asimilar mejor lo

⁵⁹ V. Riva Palacio, "El Establecimiento...", p. 32.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 28.

superorgánico. Para ello, después de entender que requerían de una autoridad superior para proteger a los indígenas de dichas injurias, se respaldan en el Rey y el Papa.

El Papa Paulo III responde a la solicitud de los misioneros y se une a la defensa de los indígenas al publicar la bula *Sublimis Deus sic dilexi humanae* (1537):

Jesucristo que es la Verdad misma, que no puede engañarse ni engañar, cuando envió a los predicadores de la fe a [cumplir] con el oficio de la predicación dijo: "Id y enseñad a todas las gentes", a todas dijo, sin excepción, puesto que todas son capaces de ser instruidas en la fe; lo cual viéndolo y envidiándolo el enemigo del género humano que siempre se opone a las buenas obras para que perezcan, inventó un método hasta ahora inaudito para impedir que la Palabra de Dios fuera predicada a las gentes a fin de que se salven y excitó a algunos de sus satélites, que deseando saciar su codicia, se atreven a afirmar que los Indios occidentales y meridionales y otras gentes que en estos tiempos han llegado a nuestro conocimiento —con el pretexto de que ignoran la fe católica— deben ser dirigidos a nuestra obediencia como si fueran animales y los reducen a servidumbre urgiéndolos con tantas aflicciones como las que usan con las bestias.⁶¹

En la anterior cita se muestran como enemigos del cristianismo no a los indios, sino aquellos que buscan esclavizarlos para satisfacer su propio interés. La defensa continúa reconociendo el valor del ser humano sobre la religión que profesen, por lo tanto, dicha bula puede identificarse como una proclama de derechos universales:

Haciendo uso de la Autoridad apostólica, determinamos y declaramos por las presentes letras que dichos Indios, y todas las gentes que en el futuro llegasen al conocimiento de los cristianos, aunque vivan fuera de la fe cristiana, pueden usar, poseer y gozar libre y lícitamente de su libertad y del dominio de sus propiedades, que no deben ser reducidos a servidumbre y que todo lo que se hubiese hecho de otro modo es nulo y sin valor, [asimismo declaramos] que dichos indios y demás gentes deben ser invitados a abrazar la fe de Cristo a través de la predicación de la Palabra de Dios y con el ejemplo de una vida buena, no obstante nada en contrario.⁶²

⁶¹ Paulo III, *Sublimis Deus*, Ciudad del Vaticano, 2 de junio de 1537, WEB: https://web.archive.org/web/20170407025625/http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglLA/Paulo3_sublimis.html, consultada el 21 de marzo de 2023.

⁶² *Id.*

Riva Palacio menciona el *Sublimis Deus* como una bula “tan importante y tan llena de unción y caridad evangélica [...] que declaró racionales a los indios, reivindicó sus derechos a la raza humana, y el Cristianismo salió triunfador en aquella lucha”.⁶³ Puede ser curiosa la afirmación sobre cómo el cristianismo gana mediante dicha declaración, aun cuando la bula borra un tanto las fronteras religiosas para sobreponer el orden humano ante el divino, pero de esta forma el General nos reitera que su concepto sobre la cristiandad va más allá del dogma y se refiere a una actitud piadosa y moral ante la vida.

Por su parte, los Austrias, casa real estimada como retrógrada y bélica, emitieron cédulas y cartas en donde se enunciaba la igualdad entre súbditos; en el paradigma de *Las Leyes de las Indias* (1680). Tal como en el ideal de los Estados modernos, “la sociedad existe para el bien de sus miembros y no éstos para ella. Ésta no debe perder de vista que, por grandes que sean los esfuerzos en favor de la prosperidad del cuerpo político, los derechos de éste no significan nada por sí mismos, ínterin no encarnen los derechos de los individuos que lo componen”.⁶⁴

Por consiguiente, la piedad y bondad católicas que permearon su sistema institucional y gubernamental se muestran revolucionarias para esa época y aún para el momento en que está enunciado este discurso. Riva Palacio no niega la injusticia de ciertos elementos de la sociedad conquistadora, pero reconoce al gobierno que por detrás impulsó y soportó la campaña evangelizadora. Esta defensa y exaltación se desarrolla en un contexto histórico en donde es reconocido el Descubrimiento de América como un gran hito moderno; pero se juzga, menosprecia

⁶³ V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, pp. 34-35.

⁶⁴ H. Spencer, *op. cit.*, vol. II, p. 21.

o hasta niega el influjo que la nación ibérica tuvo en éste⁶⁵, polémica muy importante en la época que se analizará a profundidad más adelante.

En oposición a la caracterización no de un tipo, sino de una amplia diversidad de españoles involucrados en la Conquista, Riva Palacio también habla de los habitantes prehispánicos en México y hace descripciones sobre ellos para mostrar la otra cara de la moneda; no quiénes llegaron, sino a quiénes se encontraron y cómo esa mezcla de caracteres deriva en el resultado final, el cristianismo mexicano:

El Cristianismo encontraba en el espíritu y en la cultura de los pueblos de América, apropiado terreno para arraigar con facilidad. Hase creído vulgarmente que el pueblo mexicano, es decir, el que los españoles encontraron formando el Imperio de Moctehuzoma, era un pueblo terrible, sangriento y cruel, supuesto que tenía en su religión el sacrificio de víctimas humanas. Pero esto no es una prueba de los instintos feroces de un pueblo, sino de lo retardado de su civilización. Todos los pueblos, en sus primitivos tiempos, han tenido los sacrificios humanos.⁶⁶

El defecto no se asocia con el espíritu del pueblo, sino con la etapa en la que se encuentra y su estado de inmadurez para reconocer ciertos comportamientos como no adecuados. De esta forma manifiestan ciertos pecados asociados con la ignorancia; no obstante, en las virtudes se diferencian del resto de pueblos considerados primitivos y, es más, se les vincula con características de culturas avanzadas: “El fondo del carácter de los indios lo constituyen la dulzura y la resignación, y exceptuando la mancha negra de los sacrificios humanos, era su religión dulce y moral”.⁶⁷

⁶⁵ Salvador Bernabeu Albert, *1892: El IV Centenario del Descubrimiento de América en España*, Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1987, p. 26.

⁶⁶ V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, pp. 18-19.

⁶⁷ *Id.*

Aunque Riva Palacio no lo cita directamente, Spencer mismo hace la diferencia entre el resto de los pueblos primitivos y el de México y Perú.⁶⁸ Los primeros, según el sociólogo, se caracterizan como “impulsivo(s), imprevisor(es), con amor a la aprobación, el cual sólo lo muestra en los primeros años de la infancia”;⁶⁹ tales rasgos únicamente podrían ser contenidos a partir de los lineamientos de un Estado moderno y progresista, idea muy en consonancia con los racionalistas como Hobbes. En los segundos se halla un carácter individual mesurado y tranquilo, que intenta explicar desde el sentido fisiológico —“las razas americanas no obran acaloradamente por el primer impulso, tal vez dependa esto de una inercia constitucional, o de la frialdad sexual que se les atribuye”—,⁷⁰ pero sobre todo desde su colectividad impulsada a partir de un gobierno establecido y desarrollado —“fueron en la antigüedad asiento de sociedades poderosas y sabiamente organizadas”—,⁷¹ con la cual se alejan del concepto de *primitivo* y se abre una excepción para ellos entre el universo de pueblos caribeños, africanos y asiáticos, que el inglés también analiza: “Los aborígenes del Nuevo Mundo parecen, por regla general, impasibles en comparación con los del antiguo; algunos de ellos aventajan a los pueblos civilizados en la facultad de dominar sus emociones. [...] Humboldt habla de la resignación de estos pueblos”.⁷² La ambigüedad de esta última cita de Spencer, que radica en el cuestionamiento sobre qué es civilización y si los pueblos americanos podrían estar más avanzados en unos aspectos que aquellos que llegaron a colonizarlos, la va a retomar Riva Palacio:

La pobreza, la humildad, la mansedumbre y las demás virtudes cristianas que en tal alto grado poseían los religiosos misioneros, sirvieron, según creen algunos historiadores, de poderoso

⁶⁸ “Una peculiaridad que figura al lado de esa incapacidad de formarse idea de lo porvenir pueda ser modificado por la inteligencia, es la alegría infantil del salvaje. En el Nuevo Mundo, no obstante, hay razas por lo general impasibles y poco dadas a la alegría” (H. Spencer, *op. cit.*, v. 1, p. 65).

⁶⁹ H. Spencer, *op. cit.*, v. 1, p. 78.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 61.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 104-105.

⁷² *Ibid.*, p. 59.

estímulo en el ánimo de los indios para obligarles a profesar el Cristianismo, pero tal aseveración no pasa de ser cariñoso testimonio de respeto a los misioneros; se desvanece ante la más ligera reflexión. Todas esas virtudes podrían seguramente edificar el ánimo de cristianos que el valor de ellas comprendieran, y que pasando la vida más que en el bienestar, en la opulencia, pudieran hacer comparaciones entre la austeridad y el ascetismo de aquellos misioneros y la mundanal y disipada conducta de un sacerdocio sibarita y corrompido.

Pero nada de esto pasaba con los indios. Todos ellos, según testimonio de los mismos misioneros, eran sencillos, dóciles, continentales, laboriosos; viviendo en la pobreza y practicando devotamente la religión: en cuanto a los sacerdotes de los ídolos, escriben los mismos conquistadores y los misioneros, que hacían una vida ejemplar, imponiéndose no duras, sino terribles y espantosas penitencias, que en nada cedían a las que los faquires de la India practicaban [...] y los que tales prácticas estaban acostumbrados a ver, indudablemente no podían sentirse conmovidos con la pobreza, la humildad y las abstinencias de los misioneros.⁷³

Por ende, postula que las acciones de los misioneros, más que imponer el ejemplo y fomentar su imitación por parte de los indígenas, propiciaron que estos encontraran paralelismos con los recién llegados y, desde ahí, entablaran relaciones de semejanza. La civilización prehispánica era más homogénea, porque no encontraba esa disparidad entre ascetismo y corrupción dentro de los mismos círculos; fenómeno opuesto en la española. En este juicio se encuentra la continuación del debate de Spencer sobre los aspectos en que aventajan las civilizaciones nativas del Nuevo Mundo a los conquistadores. Para que sea más poderoso ese cuestionamiento, Riva Palacio utiliza como otro argumento una cita de una carta de Cortés:

Como los naturales de estas partes tenían en sus tiempos personas religiosas que entendían en sus ritos y ceremonias, y eran tan recogidos, así en honestidad como en castidad, que si alguna cosa fuera de esto o alguno se le sentía, era punido con pena de muerte. E si agora viessen las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónicos ú otras dignidades, y supiesen que aquellos eran ministros de Dios, y los vieses usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos en

⁷³ V. Riva Palacio, "El Establecimiento...", pp. 16-17.

esos reynos usan, seria menospreciar nuestra fe, y tenerla por cosa de burla; y seria a tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicación que se les hiciese.⁷⁴

De una forma muy inteligente, el orador no enuncia la crítica de manera directa, sino que deja que una figura histórica con gran relevancia para la audiencia ponga sobre la mesa una denuncia sobre la hipocresía y disparidad del sentimiento religioso profesado por los españoles que, si llega a ser notado por los indígenas, únicamente podría socavar el prestigio del catolicismo y anular una potencial conversión que, como se explicó previamente, iba más allá del rito bautismal. Estos fragmentos evidencian que no sólo los nativos americanos eran capaces y racionales como cualquier humano, además tenían una predisposición moral y una templanza de carácter ideal para cultivar un genuino cristianismo, aún más que quienes lo predicaban:

Estos indios casi no tienen estorbo que les impida para ganar el cielo, de los muchos que los españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, que apenas tienen con que se vestir y alimentar [...] Son pacientes, sufridos sobremanera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haber visto guardar injuria, no saben sino servir y trabajar. Sin rencillas ni enemistades pasan su tiempo y su vida, y salen a buscar el mantenimiento a la vida humana necesario, y no más.⁷⁵

En consecuencia, a partir de la selección de testimonios, el diplomático mexicano exalta las virtudes de los pueblos originarios y, aunque es explícito en denominarlos como primitivos—que en esa época no se tenía tan conciente la connotación peyorativa del término—, a lo que se refería es que ellos se movían a partir del temor causado por su falta de conocimiento científico: “a razas que tan benévolos caracteres presentaban, esos fenómenos [meteorológicos] las arrastrasen, en su idolatría, a los más terribles y sangrientos sacrificios, buscando con ellos, en su ignorancia, el

⁷⁴ H. Cortés, “Carta al Emperador”, México, 15 de octubre de 1524, *citado en* V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, p. 20.

⁷⁵ *Ibid.*, pp. 18-19.

medio de aplacar aquellas terribles divinidades”.⁷⁶ Al no emplear una forma de conocimiento empírico que se relaciona con la modernidad, se considera que la manera de experimentar el mundo está limitada a un pensamiento mágico ante el cual se realizan acciones catalogadas como aberrantes, tales como los sacrificios, y se está sujeto a la naturaleza, en lugar de que ésta sea usada para el beneficio humano:

Para las grandes culturas de Mesoamérica, la invención técnica fue sustituida, en gran parte, por el culto. La idea fundamental es que el hombre no tiene que resolver sus propios problemas, sino rogar a los dioses que los resuelvan y se apiaden de los hombres. Para el indígena mesoamericano, el sacrificio es el medio técnico para hacer que llueva, que el maíz grane, que la enfermedad se acabe [...] El hombre por sí mismo nada puede; su técnica es ineficaz, sólo el sacrificio a los dioses los inclina benévolos para resolver las necesidades humanas. [...] la vida del hombre, según piensa, depende de la voluntad impenetrable de los dioses.⁷⁷

Lo que Alfonso Caso expone, unas décadas después, va en completa consonancia con la idea de Riva Palacio: “La idolatría es hija de la ignorancia; todas las idolatrías tienen por base el terror, el miedo a la divinidad y a la pequeñez del hombre en presencia de las grandes manifestaciones de la Naturaleza, cuando ni las comprende, ni puede explicárselas más que por la acción directa de un Dios, como una amenaza o como un castigo”.⁷⁸ Este ser indefenso ante el escrutinio y peticiones de múltiples dioses no puede alcanzar su potencial y, aunque su gobierno estuviera organizado y fuera, en muchos sentidos, tan estructurado como los occidentales, no había un sentido de caridad ni piedad; la inflexibilidad de caracteres se basaba en el temor, un suelo infértil para un mayor desarrollo y es por ello que el cristianismo se contempla como el bálsamo reconfortante ante el temor, “porque en la historia religiosa de la humanidad, sólo el Cristianismo presenta el amor como fuente y centro de sus aspiraciones, y el incruento sacrificio de la contrición como medio para

⁷⁶ *Ibid.*, p. 21.

⁷⁷ A. Caso, *op. cit.*, pp. 124-125.

⁷⁸ V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, p. 20.

alcanzar el perdón de la Divinidad”.⁷⁹ Por lo tanto, aunque la personalidad de los indígenas *grosso modo* se alinea a los perceptos católicos, ellos debían hacer una transición desde el miedo hasta el amor para realmente capturar el espíritu de la nueva religión, lo cual únicamente podía lograrse mediante el previo conocimiento de su entorno natural y social; fomentar al sujeto crítico que no se contenta con supuestos e incorporar el desinterés como un elemento principal en su autoconciencia de pueblo.

En este proceso que va de lo práctico a lo espiritual encuentra Riva Palacio la evolución, el progreso del individuo y, posteriormente, de la civilización entera; no obstante, dicho proceso que duró más de tres siglos no puede ser uniforme ni libre de anomalías, de ahí que el cristianismo se asimila en el espíritu del pueblo con las particularidades de éste, sin borrar su identidad previa, sino incorporándola en el culto:

Por la manera violenta con que fue establecido el Cristianismo entre los indios; por el carácter de la raza; por esa profunda tristeza que queda siempre tras un cambio de religión, como dice el Crisóstomo, y quizá también por la impresión que en los ánimos habían dejado los antiguos ritos, y que por la ineludible ley de la herencia se transmitió a las generaciones sucesivas, hay en el fondo del Cristianismo de los indios mucho de triste y sombrío.⁸⁰

En esa característica que denomina como sombría y se puede ver reflejada en las imágenes, en el sincretismo ceremonial, en el culto a santos, entre otros, se encuentra una reasimilación de la religión dada, no su réplica. Una vez aprendido el dogma e interiorizada la ideología, que ésta haya sido modificada para reflejar al pueblo que la utiliza sin traicionar sus perceptos principales es una muestra de progreso por la “acomodación de las relaciones internas a las externas, la cual se

⁷⁹ *Ibid.*, p. 21.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 27.

extiende paulatinamente al espacio y al tiempo, especializándose y complicándose, y cuyos elementos se coordinan cada vez con más precisión y se integran en mayor grado”.⁸¹

Por designio del gobierno real y papal, así como las acciones en consecuencia de los evangelizadores, se intentó privilegiar la piedad como parte del proceso evangelizador, por ejemplo, cuando se exenta a los indígenas de los castigos de la Santa Inquisición por los delitos contra la fe; sin embargo, Riva Palacio también reitera la violencia inherente en el establecimiento del cristianismo, la cual provoca una contradicción ontológica en donde, para comprender el amor, primero se experimentan el dolor y la destrucción. De esta manera, aunque se reconocen las virtudes del pueblo indígena, no se idealiza ni se propone una vuelta nostálgica a su estado porque, en función de la evolución social, éste requería ser exterminado en su forma originaria para dar paso al sincretismo del mexicano. Por dicha razón, el objetivo de los conquistadores fue borrar el gobierno religioso prehispánico, fuente de su estructura identitaria, desde el cual se busca un desarraigo a partir de la destrucción del vestigio, apostando más al porvenir que a su presente:

Una religión nueva exige nuevas generaciones; y cuando ha dominado los espíritus durante largos años, la apostasía casi nunca puede ser verdadera. “La costumbre, dice San Juan Crisóstomo, es una segunda Naturaleza que con más fuerza se presenta aún en materia religiosa, porque nada es tan difícil de cambiar como las creencias; que estas innovaciones turban profundamente los ánimos, aun cuando sean buenas”.⁸²

Con la intención de erradicar las prácticas religiosas previas de sus costumbres se ejecuta la quema de templos, el asesinato de los no conversos, la destrucción de códices: “calcinaron o rompieron los ídolos por millares, y cuanto en pinturas o escrituras pictóricas que significase idolatría o que ellos creyesen tal, fue destruido; imposible que hubiesen hecho otra cosa hombres de ese ardor y

⁸¹ H. Spencer, *op. cit.*, v. 1, p. 56.

⁸² V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, p. 23.

en aquellas circunstancias. Allí se consumieron datos preciosos para la historia de la vida y del pensamiento de las familias aborígenes”,⁸³ medidas que Riva Palacio equipara con la violencia con que los musulmanes le abren paso al islamismo. Pero, de la misma forma que Sierra, matiza y reconcilia al decir:

esto no está compensado con lo que los frailes guardaron, al cabo, de esos inestimables documentos, con lo que averiguaron, con lo que hicieron escribir y con lo que escribieron. Está compensado con la plena iniciación de la familia indígena en el cristianismo, con la abolición de las supersticiones de sangre, con haberlos puesto en la ruta que debía conducirlos a la solidaridad con el mundo de la civilización; lo mismo que absuelve la Historia la crueldad de la conquista de los meshicas, absuelve la destrucción de los documentos indígenas: no eran arqueólogos, eran apóstoles aquellos hombres; juzgaron necesario lo que hicieron; el objetivo era superior al valor de los monumentos, por valiosos que se les suponga; la pérdida fue irreparable, la ganancia fue inmensurable.⁸⁴

Riva Palacio justifica también dichos hitos porque conducen hacia el bien mayor y último, la consecución de la modernidad en la consolidada República Mexicana: “A pesar de que aun pueda tenerse por una paradoja, el historiador debe decir que el descubrimiento del Nuevo Mundo era una necesidad de la ciencia; su ocupación, un derecho de la humanidad, y la conversión de sus habitantes al Cristianismo, una exigencia ineludible de la civilización y del progreso”.⁸⁵ Este párrafo es con el que cierra su conferencia, de manera que evidencia la paradoja entre destrucción y creación, entre la violencia como parte de la aceptación al amor, la comprensión y, sobre todo, la resignificación de lo que se fue a lo que se es, todo ello catalizado gracias al establecimiento del cristianismo.

Esta tesis se presenta con toda la fuerza historiográfica, literaria y retórica de Riva Palacio para conciliar el proceso identitario del mexicano y su relación con España, así como enunciar la

⁸³ Justo Sierra, *op. cit.*

⁸⁴ *Id.*

⁸⁵ V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, p. 35.

exitosa culminación del proceso evolutivo histórico. A partir del escrutinio de la Conquista busca demostrar que “ni la naturaleza desarrolla sus grandes fenómenos sin preparación, ni el espíritu humano puede pasar repentinamente de las tinieblas a la luz, ni el hombre atraviesa en un día el periodo que separa la infancia de la virilidad”.⁸⁶ Para que este cambio sea posible se necesitan individuos diferenciados sobre la sociedad homogénea que eventualmente formen un grupo y comiencen a expandirse, con lo cual le compitan el poder al círculo hegemónico. A los iniciadores de la heterogeneidad Riva Palacio los denomina *precursores*.

Si tal como Spencer postula: “La influencia de la sociedad sobre sus unidades, y la de las unidades sobre la sociedad, trabajan sin tregua de concierto para crear elementos nuevos. A medida que las sociedades adquieren más volumen y estructura más compleja, reobran una sobre otra”,⁸⁷ por más que la sociedad sea un organismo complejo se ha recalcado que ésta no es inmóvil ni invariable, por lo tanto, requiere de un movimiento progresivo impulsado por los precursores que la habitan. Riva Palacio evidencia su comunión con dicha idea desde *México a través de los siglos*, cuando se detiene a describir al padre Las Casas, a Motolinía, entre muchas más figuras históricas, así como en el discurso de *El establecimiento*, en donde no sólo tiene intención de documentar, sino demostrar cómo el impulso que un individuo y, posteriormente, los grupos que éste forma repercuten en la sociedad:

Los grandes hombres son los que con mayor energía, con más claridad y con espíritu más levantado, condensan las aspiraciones de su época, emprenden sus ideales y acometen las gigantescas empresas en que deben traducirse esos ideales y esas aspiraciones; y hay pueblos, como hay hombres que, por leyes sociológicas hasta ahora no descubiertas, tienen en un momento histórico

⁸⁶ *Ibid.*, p. 6.

⁸⁷ H. Spencer, *op. cit.*, v. 1, p. 14.

la terrible misión, no sólo de condensar las aspiraciones de su siglo, sino de preparar, por misteriosas combinaciones, los futuros destinos de la humanidad.⁸⁸

Los precursores son los que impulsan a alcanzar el futuro, que bajo los ideales de la modernidad engloba inherente e inevitablemente al progreso. En consonancia, si una sociedad no simplemente surge, sino que se crea y transforma a partir de sus condiciones, estos individuos tampoco aparecen mediante *generación espontánea*, ni son héroes mitológicos ni semidioses, más bien son personas perfectibles, víctimas y verdugos de su sociedad quienes contienen en sus ideales *personales* el cúmulo de circunstancias y pensamientos que los anteceden.

Por más que quiera presentarse a un individuo o a un pequeño grupo, señalando y decidiendo el rumbo que una nación o la humanidad han seguido; las grandes ideas, las reformas trascendentales, las redenciones de los pueblos, son trabajos lenta y penosamente elaborados por una serie de generaciones, que comienzan por sentir primero la idea como una aspiración imposible; que la miran después como utopía atrevida, pero no irrealizable, y acaban por comprenderla como una necesidad ineludible.⁸⁹

De ahí la función de la divulgación de las ideas como catalizador de los precursores del porvenir; la implantación de una noción que en su presente puede ser utópica para que, más adelante, se haga realidad hasta un punto en donde no se conciba un mundo del cual no haya sido parte. Por lo tanto, la vida social se asume como una responsabilidad permanente de los grupos de precursores que como legado buscan conservar los avances pasados, pero sin que se estanquen, más bien proyectándolos siempre hacia el futuro, desde el cual se desafía hasta el concepto de inmortalidad: “En una sociedad, la integridad del todo y la de cada fracción grande dura mucho tiempo, a pesar de la muerte de los ciudadanos. [...] La vida social es mucho más larga que la de las personas que la componen”.⁹⁰

⁸⁸ V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, p. 7.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 6.

⁹⁰ H. Spencer, *op. cit.*, v. 2, p. 16.

En consecuencia, por un lado, el discurso de Riva Palacio difunde y desautomatiza nociones que se daban por hecho en su tiempo, las cuales habían experimentado un largo camino antes de consolidarse y, por otro lado, como sujeto enunciador también se posiciona dentro del grupo de precursores de su momento histórico, que define como “el siglo de la tolerancia, del examen, de la duda, de la libertad de pensamiento, del respeto al derecho ajeno, de las constituciones políticas y de las garantías individuales”⁹¹, frases adjetivas que, por ende, también lo caracterizan a él, según su concepto correlacional entre hombre, sociedad y época. Con la responsabilidad social contraída por su cargo público y la profesión de escritor, realiza y difunde un análisis del siglo XVI, de los individuos que lo habitaron y sus motivaciones con una aspiración de imparcialidad, basado en los fundamentos historiográficos. La República, que para Riva Palacio es la ideal realización del Estado, un siglo antes se conceptualizaba como *una aspiración imposible*, al momento del discurso se establece como una *necesidad ineludible*. Él, en su papel de precursor, va a ser partícipe del impulso de una *utopía atrevida*: la unión fraternal entre las naciones independientes hispanohablantes en ambos continentes. Aunque el General continúe y reafirme su postura sobre la Conquista que ya había externado en *México a través de los siglos*, no es coincidencia que retome el tema desde un discurso abiertamente conciliador ni que haya sido éste leído y difundido en el marco de festividades sobre el IV Centenario del Descubrimiento de América, hito cultural muy relevante, porque

Todo Centenario tiene una perspectiva histórica. Parte del pasado y es entregado a una generación, que desde su presente trata de reconstruirlo y comprenderlo. Actúa como una sacudida en el espíritu de un pueblo para recuperar ciertas páginas brillantes. Por eso, paralelamente, se genera la valoración y comparación del momento conmemorado con el conmemorador.⁹²

⁹¹ *Ibid.*, p. 29.

⁹² S. Bernabeu, *op. cit.*, p. 21.

La reflexión del Descubrimiento y la Conquista se realiza en el contexto de una segunda mitad del siglo XIX convulsa para los estados hispanoamericanos y España. Múltiples guerras civiles causadas por la disputa entre los ejes de poder conservadores y liberales, así como invasiones extranjeras ante el nuevo acomodo del mundo habían paralizado gran parte de la modernización de dichas sociedades y las habían dejado vulnerables ante el esquema imperialista de la época. Eran comunes las teorías que buscaban basarse en preceptos científicos para postular a la supremacía racial e histórica como justificación racional para la cultura económica expansionista. España, en un proceso inverso al de sus vecinos europeos, perdía sus colonias y, por lo tanto, su poderío territorial, social y financiero disminuía. Además, la *leyenda negra* de la violencia ejercida durante la Conquista era difundida por Francia, Italia, Inglaterra, Estados Unidos y otros, quienes reconocían la importancia del hecho histórico sobre el encuentro de ambos mundos, pero “separaron lo que la Historia unió, la figura de Colón y España, conmemorando sólo al primero”.⁹³

La retórica anticastellana y el intento de censurar el pasado colonial tuvo su plataforma de exposición en la primera Conferencia Panamericana celebrada en Washington (1889), en donde se exaltó la unión entre americanos, con la cual se buscaba menospreciar el origen y la influencia de España, mientras se daba paso a la fraternidad territorial respaldada en promesas de prosperidad, progreso y libre mercado;⁹⁴ no obstante, dicho evento alertó más a los hispanoamericanos sobre los estadounidenses y sus intereses expansionistas, tal como evidencia José Martí, corresponsal en el evento, en múltiples artículos para *La Nación*: “El desdén del vecino formidable, que no la conoce, es el peligro mayor de nuestra América”,⁹⁵ pero sobre todo en la potente advertencia:

⁹³ *Ibid.*, p. 22.

⁹⁴ Carlos Bulcourf, “Voces de alerta contra la Conferencia Panamericana de 1889”, *Ciclos*, año IX, v. IX, n° 17, 1^{er} semestre de 1999, pp. 162-163.

⁹⁵ José Martí, “Nuestra América”, *Nuestra América*, Losada, Buenos Aires, 1980, p. 17.

Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.⁹⁶

En las naciones hispanoamericanas, la previa admiración para el vecino del norte se va transformando cada vez más en desconfianza, además de llegar a un reconocimiento sobre los escasos puntos de encuentro entre ambas culturas hasta el extremo de que algunos las enunciaran como contrapuestas; en la península Ibérica hay un recelo derivado del ataque que los estadounidenses hacen sobre su influencia en América y de la campaña activa de estos para arrebatarnos sus últimas colonias, la cual unos años más tarde tendría éxito. Ante la sombra expansionista norteamericana, España que había estado inmersa en sus propios problemas y no había realmente volteado hacia América,⁹⁷ reconsidera su postura y lanza el Centenario como una contraofensiva y lugar de acercamiento y apertura al diálogo con sus antiguas colonias:

La llegada del Centenario y la necesidad de celebrarlo que sintió la sociedad española generó un importante movimiento cultural, en el que se fundieron el interés de comprender y asimilar el hecho conmemorado, sea la figura de Colón o el Descubrimiento del Nuevo Mundo, o por extensión la Historia de América, con los deseos de un futuro cultural y político regenerador de la decadencia contemporánea. En este futuro se prevé como motor del cambio el fomento de las relaciones con

⁹⁶ José Martí, “Congreso internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias”, *Nuestra América*, Linkgua, Barcelona, 2022, p.78.

⁹⁷ Bernabéu realiza un rastreo sobre los temas americanos que se hablaban en los círculos culturales, en donde se muestra que antes del Centenario hay una escasa producción por el desinterés: “los temas americanos apenas se encuentran durante la década de los 80; tan sólo una serie de conferencias entre 1884 y 1889 acerca de la «Legislación primitiva de las posesiones españolas de América» por Antonio María Fabié y la disertación de Concepción Jimeno de Flaquer «La civilización mejicana antes de la llegada de los españoles» de 1890” (S. Bernabéu, *op. cit.*, p. 62).

Hispanoamérica y, como base, el mejor conocimiento del Nuevo Continente y de nuestra historia en común.⁹⁸

Los españoles buscaban un espacio de prestigio y autoridad en donde “la conquista y el conquistador fueron objeto de defensa durante las fiestas centenarias, siguiéndose así la labor iniciada por historiadores o escritores como Juan Valera en sus famosas «Cartas Americanas». [...] Se ansiaba redactar una nueva Historia desde el punto de vista nacional”.⁹⁹ Esto es evidente en la mayoría de las conferencias, pero la que abrió el ciclo en el Ateneo y marcó la pauta para los siguientes discursos fue la de Cánovas del Castillo, que sin disimulo reclama el espacio en los grandes hitos de la historia de la humanidad para España:

Una aspiración propia debemos, en tanto, tener por unánime y principal objeto los españoles, la de desagraviar de notorias injusticias a nuestra raza, indudablemente digna de Colón, de su genio y de su hazaña. Si nosotros, entonces no hubiéramos podido hallar mejor caudillo, porque el mundo no lo ha logrado, que aquel genovés gloriosísimo, tampoco a él le habría de seguro prestado ninguna gente mejor ayuda, ni hubiera proseguido su empresa heroica con más perseverancia, inteligencia y denuedo. La gloria suya es nuestra, la nuestra la suya, de tal suerte, que aún puede decirse que las victorias de Cortés o Pizarro fueron también victorias de Colón.¹⁰⁰

Esta defensa, considerada como necesaria, no sólo podía provenir de los círculos de poder españoles, sino que requería de la validación de aquellas naciones hispanoamericanas que habían estado involucradas; de esta forma rompía con el aislamiento y desprestigio al que estaba sometido España, que tanto pesimismo suscitaba en el pueblo castellano —tal como Ganivet canta—, a partir de la unión hispanoamericana e ibérica. En correspondencia con la petición de Cánovas, Riva Palacio enuncia:

⁹⁸ *Ibid.*, p. 75.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 129.

¹⁰⁰ Antonio Cánovas del Castillo, *Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1892, p. 36.

Cuando la historia moderna se estudie y se escriba como la de esos pueblos; cuando se vean con sus verdaderas formas acontecimientos que hoy, por su cercanía, no podemos apreciar en su magnitud; cuando libres de preocupaciones de escuela, de envidias o de rencores nacionales, se medite sobre esos asombrosos movimientos, eliminando personalidades, dejando los episodios para la monografía, la novela, el drama o los cantos épicos; y sea el individuo uno de los infinitos factores en el gran concierto evolucionista como es la voz humana en la moderna música un elemento de armonía, y no el centro melódico, ante el que se inclinan las demás combinaciones, entonces la historia del pueblo español será tan digna de estudiarse por el descubrimiento de América, como la de Roma o la de Grecia.¹⁰¹

Es importante en este punto evidenciar que Riva Palacio no coincide con los juicios del círculo hegemónico español por pleitesía, más bien, cuando España tenga ese lugar en la historia, la identidad mexicana, como resultado de dicho proceso de sincretismo racial y cultural, también podrá reclamar el suyo, tal como lo hacen los franceses, italianos y españoles que derivan, parcialmente, de los romanos, lo cual les brinda prestigio, no los desacredita, como en ese momento histórico hacía España con las naciones hispanoamericanas. Si, según argumenta, “no hay verdaderamente en el pasado de la humanidad más que tres historias de primer interés: la historia de Grecia, la historia de Israel y la historia romana; la reunión de estas tres historias constituye lo que puede llamarse la historia de la civilización”,¹⁰² cuando la historia del pueblo español también sea reconocida a la par de éstas, será imposible negarle el espacio a Hispanoamérica en la elite del progreso.

La postura de los letrados españoles que representa Cánovas —en consonancia con la mayoría de los demás participantes como el Padre Blanco, el marqués de Lema, Vidart, entre otros— es la de exaltar lo realizado en el pasado,¹⁰³ en los míticos *Siglos de Oro*, ante el dejo de

¹⁰¹ V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, p. 8.

¹⁰² *Ibid.*, p. 7.

¹⁰³ Un claro ejemplo del orgullo patriota que se busca enaltecer se encuentra en este fragmento: “Los errores atribuidos a nuestros compatriotas acerca de todo esto se han extremado y multiplicado muchísimo más, como era forzoso, entre

nostalgia e insatisfacción que enfrentan por su presente, para que esto sirva como “el punto de partida de una nueva era de triunfos, para lo cual el español se convenza de la necesidad de combatir cuanto directa o indirectamente tienda a distanciarle del americano”.¹⁰⁴ Desde otro punto de partida se encuentra Riva Palacio, quien no añora tiempos pasados ni cree que lo más importante ocurrió en el Descubrimiento, sino a partir de él: España como precursora mueve la rueda del progreso, pero su punto más alto no se encuentra en el siglo XVII, sino en el XIX, por ello reconoce al iniciador, pero la culminación evolutiva de dicho proceso no se encuentra en el continente europeo, sino en el americano:

No se conserva memoria de otro pueblo que, como el español, sin desmembrar su territorio patrimonial y sin perder la existencia social y política, haya formado directamente diez y seis nacionalidades enteramente nuevas sobre la faz de la tierra, hoy ya emancipadas, y a las que legó sus costumbres, su idioma, su literatura, su altivez, su indomable patriotismo y el celo exagerado por su autonomía. Diez y seis nacionalidades que marchan todas por el camino del progreso, y que reconociendo con su origen todas esas identidades, procuran estrechar cada día más sus relaciones, creando una virtud cívica hasta hoy desconocida, el patriotismo continental, que hace que cada americano como un hijo cualquiera de las otras Repúblicas; y quizá algún día la España, hija del antiguo mundo, podrá decir delante de esas diez y seis nacionalidades, como Cornelia la romana: “Tengo más orgullo en ser la madre de los Gracos, que la hija de Scipión el africano”.¹⁰⁵

La última frase puede resultar apabullante leída a partir de este contexto: el mérito de España radica en ser parte de la creación de los pueblos hispanoamericanos, no en sí misma. En consecuencia, estos fragmentos que antes podrían parecer conciliadores y meramente evocadores de un lenguaje político tienen una propuesta crítica que, si bien corresponden a la defensa buscada, no tienen la

los extranjeros. ... ¿es justo que se pretenda mermar su peculiar mérito a toda la nación constante y esforzada, que por cierto, abrió luego al antiguo el nuevo continente, lo descubrió todo, o casi todo en resumen y con los ojos de Vasco Núñez de Balboa vio la vez primera aquella parte del océano, por donde, con efecto, era posible ir de Occidente a Oriente, visitando las regiones de que tan fantástica noticia dio Marco Polo, y que, el inmortal Colón buscó, después de todo, en vano?” (A. Cánovas del Castillo, *op. cit.*, p. 12).

¹⁰⁴ Jesús Pando y Valle, *El centenario del descubrimiento de América*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1892, p. 4.

¹⁰⁵ V. Riva Palacio, “El Establecimiento...”, pp. 8-9.

misma ideología en el fondo. Riva Palacio respeta, sin exagerar ni mitificar, el proceso de Conquista, en donde identifica errores y los señala, pero no los condena porque pone a sus ejecutores, que para muchos son los victimarios, desde el contexto del tiempo en el que vivieron, no desde el que se emite el discurso. De los tres participantes americanos en el ciclo de conferencias del Ateneo, sin duda Riva Palacio es el más crítico; los discursos de Zorrilla de San Martín y Pedro Alejandrino del Solar se encuentran en un rango más cercano a la alabanza y se omiten las partes conflictivas del tema. Este contraste no pasa desapercibido para los asistentes, por ello se tiene testimonio que “en cuanto a la efectividad de la cristianización entre los indígenas se creó una polémica entre Riva Palacio y el Marqués de Lerma con relación a la Nueva España, partidario el primero de una conversión superficial”.¹⁰⁶ Asimismo, el organizador de las Conferencias americanistas, Antonio Sánchez Moguel, en su artículo *Los americanistas en el Ateneo*, a pesar de elogiar al orador mexicano, destaca que ciertas aseveraciones fueron polémicas y es sobre la única conferencia que se detiene a aclarar —más bien, defender— la postura española frente a su supuesto ataque:

En su sentir, existe “Extraña semejanza entre el gran cambio religioso de los pueblos de América, y sobre todo de la Nueva España, con el progreso rápido y sangriento del islamismo, no sólo en los días en que Mahoma sujetaba la Arabia, sino durante el tiempo de sus sucesores, cuando Omar gobernaba a los creyentes”, afirmando resueltamente que “no arrancó a los pueblos vencidos del culto de los ídolos la predicación del apóstol, sino la espada del conquistador, y el hacha y la tea del soldado, que derribaban al Dios de los altares y ponían fuego a los adoratorios”.

En otro lugar escribe que “los conquistadores españoles sabían también a qué atenerse respecto a la fe religiosa de los vencidos; pero con una política verdaderamente hábil, contentáronse casi siempre con la aparente conversión de los indios, dejando a los misioneros el cuidado de explorar aquellas conciencias, de cultivar en ellas las semillas del Cristianismo y de entregar a las llamas los templos de los ídolos, y hasta los recuerdos de los tiempos de la idolatría”.

¹⁰⁶ S. Bernabéu, *op. cit.*, p. 135.

Esta segunda afirmación es, más conforme con la verdad histórica, reconocida y consignada ya en publicaciones anteriores, por escritor mejicano tan competente como García de Icazbalceta, quien a este propósito escribe lo siguiente: “La cristiandad se había fundado en México por orden no común. Lo más ordinario en la predicación del Evangelio es que sus ministros se abran paso lentamente, en lucha continua contra el poder de gobiernos despóticos y contra el apego de los infieles a sus heredadas creencias. En la Nueva España fue muy diverso el caso. La predicación evangélica contaba con todo el apoyo del poder civil; las armas le habían allanado el camino, y no podía temer persecución general, si bien no le faltaron contradicciones nacidas del carácter de algunos gobernantes y de la agitación de los tiempos. Los conversos no arriesgaban, pues, nada en el cambio de religión, antes podían contar por eso mismo con más favor de los señores de la tierra...” Así, “el pueblo infiel, lejos de oponer resistencia al establecimiento de la ley cristiana, abrazaba con gusto sus dogmas, y se complacía grandemente en sus prácticas.”¹⁰⁷

En esta cita se muestra que, a partir de fragmentos directos del discurso del General, se busca evidenciar una contradicción —en realidad inexistente— cuando se evalúa negativamente el proceso de evangelización, el cual es equiparado con una religión enemiga de España. Para que esta descalificación pueda ejecutarse, Sánchez Moguel no utiliza a ningún historiador de su territorio, sino que evoca en el diálogo a otro representante de México, García de Icazbalceta, reconocido historiador para que, de esta manera, no se pierda la validación hegemónica que el sistema letrado español buscaba en el mexicano. Por lo tanto, la representatividad de Riva Palacio como único enunciante de la postura nacional oficial se pone a prueba para disminuir el impacto de los momentos más críticos del discurso del diplomático. En estos rasgos podemos notar que, más que diálogo, la verdadera intención del congreso es conseguir una rotunda aprobación de la Conquista. Sobre el resto de la conferencia, Sánchez Moguel comenta que ésta tiene un “interés vivísimo en estrechar los vínculos de Méjico y España”.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Antonio Sánchez Moguel, “Los americanos en el Ateneo”, *El Centenario: Revista Ilustrada*, t. I, pp. 225-226.

¹⁰⁸ A. Sánchez Moguel, *op. cit.*, p. 225.

Puede parecer repetitivo el énfasis que se busca hacer sobre la fraternidad hispanoamericana que, “junto a la retórica de brindis, discursos, poemas, etc., nació, en el marco de la crisis económica e ideológica, una recuperación de la visión idealista de América, esta vez con el fin de regenerar conjuntamente la raza ibérica”;¹⁰⁹ no obstante, esta esperanza no se capitaliza exitosamente en el Centenario, a pesar de lo planeado. Aunque por el lado español,

Si la apatía o frialdad en el público prevaleció la mayor parte de las sesiones y la concurrencia escaseó en gran parte de ellas, su publicación en forma de folletos y principalmente las numerosas reseñas en revistas y diarios, estimularon el interés por los temas americanos hasta entonces reservado a un reducido grupo de intelectuales.¹¹⁰

En el caso del círculo intelectual americano hubo muy poca participación e interés. De brevísimas a inexistentes son las menciones en periódicos o revistas de México sobre el Centenario; asimismo, la gran mayoría de invitaciones para participar fueron rechazadas o ignoradas, como el mismo Sánchez Moguel amargamente expone:

La invitación del Ateneo a los americanos para que tomaran parte en sus conferencias históricas, simultánea de la invitación a los peninsulares, no se redujo a los Ministros de la América española, sino que se extendió también, desde un principio, a algunos escritores residentes en el Nuevo Mundo, conocidos por sus trabajos históricos.

De estos escritores, unos, respondieron rehusando, con razones más o menos valederas, la participación ofrecida, y otros, a quienes, como a los anteriores, les fueron dirigidas las invitaciones por los conductos más seguros, a pesar del largo tiempo transcurrido, no han acusado siquiera recibo de dichas invitaciones. [...] Y sépase también que el Ateneo, al invitarlos, no les pedía que viniesen expresamente a dar sus conferencias, sino que les advertía que podían escribirlas y enviarlas y que serían leídas por las personas que ellos mismos designasen.

Creía el Ateneo que la ilustración histórica del descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo es obra tan necesaria para los americanos como para los españoles, y que en América como

¹⁰⁹ S. Bernabéu, *op. cit.*, p. 44.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 65.

en España el estudio científico de aquellos grandes hechos dista mucho de alcanzar hoy día el florecimiento debido.¹¹¹

En este testimonio se muestra el desinterés de la mayor parte del sistema intelectual americano por entablar relaciones más estrechas con España. Ante la desconfianza que la potencial unión Panamericana había suscitado, el sistema hispanoamericano se había cerrado en sí mismo para reconocerse y empezar la gestación de un movimiento que tendría uno de sus grandes focos en las primeras décadas del siglo XX: Hispanoamérica unida. Claramente sí había estudiosos que analizaban el pasado de sus naciones, pero no tenían como objetivo vincularse con España. Consciente de ello, Riva Palacio sabe que, a pesar de mostrar claramente una postura crítica ante la Conquista y tener como eje ideológico el nacionalismo republicano mexicano, era un precursor en la difícil meta de reconstruir puentes con el reino castellano. En términos de Fernández Bremón, el General busca “pone(r) término a la aspereza de la desmembración política”¹¹² a partir de una rectificación histórica y la ponderación de un sistema colonial que, si bien no estuvo exento de graves fallas, lo muestra como precursor del sincretismo identitario —conseguido mediante la evangelización— de casi todo un continente, el cual se encuentra en franca oposición con el anglosajón. Sin una actitud servil, Riva Palacio, plenamente seguro del proceso evolutivo de México, dialoga con España como su igual y, a pesar de que estos discursos sean mayormente historiográficos, no los utiliza para encerrarse en el pasado, sino como una forma de encarar lo que él considera un prometedor presente y un brillante futuro.

¹¹¹ A. Sánchez Moguel, *op. cit.*, pp. 222-223.

¹¹² José Fernández Bremón, “Crónica general”, *Ilustración Española y Americana*, Madrid, 1892, p. 370.

CAPÍTULO III: *LOS CUENTOS DEL GENERAL* Y EL SINCRETISMO DEL ESPACIO FICCIONAL QUE TRASCIENDE

En los anteriores capítulos se han analizado las obras historiográficas de Riva Palacio, en donde se encuentra una postura crítica, pero conciliadora, sobre las relaciones transatlánticas entre México y España. Sin intención de que ambas esferas culturales se asimilen, señala las diferencias, las similitudes y, sobre todo, las funciones pasadas y presentes de una sobre la otra, para que ello sirva como un puente comunicativo en las relaciones futuras. *México a través de los siglos* y, sobre todo, “El establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España” son testimonios directos y explícitos en donde el autor se apropia de la *verdad* histórica para que, con base en los hechos, se respalde e impulse su visión del mundo. Desde su prestigio y el uso de archivo como fuente fidedigna, se posiciona como una autoridad y busca fijar un canon cultural tanto en México¹ como en España. No obstante, Riva Palacio no sólo impulsa dicho canon desde el área historiográfica, sino también literaria, de manera que coincide completamente con la aseveración de Chavarín:

Con su conferencia Riva Palacio establece, de manera más obvia, su postura respecto de los temas que se pusieron en los reflectores en el momento (1892), permitiendo, con ello, estructurar un mapa descodificador para interpretar sus cuentos. Es decir, la conferencia se vuelve una especie de guía de lectura de la mayoría de los textos del cuentario. Me atrevo a sugerir algo más: sostengo que la influencia conferencia- cuentario es recíproca, pues hay elementos en ambos discursos —histórico y literario— que sólo son perceptibles en cada uno a la luz del otro. Por ejemplo, la imitación del discurso positivista —o pastiche— en la conferencia sólo es concebible cuando se tiene en cuenta el mismo recurso aplicado a sus cuentos; asimismo, la postura de Riva Palacio sobre el

¹ La relevancia de la figura literaria y cómo ésta influye en la recepción de la obra es algo que reconoce Riva Palacio desde México. En *Los Ceros*, cuando justifica que dichos artículos estarán firmados con seudónimo, “Cero”, explica: “Lector, si yo te hubiera dicho mi nombre al escribir estos artículos, me hubieras calificado, no por ellos sino por mí, porque ya me conoces; pero como por fortuna yo también te conozco a ti, no te pongo quién soy” (Vicente Riva Palacio, *Los Ceros. Galería de Contemporáneos*. Imprenta de F. Díaz de León, México, 1882, p. 9).

descubrimiento, la conquista, la colonia y, por supuesto, sobre la relación que se debe dar entre Hispanoamérica y Europa a finales del siglo XIX, sólo es posible entenderla en sus cuentos, si se considera la conferencia.²

Por lo tanto, si bien Riva Palacio tuvo, gran parte de su vida, roles como funcionario, al formar parte del círculo humanístico del siglo XIX en donde los letrados se desempeñaban en múltiples disciplinas relacionadas con el sentir y vivir humanos, la literatura se encuentra entre las más relevantes. En ésta no cambiaba su ideología, se continuaba y difundía, desde medios distintos e iba dirigida a un público distinto. De tal manera, se combatía desde trincheras distintas por una misma meta.

Para el General, la literatura trasciende de la esfera política a la estética y popular. Ésta paulatinamente reclama un espacio autónomo, cada vez mayor según el estado de madurez del pueblo que la emite. Cuando por fin cumplen las letras con la misión patriótica liberal,³ impulsada en la revista *El Renacimiento* (1869 existe mayor espacio para la experimentación sin la intención primordialmente utilitaria que antes tenía. De ahí que él también poco a poco intente separar su sujeto político del escritor, por ejemplo, en su constante uso de seudónimos o la publicación de obras anónimas; pero también, sobre todo durante su última etapa como escritor, realizando obras que ya no tienen como único foco el proselitismo liberal, sino que busquen el disfrute estético. Para ello, Riva Palacio contaba con la ventaja de no necesitar vivir de su pluma. En México, a partir del restablecimiento de la República, fueron muy breves los momentos en que el General no

² Marco Antonio Chavarín González, *Entre literatura e historia. Vicente Riva Palacio: Visiones de España y México*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2015, p. 46.

³ Se puede interpretar al ensayo *Revistas literarias de México* de Altamirano como el postulado ideológico liberal sobre las letras. En éste exhorta: “[Se haga] descender a las masas doctrinas y opiniones que de otro modo habría sido difícil hacer que aceptasen, [...] es necesario apartar sus disfraces y buscar en el fondo de ella el hecho histórico, el estudio moral, la doctrina política, el estudio social, la predicación de un partido o de una secta religiosa: en fin, una intención profundamente filosófica y trascendental en las sociedades modernas” (Ignacio Manuel Altamirano, *Revistas literarias de México*, T. F. Neve, México, 1868, pp. 17-18).

tuvo un cargo público; asimismo, durante la década que vivió en España gozó del ingreso de embajador, por lo tanto, nunca necesitó acoplarse a criterios editoriales con los que no comulgara, ni crear artículos o cuentos al por mayor para garantizarse el sustento. Él mismo era consciente de lo restrictivo y complicado que se tornaba vivir de la pluma en su tiempo:

No quiere decir que yo crea reprochable que un escritor gane honradamente su vida como periodista; de ninguna manera; escribir para el público, es siempre un trabajo que necesita retribución, y retribución espléndida, porque supone, además de notables aptitudes, largos y pasados años de estudio, laboriosidad y meditación profunda en el presente, y valor, resolución y serenidad [...]. (Pero) el que escribe por adular al poder, buscando la protección y el favoritismo, el lucro y la ganancia, lo mismo que el que halaga las pasiones de la muchedumbre y los vicios del pueblo, yendo en pos de lo que muchos llaman popularidad, extravían el camino del honor por el que debe marchar siempre un escritor leal y patriota.⁴

Al contar con los recursos necesarios para vivir muy holgadamente en Madrid, lo único que debía cuidar durante su faceta como escritor era no realizar juicios contra el gobierno de Díaz, al cual representaba. No se vaya a entender que con esta postura el General cae en la adulación al poder, actitud que critica en la cita previa: si no hubiera creído en el Porfiriato, no lo hubiera respaldado. Este proyecto de gobierno era el primero que conseguía paz constante y progreso bajo los lineamientos de un liberalismo democrático —que actualmente sabemos que sólo era aparente—, entonces, desestabilizarlo iba en contra del honor patriótico al que anteriormente alude Riva Palacio. De nuevo, gracias a la madurez política de la nación se hace cada vez más innecesario entablar relaciones directas de crítica política —aunque en sustancia el discurso literario es inherentemente político—, de ahí que se impulse la literatura para que se abra paso hacia su autonomía en las esferas estéticas, culturales y populares. En consonancia con dicho pensamiento, si bien sus discursos o ensayos pueden catalogarse como más especializados, en el caso de sus obras literarias, Riva Palacio no se enfoca en el público académico —como los Ateneos u otras

⁴ V. Riva Palacio, *Los Ceros...* pp. 326-327.

instituciones culturales—, sino en los lectores en general, tal como explica en *Los Ceros* sobre sus ensayos y semblanzas, pero que extiende también hasta sus relatos:

No escribo para los sabios: en primer lugar porque me encontraría yo en el caso de Fígaro, en la pregunta de ¿quién es el público y dónde se le encuentra?; en segundo lugar, porque no sé cómo se escribirá para los sabios, y en tercero, porque siendo tan pocos, según dice Fray Luis de León, no valdría la pena de calentarse para ello la cabeza, cuando la moderna ciencia del comercio tiene establecido el principio de «para ganar mucho, vender mucho; y para vender mucho, vender barato» y este es el siglo de Mercurio, por más que Minerva quiera decir que es el suyo. Así pues, no es extraño que *Cero* hable y escriba tanto en un estilo, que nuestros calaveras llamarían catrinito, aunque los maestros en el buen decir, llevados de la indulgencia propia de quienes saben, lo bautizarían con el menos ofensivo nombre de *estilo llano*.⁵

Desde esta elección sobre a quién se dirige y cómo puede llegar a esos lectores, Riva Palacio elabora su poética, la de un lenguaje entendible para la gran mayoría, lo más directo y eficiente posible para que cumpla con la función de incluir, no de dividir. Dicha postura, que podría parecer poco revolucionaria, en realidad se desempeña como una resistencia ante el incremento de estetas, que se escudan en “el prestigio que les da [la] oscuridad”⁶ de su literatura, tanto en la forma como en el fondo.

Para el General, el lector no tiene la función actual de dador de sentido y recreador de la obra; el autor todavía tendría el protagonismo de crear unilateralmente y el público recibiría de forma un tanto pasiva:

¿Qué intenta un escritor al usar de una figura o referir un acontecimiento? Indudablemente despertar en el cerebro del que lee o escucha, la misma idea que brota de su cerebro, el mismo sentimiento que hace latir su pecho, y la contemplación exacta del cuadro que en su mente ha concebido, con igual energía en los contornos y con la misma viveza en el colorido, con la misma fuerza de entonación; por eso buscan la dulzura del ritmo, la elegancia en las frases, y hasta la onomatopeya en las palabras.⁷

⁵ *Ibid.*, pp. 63-64.

⁶ *Ibid.*, p. 103.

⁷ *Ibid.*, p. 66.

A partir de este juicio se identifica que no se espera interpretación,⁸ sino transmisión de ideas, sensaciones y sentimientos, claramente planeados por el autor y que éstas lleguen de forma intensificada al receptor a partir del elemento estético, supliendo lo diluido de la experiencia no ficcional. En consecuencia, se halla un profundo reconocimiento de la importancia del espacio ficcional, de aquello que no requiere ser verdadero, sino verosímil, para que tenga una eficacia estética. Riva Palacio, como figura diplomática que sabe utilizar y apropiarse de las fuentes para generar una verdad histórica, también sabe cómo tomar el asiento trasero para dejar que un narrador —con un tono similar a él, claro, pero no identificado consigo mismo— sea el que arroje al lector a una experiencia que vaya más allá de lo utilitario. Con ello en mente y como parte de las obras literarias del General publicadas en España, en este texto será analizada su caleidoscópica obra *Cuentos del general*.

En apartados previos se ha mencionado reiteradamente la función como cuentista que desempeñó el mexicano durante su estancia en tierras castellanas, aunque de manera somera. En el presente capítulo se tiene la intención de analizar parte del corpus de *Cuentos del General* con especial énfasis en la diferenciación y función que tienen sus dos espacios ficcionales principales: España y México.

En el Catálogo que se presentó en el Capítulo I, se encuentran los fundamentos para formular la hipótesis de que Riva Palacio trazó un plan editorial que privilegió la publicación de sus cuentos en los medios periódicos de España para que, posteriormente, fueran recopilados en

⁸ En este punto, Riva Palacio vuelve a ser explícito en su crítica sobre la atribuible polisemia de la obra literaria, cuando habla de la traducción de Persio: “Una obra de esta clase, va produciendo insensiblemente la idea de que es un monumento digno de admiración y un geroglífico (*sic*) que encierra profundos misterios, cuya clave de oro sólo les es dado tener a los sabios; y como se presta a toda clase de interpretaciones, pasa con él lo que con los oráculos de la Pythia de que nos habla Heródoto: cada cual le toma en el sentido que más le halaga, y todos quedan contentos” (*Ibid.*, p. 95).

un libro, el cual fue impreso por Sucesores de Rivadeneyra (Madrid) en 1896, con ilustraciones de F. Mas y fotograbados de Laporta.

Estos cuentos, si bien en su momento no causaron muchos ecos críticos entre sus contemporáneos —posiblemente por la cercanía de fechas entre su publicación y el deceso del escritor, quien termina opacando su propio libro—, en la revisión posterior han sido catapultados como su propuesta literaria de mayor relevancia:

Mas no son los temas lo que da valor a los *Cuentos del general*, el mérito estriba en el estilo, tan lleno de gracia y humor. Sin duda Riva Palacio, el cuentista, es superior a Riva Palacio el novelista. Mientras que en sus novelas es descuidado en el estilo y difuso en los temas, en los cuentos se ciñe a la narración y la desarrolla en un estilo cuidado y sobrio.⁹

Estudiosos actuales denominan a los *Cuentos del General* como uno de los principales antecedentes del cuento moderno mexicano e hispanoamericano, como son los casos de Diana Geraldo: “una técnica narrativa que condensa en su brevedad y aparente sencillez todo un artificio de escritura que le ha concedido al autor ser reconocido como uno de los pioneros del cuento moderno mexicano”;¹⁰ Clementina Díaz y de Ovando, por su parte, dice: “son una de las más jugosas y valiosas aportaciones de este género hechas a la literatura mexicana, y su autor es justamente considerado como uno de los creadores del cuento corto mexicano, y precursor del cuento moderno en México”¹¹ o Luis Leal:

(Este cuentario) le valió al General el que su nombre perdure en los anales de la literatura mexicana como el de uno de los mejores cuentistas del siglo XIX. Antes de Riva Palacio solamente Roa Bárcena había publicado, en México, cuentos dignos del nombre. Estos dos escritores pueden ser considerados como los verdaderos creadores del cuento mexicano moderno.¹²

⁹ Luis Leal, “Los Cuentos del General”, *Literatura Mexicana*, v. VII, núm., 2, 7 de febrero 1996, p. 333.

¹⁰ Diana Geraldo Camacho, “«El buen decir de los literatos»: El oficio narrativo de Vicente Riva Palacio”, *Cuentos del general y otros relatos*, Penguin Random House/UNAM, México, 2019, Online.

¹¹ Clementina Díaz y de Ovando, “Prólogo”, *Cuentos del general*, Porrúa, México, 2000, p. XLVII.

¹² Luis Leal, “Vicente Riva Palacio, cuentista”, *Revista Iberoamericana*, v. 22, núm. 44, julio-diciembre 1957, p. 301.

Sin duda hay un altísimo mérito en los *Cuentos*, los cuales se irán desglosando poco a poco en el siguiente análisis; asimismo se encuentra una clara intención del autor de clasificar sus relatos con el rótulo de género tan nuevo y experimental en su época, por lo tanto, no considero que los críticos citados exageren en su clasificación de Riva Palacio como uno de los padres del cuento moderno; no obstante, algunos investigadores han remarcado la polifonía e hibridez de estos relatos para teorizar si efectivamente son cuentos o, antes bien, se acercan más a las leyendas o a los cuadros de costumbres. En este texto no se tiene la intención de analizar las características formales que convierten (o no) a estos relatos en cuentos, porque se le dará prioridad a la función que éstos cumplen, sobre su forma; sin embargo, los posibles juicios clasificatorios se basan en figuras provenientes de otros sistemas literarios, como los de Poe o Maupassant en dicha época. Al evaluar únicamente desde estos preceptos, los críticos le quitan el dinamismo y la identidad a los sistemas mexicano y español:

Por la forma en que nuestros escritores integraron y fundieron artísticamente en lo literario las formas orales de la enunciación, géneros populares como la leyenda o la fábula, pero también los escritos, como la crónica histórica y el cuadro de costumbres. En los múltiples cruces y diálogos con estas y otras formas expresivas, el cuento se fue haciendo lo que es hoy; fue buscando sus tonos y delineando sus contornos. En otras palabras, el cuento no se trasplantó simplemente de Europa y creció tal cual lo concebimos en nuestros días.¹³

La identidad del hispanoamericano y, en este caso, del mexicano se define a partir del eclecticismo, la asimilación de diversas formas que encuentran su particularidad dentro de una realidad de síntesis. El proponer que el cuento sigue el mismo procedimiento y se manifiesta como la amalgama de múltiples expresiones literarias, las cuales le brindan su carácter individual, permite atenuar aquellas evaluaciones eurocéntricas. En específico sobre *Cuentos del General*, Riva

¹³ Martha Munguía, “*Cuentos del General y Noche al Raso*. La fundación de una poética del cuento mexicano”, en Rafael Olea (ed.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*, El Colegio de México, México, 2001, p.148.

Palacio tenía una clara intención de insertar sus relatos en el reciente género; esto se puede comprobar porque desde la primera publicación de algunos de ellos en *La Ilustración Española y Americana* la columna ya llevaba el nombre “Cuentos del General”, encabezado que conservarían y con el que englobarían a otros restantes relatos cuando se imprimieron como libro. Por lo tanto, a partir de dichos criterios, en este estudio también se les considerará cuentos a las narraciones publicadas que serán analizadas a continuación.

Tal como se mencionó previamente, el libro *Cuentos del General* salió a la luz en 1896; aunque no se sabe con exactitud el mes, Riva Palacio aún estaba con vida, es decir, se publicó antes del 22 de noviembre, fecha de su deceso. Este cuentario se conforma por 26 relatos, los cuales coinciden poco entre sí respecto de sus temas y estructura, por ello se han propuesto diversas maneras de clasificarlos. Díaz y de Ovando enuncia “los cuentos [...] de temas tan diversos, «en la variedad está el gusto» sentencia el refrán, pueden agruparse en humorísticos, históricos, anecdóticos, fantásticos y de animales”;¹⁴ mientras que Toussaint y Leal lo simplifican más cuando hablan de cuentos de ambiente mexicano, fábula, anecdóticos e históricos-coloniales.¹⁵ No obstante, hay dos clasificaciones que encuentro de mayor valor para este análisis, las cuales más que en la diferenciación temática, se enfocan en su condición espacial: por un lado, Perea bosqueja la yuxtaposición sobre los mundos narrados: “colonialistas que hablaban de su Nueva España”¹⁶ y de “su época hispana [...] (donde) relataría la sociedad contemporánea cercana a él”;¹⁷ por el otro lado, Chavarín explicita este contraste para hacer del espacio-tiempo su eje compositivo:

Cuentos del General [...] se integran, según planteo, principalmente, mediante dos elementos: la intención del autor empírico de participar en el diálogo entre América y Europa, con motivo del IV

¹⁴ C. Díaz y de Ovando, *op. cit.*, p. XLVI.

¹⁵ L. Leal, *Vicente...*, p. 309.

¹⁶ Héctor Perea, “Los cuentos de Vicente Riva Palacio”, *Cuentos del General*, edición de José Ortiz Monasterio, Conaculta, UNAM, Instituto Mora, México, 1997, p. 31.

¹⁷ *Id.*

Centenario del Descubrimiento de América, y la función ejemplar del género, directamente relacionada con la idea que Riva Palacio tenía de la literatura como medio argumentativo.¹⁸

Este juicio lo considero el más crítico y relevante, porque, más allá de la gama de temáticas que se tocan en el cuentario, como constante se encuentran la contraposición y convivencia de dos espacios y tiempos culturales que aparentemente se presentan como dicotómicos, pero en realidad se influyen dialécticamente. Si bien no hay un equilibrio entre cuentos de índole anecdótica o histórica, la misma distribución espacial sí cuenta con cierto balance: de los 26 cuentos, 13 se sitúan en España, 9 en México/Nueva España, 1 comparte ambos espacios y, en minoría, 2 en un mundo fantástico y 1 en Francia.¹⁹ La mayoría de estos relatos tienen un solo marco espacial; sin embargo, hay dos que entablan un puente entre ambas orillas atlánticas; mediante el desplazamiento del personaje principal se permite conectar no sólo la diégesis, sino trascender dicha vinculación al libro en sí. Aunque tiene sus excepciones, *Cuentos del general* es primordialmente una colección de relatos sobre metrópolis, epicentros culturales en ambos continentes y tiempos que se correlacionan, diferencian y, finalmente, se sincretizan a partir del ámbito moral. De ahí que la voz narrativa, hilo conductor que cruza la obra, mantenga su tono e intención moralizante como una constante:

A pesar de su autosuficiencia, cada cuento está unido “por lazos que tocan motivos y temas reiterados, y elementos discursivos que se repiten en todos los relatos”, que en el caso de *Cuentos del General* se evidencian mediante los comentarios del autor implicado y el tono del narrador, ambos siempre en concordancia con la figura del General Riva Palacio.²⁰

¹⁸ Marco Antonio Chavarín González, *Cuentos del General de Vicente Riva Palacio: Una propuesta de integración*, Tesis para conseguir el grado de Doctor en Literatura Hispánica, El Colegio de México, México, 2013, p. 2.

¹⁹ Este detalle ya había sido considerado por Leal, aunque él se detiene en este dato para crear una hipótesis de producción, no de significación: “Es curioso hacer notar que precisamente la mitad de los veintiséis Cuentos del General tienen como escenario Madrid o alguna región de España. Este hecho no es prueba evidente, por supuesto que estos trece cuentos hayan sido escritos en España. Al mismo tiempo, ciertos rasgos de estilo, en algunos de ellos, nos hace pensar que si no fueron escritos en España cuando menos fueron retocados antes de darlos a las prensas” (L. Leal, “Los Cuentos...”, pp. 328-329).

²⁰ M. A. Chavarín, *op. cit.*, p. 41.

Esta relación tensa entre el narrador y la figura autoral, aún no completamente vaciada una de la otra, permite integrar cuentos tan disímiles en una colección coherente y redonda como ésta. En la constante pretensión de verdad, tal como en los relatos orales tradicionales, se hace habitual una doble diégesis que remarca que el lector no transcurre por la acción por cuenta propia, sino desde la voz y juicio del narrador, el cual mayormente hace énfasis en la denuncia moral, pero de forma amena, satírica y jocosa.

En consecuencia, este capítulo va a centrarse en revisar cómo se definen en sí mismos ambos marcos espaciales-temporales y, de ahí, cómo entablan entre ellos un diálogo sobre qué es lo propio y qué es lo ajeno. De esta forma se intenta dilucidar la intención estética, pero también la política, que veladamente plantea Riva Palacio, la cual brinda continuidad a su pensamiento conciliador e integrador.

Antes de iniciar directamente con los cuentos, queda un aspecto por aclarar. Existe una polémica sobre la composición de *Cuentos del General*. porque se han rastreado relatos de la misma época, algunos de ellos incluidos en la columna homónima del libro, que no fueron recopilados en la publicación de 1896.²¹ Toussaint, y de ahí la mayoría de los críticos, atribuyen dicha omisión a la condición de salud de Riva Palacio: “El General iba vigilando la impresión; daba él mismo las instrucciones para los dibujos y sólo cuando su enfermedad le impidió todo trabajo, suspendió la impresión y el volumen fue lanzado incompleto. Por eso no aparece la palabra

²¹ “De los 18 cuentos de la sección, sólo 13 fueron incluidos en *Cuentos del General*. De los cinco restantes, cuatro han sido publicados en antologías y en versiones modernas del volumen, excepto «El trovador», un relato que ninguno de los editores modernos de Riva Palacio ha compilado hasta ahora, de modo que es el último cuento de *La Ilustración Española y Americana* que falta por incluirse en las antologías de este escritor” (Diana Geraldo Camacho, “«El trovador» de Vicente Riva Palacio: Historia editorial de un cuento olvidado”, *(An)ecdótica*, v. 1, núm. 2, México, julio-diciembre 2017, p. 100). Estos cuatro cuentos a los que Geraldo se refiere, tal como se desglosó en el capítulo primero de esta tesis son “Amor correspondido”, “Los azotes”, “Consultar con la almohada” y “Un buen negocio”.

FIN en la página postrimera”.²² La pretensión de que el volumen está incompleto ha impulsado a que, en ediciones posteriores, se hayan publicado los cuentos restantes:

Debido a las circunstancias imprevistas de la muerte del General, el volumen que tenía planeado publicar en 1896, según opinión de Manuel Toussaint, se imprimió sin que se hubieran integrado todos sus relatos (1929: XIV-XV). En 1958, Luis Leal dio inicio a esta búsqueda de materiales desconocidos cuando descubrió dos cuentos de Riva Palacio en la prensa española (1958: 63-70). Clementina Díaz y de Ovando, impulsada por este hallazgo, también realizó un rastreo hemerográfico, en el que encontró once relatos más firmados por el General en distintos periódicos mexicanos y españoles (1968: 7-48). A finales del siglo XX, José Ortiz Monasterio comenzó a editar las obras completas de Riva Palacio en el Instituto Mora; en el volumen VII, *Cuentos del General*, además de los 26 que tenía originalmente el libro, se incluyeron once relatos nuevos, entre ellos ocho correspondían a los hallados por Díaz y de Ovando, y sólo tres eran inéditos.²³

Esta reconstrucción editorial de Geraldo nos evidencia la recurrencia crítica sobre lo inconcluso de la obra. A pesar de ello, concuerdo con el criterio de María Teresa Solórzano quien en la edición de Factoría decide conservar, sin alteraciones, el testimonio que en vida el autor nos lega. En consecuencia, este estudio se centra en el testimonio de los *Cuentos del General* de 1896, porque se asume que el autor tuvo un plan de composición que siguió, aun enfermo, y que corresponde a su propósito principal para publicar el cuentario en libro.

LA CONFORMACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESPACIO EN LOS *CUENTOS DEL GENERAL*

La espacialidad es una de las tres formas discursivas cuantitativas de la diégesis que permite, mediante un sistema de referencias y descripciones, situar los lugares, objetos y actores que habitan el mundo narrado, dentro de un espacio significado.²⁴ A partir de series predicativas y adjetivas jerarquizadas se crean o aluden espacios donde la acción narrativa se lleva a cabo, aunque éstas

²² Manuel Toussaint, “Prólogo”, *Cuentos del General*, Factoría, México, 1997, p. 177.

²³ Diana Geraldo Camacho, “«El trovador» ...”, p. 99.

²⁴ Luz Aurora Pimentel, *El relato en perspectiva*, Siglo XXI, México, 1998, pp. 25-26.

cobran mayor o menor énfasis, dependiendo de la época y el papel que se le asigna a la espacialidad.

Mucha tinta ya ha corrido sobre la importancia del espacio y su representación durante el siglo XIX, específicamente sobre el Realismo literario que se respalda en el materialismo natural y social, el cual condiciona el comportamiento humano de quien se desarrolla dentro de dicho sistema.²⁵ En consecuencia, el espacio debe acotarse diacrónica y sincrónicamente; no obstante, éste intenta disimular los artificios que median su significado y su significante para darle énfasis al mensaje final porque para algunos escritores, como Zola, peligra la eficacia comunicativa por la inherente polifonía del signo. De ahí que el estilo llano y altamente referencial sea el método predilecto de los escritores de tendencias miméticas al momento de manifestar el espacio con su tipología textual por excelencia: la descripción. Recalco el uso de la palabra *manifestar* el espacio más que construirlo, porque al momento de enunciar la serie de atributos, particularidades y detalles que se derivan de aquel referente se sobreentiende que ningún elemento es gratuito, sino que todos funcionan “en primer lugar y antes de ser mostración de mundo, [como] una puesta en escena de ciertas «posturas» del destinador y destinatario del texto”.²⁶ El involucrar en esta configuración referencial también al lector implica para éste una operación intelectual doble: requiere de un proceso de “«traducción» en cuanto a su sentido y a su función en la obra; interpela e interroga al lector, a quien transforma en hermeneuta, es a la vez asíndeton y anáfora”,²⁷ pero sin una relación con el referente dicha interpretación no es posible, por lo tanto, el destinatario

²⁵ “En el siglo XIX, las discusiones están a menudo gobernadas por el deseo o la negativa de conciliar, por una parte, una concepción de la obra que sigue siendo en gran parte clásica (continúan privilegiándose las nociones de coherencia y de organización global; jerárquicamente el personaje debe aventajar a la descripción, que debe quedar al servicio del personaje) y, por otra parte, la influencia de teorías no literarias: sociológicas, biológicas, antropológicas, etc., que afirman que el hombre está sometido a la dependencia de los lugares y los medios que lo rodean” (Philippe Hamon, *Introducción al análisis de lo descriptivo*, Edicial, Buenos Aires, 1991, p. 39).

²⁶ P. Hamon, *op. cit.*, p. 45.

²⁷ *Ibid.*, p. 25.

generalmente —salvo casos muy particulares de ficciones fantásticas— no tiene que crear el espacio descrito, sino reconocerlo mediante un acto retrospectivo en *su memoria de lector*, “lugar de inscripción de presupuestos del texto, el lugar donde el texto, por una parte, se acopla con lo «ya-leído» enciclopédico o con los archivos de una sociedad y el lugar donde [...] se establecen los índices que el lector debería tener presentes en la memoria para la lectura ulterior”,²⁸ por lo tanto, la imagen, el concepto y el juicio de valor asociado al referente descrito va a estar acotado por el sistema y la posición dentro de éste en donde el lector se encuentra; es producto de su dialéctica colectiva e individual y es meta del autor encontrar la forma discursiva en que pueda manifestar en la mente del lector el espacio diegético que corresponde a la postura que ha tomado sobre dicho mundo.

De esta manera, los autores asumen la mimesis como representación del mundo tangible, para después modificarla y apropiarse de ella;²⁹ la diferenciación entre ellos es estética: está en el cómo lo hacen, de ahí que Lázaro Carreter declare que no existe un Realismo, sino múltiples. Sobre todo en sus novelas, el nivel de detalle descriptivo es donde el lenguaje se muestra a sí mismo como potencia, característica que le ha valido constantes críticas de aquellos que consideran al espacio como un subordinado de la acción y los personajes, que, por lo tanto, se comete una transgresión en su jerarquía que *entorpece* y roba la atención sobre la narración; no obstante, para la mimesis decimonónica hay una necesidad discursiva que se cubre a partir de la descripción, “como el exterior, así unificados, constituyen un gran connotador temático: presentación anticipada, complemento metafórico y un sustituto de la descripción moral de los

²⁸ *Ibid.*, p. 50.

²⁹ Fernando Lázaro Carreter, “El realismo como concepto crítico-literario”, *Estudios de poética. (La obra en sí)*, Taurus, Madrid, pp. 135-136.

actores [...] en esa perpetua reversibilidad del espacio y del hombre”.³⁰ A partir de los espacios se definen características afines que son trasladadas a los personajes; sirven como íconos, ya que son indicios de otros signos que se personifican, para que el narrador conserve una focalización cero *imparcial*, desde la cual adjetivar objetos y espacios sea menos evidentemente ideologizado que si se hace directamente sobre la sociedad representada.

Este procedimiento aparentemente cambia cuando el cuento se canoniza como género moderno. En sus principios de economía textual y la presentación de un solo clímax desde el que surge la narración, se condensan al máximo las series descriptivas hasta llevar al espacio hacia un sistema bosquejado o hasta indeterminado —aspecto con el que se experimenta cada vez más ya entrado el siglo XX—. De este cambio, se podría asumir el desplazamiento o la disminución en la importancia del marco espacial; sin embargo, para saber si esta aseveración es verdadera se debe analizar la particularidad de las obras y autores, como en este texto se hará con Riva Palacio.

Conocidas son las novelas del General por su *leitmotiv* virreinal, en las cuales hace un uso extensivo de la descripción de espacios que, en su intención de presentar una *écfrasis*³¹ minuciosa tiende a extenuar al lector. El uso excesivo de signos, en lugar de realzar el mensaje, lo diluye. Este *pecado* ha sido evidenciado por los críticos, sobre todo en *Calvario y Tabor* (1868) o *Monja y casada. Virgen y mártir* (1868), hasta el punto de decir que su etapa como novelista, aunque prolífica, tiene mayor valor desde la perspectiva de testimonio histórico que literario —lo cual también responde a los prejuicios que la segunda mitad del siglo XX le impulso a la novela decimonónica, que actualmente se encuentra en revalorización—. No obstante, no hubo estatismo

³⁰ L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 37.

³¹ En este texto se entiende *écfrasis* según la definición de Luz Aurora Pimentel: “una descripción extendida, detallada, vívida, que permitía *presentar el objeto ante los ojos*” (Luz Aurora Pimentel, “Écfrasis y lecturas iconotextuales”, *Poligrafías. Revista de Literatura Comparada*, IV, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, 2003, p. 205.

entre las más de dos décadas desde su faceta novelística hasta la cuentística porque, aunque se constata una consecución en su pensamiento que se ha intentado evidenciar en este ensayo, la madurez literaria y una constante apertura a la experimentación estilística hacen que se halle en *Cuentos del General* un método diferente para evocar los espacios diegéticos. Tal como el género lo solicita, a lo largo de los 26 cuentos existe economía descriptiva, así como una adjetivación mínima; pero eso no significa que el espacio haya dejado de ser relevante, en realidad conserva la misma fuerza ideológica de las novelas rivapalacianas, sólo que se plasma mediante un procedimiento distinto, el cual se intentará explicar aquí.

Tal como se comentó previamente, existen cuatro grandes categorías espaciales en los *Cuentos del General*: España, la Nueva España/México, Francia y un espacio fantástico indeterminado. De los dos últimos sólo hay tres casos en total, por lo tanto, la mayoría de los cuentos se sitúan en España (13) y en Nueva España o México (9) así como uno más que se ubica en ambos territorios, por ende, en éstos se centrará el análisis. Generalmente, en los primeros párrafos se explicita el sitio donde se lleva a cabo la historia. Esto se hace mediante una referenciación geográfica directa, tal como ocurre en “Ciento por uno”: “del nuevo reino de Galicia en la Nueva España, hoy conocido como Estado de Jalisco”;³² “La horma de su zapato”: “estaba en la Tierra, en Europa y en la capital de España” (p. 16) o “Un Stradivarius”: “una gran joyería situada en una de las principales calles de México” (p. 194), de los cuales no se hace ninguna serie predicativa ni adjetiva, con la mera enunciación del referente basta en la mayoría de los casos.

³² V. Riva Palacio, *Cuentos del General*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1896, p. 77. A partir de esta referencia, las citas provenientes de *Cuentos del General* en este capítulo serán referenciadas únicamente en un paréntesis con el número de página.

En las tendencias literarias más retóricas y estetizantes, por ejemplo, en la descripción de Rouen de *Madame Bovary*, se encuentra “una suerte de fondo destinado a lucir la pedrería de unas pocas metáforas [...] perfectamente *impertinente* respecto de estructura narrativa”,³³ porque Flaubert mediante una serie predicativa efrástica *pinta* un paisaje sinestésico que aprovecha toda la potencia de la palabra, la cual no es realidad, sino posibilidad y a partir de ella establece una relación con el mundo; por lo tanto, según Barthes, describir Rouen no era imprescindible para la historia, pero su desarrollo estetizaba la experiencia literaria y le daba dimensión en su propio plano. En sentido inverso, con Riva Palacio ocurre que “al renunciar formalmente a las constricciones del código retórico, el realismo debe buscar una nueva razón de describir. [Y esto lo consigue mediante la pretensión de] la «representación» pura y simple de lo «real», el relato desnudo de «lo que es» (o ha sido) y [...] la referencia obsesiva a lo «concreto»”.³⁴ En esta representación autónoma que pretende crear Riva Palacio al sólo nombrar sus espacios, pero no caracterizarlos, busca una momentánea —y aparente— suspensión interpretativa propia y del lector para que, mediante la *ilusión referencial*, el texto descriptivo dotado de múltiples sentidos connotativos suprima su polisemia y se muestre a sí mismo como denotativo, porque eso lo acerca a lo que *para él* es verdadero:

Es la categoría de lo “real” (y no sus contenidos contingentes) la que es ahora significada; dicho de otro modo, la carencia misma de lo significado en provecho sólo del referente llega a ser el significado mismo del realismo: se produce un *efecto de realidad* fundamento de ese verosímil inconfesado que constituye la estética de todas las obras corrientes de la modernidad.³⁵

³³ Roland Barthes, “El efecto de realidad”, *Comunicaciones. Lo verosímil*, Tiempo Argentino, Buenos Aires, 1970, p. 98.

³⁴ *Ibid.*, p. 99.

³⁵ *Ibid.*, pp. 100-101.

Con la constante pretensión de referencialidad y representación queda claro que la enunciación del espacio, que antes fungía como un tipo textual, ahora está inherentemente condicionado por la narración que busca su validación como verosímil y, yendo más allá, real.

Para conseguir una ilusión referencial eficiente y, además, consecuente con sus pretensiones ideológicas, Riva Palacio conforma la espacialidad de sus relatos a partir de los nombres propios, a los cuales les asigna la función de símbolos “[que] permiten la economía del enunciado descriptivo, asegurando un efecto de lo real global que trasciende incluso toda descodificación de detalle”,³⁶ lo cual implica que “cada nombre, entonces es síntesis de espacios y mitologías globales. [...] Es significar, en síntesis, [...] todos los mitos que se han erigido a su alrededor”.³⁷

Hasta este punto se ha hablado sobre *símbolo* en múltiples ocasiones, aunque en el célebre estudio narratológico citado previamente, *El relato en perspectiva*, Pimentel utiliza el término *ícono*, por lo tanto, es importante aclarar de qué manera se usarán ambas palabras en este ensayo. Se toma la semiótica textual como marco teórico para ello, porque ésta considera “las informaciones sociales y contextuales que incorpora la propia lengua y, sobre todo, cómo las relaciones sociales son creadas y mantenidas a través de textos”.³⁸ El texto se conforma del signo como unidad atómica; éste alude y representa a un objeto conocido³⁹ —en una relación similar a la que se plantea con significante/significado—; pero va más allá del tradicional estructuralismo francés porque, a su vez, también contempla la relación que dicho signo entabla con otros durante las diversas relaciones diacrónicas y sincrónicas, por lo tanto, existen variantes y matices. Dentro

³⁶ P. Hamon, *op. cit.*, p. 137.

³⁷ L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 34.

³⁸ Jorge Lozano *et al.*, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid, 2004, p. 49.

³⁹ Charles Peirce, *La ciencia de la semiótica*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, p. 24.

de la categoría de signo se encuentran el ícono y el símbolo. Para Peirce, el ícono es el signo “de alguna otra cosa, en la medida en que es como esa cosa y en que es usada como signo de ella”;⁴⁰ en otras palabras, es un indicativo, generalmente causal, de la existencia de otro signo y por lo tanto siempre está subordinado a éste, como en el caso del ícono *humo* que se subordina y señala al signo *fuego e incendio*. Esta definición de ícono no corresponde a la que utiliza Pimentel cuando enuncia, basándose en Greimas:

[La] iconización designa, dentro del recorrido generativo de los textos, la última etapa de la figurativización del discurso, en la que se distinguen dos fases: la figuración propiamente dicha que da cuenta de la conversión de temas en figuras, y la iconización que, al encargarse de las figuras ya constituidas, las dota de atributos [investissements] particularizantes, susceptibles de producir la ilusión referencial.⁴¹

Este sentido del ícono, que no corresponde al de Peirce y, por lo tanto, tampoco con gran parte de la escuela semiótica moderna, cambia de nombre; pero conserva la función antes dicha cuando describe el símbolo:

Es un signo que se refiere al Objeto que denota en virtud de una ley, usualmente una asociación de ideas generales que operan de modo tal que son la causa de que el Símbolo se interprete como referido a dicho Objeto. [...] Es en sí mismo, un tipo general o ley, esto es, un Legisigno. [...] A través de la asociación o de otra ley, el símbolo estará indirectamente afectado por aquellas instancias y, por consiguiente, involucrará una suerte de índice, aunque un índice de clase muy peculiar.⁴²

La ley a la que se refiere Peirce es de orden humano y corresponde con la concepción cultural que éste tiene y bajo la cual significará al signo, por lo tanto, no alcanza a ver el referente directo, sino una interpretación de éste a partir de sus propios (colectivos) parámetros interpretativos. No tiene una relación directa con su objeto, sino con la cultura que lo emite y lo resignifica a partir del hábito o convención —también llamado legisigno.

⁴⁰ C. Peirce, *op. cit.*, p. 30.

⁴¹ L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 30.

⁴² C. Peirce, *op. cit.*, pp. 30-31.

Lotman, a quien Pimentel refiere constantemente, expone que el símbolo contiene “La capacidad de conservar en forma condensada textos extraordinariamente extensos e importantes [...] nunca pertenece a un solo corte sincrónico de la cultura: él siempre atraviesa ese corte verticalmente, viniendo del pasado y yéndose al futuro. La memoria del símbolo siempre es más antigua que la memoria de su entorno textual no simbólico”.⁴³ Con los símbolos se apela a traer de la memoria los textos culturales que los han significado y caracterizado.

Se quiere significar que todo lector al leer u oír un texto tiene siempre en cuenta la experiencia que en cuanto lector tiene de otros textos, lo que supone, en términos de Eco, un tipo de hipercodificación (Eco. 1979. 81). [...] Al enfrentarse al lexema *ballena* un determinado lector, mediante la competencia intertextual, además de contar con el diccionario que le proporcionará distintos significados y acepciones (/mamífero/, /cetáceo/ y un largo etc.), recurrirá a (y aplicará) sus conocimientos de la lectura de *Moby Dick*, el recuerdo de fragmentos de la *Biblia* donde aparece Jonás, etc., y que en términos de Eco (1979) conforman su Enciclopedia.⁴⁴

De esta manera, el símbolo se hace indispensable para la evocación del *mito referencial* sobre el que se habló al referirse a España, Madrid, Nueva España o México como espacio ficcional. No es necesaria la adjetivación del referente, porque en su cualidad de símbolo éste ya los incluye, así como explica Bellert: “no viene conferida sólo por lo que explícitamente se dice en el texto, sino también por todo aquello que en él queda implícito”,⁴⁵ aunque no existan unas características únicas e inequívocas asociadas; son variables, ya que dependen de los textos que conforman dicho sistema. En consecuencia, el autor intentará acotar lo más posible la polisemia, para que el lector —sin que parezca un mandato— de todos modos interprete lo que él quiere.

En conclusión, desde símbolos —y no íconos— los espacios se significan en *Cuentos del General* a partir del llenado de los vacíos caracterizadores por parte del lector; no obstante,

⁴³ Iuri Lotman, *Semiósfera. Semiótica de la cultura y del texto I*, Frónesis Cátedra, Madrid, 1996, p. 102.

⁴⁴ J. Lozano, *op. cit.*, p. 21.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 22.

recordemos que Riva Palacio no tenía una visión tan moderna sobre la literatura como co-creación entre el autor y el lector. Para él, este último no tenía la función de resignificar el texto, sino interpretarlo según la intención del autor:

Según Eco, para que el texto funcione al máximo rendimiento es necesaria la cooperación del lector (Lector Modelo) que cubrirá los intersticios y espacios abiertos que el texto (perezoso) posee. Sin tal cooperación, el texto será un mero *flatus vocis*. Sin embargo, en contra de lo que pudiera parecer, tal cooperación entre el texto y el lector no es realizada, según Eco, por sujetos individuales, sino por estrategias discursivas, con lo que el autor pretende salvar el foso entre el lector extratextual y las operaciones de lectura que aparecen inscritas en el texto.⁴⁶

Sin embargo, esta operación intelectual no tenía una intención meramente filológica, más bien, mediante su pretensión mimética, se extrapolaba para influir sobre la percepción del individuo y la colectividad, y que de ahí se resignificara: “No sólo el «contexto» determina el sentido de las producciones significativas, también éstas actúan sobre ese contexto, del mismo modo que no sólo los sujetos producen los discursos, sino que también son un producto de ellos”.⁴⁷ Con esto en cuenta, los símbolos no se dejan del todo abiertos, sino que se acotan, se presentan unas coordenadas ante las cuales se intenta encauzar la interpretación.

Los nombres propios en el espacio de los *Cuentos del General* aumentan la potencia condensadora de los símbolos porque estos, aparentemente, no pertenecen al mundo ficcional (intratextual), sino al real (extratextual), ya que evocan tanto a España —y sus ciudades como Madrid y Sevilla, así como sus espacios rurales—, como a la Nueva España y México, referentes que tienen gran influencia y fácilmente identificables. No obstante, la red de validadores textuales de verosimilitud será imprescindible para que se consiga el objetivo de diluir las fronteras entre lo verdadero y lo ficcional:

⁴⁶ J. Lozano, *op. cit.*, p. 28.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 93.

Todos aquellos lexemas con propiedades semánticas estables, con un alto grado de iconización, aunados a los nombres propios, también semánticamente estables pero además imantadores de mitologías, no son suficientes para generar por sí solos la ilusión de un espacio “real”. Aunque esenciales en una descripción, aunque el nombre propio en sí mismo sintetiza toda una realidad, sin modelos descriptivos lógicos, taxonómicos, retóricos o culturales que los organicen, estos elementos lingüísticos tienden a la fragmentación, o a la proliferación irrestricta de detalles.⁴⁸

En el caso particular de *Cuentos del General*, se puede rastrear el uso del nombre propio del sistema cultural sin calificadores directos, intentando que el referente *hable por sí mismo*,⁴⁹ para que acción, personajes y narrador puedan coexistir de forma coherente en dicho espacio; pero como reforzador de sentido, además utiliza la *metarreferencialidad* para agregar detalles, en su gran mayoría, espaciales sobre el *macrorreferente*. Esto puede observarse sobre todo cuando se construye el espacio textual de las ciudades, como es el caso del demonio Barac de “La horma de su zapato” que se pasea por la Puerta del Sol, “se instaló en el Hotel de Roma, se hizo presentar en el Veloz” (p. 16), y que también se sitúa en espacios delimitados por su ubicación, por ejemplo, “por la calle del Caballero de Gracia” (p. 17), “en la esquina de la calle de Alcalá” (p. 18), “por la puerta de la calle del Barquillo” (p. 20) o “en un tercero interior de la calle de Tribulete” (p. 21).

También se utilizan nombres asociados al referente central, pero sin contexto, como en “La Gata Coja” cuando el narrador enlista “ni en Felipe, ni en Recoletos, ni en el Príncipe Alfonso, ni en el Tívoli, que se había estrenado en esos días” (p. 71) que eran teatros madrileños de esa época. Las nociones espacio y tiempo siempre van de la mano —en correspondencia con el signo que se elabora desde lo diacrónico y lo sincrónico—, por ende, en una oración corta y llana se engloba el

⁴⁸ L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 34.

⁴⁹ No obstante, en esta pretensión hay una insuperable barrera: el signo es polifónico y dinámico, “la expresión no es siempre unívoca; al contrario, ella no cesa de dividirse, es decir que una palabra, por ejemplo, puede acarrear al mismo tiempo dos significados, donde la retórica llama a uno literal y al otro figurado, el espacio semántico que se cava entre el significado aparente y el significado real, suprimiendo al mismo tiempo la linealidad del discurso” (Gerard Genette, “Literatura y espacio”, *Figures II*, Editions du Seuil, Paris, p. 3), por lo tanto, como se ha intentado evidenciar con antelación, este *hablar por sí mismo* hace que el símbolo cuente con variaciones en su interpretación, según el sistema y red intelectual por los lectores con las particularidades que cada uno, a partir de su cultura e intelecto, le asigne. El símbolo significará según quién lo lea o escuche.

sistema social, histórico y cultural en el que los personajes se desenvuelven,⁵⁰ por ejemplo, en “Las mulas de su excelencia”, después de colocar como referente general a la Nueva España, éste se acota con “después de un largo paseo por los alrededores de la ciudad, llegaba el Virrey, poco antes de las ocho de la mañana, a detenerse ante la catedral, que en aquel tiempo, y con gran actividad, se estaba construyendo” (pp. 33-34). Estos detalles descriptivos, que a simple vista pudieran parecer *duros* y accesorios, proveen de especificidad al espacio y, en consecuencia, dotan a los personajes y al mismo narrador de un manejo consciente y natural de su entorno para brindar verosimilitud a sus acciones y, como se verá más adelante a detalle, reforzar su noción de identidad y pertenencia a dicho sistema cultural, porque habla de lo que “es” visto desde dentro, enunciado desde el mismo pueblo y referenciado sin extrañamientos, lo cual da al discurso seguridad y confianza; por consiguiente, dicho punto de vista se vuelve un argumento poderoso con una intención de convencimiento, en caso de que el lector difiera, o de reafirmación, si hay coincidencia en la interpretación del símbolo.

Se encuentran pocas excepciones en la descripción tan breve y objetivamente metarreferencial en los *Cuentos del General*, una de ellas aparece en el relato de apertura del cuentario: “El nido de jilgueros”. Desde la primera línea se define la ubicación de la diégesis: “Eran días negros para España” (p.3); pero la sobriedad del estilo y la ilusión referencial de otros cuentos aquí premeditadamente se rompen. No hay referencialidad más allá de que las acciones se sitúan en el campo español, en una “pobre aldea” rural. La especificidad de que sea en España tiene la función de recalcar el mensaje social e histórico: los dolores y lo indigno de vivir sin

⁵⁰ “Coseriu considera la situación como la operación mediante la que los objetos denotados se «sitúan», es decir, se vinculan con las «personas» implicadas en el discurso y se ordenan con respecto a las circunstancias espacio-temporales del discurso mismo. [...] «la situación es el espacio-tiempo» del discurso, en cuanto creado por el discurso mismo y ordenado con respecto a un sujeto” (J. Lozano, *op. cit.*, p. 51).

libertad y, en específico, subyugados por Francia; no obstante, este espacio requiere de la ambigüedad y la generalización para construir un punto de comunión, reconocimiento y legitimación entre los sistemas español y mexicano, ya que, si bien la historia se desarrolla en España, ésta también tiene correspondencia con lo ocurrido en México durante la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, como se evidencia cuando el autor pone *un guiño* de su propio repertorio: “España caminaba sangrando, con su bandera hecha jirones por la metralla de los franceses, por ese doloroso *vía crucis* que debía terminar en el Tabor y no en el Calvario” (p. 4), en donde se manifiesta la historia en común, aquella de lucha ante los franceses. Por ello, más que una pretensión de realidad, en “El nido de jilgueros”, la composición espacial tiene una función metafórica y retórica:

Los carros de la invasión se guarecían a la sombra de los palacios de Carlos V y Felipe II; y cruzaban por las carreteras tropas sombrías de soldados extranjeros, levantando nubes de polvo que se cernían pesadamente, y se alzaban, condensándose, como para formar una lápida de un sepulcro sobre el cadáver de un héroe (p.3).

Esta ékfrasis tiene la función de predisponer sentimentalmente al lector, más que romper o continuar sus nociones culturales sobre el símbolo.

El otro caso singular se encuentra en “Las honras de Carlos V”. Aquí también desde el primer párrafo se localiza sintéticamente la acción en “las escarpadas sierras de Michoacán, en Nueva España” (p. 59); pero más adelante mediante una detallada descripción se alude el sentimiento de violencia y pérdida de libertad de los tarascos: “los pueblos abandonados, los lugares desiertos, incultos los campos, sin transeúntes los caminos y silenciosos aun los mismos bosques adonde se refugiaba aquella raza perseguida” (p. 60) y, después, con la llegada de los franciscanos, se logra un procedimiento inverso, mediante una antítesis que asimila los espacios interiores y exteriores:

el rumor de la existencia social volvió a escucharse en los abandonados pueblos, y las nubecillas de humo, escapándose entre las mal cerradas techumbres de las humildes chozas, saludaban la llegada del sol, anunciando que la paz y el trabajo volvían a sentar allí sus reales, y que la civilización comenzaba sus laboriosas operaciones (p. 61).

De esta forma, con clara influencia de la personificación y subjetivación del escenario de índole romántica, el espacio de “La honra de Carlos V” se conecta desde el *leitmotiv* con el “El nido de jilgueros”, aunque sus diégesis estén separadas objetivamente por más de dos siglos y un océano de por medio. En los dos cuentos, esta definición espacial se ubica en una especie de prólogo en donde se plantea un marco de referencia que condiciona y explica la predeterminación de los personajes por seguir su *pathos*: “de este modo no sólo se «naturaliza» la descripción sino que se la transforma en narración; es decir, una descripción focalizada: el acto contemplativo en sí como un acontecimiento”.⁵¹ En suma, cuando se realiza una descripción más detallada del espacio, en realidad no se intenta acotar al símbolo espacial, sino que suele funcionar para la caracterización de los personajes y sus acciones o como preparación de ambiente y tono de la narración —como ocurre en “Un matrimonio desigual”—; pero sigue dejando sólo esbozado el referente espacial.

No obstante, en cualquiera de ambos métodos descriptivos, el desenvolvimiento de la narración dentro de estos espacios ultrarreferenciados tiene como objetivo reconfigurar y actualizar mitologías urbanas que se alojan en la memoria colectiva. En consecuencia, Riva Palacio logra enfocar sus cuentos en el marco de la acción al depurar su descripción, pero de todos modos consigue la efectividad simbólica de ésta: no requiere escribir lo que el referente espacial significó o significa, sino que invoca de manera guiada y controlada los textos que históricamente lo han definido y los desautomatiza. Por consiguiente, el entorno está al servicio de la ideología y gira alrededor de los personajes y sus acciones, a partir de dicho resultado el referente se (re)significa

⁵¹ L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 36.

mediante una dinámica de ruptura o de continuación con la conceptualización que el lector ya se había formado, colectivamente, sobre dicho símbolo.

LOS VERIFICADORES DISCURSIVOS CON VALOR DE VERDAD

La búsqueda del rasgo de “verdad” y “realidad” dentro de la poética de Riva Palacio se puede rastrear desde sus primeros textos, tanto históricos como literarios, y dicho interés continúa hasta su última obra, los *Cuentos del General*. La necesidad de documentar lo argumentado para que sirva como respaldo del mensaje por momentos aparece como característica indispensable —sin duda un síntoma del pensamiento racionalista moderno—; debido a esto, aunque sea de forma muy condensada, nunca obvia establecer el entorno espaciotemporal, al cual, en su gran mayoría, le agrega referencias espaciales reales para conseguir extender ese sentido de veracidad a la narración; sin embargo, está consciente de que por la economía con la que esos referentes están siendo desplegados, éstos podrían no ser suficientes para crear un entorno que el lector asuma como *verdadero*. Por ello, toma licencia en la descripción al ocupar estructura, sentido y lenguaje asociados a los cuentos populares —o tradicionales, como se explica más adelante—, de los cuales sobre todo utiliza los artificios de oralidad y de testimonio verificado:

Los narradores y los cuentistas populares, por ejemplo, ponen en evidencia de buena gana, en el propio curso de sus narraciones, sus "lagunas" de memoria, o su poco interés o su falta de pericia en lo que concierne a la descripción de lugares, de objetos, de personajes. El adjetivo sintético euforizante (admirable, maravilloso) verdadero indicador de género puede reemplazar a la descripción, como todas las innominables y cómodas variedades de la preterición (“indescriptible”, “inamovible”, etc.). Y de hecho, numerosos cuentos populares están a menudo desprovistos de todo lo que se acostumbra a llamar intuitivamente “descripción”.⁵²

En *Cuentos del General* se utiliza mayoritariamente un lenguaje estándar culto; pero a éste se le agregan —y recalcan— frases coloquiales que reafirman que el narrador y los personajes están

⁵² P. Hamon, *op. cit.*, pp. 45-46.

completamente asociados al espacio cultural en donde han sido inscritos. Esto se evidencia cuando le dicen al diablo de “La horma de su zapato”: “Es muy guapa; pero no se meta usted con ella, porque *sabe más que Lepe* y es capaz de darle un timo al diablo” (p. 19, cursivas propias) y éste, ya asimilado en ese sistema, puede comprender sus particularidades y actuar en consecuencia con ellas: “Al salir del hotel, vio pasar una chica de *buten* —porque ya él sabía decir de *buten*” (p. 17). Además de los registros de la lengua oral, la oralidad como forma literaria se reafirma con los narradores que en la diégesis enuncian la transmisión testimonial de sus historias, en las cuales, en múltiples casos, intentan pasar desapercibido el artificio estético para que desempeñe la función de verdad y, por ende, diluya las fronteras entre el mundo ficcional y el real.

En estos relatos se halla un juego narrativo donde el narrador funge como una voz que (re)elabora un supuesto recuerdo local colectivo; hace de una anécdota —con visos sobrenaturales o fantásticos— literatura tradicional⁵³ ligada a su espacio referencial. Como parte de este repertorio híbrido entre el cuento tradicional, extraído de su contexto popular, y el cuento literario, se encuentran “El matrimonio desigual”, “Los madreselva”, “La gata coja”, “La horma de su zapato”, “El buen ejemplo”, “Leyenda de un santo” y “La limosna”, que desde una estructura diegética metaficcional se experimenta y pone énfasis en el *valor de verdad*⁵⁴ a partir de un narrador que “ubica los hechos en un tiempo más o menos reciente y en un lugar conocido por la

⁵³ Como literatura tradicional se toma el concepto de Ramón Menéndez Pidal: “De recuerdo más extendido y más reiterado; el pueblo la ha recibido como suya, la toma como propia de su tesoro intelectual, y al repetirla, no lo hace fielmente de un modo casi pasivo como en lo popular, sino que sintiéndola suya, hallándola incorporada en su propia imaginación, la reproduce emotiva e imaginativamente y, por lo tanto, la rehace en más o menos, considerándose él como una parte del autor” (Ramón Menéndez Pidal, “Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española”, *Los romances de América y otros estudios*, Espasa Calpe, Madrid, 1972, pp. 73-74).

⁵⁴ “El juego con la oposición «real—convencional» es propio de cualquier situación de «texto en el texto». El caso más simple es la inclusión en el texto de un sector codificado con el mismo código que todo el restante espacio de la obra, pero duplicado. [...] El carácter doblemente codificado de determinados sectores del texto, identificable con la convencionalidad artística, conduce a que el espacio básico del texto sea percibido como «real»” (I. Lotman, *op. cit.*, p. 71).

comunidad —dentro de ella o en sus alrededores—”⁵⁵ y se sitúa a sí mismo o al testimonio que cita como una autoridad de fuente⁵⁶ para poner énfasis en el *ethos de verdad*.

Según Elliot Oring, la autoridad se consigue a partir de diversos artificios que se recalcan durante la narración, entre los cuales se encuentran:

1. Que el narrador dé fe, desde la exaltación de su vínculo de confianza en la fuente o metanarrador: en “Las madreselvas” el primer narrador describe a Ben-Hamin, metanarrador, como un hombre sabio, viajado y experimentado, además “éramos viejos conocidos, y venía a comer conmigo algunas veces a mi casa, en la calle de Serrano” (p. 222). Aquí se destaca una relación de largo plazo entre los interlocutores y, además, una difuminación de la frontera entre figura autorial y narrativa/ficcional y real, porque Riva Palacio efectivamente vivía en la calle de Serrano durante su estancia en Madrid —dato que era del dominio público de la época por haber salido hasta en el periódico—; por lo tanto, este narrador provee a la fuente del prestigio con que él mismo contaba. En consecuencia, como el narrador acepta la veracidad del relato, también impulsa esa creencia en el lector. En otros casos, como en “La limosna”, se evidencia que se conocieron, pero la construcción de fiabilidad se realiza más desde el plano sentimental, que referencial: “No sé cómo se apellidaba, pues por Julián no más le conocíamos, y era un hombre feliz” (p. 113).

⁵⁵ Mercedes Zavala Gómez del Campo, *La voz. Literatura de tradición oral del centro-norte de México*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, p. 522.

⁵⁶ “The authority of a source depends, to some extent, upon the social position of the narrator and/or the reputed source of the narrative [...] may be a matter of established knowledge” (Elliot Oring, “Legendry and rethoric of truth”, *The Journal of American Folklore*, Vol. 121, núm. 480, American Folklore Society, University of Illinois Press, 2008, p. 131).

2. Por ser una figura distinguida en la sociedad: de una manera más escéptica, el narrador del primer plano diegético de “Un matrimonio desigual” escucha la historia de los amantes alemanes que se reencuentran en una siguiente vida. Durante la metanarración, el primer narrador, al no conocer a su testigo, realiza juicios con base en su caracterización: “Los dos hablaban el español correctamente, y tuvieron la delicadeza de no dirigirse entre sí la palabra en alemán por temor de que nosotros no lo comprendiéramos, probándonos así, aunque indirectamente, que eran personas de distinción” (p. 207). Los atributos que se le otorgan, altas cualidades intelectuales y morales, hacen que ese narrador sea parte del sector canonizado. A ello se le aúna que el entorno místico y fantástico de Covadonga pareciera que respalda y hasta se nutre de dicha narración —hasta el punto de declarar “la luz de las lámparas nos pareció que alumbraba menos. Aquel hombre había llegado a preocuparnos, por no decir a sugestionarnos” (p. 210)—; por tanto, la historia que, escuchada desde otro narrador hubiera sido inverosímil, con éste cobra, como mínimo, latencia de posibilidad. Este artificio también se hace evidente en “Las honras de Carlos V” en donde Fray Jacobo Daciano “de tan ilustre sangre y de tan elevada alcurnia ... por haber nacido en Dacia, era de la familia de los Reyes de aquella nación” (p. 59); tiene una epifanía sobre la muerte del emperador Carlos V y realiza sus ceremonias mortuorias en el día preciso del acontecimiento; no obstante, este evento no es aislado y previamente el narrador dice que para los indios era “un hombre casi sobrenatural [...] más que a su propio daño atendía a las necesidades de los indios” (p. 62); además “algunas veces se le veía desprenderse de la tierra y quedar como suspendido en el aire” (p. 63), por consiguiente, cuando el clímax ocurre no hay sorpresa “como ni esa clase de revelaciones se ponían entonces en duda, ni encontrarse podía quien dejase de creer como un oráculo a Fray Jacobo

Darciano, todos tuvieron por segura la muerte de Carlos V” (p. 65). De esta manera, el espacio diegético le brinda de completo prestigio y, en consecuencia, veracidad a su relato, el cual posteriormente es comprobado documentalmente, con lo cual esa postura se transmite a los lectores.

3. El buen juicio: Oring lo define como “effects to register the good judgment of the narrator. There are several basic ones: reflexivity, the consideration of alternative explanations, reluctance, the admission of ignorance and testing”⁵⁷ y también es posible hallarlo en “Un matrimonio desigual”, donde no sólo se busca proveer con carácter de verdad al narrador metadiegético, sino también al diegético. Él escucha una historia aparentemente descabellada, pero aún le genera duda por, como se analiza en el punto previo, la distinción del narrador: “su fisionomía había tomado todos los rasgos de la solemnidad, su voz tenía las vibraciones de una profecía, y sus ojos no se dirigían a nosotros, sino que su mirada parecía perderse en lo infinito” (p. 115); no obstante, el creer sin reservas tal narración que el mismo protagonista define como potencial «delirio» suscita sospechas sobre su propia credibilidad; por ende, como síntoma de *buen juicio* se cuestiona lo escuchado: “apenas pude dormir pensando si habría algo de verdad en aquella historia, si eran dos locos o eran un loco y una mártir” (p. 208) y da una alternativa a lo ocurrido, aunque ni siquiera él se atreve a tomarla como respuesta definitiva.
4. Conocimiento y documentación: la historia gana credibilidad cuando ésta se fundamenta con documentos de autoridad que trascienden al narrador y, también, éste muestra su conocimiento tanto sobre el tema narrado, como en general,⁵⁸ con lo cual los relatos sobre

⁵⁷ E. Oring, *op. cit.*, pp. 135-136.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 137.

todo de tropos fantásticos y sobrenaturales se quitan el estigma de supercherías producto de la ignorancia. En el caso de “Las honras de Carlos V”, se utilizan fechas y lugares específicos basados en “el decir de los religiosos cronistas de la Orden de San Francisco” (p. 59), en específico, “como dice el cronista Larrea” (p. 60) y, finalmente, el deceso de Carlos V se ratifica documentalmente: “Dos meses después, el 1º de diciembre de 1558, publicábanse en Méjico los lutos por la muerte del emperador” (pp. 65-66). Otro ejemplo se encuentra en Ben-Hamin de “Las madre selvas”, cuando usa la referencia de personajes y acontecimientos míticos éstos se presentan como parte de un acontecimiento real y documentado: “Más que como recordando, como leyendo en un libro abierto en el espacio, comenzó de esta manera su narración: —En el nombre de Dios, clemente y misericordioso, cuenta Abu-Said (bendígale Dios), que en los tiempos del profeta Mahoma (complázcase Allah con él), los compañeros del Profeta, Alí, Abi-Talib y Jalid, vencieron al rey Almohalhal...” (pp. 223-224).

A partir de los anteriores testimonios se constata el uso de artificios que evocan el valor de verdad como parte de una *tradicionalización* estética y simbólica de dichos cuentos. En esta ocasión, al contrario de sus textos históricos, no se busca una documentación *real* de la diégesis, como se evidencia cuando uno de sus narradores explica: “Evocando a sus recuerdos, y sin recurrir a documentos históricos, voy a contarla como la oía con infantil atención de la boca de aquellas viejas, a las que la ignorancia daba la voz de la inocencia, llenas de fe y creyendo como una verdad incontrovertible todo lo que me referían” (p. 98); sólo con la verosimilitud y la retórica, la *verdad* se torna en recurso literario con la intención de gozar de la significación de “lo tradicional” y unirse a ese vasto e influyente repertorio discursivo tanto en España como en México.

Ante la conciencia sobre el artificio estético en estos relatos que buscan acercarse a la literatura tradicional, considero relevante resaltar que, aunque algunos de los textos analizados coquetean con la leyenda, Riva Palacio sólo nombra a uno de esta manera y más allá de ello, conserva sus rasgos por antonomasia y la honra como el gran subgénero tradicional,⁵⁹ con el cual la colectividad moderna se crea y actualiza a sí misma. En el siglo XIX hay una recurrencia, muy ligada a la conservación de lo particular e individual ante la amenaza del progreso unificador, de transformar la leyenda (y otros subgéneros tradicionales) de la oralidad hacia el texto escrito, de manera que ésta se fija, fungiendo como un testimonio de su tiempo y espacio, aunque con ello pierda su rasgo tradicional para volverse popular. Este proceso ocurre en “La leyenda de un santo”, que como epílogo cuenta con una reflexión sobre la importancia de continuar la historia a través no sólo de la cultura oficial, sino de las voces del pueblo:

Lo que es en algunos cuerpos la propiedad de reflejar la luz, y en otros la de repercutir el sonido, es en la humanidad la tendencia de las generaciones para repetir a las posteriores lo que oyeron de sus antepasados, no valiéndose del libro ni de la escritura, sino del recuerdo y de la palabra. Viven así las tradiciones, y tienen por eso frescura que encanta e interés que subyuga; y estudiadas luego a la luz de la historia, se empañan con el polvo de los archivos, se amaneran con el buen decir de los literatos, y pierden su hechizo bajo el peso de los reflexivos estudios de los eruditos (pp. 97-98).

Existe un reconocimiento, aunque todavía no estaba teorizado con términos tan puntuales como la dicotomía tradicional-popular, que no es lo mismo el relato que se traslada de generación en generación a partir de la oralidad y aquel apropiado por la cultura central que le incrusta conceptos retóricos con los que no contaba en su origen. De esta forma, con un dejo satírico y paródico el

⁵⁹ En el *Cero* a Francisco Sosa expone: “En nuestros días, a la luz deslumbradora de la ciencia moderna, apenas puede comprenderse el influjo decisivo que las leyendas tuvieron en el ánimo de aquellas generaciones, no sólo en la vida doméstica, no sólo en el criterio de la conciencia religiosa y moral, sino en la guerra, en las ciencias, en las artes y en la industria” (V. Riva Palacio, *Los Ceros*, p. 251).

narrador, a partir de la fijación de una leyenda, critica ese procedimiento: “La historia no cuenta todo eso así; pero a mí me halaga más la tradición” (p. 102).

En resumen, en todos estos relatos se encuentra a un narrador local y proveniente del pueblo, no *oficializado*, que presenta una metadiégesis y entabla un diálogo no sólo con su metanarrador, sino con el lector; por tanto, la intención de convencer e instruir desde una posición de poder se disuelve en una plática *entre iguales*. En este procedimiento, lo que varía es cómo funcionan diegéticamente los elementos y su intención: por un lado, en los primeros relatos analizados existe un valor de verdad, con lo cual se reafirma la creación simbólica del espacio y la verosimilitud de la historia ocurrida dentro de dicho marco espacio-temporal; la postura intermedia entre las dicotomías se encuentra en “La leyenda de un santo”, la cual funciona como el puente que recalca la validez de la oralidad y de la voz colectiva como emisora de historias y, por el otro lado, en el extremo opuesto, donde modifica la función del narrador como vehículo de credibilidad de la fuente para que ahora, a partir de un tono satírico, se ponga en duda al metanarrador, la historia y hasta el mismo artificio de valor de verdad.

Este último recurso es evidente en relatos como “La horma de su zapato” y “El buen ejemplo” cuando el narrador diegético supuestamente valida la fiabilidad del testimonio:

Con sólo que hubiera tenido talento, instrucción, dinero, buenos padrinos y una poca de audacia, habría hecho un gran papel en la sociedad el amigo que me refirió lo que voy a contar. Pero aunque de escasa lectura, como es viejo y no ha salido de Madrid, tiene mucho mundo, y debo creer que es una verdad cuanto me dijo, y allá va ello (p. 13).

En este caso la fuente es cercana, un amigo, y tiene la característica de vejez, que en otros contextos había sido usada como un reforzador de confianza; no obstante, a partir de las evidentes contradicciones entre lo que dice y lo que *es* se suscita un tono irónico por el cual se trunca el

efecto de verdad. En el otro cuento, de forma lúdica, se teoriza sobre la fiabilidad de la transmisión oral y la pretensión de veracidad:

Si yo afirmara que he visto lo que voy a referir, no faltaría, sin duda, persona que dijese que eso no era verdad; y tendría razón, que no lo vi, pero lo creo, porque me lo contó una señora anciana, refiriéndose a personas a quienes daba mucho crédito y que decían haberlo oído de quien llevaba amistad con un testigo fidedigno, y sobre tales bases de certidumbre bien puede darse fe a la siguiente narración (p. 85)

Aquí también se ironiza, porque el narrador intenta darle peso de verdad a su relato —aunque tampoco se le escapa la ironía de su pretensión— reconociendo y trazando una genealogía oral, que se encuentra fuera de lo uniforme, estable y autoral. Mediante este repertorio literario, Riva Palacio, con la actitud crítica que siempre le caracterizó, utiliza los artificios atribuibles a la literatura tradicional para enraizar sus relatos al espacio simbólico-ficcional, altamente referencial, que creaba y buscaba significar mediante las acciones de sus personajes, pero sin simplificar el dinamismo de dichos sistemas situados en lo popular, los cuales prototípicamente se establecían en la periferia y que mediante esta literatura buscaban trasladarse a lo canónico.

Lo que constituye el estado sincrónico (dinámico) del sistema — ha sugerido Tynjanov— es la lucha permanente entre varios estratos. Lo que constituye el cambio en el eje diacrónico es la victoria de un estrato sobre otro. En este movimiento opuestamente centrífugo y centrípeto, los fenómenos son arrastrados del centro a la periferia, mientras, en sentido contrario, ciertos fenómenos pueden abrirse paso hasta el centro y ocuparlo. Un polisistema, no obstante, no debe pensarse en términos de un solo centro y una sola periferia, puesto que teóricamente se suponen varias de estas posiciones.⁶⁰

En este punto podría parecer contradictoria la postura rivapalaciana sobre estos relatos de corte tradicional; pero en realidad él mismo reconocía como problemática la importación de modelos tradicionales hacia lo culto, porque los evalúa mediante parámetros externos a su concepción, tal como problematiza Even-Zohar:

⁶⁰ I. Even-Zohar, *op. cit.*, p. 13.

El repertorio es la fuente de las luchas en el sistema literario (o en cualquier otro sistema semiótico). Pero no hay nada en el repertorio mismo capaz de determinar qué sección de él puede ser (o volverse) canonizada o no, del mismo modo que las distinciones entre "estándar", "elevado", "vulgar" o "argot" en la lengua no están determinadas por el repertorio lingüístico mismo, sino por el sistema lingüístico, esto es, el agregado de factores que operan en sociedad implicados en la producción y consumo de enunciados lingüísticos.⁶¹

Por lo tanto, fiel a su actitud crítica y frontal, el autor muestra —y se burla— del exceso de aquellos valores importados que hasta cierto punto él también usó. Riva Palacio no solamente utiliza rasgos de literatura tradicional para generar una esfera de verdad, sino que le regresa su complejidad al sistema literario que estaba siendo asimilado y lo muestra como un fractal lleno de matices y particularidades que se encuentra en constante dinamismo, con la intención de que éste continúe actualizándose y, con ello, en puja por un espacio central y legítimo en el sistema.

LOS SISTEMAS LITERARIOS COMO UNIÓN Y CONTRAPOSICIÓN

La premisa hasta el momento ha sido que el espacio ficcional en *Cuentos del General* se manifiesta a partir del símbolo para otorgarle los valores referenciales que le inscriben a éste su momento social e histórico y, de esta forma, entablar una asociación como si se hablara de la verdadera España o México/Nueva España, y en consecuencia, no sólo reafirmar o modificar la concepción del espacio diegético, sino también del real: disfrazar lo connotativo de denotativo. De ahí que no se intente plasmar un entorno ordenado ni tan evidentemente construido a partir de artificios estéticos y retóricos —aunque obviamente existan en abundancia—, sino crear una ilusión referencial. No hay una construcción independiente y aislada en cada cuento, sino una continuación isotópica del sistema planteado en otros relatos; una pieza más al robusto y complejo rompecabezas que iterativamente se intenta reconstruir. La descripción espacial no tiene significación en sí misma, más bien está al servicio de la ideología y gira en torno a la

⁶¹ *Ibid.*, p. 17.

conceptualización de lo que se encuentra más allá de lo físico y tangible, la sociedad y la cultura que ahí específicamente se desarrolla, en otras palabras, en el sistema.

Ha sido constante durante estas páginas el uso del término *sistema* que, si bien ha sido problematizado en la introducción, se requiere retomar en este punto. Éste es el lugar estructural —abstracto— en donde se forman distintos tipos y grados semióticos, por lo tanto, “es una determinada esfera que posee los rasgos distintivos que se atribuyen a un espacio cerrado en sí mismo. Sólo dentro de tal espacio resultan posibles la realización de los procesos comunicativos y la producción de nueva información”.⁶² Esto significa que son las condiciones sociales, culturales, espaciales, temporales y más, que crean sus propias reglas de funcionamiento y entorno a las cuales se va a generar información que siga dichas normas o que busque transgredirlas a partir de un repertorio materializado desde el lenguaje.

En consonancia, Riva Palacio tiene conciencia de que al establecer estos espacios concretos, más que cubrir una necesidad de lugar para sus relatos, los relatos tendrán la función de problematizar cómo son y cómo funcionan los espacios estructurales, los cuales “pueden entenderse y estudiarse de modo más adecuado si se los considera como sistemas más que como conglomerados de elementos dispares [...] por una aproximación funcional basada en el análisis de relaciones”.⁶³ Tanto para Lotman y Zohar, los sistemas (aunque el primero lo nombre como semiósfera y el segundo, polisistema) por antonomasia tienen un carácter delimitado, pero, a la vez, son mutables, dinámicos, jerárquicos y asociativos. Para ello establecen sus propias fronteras, definen qué es lo propio y el resto se muestra como lo Otro, ante lo cual entablan una comunicación constante desde dinámicas de poder donde puede asimilarse, dominar o ser aplastado por lo de

⁶² I. Lotman, *op. cit.*, p. 11.

⁶³ I. Even-Zohar, *op cit.*, p. 8

afuera. En el choque entre sistemas se genera información que, inherentemente, causa cierto cambio en ambas semiósferas. Por ello, se intenta no entablar diálogo con todos los otros sistemas por igual, sino que suele haber un criterio de control sobre hacia cuáles extender contacto, el cual está basado en su concepción del cuadro del mundo, aunque no siempre la selectividad sea posible, por ejemplo, en el colonialismo.

Con esto en consideración, Riva Palacio especifica claramente los sistemas diegéticos, pero para llevarlos más allá, con el propósito principal de entablar entre ellos un evidente mecanismo de frontera que les permita obtener “la autoconciencia semiótica (la autodescripción en un metanivel) de la semiósfera dada, las separa. [...] tomar conciencia de la propia especificidad, de la propia contraposición a otras esferas. Esto hace acentuar el carácter absoluto de la línea con que la esfera dada está contorneada”.⁶⁴ En otras palabras, le da una definición particularizada a cada esfera y consolida el diálogo desde los puntos en común, sin eliminar su inherente especificidad que, vista desde el otro sistema, requiere traducción. Asimismo, desde la recreación de la frontera puede impulsar “el dominio de procesos semióticos acelerados que siempre transcurren más activamente en la periferia de la oikumena cultural, para de ahí dirigirse a las estructuras nucleares y desalojarlas”.⁶⁵ En consecuencia, el General busca conciliar y revitalizar esta vinculación sistémica, propósitos que se harán efectivos mediante el lenguaje. Por lo tanto, *Cuentos del General* busca ser parte de los textos catalizadores de movimiento en las fronteras con los cuales se lucha por el núcleo sistémico.

Hay una línea temporal bastante extensa desde que Riva Palacio elabora cada relato de *Cuentos del General*, algunos en su genealogía se remontan hasta más de una década antes de su

⁶⁴ I. Lotman, *op. cit.*, p. 15.

⁶⁵ *Id.*

recopilación; sin embargo, al momento de integrarlos como un todo, representa dos sistemas entre sí y funge como traductor frente a otro: “La introducción de las estructuras culturales externas en el mundo interior de una cultura dada supone el establecimiento de un lenguaje común con ella, y esto, a su vez, exige la interiorización de las mismas”.⁶⁶ De esta manera, hace efectivo su tiempo en España y su inmersión cultural para impactarla en su literatura desde los grados ideológicos, retóricos y de código.

No obstante, en ambos sistemas se encontraba en un estrato levemente desplazado del núcleo: su figura contaba con gran relevancia e influencia, pero estética e ideológicamente ya no continuaba con el pensamiento hegemónico de la época. En México, la intención de definición de una identidad nacional hacía que el sistema —que como hemos visto requiere cerrarse en sí mismo para establecerse— se volcara hacia dentro, explorando su pasado y analizando su presente, con la intención de saltar hacia un prometedor futuro. Para muchos, regresar a la época de diálogo activo con España no sólo era anacrónico, sino poco patriota, más cuando los vientos soplaban hacia el afrancesamiento clásico del Porfirismo o hacia el voraz colonialismo de Estados Unidos, que se veía con miedo, aunque también con cierto grado de admiración.

En España, también se encuentra un sistema en reajuste, después de un convulso medio siglo en donde se sufre la independencia de las colonias —salvo dos que están en crisis y terminarán perdiendo poco después—, una conquista, múltiples guerras civiles, la primera república y la Restauración, busca introspectivamente el rumbo y redefinir su identidad a partir de su presente, no sólo cimentándose en sus pasadas glorias. El diálogo con otras naciones europeas se realizaba mediante una relación de inferioridad por su atraso en la adopción de los prototípicos

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 47-48.

valores modernos, lo cual suscitaba un gran aislamiento, de ahí que se nombraran la isla bordeada por los Pirineos. Además, experimentaba un fuerte escrutinio por la campaña de desprestigio que impulsaba Estados Unidos contra ellos, con la intención de llevarse sus últimas dos colonias, Cuba y Filipinas, objetivo en el que finalmente triunfa en 1898. Como se analizó cuando se habló de *México a través de los siglos* y el *Discurso en el Centenario del Descubrimiento de América*, la España hegemónica tampoco veía con gran interés entablar relaciones con sus antiguas colonias americanas. Por ende, en ambos sistemas el centro se había cerrado y, con ello, comienza su fosilización y automatización.

Bien lo explica Lotman: no se puede definir una identidad sin la presencia del Otro; mediante esta dicotomía se identifican las características de lo propio, que él llama “El segundo lenguaje primario” y es el modelo estructural del espacio: “Toda actividad del hombre como homo sapiens está ligada a modelos clasificacionales del espacio, a la división de éste en «propio» y «ajeno» y a la traducción de los variados vínculos sociales, religiosos, políticos, de parentesco, etc., al lenguaje de las relaciones espaciales”.⁶⁷ Riva Palacio, aunque pertenecía al canon mexicano y sus anteriores obras eran parte de su repertorio, cuando migra se desplaza del núcleo hacia la periferia más central en México, aunque su capital cultural siga siendo sumamente influyente; caso inverso en España, en donde se aproxima al sistema desde una posición periférica —aunque nunca desprovisto de autoridad— por su nacionalidad y, a partir de ahí, comienza su pugna para desplazarse al núcleo: desafía con ello los conceptos y valores de lo hegemónico. De esta manera, desde una posición levemente periférica también en su postura ideológica, toma el papel de traductor y sirve de puente entre ambos sistemas:

⁶⁷ *Ibid.*, p. 57.

En el nivel de la semiósfera, significa la separación de lo propio respecto de lo ajeno, el filtrado de los mensajes externos y la traducción de éstos al lenguaje propio, así como la conversión de los no-mensajes externos en mensajes, es decir, la semiotización de lo que entra de afuera y su conversión en información.⁶⁸

En la frontera hay un espacio fértil para el cambio, desde ahí ingresan los cambios e ideas nuevas⁶⁹ que sirven como catalizadores para la modificación de un centro que ya no es simbólicamente tan efectivo para su tiempo y espacio. Por medio del diálogo con lo Otro no se le resta relevancia a la fundación de la identidad; ésta se sigue persiguiendo, pero a partir de nuevos parámetros, en donde las fronteras se difuminan y la visión de lo propio se reajusta con parámetros que antes se denominaban ajenos.

La frontera semiótica es la suma de los traductores-«filtros» bilingües pasando a través de los cuales un texto se traduce a otro lenguaje (o lenguajes) que se halla fuera de la semiósfera dada [...] Para que éstos adquieran realidad para ella, le es indispensable traducirlos a uno de los lenguajes de su espacio interno o semiotizar los hechos no-semióticos.⁷⁰

Con estas inclusiones innovadoras que invariablemente requieren la síntesis de elementos internos y externos, el repertorio textual deja de ser predecible, con lo cual el lector vuelve a requerir poner actividad intelectual para su asimilación, en otras palabras, se desautomatiza.

A simple vista, podría parecer que la innovación de Riva Palacio en *Cuentos del General* es *conservadora*, porque su propuesta revolucionaria la realiza desde desviaciones estéticas e ideológicas sutiles, pero este cambio *controlado* conlleva una importante ruptura: por un lado, recrea los dos espacios sistémicos en sus cuentos a partir de una visión en donde las coincidencias culturales y morales los acercan; por el otro lado, entabla entre ambos un diálogo natural y

⁶⁸ *Ibid.*, p. 14.

⁶⁹ “La no homogeneidad estructural del espacio semiótico forma reservas de procesos dinámicos y es uno de los mecanismos de producción de nueva información dentro de la esfera. En los sectores periféricos, organizados de manera menos rígida y poseedores de construcciones flexibles, «deslizantes», los procesos dinámicos encuentran menos resistencia y, por consiguiente, se desarrollan más rápidamente” (*ibid.*, p. 16).

⁷⁰ *Ibid.*, p. 12.

armónico, respetando y delimitando sus identidades, pero sin aislarlos. Para que esto sea posible, como vínculo, se encuentra la traducción cultural de Riva Palacio, quien escoge la vida popular, no la oficializada, como foco de sus historias y mediante ésta permite que el Otro experimente y conozca el sistema ajeno. Por consiguiente, aunque lo hace con un género distinto a lo historiográfico, el General sigue presentando su ideología conciliadora entre ambas orillas transatlánticas: “se puede decir que el diálogo precede al lenguaje y lo genera”.⁷¹ Ahora, desde la creación de un espacio ficcional que reclama una percepción real, se evidencia la presencia de lo otro para la definición de lo propio, aunque no como una amenaza, sino como un diálogo fértil para dos sistemas que se conocen mutuamente, que tienen puntos de comunión importantes; sin embargo, no están subordinados uno a otro, en una relación de yuxtaposición entre iguales. Tal como en el resto de su repertorio, no existe una posición servil ni colonial en Riva Palacio, sino una síntesis poderosa que modifica el núcleo sin intentar destruirlo; más bien busca otorgarle la dimensionalidad y complejidad que paulatinamente había perdido.

Con dicha ideología clara en el diplomático, el texto, como transmisor de ideas dialógicas, se muestra a sí mismo como lenguaje y, posteriormente, genera en el lector su asimilación, transformación y elaboración en nuevos mensajes. *Cuentos del General*, en otras palabras, el cuentario como un todo, se presenta como un texto y, a la vez, cada relato que lo conforma, como otro. Analicemos el primer caso: como se ha repetido previamente, parto de la premisa de que la recopilación de estos cuentos no ha sido fortuita, sino que ha habido una construcción activa para establecer relaciones *transtextuales*⁷² y, en específico, en el nivel paratextual:

⁷¹ *Ibid.*, p. 20.

⁷² La transtextualidad para Genette es “Todo lo que pone al texto en relación, manifiesta o secreta, con otros textos” (Gerard Genette, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Celia Fernández Prieto (trad.), Taurus, Madrid, 1989, pp. 9-10).

Relación, generalmente menos explícita y más distante, que, en el todo formado por una obra literaria, el texto propiamente dicho mantiene con su paratexto: título, subtítulo, intertítulos, prefacios, epílogos, advertencias, prólogos, etc.; notas al margen, a pie de página, finales; epígrafes; ilustraciones; fajas, sobrecubierta, y muchos otros tipos de señales accesorias, autógrafas o alógrafas, que procuran un entorno (variable) al texto.⁷³

Ese entorno tangible del relato conforma la materialidad simbólica y física del libro. La dimensión espacial que se ha venido analizando a lo largo de estas páginas se reafirma como trascendental también en el ámbito paratextual, donde la síntesis sistémica encuentra un equilibrio importante en los relatos. Previamente se había enunciado —aunque sin duda es primordial volverlo a recalcar— que *Cuentos del General* está conformado por 26 cuentos, que en su gran mayoría se ubican en España y en México (13 y 9, respectivamente), además de uno adicional que comparte ambos espacios. La preferencia en este cuentario por los relatos situados en España considero que corresponde a que ahí se realiza su publicación y, por tanto, es donde encuentra a su lector primario. Esta convergencia de espacios podría haberse realizado por medio de una división interna explícita —como “Cuentos americanos” en contraposición con “Cuentos españoles”— o implícita —en donde no se enunciara gráfica o tipológicamente una división—, pero que fuese evidente la existencia de dos sistemas que co-existen en una materialidad, cada uno ordenadamente en su apartado, en su texto, en su lenguaje; sin embargo, no se encuentra la intención de aislamiento ordenado en las decisiones editoriales del General, sino que presenta sus relatos sin indicios paratextuales sobre su ubicación desde dos aspectos.

En primer lugar, ningún título se desempeña como ícono —o deíctico— inequívoco, suelen ser títulos generales y lo único alusivo se encuentra en el régimen monárquico de los títulos “Las honras de Carlos V” y “Las mulas de su Excelencia”, aunque éstos podrían corresponder a

⁷³ *Ibid.*, p. 11.

cualquiera de los dos sistemas. Las ilustraciones de F. Mas y los fotograbados de Laporta⁷⁴ también funcionan como paratexto y aquí, según la extensión del cuento, mínimamente hay uno de apertura y otro de cierre, aunque se pueden encontrar en algunos casos hasta 6. En éstos, de igual forma suele conservarse la indeterminación espacial; no se muestra un lugar simbolizado y las escenas plasmadas entran en el ámbito de lo popular-cotidiano que serían coherentes en cualquiera de ambos sistemas, salvo en dos claras excepciones: en “Nido de jilgueros” se muestra un león hispano, representación zoomorfa de la identidad española, sobre un pendón, que será una clara alusión a la historia narrada. En “El voto del soldado”, se utilizan tres fotograbados de códices indígenas que representan la Conquista y la Colonia. A partir de símbolos históricos presentados como imagen paratextual se muestran las bases de los sistemas mexicano y español como paradigmas altamente diferenciados que, en el resto de los cuentos, van a difuminarse hasta hacerse, en lo paratextual, imperceptibles sus diferencias. Sólo en “Las madre selvas” se presenta un retrato más detallado, frente a la ambigüedad del bosquejo de otras ilustraciones, y éste presenta a un hombre árabe, quien no está siendo difuminado entre los demás paratextos, sino que se encuentra bien definido como lo Otro frente a los sistemas predominantes.

En segundo lugar, aparentemente no hay una distribución de los cuentos según el sistema al que pertenecen: todos los espacios conviven y dialogan libremente dentro de la materialidad del texto, experimentando entre los ejes sincrónicos y diacrónicos, sin un evidente orden ni, por ende, jerarquización. Estos detalles, que pueden parecer irrelevantes, aquí no se toman de dicha manera, porque se parte de que “la posibilidad misma de la lectura está condicionada por la forma que tiene el libro como artefacto. Por consiguiente, el tipo de forma determinará el tipo de lectura, así como

⁷⁴ Tanto las ilustraciones como los fotograbados son material inédito, ninguno proviene de las publicaciones periódicas previas a la recopilación del libro, por lo tanto, fueron parte de la conceptualización de la edición del libro.

el espectro de lecturas posibles”.⁷⁵ Riva Palacio tenía plena consciencia de la importancia de la materialidad textual. Esto se manifiesta claramente en la edición de *México a través de los siglos*, cuando conceptualiza y crea un libro de lujo porque de esta manera el exterior coincidiría con el mensaje de bonanza y civilidad que se buscaba transmitir. En *Cuentos del General*, si bien no pone tanta importancia en el material y formato, el cual corresponde al estilo clásico de Sucesores de Rivadeneyra, ahora el énfasis material y paratextual provienen del *(des)orden* de la distribución y de la no existencia de fronteras paratextuales evidentes. En este *controlado caos* sólo veo realmente significativo que *Cuentos del General* abra con “Nido de jilgueros”, porque se desempeña como una especie de prólogo que va a marcar la postura de Riva Palacio a lo largo del cuentario: la construcción de dos sistemas diegéticos, que trascienden lo simbólico, a partir del reconocimiento de los atributos y luchas en común. Específicamente, en dicho relato se plantea una España que padece por la invasión napoleónica; enaltece a su pueblo por buscar su soberanía y, finalmente, con un guiño intertextual, realiza la equiparación de ese evento con lo sucedido en México durante la Intervención Francesa. Como resultado, existe un sufrimiento, pero también una lucha y, finalmente, una victoria en común. Si bien el análisis más a fondo de “Nido de jilgueros” se encuentra más adelante. En este punto, resultaba imprescindible mostrar que este postulado ideológico inicial funge como una bisagra entre dos sistemas aparentemente disímiles y, a partir de ésta, los demás relatos entablan un diálogo desde el vaivén espacial y temporal de su materialidad. Por tanto, el cuentario se establece como un (micro)sistema con sus propias normas; define su identidad a partir de fijar lo propio y lo ajeno —como en “La bestia humana” situada en París— y, finalmente, establece su repertorio a partir de éstos.

⁷⁵ Karin Littau, *Teorías de la lectura. Libros, cuerpos y bibliomanía*, Manantial, Buenos Aires, 2006, p. 58.

En consecuencia, desde los postulados de la crítica textual, en el artefacto y sus paratextos se considera que Riva Palacio realiza una activa y crítica composición no sólo autoral, sino editorial basada en el mensaje por transmitir y de ahí el texto se materializa en lenguaje. Dicho en otras palabras, como “toda edición es un acto de interpretación”,⁷⁶ el material impreso de *Cuentos del General* se muestra como un portador de sentido manifiesto del contacto y diálogo entre ambos sistemas culturales, el cual no sólo afecta la concepción misma del texto, sino cómo el cuentario y los cuentos son leídos y analizados.

Ahora, después del nivel general o macro, toca analizar la explícita convergencia sistémica en las diégesis de *Cuentos del General*. Se ha comentado que los espacios suelen estar acotados a un sistema particularizado, una ubicación sirve como *marco* específico del relato; no obstante, dentro del repertorio se encuentra la excepción a la regla en “La bendición de Abraham”. Como continuación de la alegoría del ave con la que comienza este cuentario en “Nido de jilgueros”, aquí un gorrión escapa de su jaula en una iglesia de España. No sufría de maltratos ni de hambre, pero “el amor a la libertad decidió al prisionero” (p. 266) para enfrentar las penurias que su inexperiencia y debilidad le deparan por su afán de independencia. Consigue su libertad, aunque cuando parece que el pago será su propia vida, muriendo de hambre, una espiga de trigo se apiada del gorrión y le brinda todos sus granos menos uno. El ave ya recuperada ejerce su posición como devota emancipada y lanza una profecía fundacional:

Procuró recordar algo de lo que había oído decir al señor cura, para repetírselo a su benefactor [...] aquellas palabras que el *Génesis* refiere que el Señor dirigió a Abraham: —Tú serás bendita: se multiplicará tu semilla como las estrellas del cielo, como las arenas en las costas del mar, y tu posteridad poseerá la tierra de promisión (p. 269).

⁷⁶ Jerome McGann, *The textual condition*, p. 27, cit. por K. Littau, *op. cit.*, p.55.

Después, aquel vaticinio busca su comprobación con un giro narrativo en donde la diégesis se traslada a México y se agrega un intertexto documental para darle veracidad y fuerza a aquella espiga de trigo que ahora ha migrado y que, de forma milagrosa, funge como el *padre* de toda la cepa de trigo americana.

En este cuento los dos momentos narrativos, de tonos completamente distintos, realizan una transición entre espacios, desde el tiempo mítico basado en España hacia el tiempo histórico en México a partir del viaje no del gorrion, sino del trigo. En la estructura y diferenciación de espacios se hace evidente la convergencia sistémica, pero más allá de lo formal, ésta también puede ser hallada en el significado del texto. Se retoma la apología de la libertad, conducida desde el esfuerzo, el brío y la juventud, que además cuenta con fundamentos morales católicos, como la causa más relevante para un individuo que aspira a ser un ente colectivo; no obstante, esta lucha requiere de la validación y el respaldo divinos. Por tanto, el impulso de la libertad se sacraliza y en voz del gorrion se manifiesta como el profético origen de la nueva nación *de la tierra de promisión*.

El trigo que ya sólo tenía un grano se caracteriza como un personaje noble, pero decrepito y de poca probabilidad de fertilidad, tal como Abraham; sin embargo, a partir de los aires de libertad se revitaliza y logra brindar su semilla para ser el origen de una nación: así como el padre de los judíos inicia el legado que se ramificará desde Isaac, con las doce tribus, el trigo bendito “el que salió llevó cuarenta y siete espigas de trigo. De esto hay tanta abundancia, [...] de este grano es todo, y hase diferenciado por las tierras do se iba sembrando, y uno parece lo de cada provincia, siendo todo de este grano” (pp. 270-271); inicia la población e hibridación en la Nueva España: el origen de un *pueblo prometido*. Si en México el mito dicta que su gente proviene del maíz, por medio de este cuento se integra también al trigo, la base de la comida y hasta de la sociedad

européa, como parte de este germen mediante sus atributos simbólicos de abundancia, pureza y resurrección porque, como dice Jesús en el *Evangelio de Juan* (v. 12), “Les aseguro que, si un grano de trigo no cae en tierra y muere, seguirá siendo un único grano. Pero si muere, producirá fruto abundante”.⁷⁷ A aquel único grano de origen hispánico se le requiere su sacrificio para conseguir su implantación y, en consecuencia, dé paso a lo nuevo en abundancia. Por lo tanto, Riva Palacio crea, a partir de un relato de tono mítico cristiano, una metáfora del surgimiento de México, extensible a toda Hispanoamérica, desde el impulso vital de la libertad que sólo deja los granos más fuertes del trigo y que éste, desde un sincretismo sistémico, se manifiesta, aunque no se conserva como tal, sino que abre el paso hacia la dinámica y multicultural vida.

De esta manera, “La bendición de Abraham” funciona como una declaración ideológica de todo el cuentario y, específicamente, sobre la forma en que se encuentran y se relacionan los sistemas español y mexicano; sobre la influencia del primero en la definición de la identidad del segundo y, también, cómo éste lo trasciende y evoluciona —término con el sentido valorativo del proceso moderno— para llegar a ser realmente el pueblo más avanzado. Esto se expone a partir de una retórica mesiánico-científica, aunque dicha postura se muestra velada mediante el uso de artificios literarios, a diferencia del lenguaje más directo utilizado en sus obras historiográficas. En este relato, que se encuentra casi para cerrar *Cuentos del General*, se continúan algunas premisas desarrolladas en el “Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España”, como que la verdadera conquista se hace efectiva cuando el pueblo mexicano adopta en espíritu, no sólo en dogma, la cristiandad; cuando éste se enraíza en el sistema, sus valores fundamentales de piedad y libertad demandan la independencia y para ello hay que dejar atrás el *grano* originario,

⁷⁷ *Evangelio a Juan 12:24*, versión BHTI Biblia Hispanoamericana, versión electrónica, <https://www.bible.com/es/bible/222/JHN.12.24.BHTI>, consultada 30 de marzo de 2024.

para reconocerse como parte de un legado que se ha transformado hasta establecerse como un sistema específico e individual.

En definitiva, estos dos grados de interacción explícita de los sistemas —la paratextual y la diegética— permiten rastrear la intención de Riva Palacio sobre problematizar la relación entre ambas naciones, pero ahora no sólo desde lo histórico, sino desde lo social, sobre todo lo no institucionalizado, dándole preferencia a la esfera de lo tradicional como campo de acción de una conciliación más profunda y significativa que la que los gobiernos pueden hacer. En dicho contexto, el texto se desempeña como puente entre la conciencia individual y la inteligencia colectiva, al evidenciar una cultura poliestructural, dicho en otras palabras, el texto como informante y como actualizador lo establece como un generador de sentidos, que incrusta dichos mensajes en la memoria cultural del sistema y sirven también como autoestímulos para su desarrollo.

Una vez que se ha desglosado la relación entre sistemas, lo conveniente es profundizar en la caracterización particular de cada uno para que, de ahí, finalmente se comprenda con qué parámetros se realiza dicha conciliación. En consecuencia, ahora se analizarán diegéticamente los *Cuentos del General*.

EL BOSQUEJO DE LO PROPIO Y LO AJENO DENTRO DEL ESPACIO DIEGÉTICO: REVISIÓN DE LOS *CUENTOS DEL GENERAL*

En los apartados previos se ha comentado que existe una amplia diversidad temática en los *Cuentos del General*, aunque dentro de los factores en común se encuentra su localización en la

cotidianeidad y la esfera privada de la vida.⁷⁸ Por lo tanto, al momento de situarse particularmente en un sistema, los cuentos no intentan su caracterización desde la institucionalización, sino en lo popular e íntimo, en otras palabras, habla de lo que *es* en lo individual, no de lo que se busca (o aparenta) ser en la colectividad. Esto no significa que Riva Palacio en esencia no sea un idealista, al contrario, porque a partir de mostrar directamente lo ridículo de la realidad desde la ironía⁷⁹ busca encaminar al lector para que destruya lo presentado e interiorice su crítica; él *pone el dedo en la llaga* para enfrentar a los ciudadanos con la sociedad que habitan y desautomatizarla, lo cual encamina al cambio social desde el confrontamiento, aunque éste ya se encuentre matizado discursivamente desde un tono satírico, ligero y hasta anecdótico. De esta manera, no encontramos la dura y explícita crítica desde el narrador que era común en la época, como en el primer Pérez Galdós, sino que hay mayor cercanía a la mordacidad irónica de *Clarín*. Mediante el lenguaje común, le habla mayoritariamente a la burguesía española sobre los puntos que él, como un

⁷⁸ El término de esfera privada ha sido teorizado sociológicamente en múltiples ocasiones, pero aquí se entiende como: «The notion private» comprises the sphere of aspirations and activities which are not subject to control from the outside. «Privacy is defined as space of free movement or domain of autonomous activity, which is free from the control of larger groups». Privacy includes physical space, objects and edifices, that is, private property to which others have no access. [...] Socially, it includes the family, circles of friends, and all other informal groups which are based on the relationships of kinship, neighborhood and friendship” (Jan Turowski, “The dichotomy of «private» and «public» as a theoretical framework for the analysis of social reality”, *Private and Public Social Inventions in Modern Societies*, Pandeia Publishers & The Council for Research in Values and Philosophy, Washington D.C., p. 7). En el sentido opuesto, lo público se identifica como “Public interest means the common good which is created and used by all or by the majority of the members of society. It is commonly understood to comprise those activities which are necessary for the functioning of the state of community. [...] The public is defined on the basis of an agreement by the majority or by a compromise between political groups” (*Ibid.*, p. 8).

⁷⁹ La convergencia de sátira y mimesis la problematiza Kierkegaard a partir del mecanismo de la ironía: “La ironía *sensu eminentiori* no se dirige a esta o a aquella cosa existente en particular, sino que se dirige a toda la realidad dada en un cierto tiempo y bajo ciertas circunstancias [...] es *negatividad absoluta e infinita*” (Soren Kierkegaard, *Sobre el concepto de la ironía*, v. 1, Darío González y Begonya Saez Tajafuerce (trad.), Trotta, Valladolid, 2000, p. 281). De esta manera se muestra la expansión de la realidad desde una posición de destrucción, lo que no debe ser desde una posición de exégeta, desde lo escondido de lo no evidente. Dicho pensamiento Riva Palacio también lo comparte con Mariano José de Larra cuando éste exclama: “A nadie se ofenderá, a lo menos a sabiendas; de nadie bosquejaremos retratos; si algunas caricaturas por casualidad se pareciesen a alguien, en lugar de corregir nosotros el retrato, aconsejamos al original que se corrija; en su mano estará, pues, que deje de parecersele. Adoptamos por consiguiente con gusto toda la responsabilidad que conocemos del epíteto satírico que nos hemos echado encima; sólo protestamos que nuestra sátira no será nunca personal, al paso que consideramos la sátira de los vivos, de las ridiculeces y de las cosas, útil, necesaria, y sobre todo muy divertida” (Mariano José de Larra, *Obras completas de Fíguro, D. Mariano José de Larra*, v. 1, s. e., México, 1845, p. 2).

traductor proveniente de otro sistema, encuentra en su sociedad, pero de forma discursiva relativamente neutral –aunque no ideológicamente– se posiciona ante esos problemas, los legitima y los expande como características del mundo moderno en el que están inmersos, en particular sobre tres vertientes: la educación, la lucha de la sociedad estratificada y la libertad.

En Riva Palacio no se encuentra una postura de *civilización de segundo nivel* o atrasada cuando se habla del sistema español ni del mexicano, como era usual pensarse en la época; esto se hace evidente cuando se expande el dialogismo sistémico, antes dicotómico, con “La bestia humana”, excepción en el cuentario en donde se bosqueja a la potencia cultural francesa. Con este relato, Riva Palacio se involucra en la larga polémica sobre la naturaleza inherente del humano, si es que como ente natural se nace bueno e inocente, desde una postura rousseauiana,⁸⁰ o la malicia y egoísmo vienen como esencia en la especie, tal como postula Hobbes.⁸¹ En pleno diálogo con estos cuestionamientos se encuentra papá Ramón, ubicado en el núcleo cultural del refinado sistema parisino, quien vive una vida pacífica, llena de respeto, cariño y bondad hasta que se ve

⁸⁰ “Guardémonos, pues, de confundir al hombre salvaje con los hombres que tenemos a la vista. La naturaleza trata a todos los animales abandonados a sus cuidados con una predilección que parece mostrar de qué manera está celosa de este derecho. [...] El hombre al volverse sociable y esclavo, se vuelve débil, miedoso, escurridizo y su forma de vida muelle y afeminada acaba por enervar a la vez su fuerza y su valentía” (Jean-Jacques Rousseau, “Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres”, *Discurso sobre las ciencias y las artes, Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres y El contrato social*, Libsa, Madrid, 2002, p. 82). También dialoga con la corriente opuesta cuando enuncia: “Sobre todo no vayamos a concluir con Hobbes que, por no tener ninguna idea sobre la bondad, el hombre es malo por naturaleza, que es vicioso porque no conoce la virtud [...]. Al razonar sobre los principios que establece, este autor debería decir que, como el estado natural es aquel donde el cuidado por nuestra conservación es menos perjudicial para la del prójimo, este estado es, por consiguiente, el más propicio para la paz y el más conveniente para el género humano. Y dice precisamente lo contrario, por haber hecho entrar a despropósito, en la preocupación por conservarse del hombre salvaje, la necesidad de satisfacer multitud de pasiones que son obras de la sociedad y que han hecho necesarias las leyes” (*Ibid.*, p. 96).

⁸¹ “En efecto: gracias al arte se crea ese gran Leviatán que llamamos república o Estado (en latín *civitas*) que no es sino un hombre artificial, aunque de mayor estatura y robustez que el natural para cuya protección y defensa fue instituido” (Thomas Hobbes, *El Leviatán*, Tecnos, Madrid, 2005, p. 46). Después desglosa más esta idea cuando explica las causas de la fundación de los Estados: “La causa final, fin o designio de los hombres (que naturalmente aman la libertad y el dominio sobre los demás) al introducir esta restricción sobre sí mismos (en la que los vemos vivir formando Estados) es el cuidado de su propia conservación y, por añadidura, el logro de una vida más armónica; es decir, el deseo de abandonar esa miserable condición de guerra que, tal como hemos manifestado, es consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres, cuando no existe poder visible que los tenga a raya y los sujete” (*Ibid.*, p. 143).

interrumpido en un café por Armando y sus secuaces. El relato tiene la intención de caracterizar a papá Ramón y someterlo a un estudio de caso, por lo tanto, se abre el cuento con la adjetivación categórica de que “No en París, en toda Francia era imposible encontrar un corazón más limpio y un carácter más dulce que el del señor Ramón” (p. 251) y ésta se va reafirmando a partir de su detallada descripción:

El compendio más perfecto de la bondad y la mansedumbre [...] todos le llamaban papá Ramón, y ni hubo superior que tuviera motivo de reñirle, ni compañero a quien diese ocasión de disgusto. Vivía para servir a los demás, a pesar de sus cincuenta y cinco años y de su exterior endeble, porque era de pequeña estatura, tenía resistencia para trabajar todo el día. [...] Tenía mucho cariño para todos, y sentía un verdadero placer con cualquier muestra de buena correspondencia. Papá Ramón era bueno, y nada de aquello por su parte era forzado ni singular. (pp. 251-253)

De esta forma, sin ironía de por medio, el lector se encuentra con un protagonista sumamente virtuoso, el cual no pertenece a las clases poderosas ni ricas, sino que es parte de la clase trabajadora que usa “aquel pantalón azul pálido; aquella levita color de castaña, descolorida por los años”, (p. 251) pero cuenta con instrucción, tal como se muestra en sus modales y en su cuidadosa lectura diaria de *El Figaro*.

En contraposición, como completa antítesis, el narrador nos presenta a Armando:

Tres jóvenes; de ellos, el que parecía el principal, representaba unos treinta años: alto, membrudo, el pecho levantado, ancha la espalda, la cabellera negra y rizada, levantándose sobre las sienes para atrás; un bigote negro y unos labios gruesos que le daban todo el aspecto, aun cuando iba cuidadosamente vestido de etiqueta, de ser uno de esos hombres que se llaman artistas y en los teatros de tercer orden, o en las ferias de los pueblos, se exhiben haciendo ejercicios de fuerzas, rompiendo cadenas [...]; además se le conocía una educación poco esmerada; reía brutalmente, hablaba alto, decía palabras inconvenientes; reñía por todo a los criados y encontraba malo todo cuanto le presentaban, lo mismo el vino que la comida. (pp. 254-255)

Se estima su juventud y robustez física; pero sobre todo, se remarca la falta de educación en los diversos sentidos, desde la intelectual hasta la social y moral. De esta manera, en lugar de aportar a su sociedad, este individuo y aquellos que lo siguen, no por cariño sino por miedo, causan

disturbios en el orden colectivo. Cuando ambos tipos textuales se encuentran, como microsistemas, van a tener una inherente lucha: “Lo que constituye el estado sincrónico (dinámico) del sistema — ha sugerido Tynjanov— es la lucha permanente entre varios estratos. Lo que constituye el cambio en el eje diacrónico es la victoria de un estrato sobre otro”,⁸² de esta manera, dos parámetros con sus propias reglas se enfrentan, pero con el giro —del que se encuentran algunos indicios— de que papá Ramón, una vez agredido de forma directa y metafórica, revela su naturaleza sanguínea:

Entonces pasó una cosa terrible [...] ya papá Ramón, lívido, desencajado, con un reflejo verde y brillante en los ojos y con la respiración agitada, estaba delante de él [...] se arrojó éste también instantáneamente sobre su enemigo, y comenzó a golpearlo con furor [...] papá Ramón seguía golpeando, hiriendo, destrozando: bramaba, rugía, silbaba como la serpiente; *ya no era un hombre. Papá Ramón había desaparecido*; era un tigre sediento de sangre; era un gorila feroz, encarnizado; era el niño que goza en hacer pedazos el máspreciado de sus juguetes. (pp. 257-259, cursivas propias)

Al ponerse en riesgo su supervivencia, aquel hombre bondadoso pasa a ser una bestia que se deshumaniza para seguir sus impulsos más básicos de violencia que se encontraban inherentemente dentro de él.

Todas esas capas de barniz que en mil generaciones han ido colocando como estratificación, y a fuerza de años, para formar una envoltura dentro de la cual pueda vivir oculta e inofensiva la bestia humana en el siglo XIX, se hicieron pedazos en menos de cinco minutos, y había surgido la fiera que duerme olvidada en cada uno de los hombres; que oculta su vida latente quizás en lo más profundo y misterioso de las circunvoluciones cerebrales, y que muchas veces se yergue y se asoma terrible, prestando a los músculos fuerza y elasticidad irresistibles; al cerebro, sus instintos y sus vértigos salvajes, y a todo el organismo sus energías y sus paroxismos incomprensibles. (p. 259)

En este específico monólogo, el narrador expone su postura coherente con lo analizado en el “Discurso...”, cuando considera que el humano como especie es voraz y salvaje, comparte todas sus características con el resto del reino animal y sólo puede separarse de lo animal por medio de

⁸² I. Even-Zohar, *op. cit.*, p. 13.

la sociedad, con la cual se deja la niñez para dar paso a una adultez de control, civilidad y refinamiento, tal como postula Spencer:

Los rasgos principales del carácter emocional que distinguen al hombre civilizado del incivilizado, sólo han podido manifestarse al compás del progreso: la impulsividad no pudo disminuir sino conforme se estableciera la autoridad social; la imprevisión, cuando un estado más adelantado patentizara las ventajas de la previsión, y la simpatía, con los sentimientos altruistas que de ella emanan, sólo pudo fortificarse tan luego como los hombres mantuvieran relaciones estrechas unos con otros, por la cooperación, por los beneficios mutuos y los placeres que son su legítima consecuencia.⁸³

No obstante, aún en el sistema epítome de la civilización moderna, París, los revestimientos son susceptibles de desmoronarse a partir de las acciones incorrectas de aquellas bestias que aparentan ser hombres: por ello, el narrador no condena a papá Ramón por el asesinato del otro y hasta lamenta su muerte. Cuando enuncia “ya no era un hombre. Papá Ramón había desaparecido” (p. 259) evidencia la pérdida del ente social. De ahí surge una transformación que termina en aniquilamiento: pierde su identidad, su conciencia y, por ende, su función dentro de lo colectivo, hasta llevarlo al extremo de perder su propia vida, reventando desde dentro; algo que me parece similar al desenlace del unitario en “El matadero” de Esteban Echeverría, en donde la ira de ser burlado por alguien violento y sin educación termina en la tragedia del liberal. Bien lo dice Riva Palacio en *Los Ceros*:

El estímulo del pueblo es el que alienta á la virtud y á la ciencia, ó el que presta alas al crimen y á la pedantería: generalmente los hombres que extravían su camino en el perfeccionamiento moral ó intelectual, lo deben á la sociedad en que se desarrollan, que de arriba viene el ejemplo y la inspiración; y si las nubes son de cieno, la lluvia no puede caer perfumada.⁸⁴

La única manera de librar la condena de la propia naturaleza salvaje del humano se encuentra en una sociedad educada y moderna desde el ámbito público —como el gobierno— hasta el privado —a partir de la familia. Por consiguiente, “La bestia humana” cumple la función de postulado

⁸³ H. Spencer, op. cit., v. 1, pp. 78-79.

⁸⁴ V. Riva Palacio, *Los Ceros*, p. 281.

ideológico, en el que incorpora al diálogo sistémico a Francia para evidenciar la extensión de la problemática expuesta: la corrupción del espíritu civilizado ocurre en todos los sistemas, aún en los (auto)proclamados más desarrollados —por ejemplo, París— y, como tal, debe dársele prioridad para que el humano no *vuelva sobre sus pasos* y deje la adultez conseguida para regresar al estado primitivo o infantil, como lo caracteriza Spencer cuando enuncia: “El niño de los países civilizados es impulsivo, imprevisor, con amor a la aprobación, el cual sólo lo muestra en los primeros años de la infancia; más tarde revela un sentimiento de justicia”,⁸⁵ y una sociedad con justicia e independencia es prioritaria para el General. En consecuencia, el narrador caracteriza a papá Ramón durante su momento de frenesí como “el niño que goza en hacer pedazos el máspreciado de sus juguetes” (p. 259); esta adjetivación, a partir de la constante repetición de la infantilización de los personajes —sobre todo de clase trabajadora u obrera—, se hace tópico. De esta manera se evidencia a la educación como uno de los principales cuestionamientos de los relatos.

El ideal de educación para el siglo XIX trascendía de una mera instrucción básica escolar; buscaba ser integral porque crearía ciudadanos, en otras palabras, tenía que desempeñar un papel funcional para agregar elementos valiosos a su sociedad; el problema recaía en que la ciencia que supuestamente iba a desplazar a la educación meramente teológica y a la superstición popular por medio del pensamiento crítico, para ese momento ya se había automatizado y lo que surgió como materialista se había ahora instaurado como un nuevo idealismo, tal como comenta Clarín:

Con motivo *de no hacer metafísica* la mayor parte de esos filósofos tan claros y llenos de *hechos* sientan afirmaciones gratuitas, peticiones de principio, toman actos de voluntad por conocimientos positivos, arbitrarios ukases de autoridad por intuiciones irrefutables y resulta que todo esto que, tal vez, a pesar de tanto como se ha vulgarizado la instrucción, jamás, en época regular, ha habido menos personas con el hábito de pensar profundamente, con original arranque e independencia.⁸⁶

⁸⁵ H. Spencer, op. cit., v. 1, p. 78.

⁸⁶ L. Alas, “Cartas a Hamlet”, *El siglo pasado*, Antonio R. López, Madrid, 1901, pp. 150-151.

Este cuestionamiento sobre la calidad, la recurrencia y la intención de la educación fue una constante en la época. De inicio, no en todos los lugares había posibilidad de educación, como en el caso de las clases trabajadoras y pueblos remotos; fuera de las metrópolis, se encuentran personas que por la falta de instrucción permanecen en un estado más primitivo, a los ojos de Riva Palacio y de la sociología evolutiva que predica. Esto es posible verlo en los relatos “Problema irresoluble” y “La burra perdida”, en donde los personajes principales son personas de servicio humildes y de campo, quienes no han contado con educación formal; no obstante, esto no significa que sean malas: no llegan hasta el límite de lo ocurrido con papá Ramón; ellas mantienen una calma e inocencia primitiva inofensiva y hasta chusca, en donde las animalizan, específicamente mediante la alegoría del burro.

En el caso de Juanita, de “Problema irresoluble”, al llegar a la casa de doña Blanca se le advierte “estará muy contenta con su doncella galleguita, porque dentro de dos meses le será muy útil, pero es precioso desasarla”; (p. 163) en consecuencia, al momento de presenciar aspectos de civilización más avanzada Juanita ponía “una fisionomía de infantil atención” (p. 168) hasta llegar al extremo del gracioso predicamento de pedirle a la señora que lea y escriba una carta, porque ella no sabe, pero que no se entere del contenido. En el otro caso, Serafina de “La burra perdida” también es una doncella que sólo caracterizan de esta manera: “Serafina, la chica, la criada que nos sirve, que es su sobrina —Pero ¡hombre, si apenas tiene quince años, y está hecha una brutica!” (p. 276), y si bien, el narrador no animaliza a la joven de forma explícita, se hace un juego léxico satírico con el título que abre la ambigüedad sobre a qué burra se refieren. Serafina se encuentra junto con todos los animales; cuando cae en la cuenta de que falta la burra *Generosa*, inmediatamente enuncia: “¿Qué iba a pasar allí? El maldito animal, encontrando, sin dudas, la puerta abierta, se habría salido al campo” (pp. 280-281) y sale a buscarla; posteriormente, cuando

la señora busca a Serafina le dan la seña de que “puede que se haya salido, porque la puerta del campo está abierta”. (p. 284) De esta forma lúdica, el lexema burra cobra la vitalidad de símbolo que puede interpretarse como el animal literal o como la chica de poca educación y, prácticamente, un animal más de aquel corral. Ambas doncellas son simples y llanas, guiadas primordialmente por sus sentimientos e instintos: Juanita se impulsa desde el amor, idealizado desde la ignorancia, “había dejado en su pueblo un novio; a un novio a quien quería de todo corazón, como quieren los que no tienen otra cosa con qué ocupar su cerebro” (p. 165) y Serafina desde el miedo inmediato e irracional: “No sentía miedo al encontrarse sola en el monte y en aquella penumbra; el terror que le inspiraba doña Elena y la angustia por la pérdida de la burra, embargaban por completo sus facultades”. (p. 282) No hay malicia en estos personajes, sin embargo, en este estado no son funcionales —más allá de como un animal— para el estrato social en el que aspiran ingresar y, por ello, algún personaje a su alrededor tiene la intención activa de llevarlas hacia la modernidad. Para que Juanita sea una empleada eficiente requiere dos meses de educación, que básicamente se utiliza como metáfora de hacerse civilizado:

Apenas podía la chica comprender que algunas veces llegara un hombre a arreglar las uñas de las manos a su señorita, ni que todos los días viniera una mujer expresamente a peinarla; pero lo que más le asombraba era el teléfono, y al tercer o cuarto día de estar en la casa la sorprendió Blanca en el aparato, teniendo una trompetilla en la oreja y hablándose a sí misma con la otra. (p. 164)

Y aunque no hay una instrucción profunda efectiva aún, puesto que no puede leer ni ser un sujeto crítico que comprenda el problema planteado y lo resuelva; consigue un progreso en la inmersión de su sistema:

Pero rápidamente, con esa educabilidad y esa aptitud de asimilación que tan en alto grado poseen las mujeres, Juanita vestía como las criadas de Madrid; hablaba a su señora en tercera persona; cantaba todo lo que oía tocar en los organillos y lucía, como una pulsera de oro, esa cinta negra con que se oprimen la muñeca de la mano derecha las chicas que por planchar mucho sufren de esa parte del brazo. (p. 164)

Esta asimilación a su función social se hace desde la imitación infantil y se basa en las apariencias, más allá de un verdadero crecimiento intelectual, como queda evidenciado con la trunca resolución del clímax, cuando queda pendiente que le diga a doña Blanca cómo se puede escribir una carta sin enterarse de lo que dice pues, como reza el mismo título, eso es *un problema irresoluble*. En “La Burra perdida” la joven tiene más suerte, el destino le retribuye sus previas penurias al casarse con su tío, el indiano repatriado más exitoso de su localidad. Para cumplir con esa función, la educación tiene que ser más profunda, para ello se dispone que “ya mañana será la señorita Serafina; porque él la va a poner en un colegio en seguida, y dentro de dos años volverá para casarse con ella, y ahí tienes a la muchacha convertida en la señora más rica quizá de la provincia”, (p. 276) lo cual aparentemente se cumple al final del cuento, porque cuando la encuentran con miedo y desamparada junto a la carretera, la disposición se realiza: “lo único que llegó a sus noticias fue que a Serafina la había puesto su tío en un colegio de señoritas en Madrid”. (p. 290)

En los anteriores ejemplos, la animalización de los personajes no se extrema hasta lo peligroso, de hecho, se les caracteriza con los atributos de fidelidad e inocencia más básica, pero personas con tan bajo grado de instrucción no pueden incorporarse a una sociedad que ya la solicita como requisito, por lo tanto, no pueden volverse ciudadanos y, en consecuencia, son objetos de abuso y discriminados por el otro. Así, la educación se pone al centro de la mediación para la lucha entre los estratos sociales, como un método de humanización, aunque ésta no sea plasmada de una manera dicotómica ni maniquea, más bien problematiza y cuestiona en qué consiste la educación, cómo se instruye y quiénes lo hacen. En estos dos cuentos parece que hay un contraste directo entre civilización y barbarie, pero aquellos que se sitúan en lo educado no están libres tampoco de contrastes y sombras. Es evidente que doña Elena y su marido son abusadores que se aprovechan de su posición de poder para ejercer violencia y conseguir retribuciones excesivas, lo cual se reitera

por medio de su *remordimiento*: “Entonces por primera vez se arrepintió de haberla tratado siempre tan mal; no por lástima, sino por las consecuencias que podría traer aquella fuga”, (pp. 284-285) reafirmando que si bien esa familia supuestamente tenía mayor educación, ésta les servía para aprovecharse de los demás, no les otorgaba un carácter más benévolo. De forma más sutil se encuentra doña Blanca, cabeza de la casa en donde labora Juanita; aunque tiene una inclinación desde el inicio por educarla y parece una persona bondadosa, de todos modos cuenta con rasgos negativos que se evidencian por medio del contraste, por ejemplo, cuando el narrador menciona: “Juanita no sabía mentir todavía”: (p. 166) en cambio, doña Blanca sí le miente cuando, entre risas, le da la razón de que tapándole los oídos no sabrá de qué trata la carta que leerá.

En consecuencia, en cada una de estas historias también se encuentra, aunque sea con distinta intensidad, una crítica al sector educado del sistema del que Riva Palacio era contemporáneo. Aquella aseveración de que con un pueblo instruido llega la justicia se cuestiona, porque con la modernidad también se adoptan, desde el concepto de *refinamiento*, prácticas amorales y no piadosas que tampoco cumplen con una función social correcta, sino que evidencian y remarcan la brecha entre individuos. Por lo tanto, se muestran grupos estratificados dentro del mismo sistema y ninguno de ellos se idealiza.

Ahora, sobre cómo se imparte la educación y a partir de qué modelos se realiza desde la lógica burguesa, toma relevancia el cuento “El buen ejemplo”, situado en el área rural de México. Trata de un profesor que debe ajustarse a un sistema educativo anticuado y poco eficiente, que se limita a dar información tal como si fuera un sermón clerical y los niños sólo tendrían que repetir, sin razonar o entender:

En esa escuela, siguiendo tradicionales costumbres y uso general en aquellos tiempos, el estudio para los muchachos era una especie de orfeón, y en diferentes tonos, pero siempre con desesperante monotonía, en coro se estudiaban y en coro se cantaban lo mismo las letras y las sílabas que la doctrina cristiana o la tabla de multiplicar. (p. 86)

Esta imagen textual de los estudiantes recitando pronto se extiende como un paralelismo, cuando se presenta que don Lucas, el maestro, tiene siempre como acompañante a un loro. Con una metáfora similar al de la burra, los niños se animalizan, aparentando ser como pericos que sólo repiten palabras sin realmente comprenderlas, mientras que el loro se humaniza, porque al final éste parece más entendido y avanzado que las criaturas al que el profesor instruye. Así como “Don Lucas soportaba con heroica resignación aquella ópera diaria, y había veces que los chicos, entusiasmados, gritaban a cual más y mejor; y era de verdad entonces la estupidez amoldando las facciones de la simpatía y honrada cara de don Lucas”, (p. 87) también el ave contaba con momentos de efusiva comunicación que hacían feliz al maestro: “el loro recorría la percha de arriba abajo, diciendo cuanto sabía y cuanto no sabía; restregaba con satisfacción su pico en ella y se colgaba de las patas, cabeza abajo, para recibir la sopa de pan con chocolate que con paternal cariño le llevaba don Lucas”. (p. 89) Una vez haciendo efectiva la metáfora, en un proceso de animalización-humanización, el clímax del cuento ocurre cuando Perico huye de don Lucas, aparentemente por ansias de libertad; no obstante, meses después en el bosque “creyó oír a lo lejos *el canto* de los niños de la escuela cuando estudiaban las letras y las sílabas [...] cuando de los árboles cercanos se desprendió, tomando vuelo, una bandada de loros que iban cantando acompasadamente *be, be, bi, bo, bu*”. (p. 93, cursivas propias) De esta manera se borran las fronteras entre una y otra especie, más cuando descubre que quien imparte clase es Perico y él le responde: “Don Lucas, ya tengo escuela”. (p. 93)

Este relato de tono ligero y chusco condena al sistema educativo, que no llega a todos y a los que sí, de todos modos, les brinda una mala instrucción, porque no se enfoca en fomentar el desarrollo de sujetos críticos, sino que los conserva en estado salvaje, en el que reciben órdenes sin cuestionarse nada. A su vez, los que alguna vez fueron alumnos, como Perico, aún sin la preparación adecuada creerán pertinente independizarse y ejercer como docentes, con lo cual se perpetúa el ineficiente sistema educativo. Hay cierto grado de estado crítico en don Lucas, pero sin una iniciativa de quiebre con las indicaciones del canon central, en donde el núcleo social prefiere ver a los profesores como una extensión jurisdiccional más que como agente educativo. Ante esas circunstancias exalta el narrador casi al inicio del relato “¡Qué vocaciones de mártires necesitan los maestros de escuela de los pueblos!” (p. 86) y cierra con una jocosa y satírica moraleja: “desde esa época los loros de aquella comarca, adelantándose a su siglo, han visto disiparse las sombras del oscurantismo y la ignorancia”, (p. 93) ideas ya prácticamente automatizadas e incorporadas al discurso oficial de la modernidad, pero que realmente no se hacen efectivas en la práctica. En suma, gran parte de la población no cuenta con acceso a la educación pública, razón por la cual se quedan rezagados; pero aquellos que sí, tampoco necesariamente consiguen una educación efectiva, aun dentro de una escuela, porque ésta se rige a partir de lineamientos anacrónicos y obsoletos que no busca prepararlos realmente.

Fuera de esta dinámica, en su mayoría, el estrato nuclear de la clase alta conformada por burgueses y nobles cuenta con una instrucción más esmerada, aunque también se evidencia que no por saber modales y tener conocimientos del mundo se garantiza la virtud. Esto se ejemplifica con doña Blanca de “Problema irresoluble”; pero existen más ejemplos en que la frivolidad funciona

como un posicionador de clase y permite aparentar una educación que, en el orden moral,⁸⁷ tampoco existe. Esto se ve representado colectivamente en “La expiación”, situado en “el honrado pueblo de Torrepintada [...] pueblo ejemplar, de costumbres purísimas, y jamás soltera, casada o viuda habían dado allí qué decir. Ninguna mujer del pueblo tenía historia, y las familias eran irrepreensibles”; (p. 138) no obstante, Lucía peca y queda embarazada, aun cuando recibió “cuidados maternales y moral y cristiana educación”. (p. 137) Avergonzada por ser la única mujer que había *manchado* al pueblo sale exiliada, aunque tiempo después regresa en un corto viaje de trabajo que la obliga a afrontar su culpa. Para ello requiere cruzar un metafórico viacrucis “la pobre Lucía, casi enferma de vergüenza y de remordimiento, agotada por aquel esfuerzo de disimulo, sintió que aquella tarde había sido la expiación de su falta. ¡Terrible ejemplo para las hijas del pueblo!”: (p. 144) católicamente sería purificador para el pueblo y para sí misma, pero el narrador con su tono característicamente satírico comenta en el epílogo “Por una casualidad, al siguiente verano seis mozas solteras de Torrepintada solicitaban en balnearios de aquella provincia colocación *de amas de cría para casa de los padres*”, (p. 144) con lo cual rompe el aura mítica del pueblo y aquella expiación santificadora para mostrar esa localidad desde sus dimensiones reales de hipocresía, frivolidad y apariencias.

Este mismo tópico, pero tratado individualmente, se puede encontrar como tema principal en “Por si acaso” y “Las cuatro esquinas”, donde se desarrollan enredos de la vida doméstico-

⁸⁷ La educación moral como se contempla en este texto proviene de una raíz religiosa, desde los perceptos implantados para una correcta convivencia, pero que en la modernidad trascienden hacia el Estado laico. Durkheim, uno de los teóricos más relevantes de la época, define la moral como, esencialmente, “disciplina que da unos hábitos a la voluntad y le impone unos frenos. Regulariza y contiene. Responde a lo que hay de regular, de permanente en las relaciones de los hombres entre sí. [...] El hombre está hecho para vivir en un medio determinado, limitado [...] y el conjunto de los actos que constituyen la vida tiene por objeto adaptarnos a ese medio [...] ponernos en armonía con el mundo físico que nos rodea, con el mundo social del que somos miembros” (Émile Durkheim, *La educación moral*, Morata, Madrid, 2002, p. 68), por tanto, se entiende que la educación moral es aquello que nos permite considerar a nuestra sociedad por encima de la individualidad, así como regula y limita los sentimientos o acciones que no se ajusten con el bien común.

amorosa: en el primero, una Condesa teje un montaje de infidelidad para que su esposo la acompañe al Real; en el segundo, dos parejas se intercambian basándose en criterios superficiales, aun cuando al Conde Sarmiento —uno de los personajes principales— se le describe como “inteligente, instruido, caballeroso, y del que puede decirse que, si no es un genio, es por lo menos un escritor distinguido”, (p. 173) pero dicha inteligencia es *eclipsada* por Clotilde y, posteriormente, por Lucía, con lo cual se le da sentido a la oración que abre el cuento: “Los hombres más juiciosos no son más que locos mansos”. (p. 173) También se hallan visos al respecto en otros relatos, como en el general Cáceres de “La máquina de coser”: “¿querrá usted hacernos creer que nunca ha tenido que ver con una modista? —Sí que he tenido, y con varias; pero doy a ustedes mi palabra de honor, como militar, que si han tenido máquina de coser, era el aparato que menos funcionaba durante mi visita”. (p. 50)

Esta crítica de Riva Palacio es reiterativa, hasta mantenerla como una de las características más importantes para la descripción de la burguesía; sin embargo, aunque cuestiona lo que él considera una aparente educación, también muestra y, por ende, propone *el deber ser* de la clase instruida dentro de la esfera privada, no inclinada a la intelectualidad ni al cultismo, sino a su idónea función en la cotidianidad. La educación esmerada, en primera instancia, proviene de la familia, la cual inculca valores apropiados para aportar en su sistema y éstos —en consonancia del General con el pensamiento de un hombre del siglo XIX— deben originarse en la mujer. El papel de la mujer en la educación moral se remarca en dos cuentos: “El abanico”, situado en España, y “Ciento por uno”, en México. En la época de Riva Palacio aún se creía que cada género contaba con un tipo de inteligencia: el hombre la del mundo-lo público, la mujer la de lo íntimo-privado; de esta forma justificaban que los caballeros viajaran y tuvieran una educación formal en escuelas

especializadas, para después cumplir con el deber de perpetuar el nombre familiar junto a una dama que los complementara. En este contexto se incrusta “El abanico”, la historia de un Marqués:

Un gran partido [...] haciendo siempre el primer papel entre los hombres de su edad dentro y fuera del país. Pero se había cansado de aquella vida de disipación [...] y como era hombre de buena inteligencia y no de escasa lectura, determinó sentar sus reales definitivamente, buscando una mujer como él soñaba para darle su nombre y partir con ella las penas o las alegrías del hogar. (pp. 181-182)

La clase a la que pertenece, su esmerada instrucción, así como sus años de experiencia y madurez lo muestran como el prospecto más atractivo para las señoritas casaderas; su problema es que no encuentra a su mujer ideal, pero ésta no se basa en juicios frívolos y superficiales, como le ocurre a los de “Las cuatro esquinas”, sino que van más allá de la apariencia, busca características sobre su educación y sentimientos, sobre los cuales ha reflexionado y se basan en un espíritu crítico:

Tenía el Marqués como un axioma, fruto de sus lecturas y su mundanal experiencia, que a los hombres, y quien dice a los hombres dice también a las mujeres, no debe medírseles por las grandes acciones, por los grandes hechos, sino por las acciones insignificantes y familiares; porque los grandes hechos como tienen siempre muchos testigos presentes o de referencia, son resultado más del cálculo que de las propias inspiraciones, y no traducen con fidelidad las dotes del corazón o del cerebro; al paso que las acciones insignificantes hijas son del espontáneo movimiento de la inteligencia y de los sentimientos, y forman ese botón que, como dice el refrán antiguo, basta para servir de muestra. (pp. 184-185)

Estos héroes o heroínas de la cotidianeidad trascienden las expectativas idealistas para centrarse en la actualidad material; asumen su parte como fruto de sus circunstancias, pero dentro de ese rango acotado toman los mejores atributos para impactarlos en sí mismos y en los que los rodean. Sobre este modelo de persona efectiva también habla Clarín cuando clama que, para su época no se necesita ya “el héroe necesariamente excepcional, singular, raro, cima de un monte en medio de un desierto de abrumadora llanura, sino el héroe que significa individualidad consciente,

espontánea, ingenua, viva, orgánica, no inarticulado mecanismo”.⁸⁸ Con esto en mente, el Marqués busca una esposa que, más allá de su belleza, cuente con templanza, modestia y bondad; sea caritativa y guste de las artes, la sociedad y la religión, pero que éstas se encuentren en un segundo plano, después de su familia. Este modelo de virtud doméstico que los otros personajes declaran imposible se hace realidad cuando conoce a la joven Condesita, quien inocentemente demuestra con acciones las virtudes inculcadas por sus padres, pero librando la malicia de la época, como cuando muestra en su rostro “infantil satisfacción”. (p. 187) De esta manera hay una conciliación armónica en conservar los buenos impulsos del humano junto con la inocencia primitiva, pero que gracias a la educación ha trascendido para convertir a esta persona en un activo positivo dentro de su sociedad.

El otro modelo de educada virtud se encuentra en “Ciento por uno”, que muestra una familia “de la noble casa española de los Guzmán” (p. 78) caída en desgracia, por lo cual doña Leonor y sus tres hijas pasan de tener una vida acomodada a una de trabajo en el campo, “ayudada por el trabajo de sus manos, y más con privaciones que con economía, doña Leonor de Arias educaba a sus hijas en la santa escuela de la honradez, de la pobreza y del trabajo” (p. 78). Un día un indio enfermo y viejo se acerca a su casa para pedir un mendrugo, a lo que las damas responden con alegría compartiendo lo poco que tienen con el hombre, porque tenían la visión de que “no hay caridad perdida. Dios da ciento por uno” (p. 81) y, centradas en ese modelo de caridad, el tiempo les da la razón.

En consecuencia, la bondad no aparentada ni impulsada por la soberbia, sino aquella que proviene del espíritu se premia: por un lado, la Condesita, de “El abanico” se casa con el Marqués,

⁸⁸ L. Alas, “Los héroes”, *Los prólogos de Leopoldo Alas*, Playor, Madrid, 1884, p. 198.

quien identifica rápidamente sus virtudes como las de su mujer ideal; por el otro lado, la familia Ruiz de Haro de “Ciento por uno” al ayudar al hombre son bendecidos: “—Dios te lo pague, señora —dijo el mendigo al despedirse, besando la mano de doña Leonor—, y ten confianza en Dios; que si ahora estás pobre, te ha de dar tanto oro y plata que no has de saber qué hacer con ello”; (p. 79) dicha premonición se cumple a los tres días —que no fortuitamente utiliza el símbolo cabalístico y bíblico tres— al darles piedras preciosas y la ubicación de la mina más grande de Nueva Galicia, que posteriormente sería Jalisco, acción tras la que se funda una de las familias más importantes de la región, los Condes de Miravalle.

En definitiva, la lección que busca darse es que una educación moral esmerada, virtuosa, leal y bondadosa retribuye en recompensas... en la mayoría de los casos. No se escapa de este análisis que los dos cuentos, cada uno en un sistema, aunque proponen un modelo positivo para la educación de las masas, en realidad no se sitúan en estos. Todas las familias y, por ende, personajes, provienen de la nobleza, aunque una esté venida a menos; por lo tanto, una buena educación se plantea como posible, pero en realidad está sujeta a las posibilidades y a las circunstancias de los individuos. Si éstos se encuentran desplazados del núcleo del sistema, requieren mayor esfuerzo para conseguir esa promisoriosa educación y, en ocasiones, ni así se alcanza. Éste es el caso de “La máquina de coser” que abre con una clara enunciación del contexto económico y social de la familia: “Todo se había empeñado o vendido. En aquella pobre casa no quedaban más que las camas de doña Juana y de su hija Marta; algunas sillas tan desvencijadas que nadie las habría comprado; una mesita, coja por cierto, y la máquina de coser”. (p. 45) La situación adversa a la que se enfrentan no radica en falta de habilidades o esfuerzo: al contrario, el trabajo, simbolizado en la máquina de coser, “era el arma de combate de las dos mujeres en la terrible lucha por la existencia que sostenían con un valor y una energía heroicos; era como la tabla en un naufragio;

de todo se habían desprendido; nada les quedaba que empeñar; pero la máquina limpia, brillante, adornaba aquel cuarto, para ellas como el más lujoso de los ajuares”. (pp. 45-46) Día y noche se intentaban enfrentar a su destino de precariedad de manera honrada, pero el esfuerzo no fue suficiente, por lo que también tuvieron que empeñar la máquina de coser: “Todo lo por venir apareció ante sus ojos. Pan y habitación para un mes, ¿y luego?... Se cubrió la cabeza, se arrojó sobre su cama y comenzó a llorar silenciosamente; y *como les pasa a los niños*, se quedó dormida (p. 48, cursivas propias). El destino, muy distinto del que le sonrió a los Miravalle, arroja a esa familia de una prototípica vida honrada hacia la necesidad de fundar un burdel en su casa, obligadas por la desigualdad y frialdad de la sociedad. Después, cuando el general Cáceres les regresa su máquina de coser, la rechazan: “ya es tarde, muy tarde, por desgracia; llévese usted esa máquina, que no la quiero ver en mi casa, que no la quiero ver, porque sería para mí como un remordimiento. Que se la regalen a esa muchacha honrada; que se la regalen, que muchas veces la falta de una máquina de coser precipita a una joven en el camino del vicio”. (pp. 55-56) Desde la voz del personaje se emite el juicio-moraleja, en donde se critican las circunstancias a las que se somete a las clases trabajadoras y que, además, son juzgadas por no cumplir los preceptos de aparente honradez que la sociedad burguesa exige. Ese esfuerzo no retribuido que deriva en pobreza y desigualdad también se señala en “La gata coja” que, aunque tenga una forma más ligera y cómica, continúa con la misma línea crítica.

En resumen, la educación es la noción que puede estrechar la brecha entre las clases, permitiendo una sociedad más igualitaria y moderna; no obstante, la estratificación en sí misma limita el acceso a la educación y esto se aúna con que las esferas con poder o canónicas intentan impedir ser desplazados a la periferia, “las tensiones entre cultura canonizada y no-canonizada son universales. Están presentes en toda cultura humana, simplemente porque no existe una sociedad

humana no estratificada, ni siquiera en Utopía”.⁸⁹ De esta manera, a partir del contraste y la lucha es que se puede acotar a la clase *no educada* y, con ello, autoproclamarse como la clase culta y refinada. En consecuencia, Riva Palacio va más allá de la educación, exponiendo en sus historias a burgueses o nobleza quienes se aprovechan de aquellos menos instruidos o más vulnerables, como ya se ejemplificó en “La burra perdida” y “Problema irresoluble”, pero también se encuentran “El divorcio”, “La visita de los marqueses” y “Un Stradivarius”, los cuales se sitúan en un espacio maravilloso, España y México, respectivamente.

En “El divorcio”, se aparenta una estructura narrativa de fábula —que al final es trunca porque no tiene una moraleja explícita— en la que se presenta un reino que tiene como monarcas a un león y una leona, pero él, aburrido e inconforme, busca divorciarse de ella. A pesar de que los personajes son animales, se les caracteriza con cualidades humanas y, en particular, del sector de la nobleza española y el león símbolo heráldico del reino hispano; no obstante, en lugar de conservar la dignidad asociada con el cargo, es satirizado: “dijo el león, que no por ser monarca dejaba de ser animal”. (p. 156) Por medio de una inversión del orden metafórico, la animalización de humanos, sobre todo a los de baja instrucción, ahora se personifica a los animales; aunque se conserva el término peyorativo de “animal” como ícono de la falta de sensibilización y amabilidad, también asociada con la educación.

A la leona se le imputan las condiciones de frivolidad que se asociaban en su época a las de su clase y género: “la leona, que con ser animal no dejaba de ser hembra, sintió que el cielo se le venía encima, no tanto por lo del divorcio, cuanto por lo de aquel defectillo que en los banquetes y bailes de la corte podía, sin duda, ponerla en ridículo”. (p. 156) La lucha entre ambos, más que por la separación, se tergiversa a tratar sobre quién tiene la razón y para ello utilizan a los súbditos,

⁸⁹ I. Even-Zohar, *op. cit.*, p. 15.

quienes sin importar la postura que tomen, terminarán dentro de una guerra que no es suya, que no los involucra y en la cual no pueden encontrar beneficios, sólo una muerte segura como peones. Ante esas circunstancias se le exige al individuo llegar a las soluciones más creativas para no verse implicado, como sucede con la zorra, animal caracterizado por su astucia cuando finge un catarro para no dar juicio sobre el aliento de la leona; sin embargo, se evidencia el abuso de la autoridad y el poder a partir de la estratificación de las clases, con lo cual se interrumpe el ideal de que la sociedad moderna tiene como eje inherente la justicia.

La retórica del sacrificio de la mayoría por el beneficio de unos cuantos también se evoca en “La visita de los marqueses”, que trata sobre una viuda que recibe a la familia de marqueses en su casa para que disfruten de la fiesta del pueblo en un área rural de Santander. Doña Brígida, la anfitriona, se describe como:

Inofensiva si las hay y de carácter tan dulce, que de ella decían siempre sus vecinos que se pasaba de buena. Jamás tuvo querella con alma nacida, y ningún pobre llegó a sonar la campanilla de la cancela que no quedara socorrido, aunque no fuese sino con un pedazo de pan. [...] Salía de casa únicamente para ir a la iglesia [...] y todo su encanto eran sus gallinas. (pp. 236-237)

De esta manera se caracteriza a un sector que se encuentra en la frontera sistémica entre la clase trabajadora y la aristocrática, por lo cual, haber sido seleccionada por los marqueses simbolizaba encontrarse un paso más cerca de la élite, lo que suscitaría un progreso social: “tan buena como era, no dejaba de tener ese fondito de malevolencia que tienen siempre todas las hijas de Eva, y allá en su interior sentía un regocijo, un si es o no es reprochable, pensando en la envidia que iban a tenerla”. (p. 238) Por lo tanto, dicha visita se veía como un halago brindado por los marqueses, “como el difundo de doña Brígida, y ella misma, debían tan grandes favores [...] y además eran unos señores tan buenos y tan amables, doña Brígida se sentía satisfecha, feliz y orgullosa con aquella distinción”. (p. 238) A pesar de que los marqueses no se muestran groseros, en las festividades se hace notorio el disimulado desprecio que sienten por las fiestas y, en general, por

la cultura popular de la que consideran no forman parte: “Ni por poco tiempo consiguió doña Brígida que sus huéspedes disfrutaran mucho de aquella diversión; se empeñaron en volver a la casa”. (p. 241) Ese desinterés por el otro, que a este punto podría parecer irrelevante, cobra otra dimensión en el relato cuando una joya de la marquesa se pierde y, basados en la historia previamente contada sobre el gusto de las gallinas por los objetos brillantes, los invitados disponen que las aves de doña Brígida sean sacrificadas para regresarle su bien familiar y monetario. Ante eso la dueña y cariñosa cuidadora:

Quiso, haciendo un esfuerzo, salvar a sus queridas gallinas [...] —Nada, nada— interrumpió el Marqués en un tono que anunciaba una resolución irrevocable—; no sea usted preocupada, doña Brígida; para usted lo mismo son estas gallinas que otras, y éstas las pagaré muy bien y se las repartiremos a los pobres [...] conque resuélvase usted, y vamos a que los criados comiencen a coger algunas gallinas, porque nosotros debemos marcharnos en seguida. (pp. 244-245)

De esta forma los marqueses ejercen un poder simbólico: aun cuando no están en su propia casa, obligan a la dueña a actuar según sus intereses, meramente por el prestigio del título nobiliario que poseen. Doña Brígida, quien parece instruida y refinada, de todos modos se ve sometida a los caprichos del núcleo del sistema, que de esa manera le demuestra que no pertenece a éste y así deberá pagar su tentativa de incorporarse a una clase que no era la suya. Las gallinas, que dependen de su cuidadora —tal como se ha caracterizado a los animales en reiteradas ocasiones—, viven inocentemente en su ignorancia y se ven perjudicadas por los relatos urbanos que se han creado alrededor de ellas y que, en este caso, las condena sin pruebas. El grupo de gallinas puede interpretarse como una metáfora de la colectividad popular, quienes no generan ningún interés para las clases altas a menos que —según ellos— puedan funcionar para beneficiarlos o perjudicarlos. Tal como el león y leona sacrificaban a sus súbditos por renombre y prestigio, aquí se las mata por capital tangible e ideológico, como si fueran soldados o mineros, desechables para las clases que les imponen su función. Quien podría oponerse a la masacre y alzar la voz por

aquellos desprotegidos es doña Brígida, pero no lo hace; se refugia en la iglesia y decide no mirar la injusticia, con lo cual colabora con la sentencia imputada, sólo por debilidad, servilismo y miedo de ser desplazada aún más del eje de poder, del que ahora sentía su yugo: “¿Cómo darles un disgusto por unas gallinas a aquellos señores tan buenos, que le habían hecho el favor de venir a pasar un día a su casa?”. (p. 247) En consecuencia, la bondad y piedad se solicitan como atributos de un buen ciudadano en el aspecto teórico, aunque en la práctica, ante una voraz, competitiva y estratificada modernidad, es mejor ser frío y calculador ante tus intereses; eso sí, siempre disimulando dicha naturaleza. Después de la masacre en la cual no se encuentra la sortija, ésta termina apareciendo en el coche, con lo cual el acontecimiento se convierte en una chusca anécdota sin importancia para los marqueses. Aquella injusticia que doña Brígida se resignó a sufrir, sin una actitud crítica al respecto ni con la voluntad suficiente para impedirla, se queda en el pueblo y en las víctimas invisibilizadas.

Ante esas actitudes de abuso de poder se señala a quienes las acatan y a aquellos que intentan pasar desapercibidos para que les impacten lo menos posible; sin embargo, también Riva Palacio refleja al sector que está dispuesto a combatir esos abusos: mientras aparenta ser burlado, burlar, como es el caso de “Un Stradivarius”. En este relato se muestran tres estratos sociales: un comerciante burgués, dueño de una tienda en México, que “tenía fama de ser un judío porque se llamaba Samuel, porque era muy rico y muy codicioso”; (p. 194) un músico pobre, “un joven pálido alto y delgado, miraba triste, melena lacia, levita negra vieja y pantalón ídem” (p. 194) y un noble adinerado y culto “caballero como de cuarenta años, de aspecto aristocrático, elegantemente vestido”. (p. 196) Entre los tres se establece una dinámica que gira en torno de la mercancía, en este caso, un violín. Cada parte tiene clara la intención detrás de esta vinculación: el primero, conseguir la mayor ganancia posible, acumulación de capital; el segundo, obtener dinero para salir

de su situación precaria y ayudar a su madre enferma y, por último, el coleccionista, mejorar su posición de influencia por medio de objetos considerados de valor.

El problema planteado en el cuento no se halla en la operación comercial, sino en la ventaja que el comerciante busca obtener, deslealmente, del músico. Cuando el aristócrata le menciona que puede darle 600 duros por el violín “el judío abrió desmesuradamente los ojos y la boca y los oídos, y hasta las manos, no sólo por el descubrimiento, sino porque soñaba en una buena ganancia comprando el violín al pobre músico, que de seguro estaba necesitado, y de seguro también no sabía el gran precio del instrumento”. (pp. 197-198) Aun teniendo esto en cuenta, le dice al potencial comprador “hablaré al dueño, aunque me parece que ha de ser exigente y ha de querer mucho por él”. (p. 198) Una vez que don Samuel prometiera una alta cifra, por medio de engaños y aparentando querer ayudar al joven, gestiona la compra del violín, primero con una gran ventaja económica, aun cuando el músico le explica “Mire usted: estoy muy pobre, tengo que sostener a mi madre, que está enferma, y cubrir además otras necesidades. Si usted me diera ochocientos duros se lo dejaría, pero en el acto; y lo habría usted de quitar de aquí en seguida, porque es para mí como arrancarme un pedazo del corazón”. (p. 199) Lo único en la mente del comerciante es cuánta ganancia obtiene si da esos 800 duros. No hay ningún otro impacto o sensación ante la revelación compartida. Finalmente se lleva a cabo la transacción, pero con un giro en la trama, porque en realidad el violín adquirido no valía lo pagado; habían burlado al tendero, quien “si matara un desengaño, al día siguiente debían de haber enterrado a don Samuel [...] ochocientos duros me ha costado esta lección de música”. (p. 201) De esta manera, la confrontación y lucha entre clases, en donde el orden natural del capitalismo hubiera permitido que el músico fuera burlado, subvierte la estafa planeada. A pesar de que moralmente se puede condenar el engaño desde ambas direcciones, el narrador no muestra un juicio en contra de lo ocurrido; hasta con el

tono jocoso de la anécdota connotativamente podría interpretarse una aprobación desde la rebeldía y la trasgresión de la estratificación social tan abismal de las sociedades modernas.

Un sector que mayoritariamente no contaba con los recursos para llevar una educación formal esmerada, a partir del espíritu crítico y la inconformidad, lucha para nivelar la balanza; pero el equilibrio social es más propenso en llegar a buen camino, si las clases poderosas también se unen. El pensamiento de Riva Palacio no se inclina hacia el desprecio de las élites; al contrario, considera que ellas están más predispuestas para conseguir una bondad no meramente inocente derivada de lo primitivo, sino desde una conciencia sobre su entorno que genere empatía activa, de acción e impacto, no meramente contemplativa. De esta manera, la crítica se hace sobre el aparato del sistema,⁹⁰ más que sobre aquellos que lo integran, con lo que se alienta a que los valores impuestos por la modernidad capitalista se transgredan, aun en los estratos que más se favorecen con ellos. Un ejemplo de ello es el relato “En una casa de empeños”, que como otros cuentos tiene una división metadieética en donde, primero, el narrador cuestiona uno de los oficios más polémicos de la época:

Enrique Granier era un francés de gran corazón y, sin embargo, se había establecido en Méjico abriendo una casa de empeños. No quiere decir eso que yo juzgue hombres de malos sentimientos a los que tienen casas de empeño; pero hay, sin embargo, necesidad de tener un carácter especial para fundar la propia ganancia de la desgracia ajena; porque es seguro que solamente van a buscar remedio en el empeño los perseguidos de la suerte, y allí se apuran hasta los últimos recursos, y allí, tras lo superfluo, va lo necesario; después de la joya, llegan hasta el colchón y las prendas más indispensables. [...] Se encuentra allí, es cierto, la salvación del momento, pero se prepara la angustia de lo por venir. (pp. 147-148)

⁹⁰ Para Flusser, el aparato se relaciona con la forma estructural de la sociedad que está regulada a partir del mercado y los intereses de unos cuantos: “Sin el aparato y fuera del aparato no podemos vivir. Y no sólo porque el aparato nos proporciona los medios corporales y «espirituales» para sobrevivir, sin los cuales estaríamos perdidos puesto que hemos olvidado cómo se puede vivir sin ellos; ni sólo porque nos protege del mundo, que él esconde. Sino sobre todo porque el aparato se ha convertido en la única justificación y en el significado único de nuestra vida. No hay nada más allá del aparato; y cualquier especulación ontológica o ética que va más allá del mismo, es decir, cualquier cuestionamiento de la función y del funcionamiento, se ha convertido en «metafísica» y ha perdido su sentido” (Vilém Flusser, *Los gestos. Fenomenología y comunicación*, Herder, Barcelona, 1994, p. 27). No es como el polisistema o la semiósfera que se problematiza como el entorno que da pie al desarrollo y a la movilidad, aquí es la fuerza reguladora que hace de los individuos máquinas que giran en torno al objeto, literal y simbólicamente.

So pretexto de la descripción, el narrador emite un duro juicio sobre las casas de empeño y, en consecuencia, a la usura, que había sido anunciada en su momento como una alternativa para los pobres, pero que en realidad se muestra como una trampa que amplía la brecha entre clases. Tal como cuando el tendero del Stradivarius sólo ve al objeto, no a quien lo porta ni sus razones para abandonarlo; ahora esta idea se hace explícita por medio del narrador:

Es triste contemplar aquella multitud de objetos, cada uno de los cuales es el símbolo de una angustia, de un sacrificio, de un dolor, y cada persona de las que vienen sueña que lleva un objeto de gran valía, que simboliza para él la esperanza de salvación, y se encuentra con el frío razonamiento del comerciante, que no ve en aquello el último recurso de una familia sin pan, sino una prenda que definitivamente puede venderse para cubrir la suerte principal y el interés del préstamo. (pp. 148-149)

Desde la perspectiva del necesitado se denuncian las casas de empeño en “Una máquina de coser” y en “La gata coja”, pero ahora se cuestiona quién está detrás de ellas, lo cual refuncionaliza la habitual narrativa sobre el tema cuando el primer narrador se personifica y pasa, de una aparente omnisciencia, a ubicarse dentro de la diégesis con la frase “Y yo le hacía todas esas reflexiones a Granier”. (p. 149) Así se increpa a Granier, quien no se sorprende de los crímenes que le imputan, y responde con frialdad: “En la lucha por la existencia los sentimientos románticos entran por muy poco en el cálculo. Además, el hombre se acostumbra a todo; se procura tratar a los clientes con la mayor benevolencia [...] tienen que existir estas casas de empeño; y de no tenerlas yo, las tendría otro, que quizá fuera más duro”. (p. 149) Hasta ese momento no pareciera que el señor Granier fuese diferente al resto ni particularmente la buena persona como, de inicio, es descrito; no obstante, él se convierte en narrador y comparte la anécdota de una ocasión que le da dinero y el objeto por empeñar a una pequeña niña que buscaba dejar su muñeca para comprar los medicamentos de sus padres: “Comprendí todo lo que pasaba en el corazón de aquella niña; el valor tan grande que daba a su muñeca; el doloroso sacrificio que hacía por sus padres al empeñarlo, y la esperanza tan

lisonjera de obtener por él una gran suma”. (p. 151) En el desenlace de la historia, el usurero muestra su humanidad: “sentí un nudo en la mi garganta, y, sin poder hablar, le di a la niña cinco duros y le volví su rorro, y me quedé llorando como tonto sobre el mostrador”. (p. 151)

Uno de los grandes atributos de los *Cuentos del General* radica en esto: los personajes no son maniqueos. A pesar de jugar con múltiples dicotomías, Riva Palacio elimina los extremos para hacer una conciliación; esto ocurre a nivel estructural y funcional, pero también en la misma conformación de los personajes. Aun siendo dueño de la casa de empeños no se presenta un villano, hay bondad suspendida por las exigencias del sistema, así como doña Brígida cuando no pudo salvar a sus gallinas; no obstante, a partir de un acto de voluntad se pueden realizar acciones que vayan por fuera de lo esperado por las clases, pero que corresponden a lo moral o a lo meramente humano. Estas transgresiones, aunque en ocasiones se presenten como espontáneas o esporádicas, generan ecos sociales que fragmentan los muros de la estratificación social. La pequeña caridad de Granier se une a los guiños del Virrey de “Las mulas de su Excelencia”, que fue justo con las leyes, pero también permitió que el cochero intercediera por Noriega; la marquesa y el general, Cáceres cuando regalan máquinas de coser; la caridad de Fray Jacobo con los indios conquistados en “Las honras de Carlos V”; el compartir el escaso pan con “La gata coja”; el empeño del profesor don Lucas, de “El buen ejemplo”; la santificación de Felipe, en “Leyenda de un santo”; la buena voluntad de doña Blanca, de “Problema irresoluble”; la indulgencia de la Condesita, de “El abanico”; la fidelidad y el compromiso de Margarita y Guillermo, en “Un matrimonio desigual”; la caridad de Jalid, en “Las madre selvas”, y el altruismo de Quintín, en “La burra perdida”, son ejemplo de atributos que impactan en el otro, no desde el heroísmo, sino dentro de la cotidianeidad; por consiguiente, en estos cuentos — tal como se analizó en el apartado previo— existe un interés en diluir las fronteras de lo real y lo ficcional para generar en el lector una ilusión de continuidad

sobre la realidad dentro de la *praxis vitae* y, así, revitalizar esos valores no sólo en la ficción, sino en el plano terrenal.

En consecuencia, la existencia como una lucha individual únicamente puede ganarse cuando se extiende hasta la colectividad y aquella casa de empeño, símbolo de la lucha entre clases, de forma idealista deja de lado su interés único en la ganancia personal para contemplar, respetar y ayudar al otro, no desde la apariencia y banalidad burguesas, sino desde aquella caridad cristiana de la que hablaba Riva Palacio como la verdadera evangelización en su discurso.

Cuando la fractura dentro del mismo sistema pueda ser superada, se logrará una identidad robusta y poderosa que tenga la facultad de establecer relaciones polisistémicas enriquecedoras, no de mero servilismo. En los apartados previos se intentó desglosar, en el grado intrasistémico, la educación moral como el elemento cohesivo en los sistemas estratificados y fragmentados, aquello que permite mediar entre el instinto animal y el aparente refinamiento nihilista burgués. Ahora, en grado extrasistémico, el punto de partida inherente del sistema proviene de su libertad y soberanía.

Como se había comentado, no es gratuito que *Cuentos del General* abra con “El nido de jilgueros”, una apología a la independencia y sobre la deshonra de vivir bajo el yugo del otro. El mensaje es claro: unos niños ponen a unos polluelos en una jaula, no les hacen daño y les permiten el contacto con su madre; pero, aunque viven con cierta comodidad, no son libres, de modo que “la madre les trae de comer hasta que crecen y que puedan escaparse; [...] como ella ve que no pueden escaparse, aunque puedan volar, les trae entre la comida un veneno que ella conoce para que se mueran, mejor que no se queden cautivos”. (p. 9) Este nivel metadieгético se relaciona con el contexto de la historia: España está dominada por el imperio napoleónico, por lo que el relato

funciona para dar una moraleja: “es verdad, esas madres prefieren ver muertos a sus hijos antes de verlos esclavos; y si todas las madres en España pensaran así, y si los hijos lo hubieran comprendido, hoy ya no estarían los franceses en nuestra tierra o hubieran muchos cobardes de menos”. (p. 9) Si bien “la ignorancia es un elemento de felicidad”, (p. 5) sólo conociendo las circunstancias y difundiéndonlas, por medio de la educación, se pueden generar acciones significativas como, en este caso, cuando los hijos de tía Jacoba levantan una partida contra los franceses, a raíz de la lección aprendida con los jilgueros:

Lo atrayente de este tipo de sesgo en “El nido de jilgueros” es que permite a Riva Palacio, desde la figura autorizada de Jacoba, romper con las reglas disciplinares de cualquier discusión —que implica no atacar al adversario sino a sus ideas— y salirse de la lógica argumentativa verosímil del tema, para agredir y de modo directo a la persona, explícitamente a sus hijos, y de manera implícita, a los lectores indiferentes a los avatares del país.⁹¹

La necesidad de libertad, central en el anterior cuento, se encuentra como tópico recurrente en otros, sobre todo como un símbolo correspondiente a las aves, como en el caso del gorrión de “La bendición de Abraham” o el loro de “El buen ejemplo”, quienes no eran maltratados, de hecho contaban con cuidados, seguridad y recursos, pero así como se debe luchar para domar los impulsos negativos naturales de la especie, como la violencia y la extrema inocencia, el impulso vital por la libertad, perteneciente a todas las especies, se alienta a perseguirse, hasta el punto de exaltarse como el único acto de heroísmo dentro del cuentario. Desde esa premisa se establece el dialogismo sistémico entre España y México: prácticamente todos los problemas internos en los sistemas coinciden, porque son parte de las luchas a las que las sociedades modernas se enfrentan dentro de su contemporaneidad; eso no significa que ambos sistemas se fusionen, sólo tienen buena

⁹¹ M. A. Chavarín, *Entre literatura e historia*, pp. 56-57.

parte en común, pero para entablar la comunicación entre iguales se requiere del rasgo de independencia en ambos y trascender el rencor sobre el pasado. La postura de Riva Palacio más crítica sobre la Conquista se encuentra en sus obras de corte historiográfico; la única excepción dentro de *Cuentos del General* se encuentra en “El voto del soldado”, historia contada desde la perspectiva española, acontecida poco después de la victoria de Hernán Cortés, en donde no convencidos sobre la justificación oficial de sus actos “algunos de los soldados conquistadores, sin duda arrepentidos de algo que sobre su conciencia pesaba, y en desagravio de sus pecados, habían tomado el hábito de religiosos, y vida hacían de misioneros tan ejemplar como escandalosa había sido la que llevaron como soldados”; (p. 121) aunque, irónicamente un siglo después, en sentido inverso, se muestra a ciertos religiosos actuar como soldados:

Dos misioneros franciscanos [...] llegaron al Petén, hasta entonces no convertido al cristianismo, y encontraron objeto de la mayor veneración la mal formada estatua del caballo. El padre Orbita, en presencia de aquello, no pudo contener su indignación, y llevando en la mano una piedra que había arrancado del templo, montó sobre el caballo y le hizo pedazos a fuerza de golpes.

Los naturales de la tierra huyeron, espantados de aquella profanación, gritando mueras al extranjero. (pp. 127-128)

De manera intermedia entre ambos acontecimientos, no se ve un verdadero interés en el bienestar de los nativos, tampoco en la evangelización, sino en la ganancia económica para los poderosos y la adrenalina y aventuras para el resto. Como resultado, este cuento funge como la crítica más directa al colonialismo, aunque tampoco se centra en la violencia ni busca alentar al desprecio o el señalamiento; de hecho, muestra la expiación y el perdón, aunque con el toque satírico que caracteriza al General, porque la profecía de Ojeda se cumple fortuitamente, gracias a la ignorancia de los indígenas sobre cómo cuidar a un caballo y que, para salvarse de problemas, deciden hacerlo parte de sus dioses.

Desde una distinta tónica, pero también centrada en la forma de gobierno virreinal y cómo se relacionaban ambos sistemas, se encuentra “Las mulas de su Excelencia”. Dividido en dos partes, en la primera se presenta al Virrey, máxima autoridad del reino sólo por detrás del rey, quien honra y reconoce en toda su belleza, inteligencia y nobleza a las mulas que lo servían; aunque fueran animales provenientes del nuevo mundo “y eso que tan dados eran en aquellos tiempos los conquistadores de México a la cría de las mulas, y tan afectos a usarlas como cabalgaduras, que los Reyes de España, temiendo que afición tal fuese causa del abandono de la cría de caballos y del ejército militar, mandaron que se obligase a los principales vecinos a tener caballos propios”. (p. 31) Este comportamiento de valorar lo otro va en consecuencia con cuidarlo y respetarlo, por lo tanto, no es de extrañarse que cuando ocurre la muerte en duelo, éste tome una postura activa: “Como el Virrey estaba muy indignado; como los señores de la Audiencia ardían en deseos de hacer un juicio ejemplar, al mismo tiempo que complacer al Virrey, y como existía una Real cédula disponiendo que los delitos de españoles contra hijos del país fueran castigados con mayor severidad, antes de quince días el proceso estaba terminado y Noriega sentenciado a la horca” (p. 36). Por ende, se evidencia un genuino compromiso y aceptación de la responsabilidad de cuidar a los nuevos súbditos del reino.

Por consiguiente, se muestra que la ruptura sistémica de la comunicación tiene su quiebre desde el pueblo, al contrario de lo que podría asumirse, de que el odio proviene de las personas con mayores rangos en el territorio y dicha *infección* se transmite de la cabeza a los pies. Para evidenciar ese fenómeno, como antítesis del Virrey, se encuentran las cuadrillas de construcción de la Catedral “que generalmente se dividían según nacionalidades, y eran unas de españolas, otras de indios, otras de mestizos y otras de negros, con el objeto de evitar choques, muy comunes, por desgracia”. (p. 34) En este contexto del estrato social trabajador que está separado de lo otro, hay

un inherente odio y miedo, sobre todo en los sistemas más disímiles, el de los españoles y los indios. En representación de cada grupo Pedro Noriega y Luis de Rivera, respectivamente, se encaran porque cada uno le gritaba a su gente, para que el otro escuchara “—¡Qué españoles tan brutos! ¡Parecen indios! —”, (p. 35) a lo que el otro contestaba “—¡Qué indios tan animales! ¡Parecen españoles! —”. (p. 35) Ambos sectores compartían trabajo, entre más características inherentes a su espacio y tiempo; no obstante, el rencor y la ignorancia los hacen despreciar al otro hasta el punto de que Noriega mate a de Rivera y que, por eso, sea condenado a muerte para servir como ejemplo de la no tolerancia a la discriminación en la Nueva España. Finalmente, por un acto de astucia y picardía del cochero, el Virrey se ve obligado a darle el indulto al culpable, cuando intercepta, aparentemente por culpa de las mulas, la procesión de Noriega. Previamente la determinación del Virrey había tambaleado un tanto por las súplicas de los familiares del condenado, que se preguntaba “si aquello era un acto de energía o de crueldad”, (p. 39) de manera que indulta “no sin llevar cierta complacencia porque había salvado la vida de un hombre sin el menoscabo de su energía”. (p. 41) Como resultado, la bondad —más no la debilidad— se hace presente en una figura pública que condena la acción y remarca que no debe existir la discriminación, y accede a que no se castigue por medio de más violencia. Ese pacto de perdón múltiples veces proclamado por Riva Palacio, primero solicitado para Maximiliano de Habsburgo, después para los conservadores participantes en la instauración del Segundo Imperio y, finalmente, para los españoles por la Conquista, es el sentimiento de indulto que muestra el Virrey en este cuento.

En lugar del segregacionismo, que pone en una posición hegemónica a un sistema sobre el otro, se plantea una comunicación dinámica que, tal como propone Lotman, “en este proceso de construcción de la contraparte, por causa del dinamismo de la conciencia, la otra conciencia —

autonegándose— deja de ser *otra*, en la misma medida que el sujeto cultural, cuando choca con lo otro, deja de ser él mismo”.⁹² En otras palabras, después del contacto con el otro se imposibilita la fosilización del sistema y se realiza una dinámica donde “viendo lo de fuera, me defino mejor a mí mismo”; aunque, a la vez, este contacto me modifica, por lo tanto, ya no soy el que era antes: “Pronto se hizo claro que no se trataba sólo del Otro en sus márgenes de otredad exotista y remota. Se trataba de la inmediatez del sujeto itinerante entre roles y fronteras, capaz de subvertir incluso los marcos referenciales de la política; y cuyo nuevo lenguaje ponía en duda la ética tradicional desde el *tú* perentorio que decidía la fibra moral del *yo* situado”.⁹³ Esto lo reconoce y lo exalta Riva Palacio durante todos los *Cuentos del General*: México y España están inherentemente unidos por la tradición, la religión y la moral; asimismo, atraviesan los problemas de su actualidad, la modernización, la estratificación social y el colonialismo. El entablar una relación entre ambos, más que retrógrado o conservador, se sitúa como una premisa de la condición de resistencia a la que ambos sistemas aspiran, entre múltiples naciones voraces, unas al alza —como Estados Unidos— y otros a la baja —como Francia—, pero de todos modos peligrosos porque los puntos en común son más escasos y, por lo tanto, una condición de respeto y reconocimiento se hace más complicada; se es más proclive a la asimilación que ninguno de estos sistemas desea.

En este cuentario, aparentemente fragmentario y con múltiples tópicos, en donde se ha destacado más la experimentación formal, su simplicidad y el ameno tono, existe una línea de sentido que lo atraviesa a lo largo y ancho: este texto se desempeña como puente entre la conciencia individual y la inteligencia colectiva, al evidenciar la cultura poliestructural. Estos relatos son informantes, sobre todo para el pueblo español, y tienen el propósito de fungir como actualizador;

⁹² I. Lotman, *op. cit.*, p. 49.

⁹³ J. Ortega, *Post-teoría y estudios transatlánticos*, p. 111.

así generan nuevos sentidos que se incrustarían en la memoria cultural del sistema y, a la vez, dichos mensajes servirían también como autoestímulos para su desarrollo. De una manera velada, Riva Palacio busca implantar subcódigos culturales e ideológicos que modifiquen no sólo la manera en que el lector interactúa con el texto, sino que guíen a la colectividad en su percepción sobre la relación entre ambos sistemas para que ésta coincida con la suya.

En su momento, por lo vertiginoso de sus tiempos y los que los siguieron, posiblemente se pasó por alto la intención revolucionaria que Riva Palacio imprimió en estos cuentos. Mediante una estructura literaria novedosa y moderna, dialoga sobre los problemas de segregación sistémica en su actualidad de forma aguda e increpante, pero con la dignidad y el disimulo del cargo diplomático que desempeñaba. No obstante, a más de un siglo, nos toca reivindicar y evidenciar que estos textos no son sólo anecdóticos, sino cimientos sobre los que más adelante se construirán utopías modernas, como la del gran sueño de la unión hispanoamericana.

CONCLUSIONES

En el transcurrir de cualquier viaje se requiere volver la cabeza hacia atrás para confrontar lo pensado con lo encontrado y, una vez comprendido, decidir qué hacer y qué importancia tienen esos hallazgos: este texto, como camino, no es la excepción. En primera instancia se abordó esta investigación con la pregunta de si Riva Palacio, por su cargo diplomático y su predilección y continuación de las características estéticas hegemónicas de la época, había tenido la intención —o resignación— de asimilarse al sistema literario español, con motivo de su migración. Cuando se lee el siglo XIX a través de los ojos de nuestro tiempo se corre el riesgo de simplificarlo y caer en la ilusión de su supuesto estilo directo y llano y, por lo tanto, pensar que el mensaje, la intención y los artificios son evidentes; pero en ocasiones, mientras más cerca estamos de algo, con mayor facilidad se malinterpreta o se subestima. Esta generalidad, considero, se puede aplicar a la relación sistémica que entabla Riva Palacio, la cual, a simple vista, podría suponerse con una postura conservadora; sin embargo, cuando se ve a detalle, se distinguen las capas, los matices y las deliberadas transgresiones al orden establecido.

En contraste con el estilo directo y confrontativo de escritores como Darío, quien explícitamente ponía las pautas sobre las cuales construía su literatura —sobre todo en sus poemarios— y hasta dialoga activamente con sus previas versiones e ideas. Parte de la complejidad del resto de escritores decimonónicos, incluido el General, proviene de que no realizaron un postulado ideológico ni poético de su propia obra; por ello mismo, identificar sus propósitos y las formas en que buscan ser leídos se diluyen y esconden a lo largo de su extensa obra, como pequeños guiños esperando exégetas. Específicamente en este caso, entrar en las obras realizadas o publicadas en España por Vicente Riva Palacio ha sido todo un descubrimiento lleno de

sorpresas, porque desde la primera lectura hasta las últimas se cumple la noción del texto como generador de lenguaje: continúa sentidos, brinda matices en aquello que, sin una lectura atenta, podría creerse unidimensional y abre el diálogo sobre la identidad del hispanoamericano y cómo se relaciona con el mundo. Sé que esta preocupación no es nueva; al contrario, innumerables estudios se han realizado al respecto, pero a dos siglos de la gestación de nuestras naciones no se tiene una respuesta absoluta ni se tendrá; por tanto, sólo queda seguir preguntándose, desde los parámetros del propio tiempo y espacio, tal como Riva Palacio hizo, para no dejar que nociones tan relevantes como la pertenencia y el yo se automaticen.

El General reconoce la inherente necesidad de los sistemas de comunicarse con lo otro, con la finalidad de conocerse, definirse y finalmente destruirse, para no correr el riesgo de ser asimilado o fosilizarse. Si México como una nación que está en puja de situarse en el paradigma de Modernidad debe entablar obligatoriamente un diálogo, Riva Palacio reconoce en España a un interlocutor con quien se puede lograr un frente en común a partir de la semejanza de ideales, “costumbres, su idioma, su literatura, su altivez, su indomable patriotismo y el celo exagerado por su autonomía”,¹ características que finalmente se engloban en la educación moral sobre la cual considera debe establecerse la sociedad y que sitúa al modelo católico en oposición con la moral protestante –sobre todo anglicana.

En un equilibrado pensamiento, no existe una nostalgia e idealización sobre el pasado; tampoco un completo repudio: a partir del intento de no tomar una postura pasional al respecto, cuando habla directamente sobre la Colonia, se basa en el Archivo de la Santa Inquisición que tuvo en su poder durante el mandato de Juárez y la problematiza, evidenciando las contradicciones e

¹ V. Riva Palacio, “Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España”, p. 9.

injusticias llevadas a cabo por los españoles, también la defensa que parte de ellos realizaron y, finalmente, reconocieron que sólo a partir del choque violento entre mundos podía generarse una catarsis socialmente evolutiva posible, capitalizada en un modelo social moderno, ilustrado y republicano.

Si bien la influencia de Riva Palacio en México no disminuyó drásticamente a partir de su asignación como ministro, de manera que sus obras siguieron difundiéndose en periódicos y revistas de su propia tierra, no debe perderse de vista que la aparente arbitrariedad editorial a la que otros críticos han apelado sobre la publicación de su obra, en realidad parece no existir. La postura dialógica entre sistemas que propone sobre todo va dirigida a los españoles, quienes a partir de la Independencia habían dejado de mirar hacia Hispanoamérica, por lo tanto, cuando pensaban en México u otras naciones había mayoritariamente dos posturas: aquellos que las veían como las excolonias malagradecidas o simplemente con desconocimiento y desinterés, al no considerarlas como piezas sistémicas relevantes en su mapa simbólico. He ahí la clave: ingresar a México al mapa y no desde un discurso servil ni filial, sino desde un rango de iguales y hasta, por momentos, de una juguetona superioridad. El momento es de América, tal como declara José Martí y no de la América inglesa, sino de la *Nuestra*, la mestiza, que en su dinámica de intercambio entre los pueblos indígenas y los españoles ha logrado el fractal de matices que conforma la República Mexicana. Por lo tanto, entre ambos territorios existe un largo y hasta polémico pasado en común, pero también un presente prometedor que se proyecta hacia el futuro. Desde estas pautas ideológicas se lee a Riva Palacio en esta tesis que se compone de una introducción y 3 capítulos.

En la “Introducción” emerge la pregunta de si es el siglo XIX un periodo en el que la comunicación entre Hispanoamérica y España prácticamente se suspendió y cómo es que tan activamente se reestablece a inicios del siglo XX y, sobre todo, a partir de la Guerra Civil Española.

Quedan sobre la mesa las nociones de la comunicación sistémica transatlántica y ver que sigue siendo un tema relevante en la actualidad, pero con el foco puesto en el cuestionamiento de si realmente esa preocupación sobre el diálogo entre España y México no habría sido problematizada sino hasta inicios del siglo XX. Una vez que se da el contexto sobre este tema, el primer capítulo funge como una síntesis de las acciones de Riva Palacio en España: qué hizo y, sobre todo, cómo fue percibido y adoptado en sus facetas como persona, como diplomático y como escritor. Si bien no tenía previsto de manera inicial realizar un catálogo sobre su obra durante sus últimos 10 años de vida, la necesidad impuso su ejecución, porque había datos no recogidos y otros imprecisos que no permitían tomar una postura sobre si el General contaba con un plan editorial claro. Gracias a estos nuevos tiempos en que los archivos ya están en su mayoría digitalizados, aun en tiempo de pandemia, me fue posible encontrar los puntos de origen de sus publicaciones en España y, de esta manera, lanzar la hipótesis de que Riva Palacio tenía la plena intención de publicar en España, privilegiando los temas mexicanos o españoles, pero desde un punto de vista mexicano. Este catálogo, que espero más adelante adaptar a un formato más amigable para consulta, puede servir a otros investigadores para analizar al autor, los medios impresos donde publicó y algunas de las dinámicas editoriales frecuentes en la época, como la republicación de obras libremente y sin autorización del escritor.

También este ejercicio me permitió vislumbrar la preferencia del autor por ciertos géneros, algunos apenas en auge como los cuentos, para dejar atrás su pasado gusto por la novela. Esta asociación de comportamiento y selección de igual manera la asocio con la intención de hablarle a un público en particular, según el género. Los capítulos II y III se enfocan en analizar, por un lado, los discursos historiográficos y, por el otro, los ficcionales que se englobaron bajo el rótulo de cuentos y, específicamente, de *Cuentos del General*.

En "Ni conquistador ni conquistado: Lo historiográfico como discurso conciliador" se inicia con el análisis de la obra paradigmática *México a través de los siglos*, tomo II: El Virreinato. Este estudio que en muchos casos se denomina el acercamiento historiográfico más formal y bien logrado de la época, ha sido un referente y sin duda ha dado mucho de qué hablar; por ello y por su desafiante extensión, sólo se toman fragmentos que evidencien la postura ideológica de su narrador, velada detrás de un lenguaje que intenta parecer imparcial. Esta obra no se escribió en España; pero su publicación proviene de allá y si bien ésa era una práctica común de la época por el altamente gravado costo del papel en México, cuando se hace una pausa para revisar las condiciones de edición, impresión y venta de los ejemplares, se evidencia que no se trata de una obra de instrucción pública, sino de posicionamiento ante el mundo: primordialmente busca hablarle al otro sobre lo que aún no era México, pero que fue imprescindible para su composición. Tal como lo dice el título del capítulo, a partir de un discurso fundamentado en los datos y testimonios, se concilia ese presente enunciativo con el pasado sangriento pero prolífico. En *México a través de los siglos* el narrador intenta pasar desapercibido, de manera que los datos y testimonios buscan ser el interlocutor directo del lector, de manera que *la verdad* se manifiesta directamente sin que pase por la falibilidad del narrador. Este postulado monumental de 1884 fija las bases ideológicas de Riva Palacio, que 8 años después continúa viendo de la misma forma a la Conquista y al Virreinato, pero que ahora va a invertir el método discursivo: del formato de largo aliento, impersonal, documental, hecho para perdurar en los hogares como reliquia de lujo y pedazo de modernidad se pasa al discurso cargado del yo volitivo, que se apropia de los hechos desde la fuerza de su subjetividad, a sabiendas de que desde la naturaleza efímera de lo oral se plantaría en el núcleo de la cultura española para mostrar su postura conciliadora, pero de una forma incómoda y desafiante. La tesis continúa entre ambas obras, pero renueva su discurso para

conseguir el impacto que el momento y público requerían: el General bien sabía, como el gran satírico que era, que a veces sólo contrariando al otro consigues ser escuchado, aunque no de forma injusta o exagerada, sino con un equilibrio y buen juicio que le permitió el posicionamiento de traductor en el sistema literario cuestionado.

Se dijo antes que Riva Palacio no contaba con un postulado estético explícito, lo cual es cierto; no obstante, sus líneas de ideológicas son constantes, de ahí que sus obras historiográficas den luz para leer también sus obras literarias, sobre todo la mejor recibida, *Cuentos del General*. Por ello, después de hacer un ejercicio de disección de su “Discurso”, donde es más clara y condensada su postura dialógica entre sistemas, se llega al capítulo final de esta tesis: “Los *Cuentos del General* y el sincretismo del espacio ficcional que trasciende”. En éste se problematiza el uso del espacio ficcional y su función como símbolos que se buscan extender hasta suplir la noción de realidad sobre México y España. A partir de la definición de ambos espacios y su convivencia, tanto intratextual como paratextual, se busca que el espacio sea un referente que se defina por medio del otro, esto es, establecer sus fronteras, pero que a su vez con el diálogo se difuminen los parámetros de *mío* y de *ajeno*. De esta manera, el espacio ficcional que podría parecer no muy atractivo o relevante, por su gran economía descriptiva, se vuelve en este análisis el elemento principal para postular que en los *Cuentos del General* se lleva al siguiente nivel la búsqueda para que, por medio del diálogo, los dos sistemas se concilien, no ya desde las instituciones hegemónicas, sino desde las similitudes y adversidades de la vida cotidiana de sus pueblos que están atados a la tradición y, a su vez, buscan hacerse un lugar en la modernidad, con todos los vicios y beneficios que ello implica. Desde la referencialidad y el valor de verdad, que se mezcla con lo fantástico, se muestra la convivencia armónica entre dos sistemas que colaboran para

avanzar en su evolución social, mientras se remarca que en ese proceso no debe perderse la caridad y moralidad que él reconoce como valores fundamentales católicos.

En consecuencia, en su gran amor a México y a la república en la que está fundada, presenta su sistema en estos textos para que también sean parte de su labor diplomática en España, por eso —la mayoría— se escribieron y publicaron allá, porque si lograba ser parte de los precursores que desautomatizaran la percepción que el sistema español tenía del mexicano, habría un diálogo más constante y fructífero para ambos, que con sus particularidades e historia, eran amenazados por los mismos enemigos en común.

Esta constante y ambiciosa meta se encuentra a lo largo de toda la última etapa como escritor de Riva Palacio, pero de forma disimulada, trascendiendo de su época de literatura de instrucción, para pasar a otra que en el fondo continúa su fuerte convicción mediadora, a la vez que experimenta con nuevos géneros y artificios, a los que les da valor en sí mismos y no ocupa como meros instrumentos. Puede ser que, por esa diferencia con su pasado novelístico, los *Cuentos del General* puedan pasar como literatura ligera y anecdótica; sin embargo, esta tesis tiene el objetivo de colaborar en la labor de regresarle la profundidad a su obra y, por ende, a su pensamiento, porque si algo postuló muchas veces Riva Palacio fue que aquello de lo que se deja de hablar se fosiliza y, así, cualquier sistema de pensamiento muere y deja paso a otro hegemónico que no necesariamente es mejor ni mantiene mayor correlación con nuestro sistema.

Esta investigación tuvo que acotarse, por tanto, no tiene una naturaleza exhaustiva. Me quedo en el tintero con el propósito de analizar todos los cuentos que se muestran en el catálogo, no sólo los publicados dentro del libro *Cuentos del General*; no obstante, para continuar con la hipótesis sobre la conciencia editorial de Riva Palacio y la atenta composición de su obra

recopilatoria, limitarlo a éstos corresponde más a lo que se interpreta aquí como la intención del autor. Afortunadamente, otros investigadores han hecho un gran trabajo con el rescate y análisis de esos textos, por lo tanto, entre todos se puede acceder al repertorio completo. Otro pendiente, como se mencionó, sería publicar el Catálogo de una manera independiente para que no sólo sirva como un argumento para este texto, sino que pueda generar más lenguaje y así, continuar su ciclo.

Vicente Riva Palacio no sólo fue leído en su época, también ha sido parte de los estudios de importantes investigadores literarios de la nuestra, cada uno con un análisis y enfoque distintos, los cuales comenzaron esta revalorización del siglo XIX mexicano, después de que sufriera un periodo de desmérito. Esta adición al vasto repertorio analítico sobre el General no choca con sus hallazgos, sino que añade otra perspectiva, una ligada a mis permanentes intereses de comprender la literatura como un fenómeno que se suscita dentro de múltiples sistemas, lo que permite su definición y su propia destrucción en una síntesis inagotable. La literatura sirve para reajustar la realidad, ésta se origina de lo tangible, pero, asimismo, impacta recíprocamente en ella; por lo tanto, cuando de manera premeditada los espacios ficcionales y referenciales se sincretizan a partir del lenguaje se encuentra una genuina aspiración de conseguir una influencia en los sistemas no sólo literarios, sino culturales. Estas obras de Riva Palacio presentan obsesiones similares, con las cuales me fue inevitable intentar dialogar.

Sigo creyendo que la literatura y, por ende, el pensamiento decimonónico aún tiene mucho que decirnos. Estos individuos de tránsito todavía proyectan sus sombras en nosotros. Encuentro la sustancia de su búsqueda tal como Ortega define la nuestra: “la inmediatez del sujeto itinerante entre roles y fronteras, capaz de subvertir incluso los marcos referenciales de la política; y cuyo nuevo lenguaje ponía en duda la ética tradicional desde el «tú» perentorio que decidía la fibra

moral del «yo» situado”.² Su mundo estaba polarizado, el nuestro ha llegado a la ultra-polarización y aunque hay conceptos en Riva Palacio de los que ya se ha trascendido en la actualidad —como su moralidad católica, que ahora se enuncia como laica, o el precepto de evolución social—, posiblemente nunca ha estado más vigente la necesidad de conciliación social, más allá del núcleo sistémico, sino entre el pueblo en general; no obstante, esta mediación no se realiza a partir de la ignorancia o la ingenuidad, sino que exige el conocimiento del pasado y del presente, así como su cuestionamiento, los cuales arrojan formas colectivas de sanar las heridas individuales y viceversa. Lotman lo expone: la lucha entre sistemas es inherente a su ciclo de vida, pero hasta dónde se lleva este choque de fuerzas es lo cuestionable: hacia un diálogo fructífero que innova o hacia el exterminio de lo periférico y la fosilización de lo hegemónico. Respecto de México, Riva Palacio veía en España el primer caso, en el segundo a Estados Unidos y Francia. Ahora con más variables, se hace cada vez más complicado identificar con caras o banderas a lo otro; sin embargo, como lo muestra el General, la literatura se manifiesta como un buen medio para revisar esta problemática y dejar que el lenguaje genere cuestionamientos y nuevas ideas. Por eso, visitar estas obras y autores no es tiempo perdido ni poco útil, sino la continuación activa de un cuestionamiento que debemos garantizar que no se extinga.

² J. Ortega, “Post-teoría y estudios transatlánticos”, p. 111.

BIBLIOGRAFÍA

- “El libro del General Riva Palacio”, *El Partido Liberal*, t. XVI, n° 2584, México, 22 de octubre de 1893, p. 3.
- “Mis versos”, *El Liberal*, año XV, n° 5112, Madrid, 1 de octubre de 1893.
- ALAS, Leopoldo, *El siglo pasado*, Antonio R. López, Madrid, 1901.
- _____, *Los prólogos de Leopoldo Alas*, Playor, Madrid, 1884.
- ALEMANY BAY, Carmen, “Escritores latinoamericanos en la España del siglo XX”, *Kamchatka. Revista de Análisis cultural*, 9 de julio 2017, pp. 5-82.
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Revistas literarias de México*, T. F. Neve impresor, México, 1868.
- BARTHES, Roland, “El efecto de realidad”, *Comunicaciones. Lo verosímil*, Tiempo Argentino, Buenos Aires, 1970, pp. 95-101.
- BERNABEU Albert, Salvador, *1892: El IV Centenario del Descubrimiento de América en España*, Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1987.
- BIBLIA Hispanoamericana, versión electrónica,
<https://www.bible.com/es/bible/222/JHN.12.24.BHTI>
- BULCOURF, Carlos, “Voces de alerta contra la Conferencia Panamericana de 1889”, *Ciclos*, año IX, v. IX, n° 17, 1^{er} semestre de 1999, pp. 155-169.
- CÁNOVAS del Castillo, Antonio, *Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1892.
- CASO, Alfonso, *El pueblo del Sol*, FCE, México, 1978.
- CASTELLANO, Philippe, “México a través de los siglos. De la coedición a la autonomía editorial”, *Centros y Periferias: prensa, impresos y territorios en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jacqueline Covo-Maurice*, PILAR, España, 2004, pp. 35-44.
- CHAVARÍN GONZÁLEZ, Marco Antonio, “«El buen ejemplo» de Vicente Riva Palacio: La historia de un cuento”, *Connotas. Revista de Crítica y Teoría Literarias*, n° 13, Universidad de Sonora, 2019, pp. 217-227.

- _____, *Cuentos del General de Vicente Riva Palacio: Una propuesta de integración*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Literatura Hispánica, El Colegio de México, México, 2013.
- _____, *Entre literatura e historia. Vicente Riva Palacio: visiones de España y México*, El Colegio de San Luis, México, 2015.
- COLOMBI, Beatriz, “Retóricas del viaje a España, 1800-1900”, *Iberoamericana*, v. III, n° 9, 2003, pp. 119-133.
- DARÍO, Rubén, *Vida de Rubén Darío escrita por él mismo, seguida de El viaje a Nicaragua y de Historia de mis libros*, Biblok Book, España, 2015.
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, “Prólogo”, *Cuentos del General de Vicente Riva Palacio*, Porrúa, México, 1986.
- _____, *Vicente Riva Palacio y la identidad nacional. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua. 13 de junio de 1985*, UNAM, México, 2010.
- DURKHEIM, Émile, *La educación moral*, Morata, Madrid, 2002.
- ECHEVERRÍA, Esteban, "La situación y el porvenir de la literatura hispanoamericana", *Teoría y crítica literaria de la emancipación hispanoamericana*, sel. Teodosio Fernández, Instituto de cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1997.
- EVEN-ZOHAR, Itamar, *Polisistemas de cultura*, trad. Ricardo Bermúdez Otero Universidad de Tel Aviv, Tel Aviv, 2017.
- FERNÁNDEZ BREMÓN, José, “Crónica general”, *Ilustración Española y Americana*, Madrid, 1892.
- FERNÁNDEZ DE ALBA, Francisco y Pedro Pérez del Solar, “Hacia un acercamiento cultural a la literatura hispano-americana”, *Dossier Iberoamericana*, núm. 21, año 6, marzo 2006, pp. 99-107.
- FERNÁNDEZ RETAMAR, Roberto, *Para una teoría de la literatura hispanoamericana*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1995.
- FLUSSER, Vilém, *Los gestos. Fenomenología y comunicación*, Herder, Barcelona, 1994.
- GARCÍA, Alejandro y Lilia Vieyra, “México a través de los siglos: revisión crítica”, *Boletín*, v. 1, n° 2, México, segundo trimestre de 1996, pp. 145-158.
- GARCÍA-BEDOYA MAGUIÑA, Carlos, *Para una periodización de la literatura peruana*, Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2004.
- GARRIDO, Alicia y José Luis Álvaro, “La teoría evolucionista de Herbert Spencer”, *Psicología*

- social: Perspectivas psicológicas y sociológicas*, Mc Graw Hill, Madrid, 2004.
- GENETTE, Gerard, *Figures II*, Editions du Seuil, Paris, 1969.
- _____, *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Celia Fernández Prieto (trad.) Taurus, Madrid, 1989.
- GERALDO CAMACHO, Diana Vanessa, “«El trovador» de Vicente Riva Palacio: Historia editorial de un cuento olvidado”, *(An)ecdótica*, v. 1, núm. 2, México, julio-diciembre 2017, pp. 99-101.
- GERALDO CAMACHO, Diana Vanessa, “La narrativa breve de Vicente Riva Palacio en *El Liberal* (Madrid, 1893-1895)”, *(An)ecdótica*, v. II, n°1, UNAM, México, enero-junio 2018, pp. 65-108.
- _____, “Prólogo. «El Buen decir de los literatos»: El oficio narrativo de Vicente Riva Palacio”, *Cuentos del General*, Penguin Random House/UNAM, México, 2019, pp. 9-30.
- GINZO FERNÁNDEZ, Arsenio, “La filosofía de la religión en Hegel y Schleiermacher”, *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, v. 16, 1981, pp. 89-118.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, Santiago, “Periodización y fechas claves. Una aproximación a la historiografía comparada de las literaturas ibéricas”, *Bases metodológicas para unha historia comparada das literaturas na península Ibérica*, Universidade de Santiago de Compostela, La Coruña, 2004, pp. 153-180.
- HAMON, Philippe, *Introducción al análisis de lo descriptivo*, Edicial, Buenos Aires, 1991
- HERDER, J. G., *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, traducción de J. Rovira Armengol, Editorial Losada, Buenos Aires, 1959.
- HERNÁNDEZ PRIETO, María Isabel, “El escritor mexicano Vicente Riva Palacio en el Madrid del siglo XIX”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n° 22, 1993, pp. 101-113.
- _____, *Relaciones culturales entre Madrid e Hispanoamérica de 1881 a 1892*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2015.
- HOBBS, Thomas, *El Leviatán*, Tecnos, Madrid, 2005.
- HOBBSBAWN, Eric, *La era del imperio. 1875-1914*, Planeta, Buenos Aires, 2009.
- KIERKEGAARD, Soren, *Sobre el concepto de la ironía*, Darío González y Begonya Saez Tajafuerce (trad.), v. 1, Trotta, Valladolid, 2000.
- LARRA, Mariano José de, *Obras completas de Fígaro, D. Mariano José de Larra*, v. 1, s. e., México, 1845.

- LÁZARO CARRETER, Fernando, *Estudios de poética. (La obra en sí)*, Taurus, Madrid, 1976.
- LEAL, Luis, “Los Cuentos del General”, *Literatura Mexicana*, v. VII, núm., 2, 7 de febrero 1996, pp. 325-333.
- _____, “Vicente Riva Palacio, cuentista”, *Revista Iberoamericana*, v. 22, núm. 44, julio-diciembre 1957.
- LITTAU, Karin, *Teorías de la lectura. Libros, cuerpos y bibliomanía*, Manantial, Buenos Aires, 2006.
- LOTMAN, Iuri, *Semiósfera. Semiótica de la cultura y del texto I*, Frónesis Cátedra, Madrid, 1996.
- LOZANO, Jorge, et al, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid, 2004.
- MARIÁTEGUI, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2007.
- MARTÍ, José, “Congreso internacional de Washington. Su historia, sus elementos y sus tendencias”, *Nuestra América*, Linkgua, Barcelona, 2022.
- _____, *Nuestra América*, Losada, Buenos Aires, 1980.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Los romances de América y otros estudios*, Espasa Calpe, Madrid, 1972.
- MORA, Pablo, *Memorias del tiempo mexicano, Juan Zorrilla*, Conaculta, México, 1999.
- MUNGUÍA, Martha Elena, “Cuentos del General y Noche al Raso. La fundación de una poética del cuento mexicano”, *Literatura Mexicana del otro fin de siglo*, ed. Rafael Olea Franco, El Colegio de México, México, 2001, pp. 145-155.
- O’GORMAN, Edmundo, “La revolución mexicana y la historiografía”, *Seis estudios históricos de tema mexicano*, FFyL, Xalapa, 1860, pp. 184-235.
- ORING, Elliot, “Legendry and rethoric of truth”, *The Journal of American Folklore*, vol. 121, núm. 480, American Folklore Society, University of Illinois Press, 2008, pp. 127-166.
- ORTEGA, Julio, “Crítica transatlántica en el siglo XXI”, *La Ciudad Literaria*, Brown Blogs University, EUA, 2011.
- _____, “Post-teoría y estudios transatlánticos”, *Iberoamericana*, núm. 9, año 3, marzo 2003, pp. 109-117.
- _____, “Trayecto transatlántico”, *Anclajes*, Universidad Nacional de La Pampa Argentina, vol. 19, núm. 2, 2 diciembre 2015, pp. 41-47.

- ORTIZ MONASTERIO, José, *"Patria", tu ronca voz me repetía...: biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, UNAM, México, 1999.
- _____, "Cartas del editor de *México a través de los siglos*", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n° 35, mayo-agosto de 1996, pp. 131-172.
- _____, "El general Vicente Riva Palacio, el embajador 1832-1896", *Escritores de la diplomacia mexicana*, t. III, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2002, pp. 261-284.
- _____, "Los orígenes literarios de *México a través de los siglos* y la función de la historiografía en el siglo XIX", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n° 35, mayo-agosto de 1996, pp. 109-122.
- PALACIO, Manuel del, "Contestación", *La Ilustración Española y Americana*, año XXXII, n° 1, Madrid, enero de 1888.
- PANDO y Valle, Jesús, *El centenario del descubrimiento de América*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1892.
- PAULO III, *Sublimis Deus*, Ciudad del Vaticano, 2 de junio de 1537, WEB: https://web.archive.org/web/20170407025625/http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIgL/A/Paulo3_sublimis.html
- PEIRCE, Charles, *La ciencia de la semiótica*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- PEREA, Héctor, "Los cuentos de Vicente Riva Palacio", *Cuentos del General*, edición de José Ortíz Monasterio, CONACULTA, UNAM, Instituto Mora, México, 1997.
- _____, "Riva Palacio en la España editorial", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n° 35, mayo-agosto de 1996, pp. 123-130.
- _____, "Riva Palacio entre la diplomacia, el exilio y las letras", *Los respectivos alientos*, UNAM, México, 2006, pp. 47-74.
- PIMENTEL, Luz Aurora, "Écfrasis y lecturas iconotextuales", *Poligrafías. Revista de Literatura Comparada*, IV, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, 2003, pp. 205-215.
- _____, *El relato en perspectiva*, Siglo XXI, México, 1998.
- PIÑÓN, Francisco, "Hegel y el fenómeno de la religión", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, v. 40, UNAM, 2015, pp. 33-49.
- PIZARRO, Ana, *Hacia una historia de la literatura latinoamericana*, El Colegio de México,

- México, 1987.
- RAMOS GARCÍA, Andrés, *La imagen como recurso narrativo y su relación con el texto en «Baile y cochino...»*, la versión de 1885, tesis de licenciatura, UAM, México, 2015.
- RIVA PALACIO, Vicente, *Los Ceros. Galería de Contemporáneos*. Imprenta de F. Díaz de León, México, 1882.
- _____, “Establecimiento y propagación del cristianismo en Nueva España”, *Sucesores de Rivadeneyra*, Madrid, 1892.
- _____, “Sección hispano-ultramarina” de V. Barrantes, *España Moderna*, año 1, núm. 7, Madrid, julio de 1889.
- _____, *Cuentos del General*, *Sucesores de Rivadeneyra*, Madrid, 1896.
- _____, *México a través de los siglos*, t. II, Ballescá y Comp./Espasa y Comp, México/Barcelona, s.a.
- _____, *Mis Versos*, *Sucesores de Rivadeneyra*, Madrid, 1893.
- _____, *Páginas en verso*, Imprenta Francisco Díaz de León, México, 1885.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques, “Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres”, *Discurso sobre las ciencias y las artes, Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres y El contrato social*, Libsa, Madrid, 2002.
- SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, “Los americanos en el Ateneo”, *El centenario: Revista ilustrada*, t. I, pp. 223-231.
- SERRANO, Pedro, *Siluetas del general. Vicente Riva Palacio*. Madrid, s.e., 1934.
- SIERRA, Justo, “La evolución política del pueblo mexicano”, *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Alicante, 2000.
- SPENCER, Herbert, *Principios de sociología*, trad. Eduardo Cazorla, t. I, Saturnino Calleja, Madrid, 1883.
- SUMILLERA, Rocío, “A vueltas con la periodización literaria”, *Lingüística y literatura*, vol. 47, 5 de junio 2018, pp. 91-109.
- TRIGO, Abril, “Los estudios transatlánticos y la geopolítica del neo-hispanismo”, *Cuadernos de Literatura*, vol. 31, enero-junio 2012, pp. 16-45.
- TUROWSKI, Jan, “The dichotomy of "private" and "public" as a theoretical framework for the analysis of social reality”, *Private and Public Social Inventions in Modern Societies*, Pandeia Publishers & The Council for Research in Values and Philosophy, Washington

D.C.

VALDÉS, Mario, “Hacia una historia de la literatura hispanoamericana: la perspectiva comparatista”, *Hacia una historia de la literatura latinoamericana*, El Colegio de México, México, 1987, pp. 33-53.

VIGIL, José María, “Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria”, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, Juan A. Ortega y Medina editor, UNAM, México, 2001, pp. 307-330.

ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO, Mercedes, *La voz. Literatura de tradición oral del centro-norte de México*, El Colegio de San Luis, México, 2023.